H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

Toluca
Capital con valor

1er Informe de Gobierno

Toluca 2016

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional de Toluca

H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

1er Informe de Gobierno

Toluca 2016

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional de Toluca

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 13

INTRODUCCIÓN 15

PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO 19

Tema: Núcleo social y calidad de vida 19
Subtema: Combate a la pobreza 19
Programa: Desarrollo Comunitario 19
Programa: Alimentación y Nutrición Familiar 23
Programa: Desarrollo Integral de la Familia 26
Subtema: Educación y cultura 27
Programa: Educación básica 27
Programa: Cultura y arte 29
Conciertos de Música 31
Tertulias 31
Cine 32
Programa: Conservación del patrimonio público 32
Archivo Histórico 33
Centro Histórico de Toluca 34
Casas de Cultura 35
Museo de Calixtlahuaca 35
Museo del Alfeñique 35
Festivales 36
Subtema: Cultura física y deporte 38
Programa: Cultura física y deporte 38
Cultura física 38
Fomento al deporte 40
Subtema: Salud y Asistencia Social 42

ÍNDICE

Programa: Prevención médica para la comunidad 42
Programa: Vivienda 44
Tema: Grupos vulnerables 46
Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores 46
Programa: Protección a la población infantil 46
Programa: Alimentación para la población infantil 48
Programa: Oportunidades para los jóvenes 48
Cursos, pláticas y talleres 49
Eventos 51
Programa: Apoyo a los adultos mayores 55
Programa: Educación para adultos 56
Subtema: Mujeres 57
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género 57
Fomento a la Cultura de Equidad de Género 57
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso 62
Proyectos Productivos para el desarrollo de la Mujer 68
Subtema: Población Indígena 70
Programa: Pueblos Indígenas 70
Capacitación a la población indígena 72
Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas 72
Subtema: Población con discapacidad 73
Programa: Atención a personas con discapacidad 73
Rehabilitación de personas con discapacidad 74

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA 79
Tema: Actividades económicas del municipio 80
Subtema: Uso de suelo 80
Programa: Política territorial 80
Instrumentación urbana 80
Tema: Actividades económicas de municipio 80
Programa: Desarrollo agrícola 80

ÍNDICE

Programa: Fomento a productores rurales 82
Programa: Fomento pecuario 82
Programa: Fomento acuícola 82
Programa: Modernización industrial 82
Fortalecimiento a la competitividad 82
Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa 84
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 86
Simplificación y modernización de la administración pública 86
Tema: Servicios públicos 86
Subtema: Agua potable 86
Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua 86
Construcción de infraestructura para agua potable 87
Agua limpia 88
Cultura del Agua 88
Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua 89
Subtema: Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas 91
Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 91
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado 92
Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado 92
Subtema: Electrificación y alumbrado público 93
Programa: Electrificación 93
Programa: Alumbrado público 93
Subtema: Manejo de residuos sólidos 95
Programa: Gestión integral de desechos 95
Manejo de residuos sólidos 95
Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos 97
Subtema: Panteones 98
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones 98
Tema: Abasto y comercio 99
Programa: Modernización de los servicios comunales 99
Modernización del comercio tradicional 99

ÍNDICE

Comercio popular 100
Tianguis Aviación Autopan 101
Tema: Empleo 101
Programa: Empleo 101
Capacitación no formal para el trabajo 102
Tema: Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte 103
Programa: Protección al ambiente 103
Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente 103
Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte 104
Modernización de vialidades primarias 104
Tema: Asentamientos humanos 104
Programa: Política territorial 104
Planeación integral y concertada 104
Regulación de predios 105
Tema: Imagen urbana y turismo 106
Programa: Desarrollo Urbano 106
Rehabilitación de edificaciones urbanas 106
Guarniciones y banquetas 106
Tema: Imagen urbana y turismo 106
Programa: Fomento turístico 106
Programa: Promoción artesanal 107
Tema: Conservación del medio ambiente 108
Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales 109
Programa: Protección al ambiente 109
Programa: Prevención médica para la comunidad 113
Entornos y comunidades saludables 113
Programa: Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad 114
Subtema: Recursos forestales 114
Subtema: Contaminación de recursos (aire, agua, suelo) 114
PILAR TEMÁTICO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA 119
Tema: Seguridad pública, tránsito y la función de mediación-conciliación 121

ÍNDICE

Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública 121
Acciones del programa nacional de seguridad pública 121
Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública 124
Evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos 124
Capacitación policial con recursos FORTASEG 124
Programa: Seguridad Pública 125
Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 125
Vinculación, participación, prevención y denuncia social 128
Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública 130
Preceptoría Juvenil Regional de Toluca 131
Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia PRONAPRED 132
Acciones para atender factores de riesgo en mujeres 133
Acciones para atender factores de riesgo en niños y jóvenes 133
Acciones para promover la participación ciudadana y fortalecer la cohesión social 134
Acciones para fortalecer capacidades institucionales 134
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público 134
Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública 134
Migración al servicio profesional de carrera 135
Programa: Asistencia Jurídica al Ejecutivo 135
Asesoría jurídica al Ayuntamiento 135
Educación Vial 136
Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito 136
Mediación, conciliación y función calificadora municipal 137
Hechos de Tránsito 138
Oficialías Calificadoras 138
Tema: Derechos humanos 138
Programa: Derechos humanos 138
Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos 138
Protección y defensa de los derechos humanos 140
Programa: Protección a la población infantil 141

ÍNDICE

Promoción de la participación infantil 141
Tema: Protección civil 142
Programa: Protección civil 142
Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos 142
Identificación, sistematización y Atlas de Riesgo 143
Coordinación de atención de emergencias y desastres 143
Concertación para la protección civil 144
Capacitación integral y actualización para la protección civil 145
Tema: Reglamentación municipal 145
Programa: Reglamentación municipal 145
Revisión y emisión de la reglamentación municipal 145
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes 147
Actualización y operación del registro civil 147

EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA 151
Gobierno eficiente que genere resultados 151
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno 152
Relaciones públicas 152
Audiencia pública y consulta popular 152
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 154
Simplificación y modernización de la administración pública 154
Mejora Regulatoria 154
Control del patrimonio y normatividad 156
Tema: Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales 156
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo 156
Difusión y comunicación institucional 156
Tema: Transparencia y rendición de cuentas 157
Programa: Transparencia 157
Tema: Contraloría municipal 159
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público 159
Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública 159

ÍNDICE

Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos 160
Responsabilidades Administrativas 162
Manifestación de bienes de los servidores públicos 163
Tema: Innovación y calidad 164
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 164
Administración de personal 164
Selección, capacitación y desarrollo de personal 164
Adquisiciones y servicios 165
Control del patrimonio y normatividad 165
Agenda para el desarrollo municipal 165
Tema: Innovación y calidad 165
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 165
Desarrollo institucional 165
Estructura orgánica municipal 165
Sistema de información de trámites y servicios 166
Proyectos de innovación 167
Sistema de Gestión de la Calidad 168
Tema: Manuales de organización y procedimientos 169
Tema: Gobierno digital 169
Programa: Gobierno electrónico 169
Innovación gubernamental con tecnologías de la información 169
Tema: Planeación para el desarrollo 171
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados 171
Planeación y evaluación para el desarrollo municipal 171
Operación y seguimiento del COPLADEUM 173
Tema: Participación social 173
Programa: Democracia y pluralidad política 173
Capacitación para el desarrollo de la cultura política 173
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad 174
Participación ciudadana 174

ÍNDICE

Programa: Relaciones exteriores 175
Cooperación internacional para el desarrollo del municipio 175
Tema: Financiamiento para el desarrollo 176
Subtema: Autonomía financiera 176
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados 176
Integración presupuestal del Ayuntamiento 176
Subtema: Recaudación y padrón de contribuyentes 177
Programa: Fortalecimiento de los ingresos 177
Captación y recaudación de ingresos 177
Registro y Control de Caja y Tesorería 179
Programa: Modernización del catastro mexiquense 180
Información catastral municipal 180
Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal 181
Información geográfica municipal 181
Información estadística municipal 182
Subtema: Estructura de egresos 184
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados 184
Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal 184
Registro, control contable y presupuestal 185
Seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento 185
Obra Pública 187
Edificaciones urbanas 188
Demanda Social 189
Pavimentación de calles 189
Guarniciones y Banquetas 190
Acciones de repavimentación, rehabilitación y bacheo de calles 190
Fomentar la participación ciudadana en la obra pública comunitaria 191
Impulsar acciones de mejoramiento urbano y prestación eficaz de servicios públicos 191
Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines 192
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas 192
Rehabilitación de edificaciones urbanas 192

ÍNDICE

Construcción de vialidades urbanas (obras de alto impacto) 193
Programa de Administración para la Obra Comunitaria 193
Obras en proceso 194

ANEXO GRÁFICO 197

ANEXO TABULAR 225

1er Informe de Gobierno

Toluca 2016

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional de Toluca

PRESENTACIÓN

En consonancia con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo, instituido en nuestra Carta Magna, y para dar cauce al compromiso de informar los logros y avances de esta gestión gubernamental, con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2016–2018, documento técnico - político rector de la administración pública municipal; así como para el cumplimiento de los programas que del mismo derivan y de conformidad con lo estipulado en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI, 20 fracción VI y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como lo señalado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, el Profesor Fernando Zamora Morales, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, presenta ante la sociedad toluqueña y el Honorable Cabildo, el Primer Informe de Gobierno y sus correspondientes anexos, documento que refleja la situación actual de la administración pública municipal.

La responsabilidad de una administración pública municipal implica la capacidad de dar atención confiable y efectiva para procesar e incluir soluciones a los diversos planteamientos y requerimientos de la sociedad. Por tal motivo, la obligación de informar el resultado de las acciones y obras que se realizan con ese propósito representa, además de un acto normativo, un compromiso con la ciudadanía. La consistencia de las tareas gubernamentales constituye, además, un aspecto medular donde la transparencia y la rendición de cuentas han de considerarse elementos estructurales garantes de toda democracia.

Este gobierno municipal desde su inicio ha generado cada vez más acciones dirigidas a incrementar su capacidad de gestión y mejorar técnicas para aplicar los programas y recursos bajo un enfoque de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y transparencia, lo cual ha caracterizado al actual gobierno como una administración orientada a dar soluciones y resultados, por lo que durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y con el objeto de cumplir este propósito, se han establecido políticas y acciones definidas a través de los siguientes pilares estratégicos y eje transversal:

Pilar Temático Gobierno Solidario
Pilar Temático Municipio Progresista
Pilar Temático para una Sociedad Protegida
Eje Transversal Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

En este sentido, el presente documento da fe del cumplimiento del avance y logros obtenidos en las obras y acciones emprendidas en pro de la ciudadanía, así como el avance y resultado de metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo vigente, para cumplir así con la responsabilidad gubernamental de ejecutar políticas públicas que dan rumbo, orden, racionalidad y certidumbre a la demanda toluqueña. Aunado a lo anterior, el presente documento no sólo representa la obligatoriedad sistemática, sino también la prueba fehaciente del trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, que da sustento a la participación democrática y abierta en el municipio de Toluca.

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la administración 2016-2018 se ha tenido como prioridad brindar de forma eficiente bienes y servicios, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Por lo tanto, el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 como instrumento de planeación fija las bases y función administrativa de la programación, presupuestación, financiamiento, control y evaluación con base en metas reales y alcanzables; pero además representa el instrumento toral que permite la optimización de recursos, la coordinación gubernamental y el fortalecimiento social, beneficiando primordialmente a las zonas con mayor grado de marginación.

Es así como el referido instrumento, a través de sus tres pilares temáticos y un eje transversal, abre las expectativas de cambio real e impulsa el proyecto político de esta administración en un entorno de legalidad y transparencia, donde la ejecución de obras y acciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 refleja los resultados que se presentan en este documento.

El Pilar Temático Gobierno Solidario contempla como grandes temas los denominados “Núcleo Social y Calidad de Vida” y “Grupos Vulnerables”; con ocho subtemas que muestran los resultados de diecisiete programas presupuestarios, en atención a aspectos como salud, vivienda, educación, alimentación y nutrición, pobreza, cultura, deporte, así como a sectores específicos de la población como adultos mayores, niños, jóvenes, mujeres y población indígena, entre otros.

El Pilar Temático Municipio Progresista informa el resultado de diez temas claves de desarrollo contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, con veinticuatro programas presupuestarios que atienden de manera sistémica los sectores económicos que generan empleo y riqueza, los servicios públicos, entre ellos el abasto de agua, el desarrollo urbano y el transporte, así como el medio ambiente.

El Pilar Temático Sociedad Protegida considera los resultados que se han obtenido a lo largo del primer año de gestión, mediante acciones diseñadas para la protección de la población, donde se han puesto en marcha estrategias sistémicas, lo que quiere decir que, aunado a la tradicional vertiente de la seguridad pública, con la fuerza policiaca se promueven bases para cambios estructurales gubernamentales y sociales, por ejemplo, mediante la capacitación constante a servidores públicos y población en general, para que ambos se ubiquen como aliados contra la inseguridad; el impulso a la cultura de la protección civil como mecanismo preventivo; así como el diseño de actividades que permitan el ejercicio de las prerrogativas que todo ser

humano debe gozar, todo ello en un marco normativo congruente con la realidad social y que se ha alineado al Plan de Desarrollo vigente mediante cuatro temas denominados seguridad pública, tránsito y la función de mediación–conciliación, derechos humanos, protección civil y reglamentación municipal y la ejecución de ocho programas presupuestarios.

Dentro del Eje Transversal Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva, se informa a través de once temas de desarrollo y diecisiete programas presupuestarios el desempeño del aparato gubernamental de carácter administrativo que coadyuva para articular la evaluación integral de los resultados de la gestión pública en relación al gasto público, los programas y las metas en cumplimiento de los objetivos y políticas de gobierno, el control público, la transparencia y rendición de cuentas, la definición de las funciones de las estructuras organizacionales y sus procedimientos, además de la optimización de las tecnologías de la información al incorporar nuevos procesos de sistematización.

Toluca
Capital con valor

PILAR
GOBIERNO SOLIDARIO

Toluca

Capital con valor

PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2108 enuncia que el desarrollo social debe ser la prioridad de un México incluyente. La desigualdad del ingreso, la violación de los derechos humanos, la discriminación y el limitado acceso a servicios de salud y a una vivienda digna son aspectos fundamentales que el Estado tiene la responsabilidad de atender para lograr parámetros aceptables de equidad en el ejercicio y goce de los derechos y garantías fundamentales de los miembros de una sociedad, y en este caso de los miembros de una familia, equiparando las oportunidades para acabar con las desventajas.

A su vez, el Plan de Desarrollo del Estado de México considera que uno de los mayores retos a los que se enfrenta un gobierno solidario consiste en detectar los problemas sociales que derivan en pobreza y marginación, tales como la falta de trabajo, de vivienda digna, educación y alimentos, entre otros, para buscar los recursos y medios técnicos para su solución; por ello la administración municipal de Toluca 2016-2018 se ha propuesto como misión constituirse en una "Capital con Valor", líder y vanguardista, promotora del desarrollo social que coadyuve en la concepción de cambios transcendentales de las condiciones de vida de la población de Toluca, dentro de los principios de humanismo e inclusión social.[1]

[1] Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, 2016-2018

La inclusión social deriva, en su sentido más simple, en la disminución del estado de vulnerabilidad de las personas, donde se enmarcan aspectos como la falta de igualdad de oportunidades, la incapacidad para satisfacer las necesidades, la desnutrición y enfermedad, la incapacidad para acceder a los servicios públicos y la marginación.[2]

Para ello se diseñan políticas públicas que fomenten la integración familiar, el respeto y el impulso de valores, para que los individuos se desarrollen de manera armónica, sana y plena y ello se traduzca en el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto de los derechos de los niños, mujeres, jóvenes, discapacitados, indígenas y adultos mayores. Todo ello en aras de alcanzar una sociedad igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Tema: Núcleo social y calidad de vida

Subtema: Combate a la pobreza

Programa: Desarrollo Comunitario

Con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación del municipio de Toluca, se han gestionado recursos dentro de los programas federales de desarrollo social, con lo que se busca mejorar la disponibilidad y calidad de los bienes y servicios fundamentales que se ofrecen a la población para

[2] Véase www.cndh.org.mx/principal/document/derechos/fr_derech.htm

aumentar el grado de cohesión social, así como reducir el índice de marginación y atender las necesidades de vivienda, alimentación, educación, entre otros, de la población en situación de pobreza.

En materia de desarrollo comunitario, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los diversos sectores sociales del municipio, en especial los de mayor vulnerabilidad, dentro del Programa de Inclusión PROSPERA, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, el Ayuntamiento de Toluca brindó apoyo logístico en 119 eventos que se realizaron en beneficio de 6 mil 883 personas, donde se ejecutaron acciones de fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud.

Dentro del programa denominado "Ahórrate una Luz", que opera la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica FIDE hasta la fecha se han entregado 3 mil 613 paquetes de focos ahorradores al mismo número de familias, pertenecientes a las delegaciones de: Cacalomacán, Calixtlahuaca, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María de las Rosas, Santiago Tlacotepec, Tlachaloya y San Mateo Otzacatipan.

En el marco del programa estatal "Mujeres que logran en Grande", dirigido a mujeres de 18 a 59 años de edad que se encuentran en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad por ingreso, se logró la incorporación de mil 280 mujeres a través de la gestión realizada por el Ayuntamiento de Toluca.

Para contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la nutrición de las familias toluqueñas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, y para garantizar la distribución de alimentos con alto contenido nutricional y económicamente accesibles, dentro del programa presupuestario de desarrollo comunitario, se realizaron 6 gestiones para la inauguración de 2 tiendas Diconsa y 4 lecherías Liconsa en la delegaciones Adolfo López Mateos, San Pablo Autopan, Tlachaloya y Tecaxic, en beneficio de 3 mil personas aproximadamente.

Se realizó adicionalmente, la entrega de 50 micro túneles que otorga el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para la producción de hortalizas en las delegaciones de Calixtlahuaca, San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México SEDESEM y con la finalidad

de apoyar a los damnificados por la falla registrada en uno de los ductos del Sistema Cutzamala en la delegación de San Pablo Autopan, se entregaron 100 cobijas y 100 despensas, así como alimentos en el comedor comunitario de la zona de la población afectada.

Con una inversión municipal de 720 mil pesos, llevaron a cabo durante el año 11 cursos para fomentar el autoempleo, mediante la capacitación en, gastronomía, cultura de belleza, corte y confección y carpintería, así como talleres en materia de igualdad de género, baile de salón, derechos ciudadanos, zumba y prevención de la violencia, en beneficio de 2 mil 800 familias de la delegación de San Juan Tilapa.

Se brindó seguimiento permanente a programas sociales al atender 23 mil 395 solicitudes, de las cuales se obtuvo un diagnóstico de las necesidades del municipio.

Aunado a lo anterior, se gestionaron apoyos de instancias no gubernamentales consistentes en 4 visitas guiadas a las empresas Nestlé, Barcel, Ricolino y Bimbo, en beneficio de 376 niños de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya y San Pablo Autopan.

Cabe destacar que, como resultado de la gestión realizada por el gobierno municipal con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México SEDESEM, se entregaron 50 sillas de ruedas, 25 andaderas y 50 bastones destinados a personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.

En el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia PRONAPRED[3], se llevaron a cabo jornadas de difusión para promover la inscripción a preescolar de niños entre 3 y 5 años de edad; pláticas de seguimiento de superación personal y desarrollo de habilidades personales y profesionales, tales como manejo de herramientas de trabajo; talleres de diversas acciones para fomentar el autoempleo; así como la implementación de estrategias para la alimentación y el mejoramiento económico de las personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad, mediante el programa municipal “Salud con Valor”.

El Sistema Municipal DIF Toluca, consciente de la situación económica de algunas familias y de cómo el desempleo afecta sus condiciones de vida, opera el programa municipal “Talleres Comunitarios de Oficios”, impartidos en las instalaciones de los Sistemas Integrales en Atención Médica Asistencial SIAMAS y en la plaza delegacional de San Cristóbal Huichochitlán, donde se brindan los conocimientos básicos que les permiten desarrollar los oficios de corte y confección, cerería, carpintería, metalistería, electricidad, plomería, herrería, serigrafía, cultura de belleza, cocina, repostería y panadería, con los cuales generan

[3] Tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia, estableciendo los principios de integralidad, intersectorialidad, transversalidad.

oportunidades de autoempleo. Durante el periodo que se informa han egresado mil 110 alumnos de estos talleres.

Además, sensibles a las necesidades de los toluqueños en pobreza o pobreza extrema, durante el presente año se apoyó a 270 personas en esta situación, con una inversión cercana a 210 mil pesos para la donación de lentes, zapatos ortopédicos, material quirúrgico, medicamentos, oxímetros digitales, andaderas, sillas de ruedas, concentradores, bastones y servicios funerarios gratuitos, entre otros.

Por otra parte, la violencia, más allá del sufrimiento visible, tiene un gran impacto en la calidad de vida y bienestar de la población, al mismo tiempo que merma las relaciones interpersonales de la sociedad, lo que representa un gran costo público, por lo que esta administración ha impulsado acciones tendientes a promover la cultura de la prevención comunitaria y situacional, con prioridad en las delegaciones con mayor problemática en materia de violencia y delincuencia, lo que permite detectar espacios, necesidades y condiciones que pueden ser generadores de la descomposición del tejido social en el municipio.

Como resultado, y con un enfoque destinado a la promoción de la participación social en pro de la prevención del bullying y mobbing cibernético, se han realizado 53 ponencias del programa "¿Eres?, ¿Te Gusta? o ¿Te Vale?" dirigidas a 3 mil niños y jóvenes de entre 6 y 20 años de edad de 12 escuelas de los niveles básico, medio superior y superior, para prevenir actos de violencia entre los alumnos que radican en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Centro Histórico, San Pedro Totoltepec, Seminario Conciliar, Nueva Oxtotitlán, Cacalomacán y Ciudad Universitaria, con una inversión de 145 mil 875 pesos.

Se realizaron 11 jornadas vecinales correspondientes al programa "Migrando Esfuerzos" para fomentar entre la ciudadanía de todos los sectores sociales la prevención del delito, el manejo de emociones y la asertividad de conductas comunitarias, en las delegaciones Centro Histórico, Calixtlahuaca, Moderna de la Cruz, Ciudad Universitaria, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, La Maquinita, San Antonio Buenavista, Santiago Tlaxomulco, San Andrés Cuexcontitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Juan Tilapa, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Pablo Autopan, donde se atendió a mil 066 personas de nuestro municipio.

Cabe señalar que, ante el quebranto social que ocasiona la trata de personas, se han realizado 25 pláticas sobre este tema en beneficio de 9 mil 348 alumnos de nivel básico, en 47 escuelas de 24 delegaciones[4].

[4] Entre las que destacan: Nueva Oxtotitlán, Seminario Conciliar, Ciudad Universitaria, San Antonio Buenavista, San Cristóbal Huichochitlán, Cacalomacán, Barrios

Para reforzar estas acciones, y con una inversión de 50 mil 798 pesos, se hizo el tiraje de 10 mil trípticos tendientes a prevenir este delito, con un esquema de difusión mediante stands y banners para su distribución, con el afán de combatir este cáncer que afecta la tranquilidad de la población toluqueña.

Para la atención oportuna a las zonas de alta y muy alta marginación de nuestro municipio, se han llevado a cabo programas de participación comunitaria mediante la implementación de jornadas vecinales, con las cuales se busca coadyuvar al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes, principalmente de las delegaciones Centro Histórico, Calixtlahuaca, Moderna de la Cruz, Ciudad Universitaria, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, La Maquinita, San Antonio Buenavista, Santiago Tlaxomulco, San Andrés Cuexcontitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Juan Tilapa, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Pablo Autopan, de modo que en el periodo que se informa se ha atendido a 902 toluqueños que residen en estos lugares.

Con la participación de 70 escuelas públicas y privadas del municipio y la participación de 63 alumnos en la fase final, se llevó a cabo el concurso de oratoria "La prevención a través de la palabra" con temas referentes al bullying, trata de personas y migración, en el que resultaron ganadores niños de 9 centros educativos que fueron premiados con computadoras, laptops y tabletas. El concurso se efectuó con una inversión municipal de 109 mil 407 pesos. Con ello se enfatiza el apoyo al talento toluqueño y se resalta el interés de la población infantil y juvenil en tomar parte activa en la solución de los problemas sociales de nuestro municipio.

Programa: Alimentación y Nutrición Familiar

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca establece entre sus objetivos elevar el estado nutricional de grupos vulnerables y promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, a través del fomento de hábitos adecuados de consumo, y contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante los apoyos de alimentación, por lo que el municipio de Toluca opera el programa municipal "Alimentol", que tiene como propósito dotar de canastas alimentarias a personas que viven en condición de pobreza multidimensional, con beneficio directo para 63 mil 302 personas en las 47 delegaciones del municipio, con un presupuesto municipal de 28 millones 731 mil 984 pesos.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, se

Tradicionales, Centro Histórico, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Capultitlán, Tlachaloya, San Martín Toltepec, Santiago Tlaxomulco, San Marcos Yachihuacaltepec y La Maquinita.

implementó el programa de "Seguridad Alimentaria", con el que se busca favorecer el acceso a alimentos, en especial de las personas en condición de pobreza multidimensional, mediante la entrega de 5 mil 931 canastas alimentarias, para contribuir a la organización comunitaria, mejorar los hábitos de nutrición y consumo y potencializar el apoyo solidario a la población en casos de contingencia o estados de vulnerabilidad.

Se realizó la gestión con el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México SEDESEM, para incorporar a 37 padres de familia de hogar monoparental de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan, San Buenaventura, Santa Ana Tlapaltitlán y Capultitlán, en el programa de la "Mano con Papá", el cual consta en la entrega de 10 canastas alimentarias, una por mes, así como el apoyo de 500 pesos por un periodo de 5 meses.

Dentro del programa municipal "Tu Salud con Valor" se otorgaron 739 mil 200 pesos en vales de despensa a mil 056 personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad (enfermos crónicos y/o con alguna discapacidad) en las 47 delegaciones del municipio; asimismo, se llevó a cabo el programa municipal "Alimentación y Salud con Valor" el cual busca ayudar a grupos con alto índice de marginación, proporcionándoles alimentos perecederos y servicios de salud a bajo costo; hasta el momento se han realizado 457 jornadas en beneficio de 16 mil 994 personas en las siguientes delegaciones: Cacalomacán, Centro Histórico, Independencia, San Mateo Oxtotitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Cayetano Morelos, San Pablo Autopan, Santa Ana Tlapaltitlán, Seminario Conciliar, Tlachaloya, La Maquinita, Ciudad Universitaria, San Mateo Otzacatipan, San Cristóbal Huichochitlán, San Juan Tilapa y San Pedro Totoltepec.

La administración municipal de Toluca ha logrado la incorporación de 2 mil 187 mujeres dentro del programa federal denominado "Seguro de Vida para Jefas de Familia" a fin de que cuenten con un seguro de vida que contribuya a ampliar la seguridad social, al proteger a las familias en situación de carencia o pobreza.

Se ha participado en 77 eventos del programa "Pensión para Adultos Mayores" que atiende a personas de 70 años en adelante, a fin de que reciban apoyos económicos, participen en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud, obtengan facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones y participen en actividades productivas y ocupacionales. Con ello se ha beneficiado a 7 mil 666 personas de la tercera edad que radican en el municipio.

En el marco del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, en Toluca en 2016 se iniciaron las obras para la construcción de 10 comedores

comunitarios, de los cuales hasta el momento 5 han sido concluidos y 5 están en proceso, con estas acciones cabe resaltar que actualmente nuestro municipio cuenta con un total de 99[5] comedores en 37 delegaciones, a los que en promedio asisten 120 personas diariamente. Con ello, se coadyuva a cumplir el derecho humano a la alimentación, entendido éste como el tener acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población y garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, satisfactoria y digna.

En relación con tal enfoque y mediante el equipamiento y abasto de estos comedores comunitarios, se cumple el propósito de incrementar el acceso a alimentos para el beneficio de 8 mil personas de manera mensual.[6]

Adicionalmente, los programas de Seguridad Alimentaria del Gobierno del Estado de México buscan ayudar a aliviar las carencias nutricionales para mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de las familias, a través de acciones de orientación alimentaria y la dotación bimestral de un paquete de insumos alimentarios.

[5] Cabe agregar que hay comedores que por la falta de espacios, son atendidos en casas particulares, sin embargo la administración hace todos los esfuerzos para que los servicios de comedores cuenten con un espacio construido y designado para ello.

[6] En promedio asisten 120 personas diariamente a los 99 comedores comunitarios en 37 delegaciones del Municipio de Toluca.

En esta coyuntura, en el marco del programa estatal "Canasta Mexiquense" se han distribuido 9 mil 870 despensas en beneficio de mil 645 personas, con recursos estatales y la colaboración del DIF Municipal para la distribución y organización del padrón de beneficiarios correspondiente.

Además, se brindó orientación nutricional con 120 pláticas otorgadas a 3 mil 772 beneficiarios y se otorgaron 12 mil 306 consultas nutricionales al mismo número de personas, con el objetivo de prevenir o solucionar problemas relacionados con la alimentación y mejorar el estado nutricional de los habitantes del municipio.

A través del programa "HortaDif", que fomenta la producción alimentaria para el autoconsumo mediante la distribución de paquetes de insumos, se establecieron 133 centros de enseñanza en huertos comunitarios para capacitar a mil 330 familias, mediante 188 pláticas para el establecimiento de huertos familiares y 184 más para la población abierta, sobre la práctica de actividades hortícolas. Además, se vendieron a bajo costo 412 paquetes de aves de postura a igual número de familias, para ofrecerles la oportunidad de iniciar un negocio en casa, con la producción de huevo y carne.

En el mes de febrero se inauguró el Bazar Verde en las inmediaciones de la Concha Acústica de nuestra ciudad, actividad económica con la cual se

beneficia a proveedores y productores del programa HortaDIF, así como al público en general, al tiempo de promover el empleo de las familias y la agricultura de traspatio; hasta el momento se han efectuado 16 bazares.

Durante el mes de junio, se realizó la "Feria de la Hortaliza" con aproximadamente mil asistentes y la participación de empresas y productores como Bodega Mexiquense, la Universidad de Ciencias Agrícolas, La Herencia de María, Mieles Delgado, Grupo Zarframex, Empresa Agrocarpus, Limoncito y Delicias, entre otras, con el firme propósito de ayudar a mejorar la alimentación y economía de la población del municipio, al ofrecer productos a precios convenientes y fomentar el autoempleo.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

A través del programa de "Orientación Familiar", el Sistema Municipal DIF busca promover la integración familiar mediante una educación con valores y comunicación efectiva entre sus miembros, brindándoles herramientas a los padres para fortalecer su papel como principales educadores y pilares de la familia.
Durante este primer año de gestión se impartieron en este programa, 8 talleres preventivo-educativos para las familias, así como 234 pláticas para promover la integración familiar con una afluencia de 3 mil 686 personas; asimismo, se realizaron 6 eventos recreativos y culturales para integrar y fomentar los lazos familiares a favor de 391 beneficiarios.

A través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia CePAMyF se realizaron acciones para concientizar sobre la violencia intrafamiliar y el maltrato a menores, además de otorgar atención integral a aquellos que puedan ser o hayan sido víctimas de abuso a través de un grupo multidisciplinario de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social, hasta el momento se han dado 51 pláticas a mil 64 personas para prevenir la violencia y se han atendido 164 reportes de probable maltrato, de los que sólo el 32.31 por ciento se comprobaron con algún tipo de abuso, por lo que se realizaron 187 consultas para valoración psicológica y 472 visitas domiciliarias de trabajo social.

Con el propósito de promover el respeto de los derechos de las familias toluqueñas y mejorar su calidad de vida, se brinda atención a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, que proporciona servicios como atención jurídica y psicológica, trabajo social, orientación y canalización a dependencias de los tres órdenes de gobierno, seguimiento a denuncias de menores en situación de riesgo e integración de expedientes de menores a disposición; con lo cual se ha otorgado el patrocinio de 252 asuntos jurídicos, 441 juntas conciliatorias, 48 pláticas en materia familiar y 484 promociones ante juzgado, en beneficio de 3 mil 884 personas del municipio.

Subtema: Educación y cultura

Programa: Educación básica

Un México con educación de calidad requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y próspera. El sistema educativo mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda[7].

Como lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal, la educación es la base del desarrollo de la sociedad y permite mejorar nuestro bienestar social, la calidad de vida, el acceso a mejores oportunidades de empleo, el fortalecimiento de nuestros valores y las relaciones sociales. En el Municipio de Toluca se cuenta con una matrícula superior a 347 mil estudiantes de todos los niveles y modalidades, cifra que representa el 7.14 por ciento de la matrícula total estatal.[8] Ahora bien, en este sentido, la administración municipal de Toluca durante el año que se informa ha destinado al tema de la educación esfuerzos importantes al implementar los programas municipales "Becas con Valor Humano 2016", "Escuelas con Valor", "Vales Escolares" y "Mejorando tu Escuela".

El programa municipal de "Becas con Valor Humano 2016" tiene la finalidad de apoyar de manera económica[9], con la cantidad de 2 mil pesos pagados por medio de cheque, a los alumnos de escuelas públicas o que estén adscritos en algún centro de atención para personas con discapacidad, orfandad, enfermedades crónicas degenerativas o personas que vivan en zonas de alta marginación, en situación de pobreza, con rezago socioeconómico o en situación de vulnerabilidad; a la fecha se han entregado 2 mil 410 becas, con una inversión de 4 millones 820 mil pesos.

Con el programa municipal "Escuelas con Valor" se ha alcanzado la certificación de 50 escuelas[10] en beneficio de una población de 18 mil 922 alumnos. Este programa tiene la

[7] Plan Nacional de Desarrollo, 2013- 2018

[8] De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 del INEGI, el promedio de escolaridad en el municipio de Toluca alcanza 10.22 años, por arriba de la media estatal de 9.53 años, lo que significa que la mayoría de la población del municipio termina la educación secundaria y logra un año de educación media superior. Lo anterior ubica al municipio por arriba del promedio nacional y estatal, comparándose con el Estado de Nuevo León y sólo por debajo de la Ciudad de México. Plan de Desarrollo del Municipio de Toluca 2016-2018 pág. 99

[9] La Dirección de Desarrollo Social, a través del Departamento de Apoyo a la Educación, entrega en cuatro exhibiciones apoyos hasta por la cantidad de 2 mil pesos, durante los meses de julio, septiembre y noviembre de 2016 y enero de 2017.

[10] Escuelas que se encuentran certificadas: Telesecundaria "Adolfo López Mateos" en Calixtlahuaca; Preescolar "Juan Enrique Pestalozzi" y Primaria "Leona Vicario" en El Cerrillo Vista Hermosa; Secundaria Técnica Industrial Comercial No. 69 en San Andrés Cuexcontitlán; Secundaria Técnica "Juan Jacobo Rousseau" y Prescolar "Carlos Chávez" en San Cayetano Morelos; Preescolar "Tierra y Libertad" en San Cristóbal Huichochitlán; Preescolar "Evangelina Ozuna Pérez" en San Juan Tilapa, Preescolar "Felipe Villanueva" ubicado San Lorenzo Tepaltitlán, Primaria "Niños Héroes de Chapultepec" y Primaria "Miguel Hidalgo" en San Mateo Otzacatipan; Primaria "Alfredo del Mazo Vélez", Secundaria Oficial 0028 "Niños Héroes" turno matutino, Preescolar "Luis G. Urbina", Secundaria Oficial 0028 "Niños Héroes" turno vespertino, Primaria Juan Fernández Albarrán turno matutino y vespertino ubicada en San Pablo Autopan; Preescolar "Alfonso García Robles" en San Pedro Totoltepec, Telesecundaria "Álvaro Gálvez y Fuentes" y Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" en Santiago Tlacotepec.

finalidad propiciar la convivencia armónica en las escuelas sobre un eje rector de respeto e igualdad de oportunidad, así como en valores cívicos y humanos, que impulsen acciones a favor del medio ambiente, la seguridad y el deporte. Para obtener la certificación, la escuela deberá cumplir con la realización de por lo menos una actividad de las acciones que se mencionan a continuación: 1) escuelas que fomentan valores y los derechos humanos, 2) escuelas que cuidan el medio ambiente, 3) escuelas que fomentan el deporte, 4) escuela corresponsable con el municipio, 5) escuela que fomenta la seguridad y la prevención de los accidentes y 6) escuelas con responsabilidad en el mantenimiento de sus instalaciones.

Para fortalecer la infraestructura educativa básica del municipio se implementó el programa "Mejorando Tu Escuela", en el periodo que se informa 19 planteles se beneficiaron con pintura, impermeabilizante y la construcción o ampliación de un comedor, acciones que de manera directa otorgan mejores condiciones de estudio a 50 mil 192 alumnos, con una inversión de 1 millón 256 mil 393 pesos. Para estos fines se visitaron 110 planteles educativos en las zonas de alto grado de marginación en diversas delegaciones del municipio, en los que se realizó el levantamiento físico y la integración de 110 expedientes para la elaboración de un diagnóstico preliminar.

El desarrollo y aprendizaje infantil a nivel preescolar juega un papel de gran relevancia ya que se constituye como uno de los espacios formativos más importantes para el desenvolvimiento educativo y social pues precisamente en esta etapa el niño va formando gradualmente su carácter, su capacidad de reflexión y juicio, al tiempo que amplía sus conocimientos.

Por tal motivo, los programas de educación preescolar se han enriquecido y se busca que cada día sea mayor el compromiso institucional en la calidad educativa, para lo cual se impulsó la realización de 84 jornadas que consisten en realizar encuestas e invitaciones para promover la asistencia a nivel preescolar de niños de 3 a 5 años de las 47 delegaciones municipales, donde se ha logrado integrar a 893, a través de estas acciones.

Aunado a lo anterior, con el programa municipal "Vales Escolares" se realizó una inversión de 1 millón 500 mil pesos en beneficio de 10 mil alumnos de nivel preescolar, quienes recibieron un vale por la cantidad de 150 pesos, canjeables por útiles escolares, con la finalidad de motivarlos y así contribuir a la economía de las familias toluqueñas en 65 escuelas de las delegaciones municipales.

Durante el mes de junio se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en acto celebrado en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal, con la finalidad de fortalecer los vínculos de colaboración entre el Ayuntamiento de Toluca y el sector educativo del municipio,

constituyéndose como un órgano de consulta y colaboración de los diversos sectores sociales para propiciar una educación de calidad, acción con la que se da cabal cumplimiento a la Ley General de Educación y al Reglamento de la Participación Social en la Educación del Estado de México, para involucrar a padres de familia, maestros y alumnos, en materia de protección civil, círculos de lectura, certámenes, aspectos culturales, cívicos y sociales.

Como parte de las acciones vinculadas a la gestión de convenios de colaboración con diversas áreas gubernamentales y no gubernamentales, se gestionó: la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y con Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con el fin de coordinar acciones de educación primaria, secundaria y preparatoria abierta; el convenio de colaboración con la institución del Grupo ISIMA para servicio social y prácticas profesionales en las dependencias municipales; y el convenio de colaboración con el presidente de la Asociación de Papeleros de Toluca, para efecto del canje de los Vales Escolares 2016.

En conmemoración al Día Internacional de la Educación, el Ayuntamiento de Toluca realizó un concurso infantil denominado "¿Por qué voy a la escuela?", en el que participaron 132 alumnos de nivel primaria de las escuelas "Independencia", "Juan de la Barrera" y "Juan Fernández Albarrán" ubicadas en la delegación de San Andrés Cuexcontitlán, quienes tuvieron la oportunidad de expresar mediante el arte del dibujo la importancia de tener los conocimientos y las habilidades necesarias para desarrollarse en la vida; donde los tres primeros lugares fueron premiados con una bicicleta y dos tabletas electrónicas.

Con motivo del Día Internacional del Libro se llevaron a cabo varias actividades lúdicas, exposición de libros y lecturas en las que participaron 300 alumnos de instituciones educativas de nivel básico de Toluca, con sede en la Plaza José María González Arratia.

Para rendir honores a nuestros símbolos patrios, el Ayuntamiento de Toluca ha llevado a cabo 34 ceremonias cívicas que fomentan la cultura nacional entre la comunidad toluqueña y fortalecen la identidad de sus habitantes. También se efectuaron ceremonias en conmemoración del natalicio de Don Benito Juárez García y el Día de la Bandera, entre otras.

Programa: Cultura y arte

La cultura, al igual que la mayoría de los conceptos y factores humanos, en el devenir histórico han ido modificando su semántica de acuerdo a las circunstancias. En estos momentos, la cultura desempeña un papel muy importante en el desarrollo del hombre, pues en un sentido

etnográfico amplio, constituye un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad.

La cultura se entiende como aquellas manifestaciones materiales o ideológicas que representan a una o varias personas y que las identifican como parte de un conjunto mayor de individuos.

Nuestros patrones de conducta, sistemas de creencias, principios y formas de vida derivan de la cultura, que en pocas palabras es la suma de todas las formas de arte y de pensamiento que, con el paso del tiempo, han permitido a los seres humanos ser más libres.

Las representaciones culturales como el arte, la literatura, el lenguaje y la religión, junto con los valores y creencias, forman la esencia de una comunidad, que se manifiesta a través del estilo de vida de quienes pertenecen a ella[11], por tal motivo, fomentar el desarrollo armónico y sano del individuo, la integración familiar, la recreación, los valores, el arte, etc., permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto, se ha dado seguimiento a mil 63 eventos culturales, a través del Programa CultivArte[12]. Estos eventos están destinados a promover la cultura y entretenimiento de los ciudadanos que realizan visitas al Centro Histórico y espacios comunitarios de esta ciudad, como la Plaza González Arratia, el Andador Constitución, Foro Cultural Alameda, Capilla Exenta y Concha Acústica, entre otros.

Para dar a conocer a la ciudadanía la agenda cultural del municipio de Toluca, se emitió en un tiraje de 5 mil ejemplares, los cuales se distribuyen en las dependencias administrativas, delegaciones, museos, así como en los centros de educación primaria y secundaria.

Por otra parte, con una inversión de 80 mil pesos, se celebró el concurso denominado IV Juegos Florales Nacionales de Toluca 2016 “Horacio Zúñiga”, en el que participaron 23 poetas de diversas entidades de la República y en el que resultó ganador el poemario titulado “Cachalote”.

Las bibliotecas públicas municipales, por otro lado, contribuyen a elevar el nivel cultural y el desarrollo de la comunidad a través de sus servicios y actividades, ya que ofrecen a la ciudadanía una opción gratuita de información y recreación de acuerdo a su edad, actividad, gustos e intereses personales, por lo que durante el año que se informa se ha atendido a aproximadamente 47 mil personas en las 24 bibliotecas municipales.

[11] Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, pág. 103.

[12] En donde escuelas de arte, grupos de música versátil, romántica, rondallas, artistas de magia, cantantes de música ranchera, entre otros, realizan presentaciones para el deleite de la ciudadanía.

Con el objetivo primordial de garantizar el acceso a la lectura, a los medios y fuentes de información y conocimiento a todos los habitantes de las diferentes delegaciones, se han realizado 5 campañas de difusión dentro del programa municipal "Biblioteca con Valores" y mil 040 eventos para fomentar la lectura.

Con el mismo propósito se editó el libro "Música, amor heredado", de la autora Irma Zárate Pineda, con lo que se amplía el acervo cultural para la promoción de la lectura en el municipio.

Conciertos de Música

Con el interés de acercar el arte musical a los toluqueños, la Orquesta Filarmónica de Toluca OFiT y la Banda de Música realizaron 163 conciertos, con la asistencia de 108 mil personas. Entre las presentaciones más destacadas se encuentran las del Festival de San José, el concierto dominical en el Jardín Botánico Cosmovitral, el de Catedral de Toluca y el de la Esc. Primaria "Luisa I. Campos de Jiménez Cantú", con lo que se amplían las actividades artísticas y culturales del municipio.

Tertulias

El programa de Tertulia Toluqueña constituye el medio idóneo para debatir, informar y compartir opiniones, como una herramienta educativa que invita a la sociedad al desarrollo de un pensamiento crítico y tolerante hacia las ideas de otras personas. Además, las tertulias fomentan los lazos sociales y enriquecen la cultura de los asistentes; por tal motivo, el municipio de Toluca, mediante el Instituto Municipal de Cultura, organizó 12 eventos dirigidos por el Cronista Municipal Gerardo Novo Valencia, con una asistencia de 700 personas.

La Capilla Exenta del Centro Histórico fue sede de las presentaciones denominadas "Los cines en la vida cotidiana toluqueña", del doctor René Sánchez Vértiz Ruiz; "La importancia de los archivos como memoria de las instituciones", que tuvo como invitado especial al licenciado Miguel Zepeda; "2016, año del 60 aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México" expuesta por la Cronista de la Facultad de Química, Elena González Vargas; "La vainilla del Totonacapan", con el Cronista de Papantla, Veracruz, José Primo Juárez Huidobro; "Espacios de nuestra esencia" impartida por la arquitecta Nelly Urquiza Díaz y el ingeniero Joel Flores Tapia; asimismo, se presentó en el marco del 50 Aniversario de los ex integrantes de la Estudiantina Universitaria, "La Estudiantina de la Universidad Autónoma del Estado de México en Saitama", que tuvo como invitados especiales al maestro José Antonio Tourlay Guerrero, el licenciado José Antonio González Martínez, Gerardo Almanza Bedolla y el profesor José de Jesús Cancino Gómez.

Cine

El propósito del evento "Apantállate" es acercar de manera gratuita el séptimo arte a la población del municipio de Toluca, con el fin de promover el sano esparcimiento de las familias y la cultura en todas sus expresiones; a la fecha se han llevado a cabo 10 eventos de cine en el Museo del Alfeñique. Con este programa no sólo se proyectan clásicos cinematográficos, sino que se fomenta un ambiente de armonía y participación para el debate de las tramas, contando con especialistas y con alumnos de la carrera de Cinematografía de la Universidad Autónoma del Estado de México; de igual forma, representa una oportunidad para que los cineastas locales proyecten sus cortometrajes, con lo que se apoya el talento artístico. Asimismo, en el marco del Festival de San José, se realizó un ensayo de "Apantállate" en la Biblioteca José María Heredia, con la película "La Naranja Mecánica". En suma, se ha logrado la participación de 850 personas.

Programa: Conservación del patrimonio público

Tal y como lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, con el fin de promover la conservación y el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible del municipio, respecto al proyecto de conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural, se han realizado actividades enfocadas a mantener en óptimas condiciones el legado histórico, artístico y cultural de la entidad.

Con base en el Acuerdo del Decreto de Centro Histórico[13] y el Reconocimiento como Centro Histórico de la Ciudad de Toluca[14], en el que se identificaron 612 inmuebles públicos y privados susceptibles de protección, durante el primer año de gestión fueron verificados 306 para continuar con el proceso de catalogación, reconocimiento y protección, con el fin de consolidar el patrimonio inmobiliario municipal, conservar su fisonomía y mejorar la imagen urbana.

Derivado del acuerdo anterior, se creó un Manual de Normas Técnicas de Imagen Urbana de Toluca[15], instrumento que tiene por objeto establecer los criterios para el rescate de los monumentos históricos y artísticos que alberga la ciudad y que han sido testigos de la historia de su desarrollo urbanístico, por lo que a la fecha se han emitido 14 dictámenes técnicos, a solicitud de ciudadanos que desean realizar algún tipo de obra de demolición, restauración o rehabilitación dentro del polígono del Centro Histórico[16], quienes deberán

[13] Publicado en la Gaceta Municipal el 13 de junio de 2012.
[14] Reconocimiento otorgado por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, el 13 de diciembre de 2012.
[15] Publicado en Gaceta Municipal Especial el 10 de junio de 2014.
[16] El polígono del Centro Histórico de la ciudad inició con el Convento Franciscano de La Asunción, desarrollándose para el siglo XVIII en un asentamiento humano más definido, convirtiéndose para el siglo XIX en un desarrollo urbano más complejo debido a la construcción de edificios de estilo neoclásico; hoy en día se conserva dicha traza, con la inclusión de construcciones contemporáneas y monumentos históricos aislados.

apegarse a los lineamientos del manual y contar con los permisos necesarios en caso de pertenecer al INAH[17].

Bajo la visión anterior y con el fin de acrecentar el proceso de conservación del patrimonio histórico, se identificaron 612 inmuebles con valor patrimonial con clave del INAH en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Santa María Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Antonio Buenavista, San Felipe Tlalmimilolpan, San Marcos Yachihuacaltepec, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, Tecaxic, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, Capultitlán y San Mateo Otzacatipan, de los cuales se espera catalogar 8 inmuebles.

Archivo Histórico

Con el propósito de preservar nuestra historia y tradiciones, resulta indudable la importancia del Archivo Histórico de Toluca, en primer lugar, porque los documentos que resguarda son producto del desarrollo de la administración pública, acumulados a lo largo de sus respectivas gestiones, que han dejado huella de su estructura orgánica o funcional y cuya utilidad cultural es una fuente primaria de conocimientos tanto históricos como culturales.

Además, el archivo es un instrumento importante en materia de transparencia y acceso a la información, toda vez que posibilita a la ciudadanía el acceso a la documentación que produce la administración y, por tanto, se constituye en garante de la rendición de cuentas.

Bajo un proceso de selección documental, se han transferido para consulta pública y conservación del patrimonio bibliográfico documentos que datan de 30 años atrás, con lo que se alcanza un acervo aproximado de 5 millones de documentos, entre fotografías, mapas, gacetas y libros fechados entre 1814 y 1982.

Para seguir con el proceso de conservación de la información en el archivo, durante el año 2016, se realizó la selección y descripción de 6 mil 580 documentos y se clasificaron para su digitalización[18] 10 mil 081. Asimismo, se han brindado 480 servicios de préstamo para consulta a investigadores, quienes efectúan la búsqueda de información sobre los registros civiles y juzgados del municipio de Toluca, durante el siglo XIX.

Adicionalmente, se realizaron 35 eventos de difusión de la riqueza

[17] Instituto Nacional de Antropología e Historia.

[18] La digitalización de documentos permite su almacenamiento en los discos internos de cualquier computadora o en sistemas de almacenamiento masivo (CD-R, DVD, memorias USB), lo que permite mantener los documentos en condiciones óptimas para su consulta y facilita a los investigadores su permanencia en el tiempo.

cultural de Toluca, con un aforo aproximado de mil 250 asistentes a las conferencias y más de mil visitantes a las exposiciones documentales. Destaca la continuidad del ciclo de conferencias Historia de Toluca, que en su edición 2016 incluyó las de "Tesorero en busca de un tesoro, 40 años después", por el Mtro. Jorge Laris Casillas; "El tren ruta San Juan de las Huertas, pasando por Zinacantepec", por el Arq. Antonio Cervantes Tapia; "Internado de la Escuela Normal para Señoritas", por la Dra. Elvia Montes de Oca Navas; "Los Franciscanos en el Valle de Toluca", por el Mtro. Rafael Jiménez Pimentel; "La música en la provincia de Toluca", por el Mtro. Eduardo Medrano Alcántara; "El mundo en Toluca, impacto de los extranjeros en Toluca", por el Mtro. José Luis Montes de Oca Gasca; "Desarrollo del camino a Toluca y la leyenda del bandido de Roca", por el Dr. Pedro Gutiérrez Arzaluz, entre otras.
Las sedes para estas conferencias fueron el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, las instalaciones del Archivo Histórico Municipal y el Museo Felipe Santiago Gutiérrez.

De igual forma, se presentó la ponencia "Historia de Toluca", a invitación de la UAEMéx, en las instalaciones de la Biblioteca Central, así como una exposición fotográfica en el mismo lugar. Se realizaron tres exposiciones fotográficas más: en la Biblioteca Pedagógica, en el Museo de Calixtlahuaca y en la explanada de la Plaza González Arratia. Por último, se realizó la presentación del libro "Lluvia", de la escritora María Eugenia Leefmans, en las instalaciones del Archivo Histórico Municipal de Toluca.

El municipio de Toluca ofrece diversos espacios, entre foros y plazas públicas, para la exposición y expresión artística, con el fin de fomentar la convivencia de las familias toluqueñas a través de una gama cultural y artística.

Centro Histórico de Toluca

La Plaza José María González Arratia se ha convertido en un espacio público de alto reconocimiento sociocultural, que conlleva al sano esparcimiento de la comunidad toluqueña al haberse convertido en un lugar para la expresión, intercambio, promoción y difusión de la cultura. En este sentido, el Instituto Municipal de Cultura ha realizado 15 exposiciones, entre las que resaltan las colecciones "Avatares del Tiempo" y "La otra mirada tiene sentido"; en la primera, los alumnos del taller libre de pintura del Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias de la Universidad Autónoma del Estado de México plasman distintos ángulos de su experiencia, ideologías, sentimientos y pensamientos, al igual que la inmortalización de la persona en su totalidad. La segunda exposición fue realizada con inspiración del artista mexiquense Víctor Limas, en la que a través de escenas de lo simple y lo sencillo de la vida cotidiana, se invitó a los espectadores a la contemplación de la pertenencia, a la integración de una realidad propia y la relación entre seres, así como al reconocimiento del sentido del tiempo.

Casas de Cultura

Desarrollar procesos participativos a partir de la creación, apreciación y promoción del arte y la literatura, que contribuyan al enriquecimiento íntimo de la población, es fundamental para la formación ética, axiológica y académica de niños y adolescentes. Con el afán de contribuir a la consolidación y valoración de la identidad cultural del Municipio de Toluca a través del conocimiento y comprensión de las raíces, la historia, la creación, el patrimonio y la diversidad cultural, existen espacios públicos como las Casas de Cultura de Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlán, donde se realizan talleres, exposiciones, presentaciones y actividades artísticas. Durante este primer año de gestión municipal, en total se han realizado 130 eventos de esta índole, con la participación de 9 mil 221 niños y jóvenes.

En las mismas sedes se realizaron cursos de verano para pequeños de 6 a 12 años, con una duración de dos semanas, denominados "Campeones de verano", con actividades como: artesanías, repostería, manualidades, artes plásticas, visitas guiadas y activación física, con la asistencia de 60 menores.

Museo de Calixtlahuaca

En el Museo del Calixtlahuaca se conservan y exhiben piezas y objetos arqueológicos de la zona, en los que se muestra al público quiénes fueron los habitantes del Valle de Toluca entre los siglos XII y XV. Las piezas expuestas incluyen instrumentos de la vida cotidiana, de culto y artísticas, de las cuales algunas son originales y otras, reproducciones. En el periodo que se informa se han realizado 34 visitas guiadas al museo y a la zona arqueológica, con la asistencia de 950 personas, y se han recibido 300 visitantes.

En la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca se realizó el tradicional Festival del Quinto Sol, en su edición número XXIX, con el objetivo de difundir la cosmovisión de los grupos étnicos, así como las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos originarios, evento realizado en coordinación con el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura, con una afluencia aproximada de 2 mil personas reunidas para presenciar el encendido del Fuego Nuevo y danzas prehispánicas.

Museo del Alfeñique

Con el fin de difundir y conservar una de las tradiciones gastronómicas más importantes de México, en la ciudad de Toluca se encuentra ubicado el Museo del Alfeñique, en una bella casa que data del siglo XIX, inmueble que ha sido catalogado por el INAH como patrimonio arquitectónico de los toluqueños. Este museo se encuentra equipado con una área interactiva, cinco salas temáticas, en las que se puede encontrar desde robots, tabletas en 3D, un ropero con música

basado en sensoramas, un taller artesanal para crear los dulces de la temporada, una biblioteca de arte y cultura[19], además de espacios diseñados para las exposiciones temporales y los talleres artístico-culturales. A la fecha se han realizado 25 visitas guiadas, 9 pláticas sobre la importancia de conservar la tradición del alfeñique y 30 actividades artístico-culturales consistentes en festivales musicales, obras de teatro y ballet folclórico, con la asistencia de 36 mil 649 personas visitantes.

Festivales

Los festivales culturales permiten conservar y difundir el patrimonio cultural e histórico, además de reflejar la coordinación entre colonias, barrios y delegaciones del municipio. Entre las festividades más sobresalientes esta la Feria y Festival Cultural del Alfeñique, que en 2016 reunió en su programa 300 expresiones artísticas y culturales en el Centro Histórico así como en sus principales espacios públicos, los cuales se vistieron de gala con exposiciones, conciertos, recitales, conferencias, representaciones teatrales, muestras gastronómicas, recorridos guiados en sus panteones, entre otras acciones, además de la feria instalada en los Portales, donde el principal atractivo fue el tradicional dulce de alfeñique y de Día de Muertos.

En el marco de esta celebración se realizaron en el Panteón General de La Soledad tres recorridos nocturnos y se montaron ofrendas para la preservación de la tradición, con una afluencia aproximada de 20 mil personas para estas actividades.

Del 13 al 19 de marzo tuvo verificativo el Festival de San José Toluca 2016, en el que se llevaron a cabo más de 200 expresiones artísticas como música, danza, teatro, literatura, cinematografía, artes plásticas y visuales en las sedes: Plaza Fray Andrés de Castro, Capilla Exenta, Balcón de La Escalera, Sala Felipe Villanueva, Cosmovitral, Catedral de Toluca, museos de la ciudad, entre otros lugares, ya que se extendió a las delegaciones y subdelegaciones, que representan los lugares más emblemáticos y de alto valor histórico del municipio. Con esta festividad se contribuyó al rescate de las tradiciones de los pueblos originarios, así como a la difusión de la identidad histórica y cultural del municipio.

Con el talento de artistas toluqueños y de renombre internacional, el Foro Cultural Alameda fue la sede de la inauguración del festival, con actividades a cargo de diversos grupos étnicos tales como la presentación de la Danza de Apaches del Estado de Colima, la Escuela de Bellas Artes con el Danzón Veracruz e integrantes del Danzón Toluca; en la Concha Acústica, grupos como la Rondalla Magisterial del Estado de México, el Trío Sol y Luna, Los Compis, Opus 10, la Tuna Renacimiento de Toluca, Martha Fonseca, Amún y Magia Mexicana fueron algunos de los grupos musicales de diversos géneros con los que contó dicha festividad.

[19] Conformada con el acervo del finado Maestro Carlos Olvera Avelar, destacado escritor, dramaturgo y promotor cultural.

En este marco, se instaló una Feria Artesanal y Gastronómica, en la que participan 150 artesanos toluqueños y de 13 municipios colindantes como Metepec, Calimaya, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Temoaya, Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Xalatlaco, Capulhuac y Otzolotepec. En el programa resaltó la participación del cantautor mexicano Fernando Delgadillo y de la Sonora Dinamita; asimismo, el Andador Constitución se engalanó con actividades para niños como el Teatro Infantil Argonautas, Grupo Tablas y el show de marionetas Acoyani. Las diversas actividades sumaron una afluencia de alrededor de 100 mil personas.

Durante el mes de junio se realizó la Fiesta de la Música 2016, que disfrutaron más de 35 mil personas, con la actuación destacada de la Orquesta Filarmónica de Toluca, que ofreció el concierto Cri-Cri Sinfónico en la Sala Felipe Villanueva, con la participación de la soprano Soleil Green y del cuentacuentos Carlos Rodea, en un programa especial para todas las edades.

Los eventos del festival fomentan la apreciación de la música y la diversión de cientos de personas, además de dar difusión a decenas de artistas locales y nacionales mediante espectáculos efectuados en coordinación con la Alianza Francesa de Toluca, como los que tuvieron lugar en el Foro Cultural Alameda, donde se presentaron grupos de rock como Sucka, Oscilation, Espiral, Greengo, Carbonno, entre otros; en la Concha Acústica se presentaron grupos de rock pop, música de banda y balada como Sugar Free, Fernanda Leyva, Rocío de la Vega, por mencionar algunos, y en el Andador Constitución se presentó música rock en voz de grupos como Dark Heaven y Maverik.

Otra de las sedes de la Fiesta de la Música fue el Museo del Alfeñique, donde los asistentes disfrutaron de grupos como Efectorama, La Procesión, Under Change, Sex Revolver, Volta, People Sleeping Death, Reday y La Celda; en la Capilla Exenta se recibió al Dúo Dalí, Romance Project, David Páez, Irina Borenko, Sergio Apan, Kassem Liévanos y Yael Sánchez, el Cantorum de Metepec y el Ensamble Intermezzo.

El Ágora de la Plaza González Arratia fue el espacio designado para las familias que gustan del baile, con el grupo Clase 10; música tropical, con Sonora San Antonio; banda, con Julio Haro; música versátil, con Los Tres Show y Magia Musical, y pop con Lunna Blue, por último, en el auditorio de la Alianza Francesa de Toluca se realizaron presentaciones de jazz con las interpretaciones de Jazz Toy, Etcétera, Jazz Fusion, Guillermo Amézquita (con beep bop), Contrapunto Latin Jazz, Antares Jazz, Swing Alive Jazz Band, Opus 10 y Jazz Aka.

Para el Festejo del Día de Reyes se contó con una asistencia aproximada de 100 familias de las distintas delegaciones de Toluca, las cuales disfrutaron de la tradicional rosca, de

una exhibición de manualidades de "Moby Dick", realizada con materiales reciclados, y un cortometraje que invita a respetar el medio ambiente.

Subtema: Cultura física y deporte

Programa: Cultura física y deporte

La Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México concibe a la cultura física como el cúmulo de conocimientos y valores generados por el individuo en sociedad con el fin de cuidar, desarrollar y preservar la salud física y mental en lo individual y colectivo. La misma normatividad refiere que el deporte es la actividad física organizada y reglamentada que tiene como objetivo prolongar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual del ser humano.[20]

Entre los retos de la administración municipal actual se encuentra la necesidad de ampliar la cobertura de los programas de cultura física y deporte en todo el territorio de Toluca, así como desarrollar y difundir las actividades deportivas para infundir mejores hábitos y principios que permitan cuidar la salud de la población. Para ello, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca IMCUFIDET, es la entidad rectora en la implementación de estrategias en estos rubros.

[20] Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018,pág. 112

Cultura física

Durante este año el municipio ha operado con éxito el Programa Toluca en Bici en sus dos modalidades: Rutas Ciclistas Dominicales y Rutas Ciclistas Sabatinas Delegacionales, que buscan promover el uso de la bicicleta como medio de transporte, en las que se realizan paseos ciclistas con el objetivo de que los toluqueños se integren a una nueva visión, para mejorar la calidad del aire de la ciudad y fomentar la sana convivencia. Como resultado, en el periodo que se informa se realizaron 73 paseos ciclistas en beneficio de 10 mil 824 personas de 18 delegaciones[21] del municipio.

Con un monto global de 2 millones 800 mil pesos y con el compromiso de fomentar el deporte en el municipio, se llevaron a cabo 9 eventos masivos: 1.-"Actívate en…", en la Plaza de los Mártires, con una participación estimada de 2 mil 810 personas; 2.- "Clase Masiva de Activación Física del Día de las Madres" en la Alameda Central con la asistencia de 100 participantes; 3.- "Clase Masiva de Activación Física" también en la Alameda Central, con la participación de 300 personas; 4.- "Ruta Ciclista Delegacional", donde acudieron aproximadamente mil deportistas; 5.- "Ruta Ciclista Gran Fondo Giro D´ Italia", con un aforo de 150 ciclistas;

[21] Cacalomacán, La Maquinita, San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Buenaventura, Morelos, Santa Ana Tlapaltitlán, San Pedro Totoltepec, Independencia, Centro Histórico, Tlachaloya, San Felipe Tlalmimilolpan, San Antonio Buenavista, Universidad, Santiago Tlaxomulco, San Sebastián y Barrios Tradicionales.

6.- "Gran Final del Torneo Municipal de Box Guantes con Valor", realizada en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero", donde se contó con la participación de 120 boxeadores; 7.- Función de Box "Campeonato Internacional WBC", realizada en el mismo centro deportivo con un público de 2 mil 800 personas, así como 8.- "Miss y Mr. Toluca Copa con Valor", con un aforo de aproximadamente 2 mil 300 personas, y 9.- "Juegos Indígenas etapa regional y estatal 2016" con la afluencia de mil 020 deportistas.

Se realizaron además, 2 mil 886 clases de activación física dominical en el programa municipal denominado "Actívate en…" en 17 delegaciones[22], 7 centros de trabajo[23], 15 escuelas[24] y 10 parques[25], en beneficio de 300 mil 418 participantes.

Durante los meses de julio y agosto se realizó el Curso de Verano Deportivo en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero", con la participación de 438 niños y jóvenes que practicaron las disciplinas de futbol, basquetbol, volibol, tae kwon do, zumba, natación, ballet, coreografía, danza árabe, yoga y gimnasia olímpica. Adicionalmente se realizaron cuatro cursos de verano en beneficio de 446 personas, con actividades de fútbol, juegos recreativos, tae kwon do, voleibol, básquetbol y activación física musicalizada, con sedes en las instalaciones de la Unidad Deportiva Norte, San Mateo Otzacatipan; Escuela del Deporte de Toluca, San Cristóbal Huichochitlán; Unidad Deportiva Santa María Totoltepec y Parque Ecológico El Seminario.

En coordinación con la Comisión Nacional del Deporte y la Dirección General de Cultura Física y Deporte del Gobierno del Estado de México, se llevó a cabo el Seminario de Sustancias Prohibidas, dirigido a deportistas, entrenadores y público en general, donde se contó con la asistencia de 129 visitantes.

Adicionalmente, y con el ánimo de fortalecer los conocimientos de los activadores, entrenadores y público en general se han llevado a cabo 3 capacitaciones de actualización progresiva y retroalimentación de contenidos propios del entrenamiento deportivo y ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento continuo de la práctica laboral, en

[22] Santa María Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, Morelos, Adolfo López Mateos, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Miltepec, Árbol de las Manitas, Centro Histórico, San Pedro Totoltepec, El Seminario 2 de marzo , Moderna de la Cruz, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, La Maquinita, Independencia, San Sebastián y Seminario las Torres.

[23] Centro de Salud de la Nueva Oxtotitlán, Agua y Saneamiento, Instituto de Integración Juvenil, Protección Civil y Bomberos, Instituto Municipal de la Mujer, Procuraduría General de Justicia y La Unión de Pensionados del ISSEMYM.

[24] Primaria Eudoxia Calderón, Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, Jardín de Niños Anáhuac, Primaria Cuauhtémoc, Primaria Protasio I. Gómez, Primaria Emiliano Zapata, Primaria Ignacio Zaragoza, Primaria Francisco Javier Gaxiola, Primaria Niños Héroes, Secundaria Agustín Melgar, Jardín de Niños Consuelo Fernández, Primaria Fernando Aguilar Vilchis, Primaria Leyes de Reforma, Jaime Torres Bodet y Primaria Carmen Serdán.

[25] Alameda Central, Parque Francia, 18 de Marzo, Vicente Guerrero, Urawa, Crisóforo Zárate Machuca, Parque Ecológico El Seminario, El Olimpo, Rancho La Mora, Escuela Municipal del Deporte y Unidad Deportiva de San Mateo Otzacatipan.

beneficio de 314 personas, y una capacitación a 130 entrenadores por parte de la Comisión Nacional del Deporte CONADE en relación al programa "Muévete" y una capacitación denominada "SICCED Nivel 1" para 55 entrenadores y deportistas.

En el periodo que se informa se realizó una evaluación a procesos de los instructores adscritos a las clases de las diversas disciplinas deportivas que se ofrecen en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero", a fin de acreditar que los instructores cuentan con las aptitudes necesarias para el debido desarrollo de las clases que tienen encomendadas; ello con el objeto de brindar servicios de calidad a los usuarios.

Fomento al deporte

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 ha permitido el diseño de objetivos y líneas de acción tendientes a fomentar el deporte, realizando diferentes actividades en las delegaciones, centros de desarrollo deportivo y en las unidades territoriales del municipio, para lograr con ello la masificación del mismo, priorizando la práctica deportiva en niños, jóvenes y adultos, tomando al deporte como el primer medio de promoción de la salud y prevención del delito y la delincuencia.

Con la intención de promover la organización, asesoría y reglamentación de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales, durante el primer año de gestión se llevaron a cabo 380 eventos deportivos en beneficio de 109 mil 850 personas con 60 convivencias recreativas deportivas[26], 52 carreras atléticas[27], 4 carreras ciclistas[28], 10 torneos de fútbol[29], un torneo de box[30] y 12 funciones de lucha libre y box[31]. Asimismo, se organizó la Olimpiada Municipal y Juvenil 2016 en su etapa delegacional, regional y estatal, con la participación de 120 deportistas y una erogación de 7 millones de pesos.

En los eventos efectuados con motivo del Día del Niño, se organizaron convivencias deportivas, torneos de fútbol, carreras con obstáculos y rodadas ciclistas en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y Santa Ana Tlapaltitlán, en los cuales hubo alrededor de 18 mil participantes y se hizo una inversión total de 80 mil pesos.

---

[26] Se realizaron en las delegaciones: San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya, Barrios Tradicionales, San Buenaventura, Morelos, Ciudad Universitaria, La Maquinita, Santa Ana Tlapaltitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Cayetano Morelos y El Cerrillo Vista Hermosa.

[27] Se realizaron en las delegaciones de: Ciudad Universitaria, Centro Histórico, Colón, Barrios Tradicionales, San Pablo Autopan, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, El Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Oxtotitlán, Santa María Totoltepec, San Mateo Otzacatipan y Calixtlahuaca.

[28] Se realizaron en las delegaciones: San Pablo Autopan y Centro Histórico.

[29] Se realizaron en las delegaciones: Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, Nueva Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan, Centro Histórico, Capultitlán y El Seminario Conciliar.

[30] Teniendo como sede 4 delegaciones: San Andrés Cuexcontitlán, Centro Histórico, San Cristóbal Huichochitlán y Santa Ana Tlapaltitlán.

[31] Se realizaron en las delegaciones de: San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Capultitlán y Centro Histórico.

De igual forma, a fin de transmitir los buenos hábitos y costumbres desde la infancia a través de la práctica deportiva y la sana convivencia familiar, que conlleven a una niñez sana y feliz, se llevó a cabo la "Primera Carrera IMCUFIDET 2016", para pequeños de 4 a 12 años de edad, que tuvo lugar en el Parque Vicente Guerrero, con una afluencia de 500 familias.

Para la presente administración es de gran valor la consolidación de escuelas de iniciación deportiva municipal, donde hasta el momento se ha logrado impulsar 60 de ellas en las disciplinas de fútbol, voleibol, básquetbol, box, atletismo, kick boxing y gimnasia; de las cuales 45 se imparten en las unidades deportivas de la colonia Nueva Oxtotitlán, Santiago Miltepec, San Pedro Totoltepec, Seminario Conciliar, Santa María Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, Universidad, Moderna de la Cruz, Tlachaloya, San Sebastián y en la Escuela del Deporte Municipal de San Cristóbal Huichochitlán, y 15 más en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero"; en total, a la fecha se encuentran inscritos mil 053 niños y jóvenes.

Con el fin de fomentar el deporte entre personas de la tercera edad o con discapacidad, de manera semanal en el Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero" se llevan a cabo actividades deportivas como cachibol, coordinación motriz y tai chi, las cuales también se efectúan en las Casas del Adulto Mayor de las delegaciones de Santiago Tlacotepec, Santa Ana Tlapaltitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Seminario Conciliar, San Pablo Autopan, San Marcos Yachihuacaltepec y Calixtlahuaca; asimismo, se atiende a personas con discapacidad en la disciplina de natación, con 558 beneficiarios.

Con respecto a la infraestructura deportiva, el municipio cuenta con 21 espacios deportivos a los que se han aplicado 15 acciones de mantenimiento y rehabilitación, con una inversión municipal de 590 mil pesos, en la Unidad Deportiva Crisóforo Zárate Machuca, Parque Francia, Unidad Deportiva San Mateo Otzacatipan, Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero", Parque Barrio La Teresona, Parque Vicente Guerrero, Parque de San Mateo Otzacatipan, Unidad Deportiva El Olimpo, Fraccionamiento Galaxias en San Pablo Autopan, Parque Centenario en Ciudad Universitaria, Jardín de la Colonia Unión, en la delegación de Barrios Tradicionales, canchas de básquetbol en la colonia Nueva Oxtotitlán, cancha de básquetbol en la colonia Morelos en San Lorenzo Tepaltitlán, Parque Emiliano Zapata y Parque Rancho La Mora, con el objeto de rescatar estos espacios públicos para facilitar que la población practique actividades deportivas.

Se ofrecieron mil 280 asesorías en nutrición, psicología y fisioterapia de manera gratuita a todos los usuarios

de las disciplinas deportivas que se imparten en el Centro de Desarrollo del Deporte; de igual forma, se brindó asistencia paramédica a 520 usuarios, servicios que en suma han favorecido de manera directa a mil 800 personas.

Se entregaron aproximadamente 28 mil 500 artículos deportivos y de hidratación en los eventos deportivos realizados por el Instituto, con una erogación de 500 mil pesos en beneficio de aproximadamente 23 mil 800 personas. De igual forma, se ha apoyado a los deportistas del municipio con la entrega de estímulos económicos, desde mil hasta 5 mil pesos, con el objeto de apoyarlos tanto en su preparación como en su participación en eventos, ello con una inversión municipal de 3 millones 474 mil pesos.

Con el fin de potenciar la coordinación institucional del municipio de Toluca con el sector público, privado y social, se suscribieron un total de 32 convenios de colaboración con las instituciones ISIMA, Sport Solei, Agua San Judas Tadeo, Central de Abasto Toluca, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Colegio Alma Mater, Centro Universitario de Ixtlahuaca, Empresa Royal Prestige, Work Out, Universidad Univer Millenium, Universidad del Valle de México, Nodenti Sport, Tiempo de Correr, Don Nabor, Tecnológico de Toluca, Empresa de Autotransporte ETN, Xtreme Power, Bestop, Ola Xoko Lati y Agua Sckarch, Creando Conciencias Despertando Sueños México A.C., entre otras, que han proporcionado múltiples beneficios a la cultura deportiva del municipio de Toluca.

Subtema: Salud y Asistencia Social

Programa: Prevención médica para la comunidad

La salud, es un estado de bienestar del ser humano, que atañe los aspectos físico, social y emocional, y es menester de los diferentes ámbitos de gobierno proporcionar medios o canales a la ciudadanía para su atención.

En Toluca, 732 mil 139 habitantes cuentan con seguridad social, lo que equivale al 83.80 por ciento de la población del municipio.[32] Con el ánimo de brindar servicios de salud a la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social, Toluca opera 11 Sistemas Integrales de Atención Médica Asistencial SIAMAS, los cuales proporcionan un servicio multidisciplinario integral a las familias vulnerables del municipio, con énfasis en la prevención y detección oportuna de enfermedades, así como en atención médica, nutricional y asistencial.

Los SIAMAS están distribuidos en el territorio municipal y cuentan con una

[32] 139 mil 374 personas no cuentan con seguridad social, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el umbral mínimo aceptable es un médico por cada mil habitantes, situación que Toluca rebasa, ya que existe un médico por cada 259 habitantes, cifra que denota, por lo menos en términos cuantitativos, una atención más directa hacia la población con signos de morbilidad. Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 pg. 122.

cobertura total de 349 mil 312 habitantes, con Seguro Popular o sin seguridad social, lo que representa un 40 por ciento de la población total de Toluca, precisando que el resto de esta población es atendida por las unidades de primer nivel de la Jurisdicción Sanitaria de Toluca.

En los SIAMAS se brindan servicios médicos y de asistencia social, como consulta médica general, medicina preventiva, nutrición, odontología, psicología, farmacia y laboratorio, además de trabajo social, asesoría jurídica, Casa de Día para Adultos Mayores y talleres de oficios.

Actualmente, se han realizado acciones para mejorar las condiciones generales de salud de los usuarios de los SIAMAS, entre ellas, 8 mil 847 pláticas de fomento para la salud en beneficio de 88 mil 503 personas; 395 pláticas sobre vacunación a 3 mil 970 padres de familia, 2 mil 682 capacitaciones en la atención de enfermedades diarreicas agudas y de infecciones respiratorias agudas; además de la distribución de 10 mil 688 sobres de suero oral y 7 mil 396 métodos de planificación familiar, otorgados a mil 797 personas.

De igual forma, para reforzar el carácter preventivo del cuidado de la salud, a través del Sistema Municipal DIF se realizan acciones para identificar factores de riesgo, entre ellas 133 mil 457 detecciones de enfermedades crónico degenerativas, 52 mil 307 de hipertensión arterial, 9 mil 915 de diabetes mellitus y 71 mil 235 de obesidad, así como 115 mil 837 análisis de laboratorio. Además, para prevenir enfermedades de la mujer, se realizaron 2 mil 424 detecciones de cáncer cervicouterino por citología, 8 mil 722 detecciones de cáncer mamario y mil 383 mastografías gratuitas.[33]

Durante el periodo que se informa, con la intención de tratar oportunamente los problemas que amenazan la salud integral de las personas, familias y comunidades, se otorgaron 50 mil 957 consultas médicas con medicamento gratuito incluido; se aplicaron 9 mil 658 vacunas a 5 mil 436 personas en riesgo (proporcionadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México), entre ellas, menores de 5 años, adultos mayores y mujeres embarazadas, y se elaboraron 6 mil 750 certificados médicos. Además, fueron brindadas 20 mil 544 consultas odontológicas, 31 mil 026 tratamientos odontológicos, 2 mil 306 tratamientos en unidad móvil a la población de escasos recursos, 36 mil 965 aplicaciones de flúor a menores escolares y mil 427 pláticas de odontología preventiva a 43 mil 244 personas, 966 servicios de ortodoncia interceptiva o correctiva y 15 mil 560 servicios preventivos y curativos durante las Semanas Nacionales de Salud Bucal.

[33] Respecto a las causas de mortalidad en el municipio de Toluca, en el año 2013, de acuerdo con estadísticas de la Dirección de Información en Salud 2014, el 16 por ciento de las muertes correspondieron a enfermedades del corazón, el 15.5 por ciento a diabetes mellitus y el 10.4 por ciento a tumores malignos.

Para llevar los servicios de salud del Sistema Municipal DIF a comunidades que carecen de infraestructura para ello, se han realizado 35 jornadas de salud con servicios médicos y odontológicos gratuitos, beneficiando a 16 mil 249 personas de las delegaciones: Santiago Miltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Tlacotepec, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, San Buenaventura, Cacalomacán, San Martín Toltepec, San Pedro Totoltepec, Morelos, Metropolitana, San Mateo Otzacatipan, Seminario 2 de Marzo, Santa Ana Tlapaltitlán, Centro Histórico, San Lorenzo Tepaltitlán, Capultitlán e Independencia.

En lo que respecta a la prevención de adicciones, y con el objeto de fortalecer las conductas saludables mediante políticas públicas orientadas a la prevención y tratamiento de enfermedades para crear entornos favorables en el municipio, se impartieron 191 pláticas en esta materia, que beneficiaron a 5 mil 764 personas; además se llevaron a cabo 16 talleres y 5 jornadas de prevención de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia, a las que asistieron 787 personas, y fueron canalizadas 33 personas a instituciones especializadas para su atención.

En materia de salud mental, se otorgaron mil 494 consultas psicológicas de primera vez y 10 mil 483 a niños, niñas, adolescentes y adultos del municipio, clasificadas por tipo de trastorno; además de 41 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental, con una afluencia de 932 personas.

Programa: Vivienda

La vivienda es uno de los ejes principales de la política social, ya que como lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, es un elemento fundamental para el bienestar de la familia, ya que proporciona seguridad y sentido de pertenencia e identidad. Se considera como uno de los principales indicadores para medir el grado de pobreza, ya que constituye un derecho fundamental del ser humano.

Con la intención de generar una impacto positivo en la calidad de vida de las familias en estado de necesidad, el municipio de Toluca, dentro del programa “Mejoramiento a la Vivienda", se adhirió a la política de fomento a la vivienda social del gobierno del Estado de México, mediante la firma del Convenio de Coordinación de Acciones para el Fomento, Construcción y Mejoramiento de la Vivienda Social y Regularización de la Tenencia de la Tierra con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social IMEVIS, cuyo propósito radica en contribuir a la solución de problemas de deterioro por falta de mantenimiento para prolongar la vida útil de los hogares, elevando las condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene, mejorando las condiciones sociales para la convivencia en el ámbito

familiar y comunitario, a través del suministro de materiales para el mejoramiento, sustitución o rehabilitación de elementos de la vivienda. A la fecha se han efectuado mil 285 inspecciones técnicas para destinar recursos propios por 20 millones de pesos a la dotación de 762 pisos firmes[34] y 358 techos de losa, en beneficio de 6 mil 297 habitantes, en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, El Cerrillo Vista Hermosa y San Pedro Totoltepec.

En coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en una primera etapa se entregaron 50 cuartos adicionales de 4x5, 22 pies de casa, 50 losas de concreto, 686 pisos firmes, en las zonas de atención prioritaria como son en las delegaciones San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, Calixtlahuaca, San Marcos Yachihuacaltepec, Santiago Tlaxomulco, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Miltepec, San Cayetano Morelos, Tlachaloya, Santa Ana Tlapaltitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec, Seminario 2 de Marzo, San Buenaventura, Cacalomacán y Capultitlán.

Con el programa estatal "Ingreso al Fondo de Vivienda", el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y el Municipio de Toluca otorgaron 400 estufas de gas en las localidades de San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Marcos Yachihuacaltepec y San Martín Toltepec; asimismo, se entregaron 112 estufas de leña en las comunidades de San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y San Marcos Yachihuacaltepec.

En coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México y la Fundación Corazón Urbano, en Toluca se llevó a cabo el programa "Pintura mural" en la delegación Barrios Tradicionales, con un convenio inicial de 251 fachadas y una ampliación de 500 fachadas más. Asimismo, en el Fraccionamiento Las Galaxias de la delegación de San Lorenzo Tepaltitlán se realizó la pinta de tres edificios, en beneficio de 120 familias.

También se ejecutó el programa "Pinta de Fachadas" en la delegación

[34] Las reglas de operación del programa determinan que las personas que tengan posibilidad de ser beneficiarias de estas acciones, deberán cumplir con los requisitos de habitar una vivienda con piso de tierra y ser de bajos ingresos. Se dará prioridad a los habitantes de delegaciones clasificadas con alto y muy alto grado de marginalidad. El criterio de aplicación es dar prioridad a cocinas y dormitorios y se establece como superficie máxima de aplicación 35 metros cuadrados, pudiéndose incrementar dependiendo de la necesidad de la vivienda, requiriéndose para ello de la debida evaluación y autorización de procedencia. Así también, el piso firme está restringido para ser aplicado en áreas de cría de animales, corrales, invernaderos, talleres, patios, estacionamientos, bodegas, corredores, solares, jardines, accesos, techos, graneros, etc., es decir, áreas que no constituyan los espacios propios de las habitaciones de la vivienda.

Sánchez, donde se están pintando aproximadamente 200 fachadas y en la delegación Universidad, con un total de 240 viviendas.

Con el programa municipal "Pinta tu Unidad Habitacional" se pintaron tres edificios de la delegación Independencia, beneficiando a aproximadamente 180 familias en el Fraccionamiento San Juan Buenavista, así como 13 edificios en el Fraccionamiento Mexiquense de la misma delegación, lo cual beneficia a 190 familias.

En coordinación con el Voluntariado Fundación Fiat Chrysler Automóviles A.C. y Corazón Urbano A.C., se pintaron 50 fachadas más en Santa Ana Tlapaltitlán.

Asimismo, gracias a la gestión municipal se ha apoyado a familias con viviendas que no cuentan con una estructura que resista una losa de concreto y que han sido dañadas durante los cambios climáticos, con mil láminas de fibrocemento que, a diferencia de las láminas de cartón, tienen una durabilidad mayor a 50 años.

Tema: Grupos vulnerables

Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores

Programa: Protección a la población infantil

La política social debe hacer énfasis en los sectores de la población que, por sus características, requieren una atención específica para facilitar su acceso a las oportunidades de movilidad social y desarrollo humano. Entre estos grupos se considera a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018 contempla la seguridad y bienestar de los niños a través de los servicios básicos de salud, alimentación, educación, participación de los padres de familia y la protección civil.

La niñez es una etapa en la que se desarrollan habilidades y capacidades que requieren del máximo apoyo de la sociedad. Por ello, el gobierno municipal de Toluca ve en la atención a este sector un compromiso fundamental. Además, los niños y adolescentes pueden enfrentar situaciones de alto riesgo como la situación de calle, la orfandad y el trabajo infantil-juvenil, entre otras.

Por ello, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de

la Familia del Estado de México, el municipio de Toluca, a fin de contribuir a la prevención, desaliento y, a largo plazo, a la erradicación del trabajo infantil en la entidad, opera el programa denominado Menores Trabajadores Urbano Marginales MeTrUM, con el que se pretende atender de manera integral a menores en situación de calle de 6 a 17 años 11 meses y a sus familias, mediante acciones institucionales y de coordinación con organizaciones civiles para la obtención de recursos.

Así, se retira de la calle a menores que trabajan en la vía pública y en situación de riesgo, ofreciéndoles una oportunidad de retomar sus estudios y mejorar su calidad de vida. Durante este primer año, se otorgaron 77 becas educativas[35] a menores para que continúen sus estudios y prevenir su situación de calle; se integraron 5 grupos autogestivos de actividades como bordado de listón, pintura en tela, chocolatería y confitería, en beneficio de 191 familiares; se impartieron 7 pláticas con el propósito de sensibilizar e informar a la población sobre la explotación sexual y comercial infantil, la prevención y fomento de la denuncia, en beneficio de mil 105 personas. Además, con los proyectos de la estrategia "De la calle a la vida", se integraron 52 niños y adolescentes a los talleres de panadería, música y computación.

Por otro lado, a través de proyectos de la estrategia de "Niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados", han sido atendidos hasta el momento 30 menores en el Centro Comunitario para la Protección de la Infancia CCPI en San Cristóbal Huichochitlán, facilitándoles mantener contacto con sus familiares que se encuentran en el extranjero.

Aunado a lo anterior y preocupados por la asistencia social a favor de este sector, se realizaron 154 sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez, donde se contó con la asistencia de mil 485 de ellos; además de 4 pláticas en beneficio de 116 menores con la finalidad de promover sus derechos a través de la estrategia de difusores infantiles. Igualmente, se desarrolló 1 foro infantil y 1 campaña dirigida al cumplimiento de los derechos de la niñez, con un total de 63 asistentes.

En lo que respecta a los servicios que otorga el Sistema Municipal DIF de Toluca en sus siete estancias infantiles, durante este periodo se atendieron 465 menores de 3 meses a 3 años 11 meses de edad con los servicios de maternal, lactantes, preescolar, estimulación temprana, enfermería, psicología, trabajo social y servicio de comedor, supervisando de manera mensual el desarrollo de la totalidad de los alumnos. Entre las actividades de estas unidades, se realizaron 425 valoraciones psicológicas y 408 atenciones a niños con necesidades educativas especiales; se proporcionaron 174 mil 346 desayunos y comidas con valor nutricional; se efectuaron 84 eventos cívicos y de reforestación; 488

[35] 50 becas ramo general, 20 migrantes y 7 de patrocinadores, recursos federales a través de DIFEM.

actividades de valores, sexualidad, ecología y derechos de los niños; 5 pláticas sobre la convención de los derechos de las niñas y niños a 144 padres de familia; además de la integración de 16 grupos de participación infantil y promoción de los derechos de la niñez, con 410 beneficiados.

Para celebrar el Día de Reyes, se recorrieron comunidades y recintos educativos de las delegaciones Tlachaloya, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Buenaventura, Nueva Oxtotitlán, Calixtlahuaca, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan, Santa Ana Tlapaltitlán, San Pedro Totoltepec, Seminario Conciliar, Capultitlán, San Andrés Cuexcontitlán y Centro Histórico; 7 estancias infantiles y 2 Unidades de Rehabilitación e Integración Social URIS, además de la realización de 2 eventos magnos, el primero en el Parque Alameda Norte y el segundo en el Parque Bicentenario de Toluca, en los que se otorgaron 38 mil 658 obsequios.

Programa: Alimentación para la población infantil

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los niños en edad escolar, se han distribuido 3 millones 504 mil 777 desayunos escolares fríos y raciones vespertinas a 18 mil 383 menores de 177 escuelas públicas del municipio, lo que implica aproximadamente 1 millón 700 mil pesos anualmente. Además, se ha logrado beneficiar a mil 744 menores a través de 14 desayunadores escolares, con la preparación de 245 mil 823 raciones calientes. Con las tres modalidades se ha logrado distribuir un total de 3 millones 750 mil 600 raciones escolares alimentarias en beneficio de 20 mil 217 niños. Para garantizar la operación de estos programas, se realizaron 586 supervisiones a los planteles escolares beneficiados y 885 capacitaciones a 5 mil 176 padres de familia y maestros.

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Los jóvenes deben tener mayores oportunidades de desarrollo social y político a partir de su posición en la composición de la población ya que, como sector, representan áreas de oportunidad que han de potencializarse a efecto de aprovechar sus aptitudes y habilidades y posibilitar su desarrollo.

Para el municipio de Toluca, como lo considera el Plan de Desarrollo Municipal en vigor, contribuir al fortalecimiento e impulso integral de la juventud ha sido fundamental; por lo que, con una inversión total de 4 millones 26 mil 204 pesos de recursos municipales, se han diseñado programas tendientes al mejoramiento físico, intelectual y emocional de los jóvenes, mediante la ejecución de programas que fortalecen la unidad y la integración familiar, que incluyen pláticas y acciones sobre prevención del alcoholismo y

farmacodependencia, orientación psicológica y atención a la familia.

Cursos, pláticas y talleres

En el periodo que se informa, dentro de los proyectos encaminados al bienestar y orientación juvenil y promoción del desarrollo integral del adolescente, para impulsar la integración social de jóvenes de entre 12 y 29 años de edad que se encuentran en situación de riesgo; así como para prevenir el delito y las adicciones y proteger a los que sufren de violencia y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, se realizaron 144 cursos donde se abordaron temas como: consumo responsable, prevención de adicciones, acoso escolar, bullying, sexualidad y salud reproductiva, en las delegaciones de Cacalomacán, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Buenaventura, San Juan Tilapa, San Sebastián, Santiago Tlacotepec, Tlachaloya, Santa Ana Tlapaltitlán, La Maquinita, Seminario Conciliar, Capultitlán, Centro Histórico, Universidad, Ciudad Universitaria y San Lorenzo Tepaltitlán, en beneficio de 11 mil 520 jóvenes, cifra que representa el 2.8 por ciento de este sector de la población[36].

Asimismo, en coordinación con la Asociación SINCERASER, se impartió el curso de formación "Embajadores por el buen trato" en beneficio de 273 estudiantes[37], con el objetivo de capacitar a jóvenes de 14 a 22 años para prevenir y eliminar toda forma de maltrato infantil y adolescente, haciendo de ellos verdaderos agentes de cambio en sus entornos escolares y sociales.

Como parte de las actividades del proyecto asistencia social a la juventud, se han otorgado 133 cursos en el Planetario, en beneficio de 5 mil 440 jóvenes, con una inversión municipal de 102 mil pesos; la actividad consiste en proyectar documentales y cortometrajes enfocados a combatir los problemas a los que se enfrentan los jóvenes, tales como bullying, drogadicción, alcoholismo, sexualidad, vandalismo, altruismo, emprendedurismo y violencia de género, en las delegaciones de Tlachaloya, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, Cacalomacán, Universidad, San Sebastián, Centro Histórico, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, Calixtlahuaca, San Felipe Tlalmimilolpan y Capultitlán.

Para formar jóvenes que ayuden a consolidar una sociedad igualitaria, se llevaron a cabo 4 pláticas en coordinación con la Asociación COMDIVE A.C. "Compartiendo diversidad" a 193 jóvenes con el tema "Paridad de Género", en las delegaciones Universidad, Cacalomacán, Santiago Tlacotepec y San Felipe Tlalmimilolpan.[38]

[36] De acuerdo con cifras del IGECEM, con base en la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, existen 228 mil 399 personas de 15 a 29 años de edad, consideradas como jóvenes, lo que representa un total de 26.15 por ciento de la población toluqueña.

[37] Sesiones impartidas en la Preparatoria No. 3 Plantel Cuauhtémoc, Delegación La Maquinita.

[38] Facultad de Economía, Escuela Secundaria Oficial No.

En beneficio de 434 jóvenes, se impartieron 7 cursos de Primeros Auxilios en 6 instituciones educativas, en coordinación con la Asociación Civil Xiipal, cuya finalidad es la formación de conocimientos básicos en la materia, en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Tlacotepec, Universidad, San Antonio Buenavista y San Mateo Otzacatipan.[39]

Adicionalmente, el Sistema Municipal DIF, ante el número creciente de conductas de riesgo en adolescentes de entre 12 y 19 años de edad, ha llevado a cabo acciones de prevención y desarrollo de habilidades para la vida, en beneficio de 2 mil 771 personas con 88 pláticas, además de 80 sesiones del taller para adolescentes que abarca temas como autoestima, sexualidad, embarazo, métodos anticonceptivos y prevención de adicciones, en los que hasta el momento, 2 mil 520 adolescentes han sido atendidos; además, se han integrado cuatro brigadas que abordan aspectos de salud, ecología y labor social, en beneficio de 306 participantes.

El Servicio de Orientación Psicológica SOS, orientado al sector juvenil, ha brindado orientación telefónica sobre tópicos como relaciones familiares, relaciones interpersonales, sexualidad, alcoholismo, drogadicción, pareja, depresión, ansiedad, métodos anticonceptivos, farmacodependencia, embarazo e infecciones de transmisión sexual; hasta el momento, 5 mil 040 personas se han visto favorecidas con estas acciones.

Dentro del programa municipal denominado “Jóvenes a Color, Juventud con Valor”, 8 mil 940 jóvenes se vieron beneficiados con la rehabilitación y recuperación de 10 espacios públicos donde, como parte de las actividades del proyecto de expresión juvenil, se realizaron 8 obras pictóricas juveniles en las delegaciones de: San Pedro Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Centro Histórico, Barrios Tradicionales, San Mateo Otzacatipan y San Sebastián.

Con el programa “IntegrARTE Jóvenes en tu comunidad” se realizaron 350 rehabilitaciones de casas de jóvenes en las delegaciones de San Pablo Autopan y Seminario 2 de Marzo, para beneficio de más de 9 mil habitantes. Este programa tiene como finalidad incentivar la participación juvenil a través de la rehabilitación urbana de su comunidad, con una inversión que asciende a 921 mil 700 pesos.

Se han publicado 10 cápsulas informativas radiofónicas en las secciones “Tu choro sobre”, “Para apantallar” y “Jóvenes al tiro”, dirigidas a un público de 12 a 29 años de edad, en las cuales se genera un foro de

22 Emiliano Zapata, Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón y Grupo Colegio Mexiquense.

[39] Dichas pláticas fueron impartidas en la Escuela Secundaria Oficial No. 27 Dr. José Ma. Luis Mora, Escuela Preparatoria Oficial No. 93, Escuela "General Vicente Guerrero", Preparatoria Oficial No. 197, Preparatoria Oficial No. 169 y Escuela Secundaria No. 461 “Gustavo Baz Prada”.

opinión, se abordan temas de interés para la juventud, las actividades que realiza el municipio para este sector, temáticas que los jóvenes necesitan para su desarrollo y un espacio de entrevistas a jóvenes que tengan algún talento, con lo que se ha beneficiado a la fecha a 3 mil 986 jóvenes. Asimismo, se han transmitido 108 programas de radio por internet "Zona Joven", en beneficio de 9 mil jóvenes aproximadamente; dicho espacio está dedicado a difundir el talento e inquietudes de los jóvenes toluqueños con tres secciones: cultural, de entretenimiento y de entrevistas, con invitados especiales.

Como parte de la difusión del patrimonio municipal a las nuevas generaciones, se han llevado a cabo 26 visitas guiadas en las que han participado mil 40 jóvenes, en un recorrido por las instalaciones del Palacio Municipal, con el objetivo de que conozcan parte de la riqueza histórica, arquitectónica y cultural de Toluca. En el mismo proyecto de expresión juvenil, se llevó a cabo la entrega de 111 becas a jóvenes para que continúen sus estudios dentro de la plataforma denominada Prepanet, la cual busca combatir el rezago educativo existente y así disminuir la falta de oportunidades en el nivel medio superior.

Con apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud, se distribuyeron 7 mil tarjetas "Ármala en Grande", cuyo objetivo es otorgar descuentos y precios preferenciales que permitan incrementar el poder adquisitivo de los jóvenes mexiquenses de 12 a 29 años de edad en bienes y servicios, a fin de impulsar su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida.

A fin de escuchar las inquietudes de la juventud toluqueña, se puso a disposición de la ciudadanía la "Línea Joven", en la cual, de manera gratuita y anónima, pueden recibir asesoría psicológica a cargo de expertos; también brinda información acerca de las actividades del Instituto de la Juventud. De igual forma, para proporcionar a los jóvenes datos sobre la realidad que vive este sector, se realizó la Encuesta Juvenil Municipal, en la que hasta el momento han participado 2 mil personas.

Eventos

En el proyecto expresión juvenil se realizaron 9 eventos de cultura urbana denominados: Malabares, Skate, Bmx, Bazar creativo y Hula hoop con fuego, Encuentro de rock, Segunda expo de Jóvenes con Valor, Visual kei, Ska graff Hallowen, con una inversión municipal de 189 mil pesos, en beneficio de 7 mil 554 jóvenes de las delegaciones del Centro Histórico, San Andrés Cuexcontitlán y Santa María de las Rosas, los cuales se organizaron con la finalidad de fomentar de manera profesional las manifestaciones de las culturas urbanas. Asimismo, se han llevado a cabo 12 talleres de expresión gráfica y muralismo[40], a 98 jóvenes, y 24

[40] El objetivo es desarrollar el potencial artístico de los jóvenes del municipio, en espacios previamente autorizados para la pintura de murales.

talleres más de cultura urbana[41] que favorecen a 288 jóvenes del municipio.

Cabe destacar que dentro de los talleres de expresión y cultura, una de las obras más relevantes fue la pintura realizada en el suelo de la Plaza de los Mártires, con la técnica gis pastel en seco, con la figura del Hombre Sol, célebre obra del Maestro Leopoldo Flores e icono de la ciudad de Toluca, con lo que se demuestra el propósito de fomentar con estos talleres el potencial artístico y a la vez reforzar la identidad del sector juvenil de nuestro municipio.

Comprometidos con la misión de generar propuestas innovadoras que fortalezcan la identidad de nuestro sector juvenil en ámbitos como la música, el arte y el medio ambiente, entre otros, y a fin de promover los valores y las buenas prácticas, dentro del proyecto de asistencia social a la juventud y con recursos propios por un monto de 150 mil pesos, tuvo lugar el evento “Arma tu Rola”, consistente en la composición e interpretación de una canción, con letra y música originales, que identifiquen a la juventud de Toluca, en el que se tuvo una participación de 400 jóvenes que demostraron su talento, creatividad y amor por el municipio.

Se realizó el evento Tolufest en la Alameda Central, con una erogación de 200 mil pesos, en el que se presentó un espectáculo de música y baile. El Tolufest "Jóvenes Ecológicos" tuvo el propósito de crear conciencia acerca del cuidado ambiental y su preservación. Para esto, se ofreció un concierto magno con bandas como Congal Tijuana, Rubytates, Viva el Rey, Ikaro, The Last, Ravelle, Avándaro, entre otras, con un aforo de mil 500 jóvenes aproximadamente.

Aunado a lo anterior y como parte de los eventos dirigidos a jóvenes para incentivar su talento artístico en el ámbito musical, se realizó el evento “Encuentro de Cuerdas”, al cual asistieron 300 jóvenes y personas de diferentes edades, quienes demostraron sus habilidades artístico-musicales en la ejecución de este tipo de instrumentos.

Dentro del proyecto bienestar y orientación juvenil tuvo lugar el “Premio Municipal Leopoldo Flores”, certamen que sirvió de homenaje a uno de los más ilustres artistas mexiquenses. Los 12 jóvenes ganadores participaron en los rubros de pintura y dibujo con técnica libre, y recibieron un apoyo económico por un monto total de 33 mil pesos. Sin duda, la juventud toluqueña sigue el camino trazado por el Maestro Flores y honra sus ideales con enorme talento e ímpetu, ya que se contó con una afluencia de 300 personas.

Se realizó el primer premio municipal de gastronomía indígena, conocido como Premio de la Juventud de Gastronomía Indígena o Prehispánica. Este certamen tiene el objetivo

[41] Busca desarrollar capacidades y competencias en el ámbito artístico a través de clases de dibujo, pintura y muralismo, entre otras.

primordial de recuperar y preservar las tradiciones, valores y esencia de los pueblos originarios de Toluca, que aportan una riqueza cultural importante a la población, principalmente a los jóvenes. Hubo alrededor de 100 participantes de nuestro municipio, quienes prepararon suculentos platillos típicos de comunidades toluqueñas, y como resultado se premió a 9 ganadores directos.

También se llevó a cabo el Premio Municipal de la Juventud, para reconocer a los jóvenes destacados por su labor social, actividades o proyectos que beneficien a su comunidad y sean un ejemplo de vida, la participación ascendió a 340 jóvenes toluqueños, de los que 13 resultaron ganadores. El certamen tuvo una inversión municipal de 150 mil pesos.

Con la Feria de la Juventud, en el mes de agosto, se celebró el Día Internacional de la Juventud, donde fue posible ofrecer a los toluqueños los servicios de empleo, salud, deporte, becas y emprendimiento, beneficiando con ello a mil 500 asistentes, con una inversión municipal de 114 mil 300 pesos.

Con un monto de 53 mil pesos, se efectuó el primer Concurso Municipal de Fotografía y Cortometraje, con el objetivo de motivar la participación artística de los jóvenes y reforzar la identidad toluqueña a través del lente; se contó con la participación de aproximadamente 200 jóvenes, de los que 6 resultaron ganadores, con la temática de valores y buenas prácticas.

Con una inversión municipal de 102 mil pesos se publicó el libro Juventud con Valor, el cual tiene el objetivo de dar a conocer a la población todas las actividades y programas que ofrece el Instituto Municipal de la Juventud, así como dejar constancia de toda la labor realizada para reforzar la identidad de los jóvenes con su municipio, lo cual beneficia a toda la población municipal.

Con el Congreso Juvenil 2016, realizado en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, se benefició a 600 jóvenes de nuestro municipio, pues se presentaron conferencias de alto nivel en temas como salud, cultura y deporte, con el objeto de brindar a los asistentes herramientas para mejorar su calidad de vida. La inversión municipal en esta actividad fue de 123 mil pesos.

Se llevó a cabo el Séptimo Eco Festival 2016, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud, el cual contribuye a impulsar el desarrollo integral de los jóvenes de 12 a 29 años, al explorar áreas de interés como ecología, música, empleo, educación, salud, acceso a tecnologías, deporte, cultura y esparcimiento.

Como parte de las gestiones que realizó esta administración a través del Instituto Municipal de la Juventud, en coordinación con la Secretaría de

Educación estatal, tuvo lugar el espectáculo denominado "El Castillo de las Águilas" como una iniciativa que busca fomentar el cuidado ambiental y la conservación de especies como aves rapaces, entre alumnos de primaria, secundaria y preparatoria. Este espectáculo fue presentado en 9 escuelas ubicadas en diversas delegaciones del municipio[42] y tuvo impacto en más de 5 mil estudiantes.

Con el objetivo de brindar a los jóvenes un mensaje de superación personal, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud se realizó la gira "Rock es Cool" que se llevó a 15 escuelas del municipio, en beneficio de 7 mil jóvenes y con una cobertura de 23.4 por ciento de las delegaciones del municipio.[43]

Como parte de las acciones de asistencia a la juventud, en el ámbito de la promoción social y a fin de fortalecer los vínculos de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía para prevenir la comisión de conductas antisociales, se han realizado 80 sesiones de orientación a los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, mediante las cuales se les motiva a adquirir nuevos elementos y mejorar su comunicación dentro del medio familiar, asistido a 555 personas durante el periodo que se informa.[44]

Se han realizado 271 pláticas de orientación y capacitación en 15 escuelas[45] de las delegaciones de San Pablo Autopan, Barrios Tradicionales, El Seminario Conciliar, San Diego Linares y Centro Histórico para prevenir conductas antisociales en adolescentes con temas como: "Padres Eficaces, Coherentes, Activos y Atentos", "Sexualidad", "10 Reglas para la Buena Convivencia Familiar", "Bullying Cibernético", "El Peligro de las Redes Sociales", "Prevención del Embarazo en Adolescentes", "Ley de Justicia para Adolescentes de Toluca", "Delincuencia Juvenil", "Escuela para Padres", "Métodos Anticonceptivos", "Violencia Intrafamiliar", "Rol Familiar", "Violencia de Género" y "Prevención del Delito", las cuales han beneficiado a 3 mil 529 jóvenes de Toluca.

Cabe mencionar que como parte de la labor de prevención que realiza la Preceptoría Juvenil de Toluca, con el objetivo de lograr que los adolescentes tengan interés en actividades artísticas, deportivas y culturales, se llevaron a cabo 80

[42] Preparatoria No. 3 Plantel Cuauhtémoc, Delegación La Maquinita, Plantel C.B.T No. 5 Delegación Universidad, COBAEM Delegación Capultitlán, Preparatoria No. 4 "Ignacio Ramírez Calzada", Delegación Sánchez, Preparatoria No. 5, Delegación Del Parque, Preparatoria No 2, Delegación San Sebastián, Preparatoria Normal No. 3, Delegación Universidad, Preparatoria Oficial No. 209, Delegación San Pablo Autopan, Preparatoria No 93, Delegación San Andrés Cuexcontitlán,

[43] Capultitlán, Universidad, Sánchez, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Sebastián, San Andrés Cuexcontitlán, Independencia y Ciudad Universitaria.

[44] Según el Tercer Informe de Gobierno de la administración municipal 2013-2015, en este rubro se atendieron 19 jóvenes en conflicto con la ley, lo que significa que este año hay un incremento de más de 2 mil por ciento de beneficiarios en relación al año anterior; pág. 26.

[45] Escuela Telesecundaria No. 0326, Escuela Secundaria Oficial No. 461 Dr. Gustavo Baz Prada, Escuela 0867 Dr. Fernando Quiroz, Escuela Secundaria Oficial No. 28 Niños Héroes, Casa Hogar Alegría I.A.P., Jardín de Niños Telpochcalli, Escuela Secundaria Poeta Mirlo No. 0326, Colegio Mexiquense, Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Escuela Secundaria Oficial No. 10 Ángel María Garibay Kintana y Escuela Preparatoria Oficial No. 1 Anexa a la ENSEM.

eventos de ajedrez, dibujo a lápiz, atletismo, acondicionamiento físico, futbol, gimnasia y otras actividades que fortalecen el tratamiento de los jóvenes y sus padres, que se encuentren sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento. Asimismo, se emitieron 75 citatorios a padres de jóvenes atendidos con planes terapéuticos de adolescentes en estado de riesgo, internos en la Preceptoría Juvenil por su conducta.

En suma, con estas acciones y con una inversión de 327 mil 949 pesos, se brindaron 334 mil 783 apoyos en el proyecto de asistencia social del programa presupuestario Oportunidades para los Jóvenes, cubriendo una gran parte de la población juvenil del municipio[46].

Programa: Apoyo a los adultos mayores

El actual aparato de política social enfrenta un reto por el creciente índice de población en edad avanzada. Más allá de los temas de empleo y salud, existen otras problemáticas a las que se enfrenta este sector vulnerable.

Desde el punto de vista social, el envejecimiento obliga a realizar profundos cambios culturales que permitan redefinir el significado de esta etapa del ser humano y, al mismo tiempo, resulta apremiante impulsar fuentes de igualdad y recreación, que les ayuden a llevar una vida digna y libre de situaciones como la negligencia, el abandono y la violencia.

Debido a que gran parte de la población de este grupo no cuenta con los recursos suficientes para el ejercicio pleno de su vida, depende de diversas personas para su manutención. Este problema se agrava debido a la demanda de servicios de salud especializados, por ello, en algunos casos son vistos como una carga financiera para su familia.

En consecuencia, el aparato gubernamental, en sus diferentes niveles, debe encontrar mecanismos sustentables para apoyar a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y fomentar la educación financiera para prepararlos, al igual que a sus familias, en la transición económica que significa llegar a esta etapa de la vida.

El Plan de Desarrollo de Toluca vigente establece como uno de sus objetivos promover una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, para fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad mediante acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica-jurídica, para que este sector disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

[46] Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Toluca cuenta con 277,693 jóvenes de 12 a 29 años de edad; de los cuales el 51.1 por ciento son mujeres y el 48.90 por ciento son hombres.

El Sistema Municipal DIF cuenta con 11 casas de día y 38 clubes del adulto mayor, los cuales son espacios de participación donde se realizan actividades diarias que promueven un envejecimiento sano y activo, cuidando aspectos de su salud física y mental, pero también de esparcimiento y convivencia. Con estas áreas se brinda atención a los adultos mayores de las delegaciones Capultitlán, Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Lorenzo Tepaltitlán, Moderna de la Cruz, Del Parque e Independencia, entre otras.

Durante el periodo que se informa destacan 220 pláticas sobre los cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor, 184 eventos como aniversarios, visitas guiadas, paseos, cumpleaños; 249 actividades artísticas, culturales o recreativas; 39 encuentros intergeneracionales y 3 mil 094 talleres educativos, sociales, deportivos y de manualidades; todo ello en beneficio de 823 usuarios de las casas de día y clubes. Además, se realizaron 49 bazares para la venta y exposición de los productos que elaboran en los talleres de manualidades, con 653 participantes.

Con motivo del festejo del "Día del Amor y la Amistad", 823 personas de la tercera edad se dieron cita en el parque Luis Donaldo Colosio, donde en compañía del Presidente Municipal de Toluca, Fernando Zamora Morales, compartieron momentos de alegría en el evento "Bailando con el Corazón".

Por otro lado, con la colaboración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, mil 371 adultos mayores han sido beneficiados con apoyos como lentes, bastones, andaderas, aparatos auditivos, sillas de ruedas, pañales, muletas, productos de la canasta básica, semillas; además con el propósito de ayudar a quienes menos tienen y prepararlos para enfrentar las condiciones de bajas temperaturas que se suscitan en la temporada invernal, se recorrieron delegaciones como San Andrés Cuexcontitlán, San Juan Tilapa y Santiago Tlacotepec, para entregar cobijas.

Con apoyo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se logró credencializar a 2 mil 074 personas de la tercera edad a quienes se entregó la tarjeta INAPAM, con la cual pueden recibir atractivos descuentos en bienes y servicios y gratuidad en el transporte público.

Programa: Educación para adultos

De acuerdo con las reglas de operación del programa "Educación para Adultos" INEA para el Ejercicio Fiscal 2016, en el marco del "Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018", se prevé la instrumentación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo" con el objetivo general de contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para

la construcción de una sociedad más justa, mediante servicios educativos para la población de 15 años o más, destinados a la reducción del rezago educativo.

En el proyecto de alfabetización y educación básica para adultos que opera el municipio de Toluca, se desarrollaron diversas actividades enfocadas a la disminución del rezago educativo, a fin de brindar la oportunidad de concluir la educación básica, así como de incorporarse al mercado laboral. Con este ánimo se impartieron 40 pláticas motivacionales con la asistencia de 400 personas de los programas de educación básica y se realizaron 40 brigadas en todas las delegaciones del municipio con este mismo fin. Además, se otorgaron servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria a más de 9 mil personas en todas las delegaciones del municipio, en donde como resultado fueron alfabetizados 872 adultos, 2 mil 633 obtuvieron su certificado de primaria y 5 mil 765 de secundaria.

Subtema: Mujeres

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal y con el fin de contribuir a la inserción de más mujeres en actividades productivas, a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad, se han realizado acciones para elevar el bienestar integral de la mujer promoviendo su inclusión la capacitación laboral, educación y emprendimiento.

Fomento a la Cultura de Equidad de Género

Para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, el 25 de enero de 2016 se instaló el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; así como el Comité de Trabajo para el Seguimiento del Modelo de Equidad de Género 2016-2018.

El sistema tiene como objetivo conjuntar esfuerzos y trabajar de manera transversal con todas las áreas de la administración pública municipal y con los tres órdenes de gobierno en el diseño de acciones, programas y políticas públicas para que las mujeres y niñas de Toluca tengan una vida libre de violencia, por lo cual se han llevado a cabo proyectos para promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, realizando campañas de concientización en áreas urbanas y rurales.

Derivado de la instalación del Sistema, el Ayuntamiento asume el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas para definir mecanismos con perspectiva de género, entre ellas: dar la misma oportunidad laboral a hombres y mujeres, buscar conciliar el trabajo

con la familia, sancionar el acoso y hostigamiento. A la fecha se han alcanzado los resultados siguientes: en materia de seguridad, recuperación y alumbrado de espacios públicos; en materia de justicia, difusión de fotografías de mujeres y niñas desparecidas, activaciones de la Alerta Ámber, publicación de los números telefónicos de servicios de emergencia para la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género, y en materia de prevención, aplicación de programas para la impartición de talleres de prevención de la violencia de género, igualdad de género, perspectiva de género, nuevas masculinidades, sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual, dirigidos a la niñez toluqueña en nivel escolar básico, adolescentes de secundaria y preparatoria de centros educativos públicos y privados.

Con el fin de evitar prácticas discriminatorias en el ámbito laboral, que repercutan negativamente en la sociedad toluqueña, y con el propósito de evitar cualquier tipo de discriminación con base en roles y estereotipos de género, así como el hostigamiento y acoso laboral y sexual que deterioran la productividad y salud física y mental de las mujeres, por cuarta ocasión se ratificó la implementación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que contribuye a que la administración municipal de Toluca 2016-2018 obtuviera el certificado en "Igualdad Laboral y No Discriminación", por lo cual el Instituto Municipal de la Mujer llevó a cabo 14 sesiones del Comité de Trabajo para el Seguimiento del Modelo de Equidad de Género 2016-2018[47], con la participación de directores del gabinete municipal, titulares de los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y del organismo autónomo.

El Comité trabaja para la implementación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, que tiene como meta principal propiciar un ambiente de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, reconociendo las buenas prácticas dentro de cada área administrativa.

Cabe mencionar que el Ayuntamiento de Toluca se suma a la campaña mundial "Únete", convocada por la Organización de las Naciones Unidas, por lo que el día 25 de cada mes se porta una prenda o distintivo color naranja, con el propósito de exhortar a la ciudadanía toluqueña a la realización de acciones encaminadas a prevenir y poner fin a la violencia de género.

Además, el Instituto Municipal de la Mujer impartió 38 pláticas para impulsar la cultura de igualdad de género e incorporar políticas preventivas, dirigidas a 845 alumnos, madres y padres de familia de distintas unidades educativas de nivel medio y medio superior, son el tema "Hacia una Sociedad con Igualdad de

[47] Órgano colegiado que tiene la responsabilidad de asegurar la defensa de los derechos de las personas mediante políticas incluyentes que combatan la discriminación y la violencia de género.

Género: Expectativas y Posibilidades". Las pláticas se ofrecieron en las delegaciones Seminario 2 de Marzo, Capultitlán, San Mateo Otzacatipan y Centro Histórico.[48]

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio ético, jurídico y político universal, que se ha venido enraizando en nuestra sociedad, por ello se encuentra presente en las relaciones interpersonales y es reconocido a nivel internacional como parte fundamental de los derechos humanos. En este sentido, se proclaman el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo y se establece la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones y eliminar los obstáculos para que la igualdad entre las personas sea real y efectiva, por lo que se han implementado 7 talleres de sensibilización de género y nuevas masculinidades, proporcionando apoyo psicoterapéutico de manera individual, familiar y grupal, a través de lo cual se identifican los vínculos de la masculinidad con aspectos como la familia, la sexualidad, la violencia, el trabajo y la comunicación interpersonal, con la asistencia de 101 personas.

El Sistema Municipal DIF promueve la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres mediante acciones que respondan a una atención integral; es así que durante el periodo que se informa, se ofrecieron 69 pláticas y 15 talleres sobre la prevención de la depresión o trastornos emocionales, en beneficio de mil 151 mujeres del municipio; además, se impartieron 13 talleres de género masculino con temas sobre relaciones de poder, machismo y sensibilización de género, a 204 personas; así como 2 jornadas de dignificación de la mujer, con la participación de 382 personas.

El Ayuntamiento de Toluca impulsa el valor de la responsabilidad entre niños, adolescentes y jóvenes de 14 a 25 años, con el fin de promover una educación sexual integral y prevenir embarazos no deseados. Por ello, el Instituto Municipal de la Mujer impartió 32 talleres de paternidad y maternidad compartida, con los que se ha beneficiado a más de 550 alumnos de escuelas públicas y privadas, como Instituto México, Escuela Secundaria No. 631 "Dr. Gustavo Baz Prada", Escuela Secundaria No. 2 "Lic. Adolfo López Mateos", IPEFH Bicentenario, Escuela Secundaria No. 585 "Juan Fernández Albarrán", Campus Universitario Siglo XXI y Colegio Albatros.

Con este taller, los alumnos de secundaria y preparatoria realizan el papel de madres y padres por una semana, debiendo cuidar "bebés simuladores", muñecos que cuentan con una tecnología avanzada que permite que hagan sonidos cuando tienen hambre, se mojan o están enfermos y otras situaciones de un bebé real, con lo que se demuestra la responsabilidad que representa tener un hijo y se evalúa el desempeño del

[48] Escuela No. 27 José María Luis Mora, CBT No. 3, Secundaria No. 6 José María González Arratia, entre otras.

estudiante hacia el muñeco, por medio de un brazalete con sensor.

Con la intención de crear conciencia entre niños y jóvenes para prevenir embarazos a edades tempranas, así como atender a quienes ya viven en esta situación, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de Toluca busca a través del programa "Atención Integral a la Madre Adolescente" AIMA generar alternativas que conduzcan a las madres adolescentes a planear su vida futura en las mejores condiciones de productividad social, así como proporcionar educación sexual y reproductiva.

El programa AIMA está dirigido a madres adolescentes o mujeres embarazadas de 12 a 19 años de edad, así como a sus parejas y familiares, a quienes se les imparten cursos, talleres y asesorías en los que se abordan tres temáticas: prenatal, postnatal y capacitación laboral, habiendo otorgado hasta el momento 228 sesiones en beneficio de 166 adolescentes, de las cuales 10 recibieron la beca PROMAJOVEN, con la que podrán culminar sus estudios de primaria y secundaria; asimismo, se brindaron pláticas de sensibilización a familiares, con asistencia de 340 personas. Cabe señalar que fueron canalizadas 48 adolescentes a servicios de atención médica integral y se impartieron 25 talleres laborales, con el fin de capacitarlas para el autoempleo.

Asimismo, especialistas del Departamento de Orientación Familiar del Sistema DIF de Toluca proporcionaron a 768 niños y jóvenes de escuelas públicas del nivel básico, medio y superior información de métodos anticonceptivos, educación sexual y reproductiva de carácter preventivo, para abatir el índice de embarazos[49] en esta etapa[50], así como concientizarlos sobre las implicaciones de la maternidad y paternidad a temprana edad.

Para ofrecer mejores condiciones de vida a los toluqueños e impulsar hábitos de vida más saludables, el Instituto Municipal de la Mujer realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo Jornadas Comunitarias para la Prevención y Detección Oportuna de cáncer de mama, cérvicouterino, así como de enfermedades crónico degenerativas, gracias al trabajo coordinado con instituciones públicas y privadas como el Instituto de Salud del Estado de México ISEM, para ofrecer servicios médicos especializados como mastografías, citologías, exploración de mamas, toma de presión arterial, peso y talla; orientación alimentaria, revisión odontológica, aplicación de vacunas, dotación de ácido fólico, de suero oral, desparasitantes y preservativos, mediante 17 jornadas comunitarias en beneficio de 2 mil 428 personas, gracias al apoyo de delegados y

[49] 3,195 partos atendidos en mujeres de 12 a 19 años, con una tasa de natalidad de 51 eventos obstétricos por cada 1,000 adolescentes. Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Estadística y Evaluación, con base en información de nacimientos de la Dirección de General de Información en Salud y con datos de la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015.

consejos de participación ciudadana en las delegaciones Felipe Chávez Becerril, Calixtlahuaca, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, San Juan Tilapa, El Cerrillo Vista Hermosa, San Martín Toltepec y Universidad.

Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Instituto Municipal de la Mujer durante el mes de octubre se dio a la tarea de informar a la población del municipio la importancia de las acciones para su detección oportuna, a través de 16 pláticas de sensibilización y explicación para llevar a cabo la autoexploración de las mamas; de igual manera, se realizó una jornada de estudios gratuitos de mastografía, con el fin de lograr una detección temprana, lo cual mejora el pronóstico y supervivencia en casos de cáncer, en beneficio de 90 mujeres toluqueñas de diversas delegaciones.

Además, como parte del apoyo brindado a las mujeres toluqueñas, se gestionó ante la Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades UNEME, el Instituto de Salud del Estado de México ISEM y el DIF Estatal, el programa Diagnóstico de Cáncer de Mama a Mujeres de 60 a 69 años, 70 y más, para otorgar mastografías, citologías y biopsias.

En apoyo a mujeres trabajadoras y sus familias, se impartieron dos cursos de verano; el primero en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan, el cual constó de 18 sesiones, en las que 104 beneficiarias recibieron pláticas de concientización en manejo de residuos sólidos, medidas de protección civil y cuidado del medio ambiente, juegos de integración, activación física, actividades lúdicas, lecto-juegos, valoración de la cultura y la lectura, fomento de valores enfocados al desarrollo social, respeto, honestidad, honradez, autoestima, dignidad y seguridad vial.

El segundo curso se llevó a cabo en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Cristóbal Huichochitlán, el cual constó de 19 sesiones en las que 70 participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de la denominada “Plaza de los Desafíos”, en la que se realizaron actividades como juegos, destrezas, competencias, habilidades para el desarrollo psicomotriz y pláticas de integración grupal; también se abordó el tema “Mi Universo”, actividades para erradicar la violencia y practicar la equidad de género, los valores, la no discriminación, la integración familiar, los derechos de las niñas y los niños e incluso de los animales, también se llevaron a cabo actividades deportivas y acuáticas, un campamento diurno interactivo, pláticas de concientización, manejo de residuos sólidos, medidas de protección civil, cuidado del medio ambiente, rescate de valores en la comunidad, primeros auxilios y seguridad vial.

Asimismo, a través del Instituto Municipal de la Mujer se exhorta a la ciudadanía a hacer conciencia respecto al significado del Día Internacional de la Mujer y reconocer

la importancia de cada una de ellas en la sociedad, sin importar las características físicas, psicológicas o sociales; para ello se brindaron dos pláticas con el tema "Lo que más admiro de la mujer" en los Centros de Desarrollo Comunitario de las delegaciones de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán, con la asistencia de 103 personas.

Con un aforo de 350 personas, la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia de Toluca llevó a cabo el Primer Foro de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, con el fin de crear un espacio de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, para integrar su visión en el diseño de las políticas públicas con perspectiva de género, fortalecer su vínculo con el gobierno y contar con una participación más activa en materia de prevención.

En dicho espacio de reflexión participaron, la Presidenta de la Asociación Unidos Contra la Trata, Rosi Orozco, con una presentación "Somos Personas, no Objetos"; el Director General de Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Gerardo Laveaga Rendón, con el tema "La prevención de la violencia de las mujeres y la atención de víctimas del delito"; la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Coatlicue Nieto Pérez, quien habló sobre "Perspectiva de género"; la Subdirectora de la Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Gobernación federal, Patricia Vázquez Orozco, con la ponencia "Importancia de la participación de la Sociedad Civil en la prevención de la violencia y delincuencia", la Senadora de la República por el Estado de México, María Elena Barrera Tapia, con el tema "La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Perspectiva de Género", entre otros.

Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

Existen múltiples manifestaciones de maltrato y abuso hacia adultos mayores, niños, mujeres, hombres y personas con discapacidad. Referir temas de violencia resulta delicado, ya que afecta psíquica o físicamente a todas las personas involucradas, además puede ocurrir en todas las clases sociales, culturas y edades, por ello, generar políticas públicas a favor de la prevención y atención resulta de vital importancia para mitigar los daños producidos a las víctimas y contribuir a modificar los patrones de conducta de las personas generadoras del maltrato.

Conscientes del gran compromiso que asume la administración municipal, y con el propósito de fomentar la cultura de igualdad y complementar las actividades que se realizan a favor de las familias del municipio, el Instituto Municipal de la

Mujer, el Sistema Municipal DIF de Toluca y la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia suman esfuerzos para impartir charlas y capacitaciones a estudiantes de nivel básico, medio, medio superior y superior, así como a servidores públicos de diversas áreas, con tópicos en materia de prevención, lenguaje incluyente, alerta de género, empoderamiento de la mujer, difusión y protección de los derechos humanos, prevención de la discriminación, entre otros.

Uno de los grupos que resulta más vulnerable en nuestro país ante situaciones de violencia son las mujeres, por ello, la necesidad de crear políticas públicas encaminadas a la prevención es una de las prioridades de esta administración, donde las dependencias que tienen trato directo con mujeres desempeñan un papel prioritario y de mayor responsabilidad en la aplicación de éstas. La prevención constituye un aspecto fundamental, como lo señala el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual establece que corresponde a los municipios participar y coadyuvar en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Derivado de la visión anterior, en febrero de 2016 se instaló formalmente el Grupo Municipal para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en Toluca y se establecieron 31 acciones, entre ellas, la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres; la conformación del Comité de Trabajo para el Seguimiento del Modelo de Equidad de Género; la difusión a través de la página web del Ayuntamiento y publicaciones en redes sociales de los servicios y números telefónicos de atención a mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad; reforzamiento de brigadas de vigilancia en el Parque Alameda 2000, Parque Sierra Morelos, parte del Nevado de Toluca y Parque El Calvario, que por su naturaleza pueden ser propicios para la comisión de actos delictivos.

Asimismo, se inició la capacitación, en una primera etapa, de 221 elementos de la Policía Municipal en materia de seguridad pública y perspectiva de género; así como el proceso de revisión y actualización de manuales de organización o de información oficial para evitar el uso de lenguaje sexista.

Para reforzar el Grupo Especial en la Atención de la Violencia Familiar y de Género GEAVFyG se sumaron 11 elementos policiales, con los que asciende a 49 el número de servidores públicos dedicados a este servicio.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo el foro denominado “Prevención de Violencia de Género”, el cual tuvo lugar del 8 al 11 de marzo, con la participación de la activista Rosi Orozco con el tema “La prevención de la trata de personas”; de la

Subprocuradora para la Atención de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros, y de Rodrigo Archundia Barrientos, coordinador de Combate al Secuestro, con la plática "Alerta de género"; y la conferencia magistral de la activista social y periodista política mexicana Tere Vale, con el tópico "Panorama de la Violencia de Género en México".

En el foro se abordaron otros temas, como "Prevención del Secuestro", "Prevención de la trata de mujeres y niñas en México y América Latina"; "Violencia hacia la mujer en el hogar", "Silencio atroz", "Los derechos de las mujeres en México", "Igualdad de género", "Mujeres indígenas y prevención", "La violencia en el noviazgo", "Atención a las víctimas de violencia de género" y "Violencia de género", con lo que se pretende mitigar las desigualdades entre hombres y mujeres. En suma, se contó con un aforo aproximado de 830 personas.

Como parte de las medidas adoptadas en el esquema Alerta de Género, el Ayuntamiento puso en función el programa "Mucho ojo", que consiste en impartir cursos a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria para propiciar tareas que favorezcan la prevención de la violencia de género, la violencia escolar, el embarazo adolescente y la trata de personas, impartidos por especialistas, como la Doctora en Educación Sandra Beatriz López García (Premio Municipal de la Juventud 2016); la licenciada en Derecho Christian Saraí Carpio Guerrero (Campeona Nacional de Oratoria), entre otros, con una asistencia total de 9 mil 348 estudiantes hasta el momento.

Asimismo, con la finalidad de informar, sensibilizar y concientizar a jóvenes de escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio, se han aplicado dinámicas e impartido pláticas con apoyo de especialistas a través de acciones denominadas "Vamos al Grano", "Escuelas sin Drogas", "Te Gusta", "Red de Pacificadores", "Piénsalo Bien" y "Conoce tus Derechos", para tratar temas de embarazo en la adolescencia, sexualidad y género, comportamiento responsable de la sexualidad y violencia en el noviazgo, entre otros.

Adicionalmente, con apoyo de diversos materiales se lleva a cabo la difusión de los derechos de las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes, la prevención de la violencia de género, la protección de los derechos humanos, el fomento del lenguaje incluyente, la equidad de género, la igualdad del trato y oportunidades entre hombres y mujeres y la prevención de la discriminación, con lo que se ha beneficiado a 52 mil 857 personas en más de 160 escuelas tanto públicas como privadas, de nivel básico a superior, en las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, La Maquinita, Colón, Moderna de la Cruz, Morelos, Ciudad Universitaria, Sánchez, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Andrés Cuexcontitlán,

San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya.

Se ha participado en 35 reuniones de trabajo con el Gobierno del Estado de México y los 11 municipios en los que se declaró la Alerta de Violencia de Género,[51] con el objetivo de dar atención a víctimas a través de campañas permanentes en materia de seguridad, justicia y prevención[52].

Con el fin de que los servidores públicos presten una adecuada atención y acompañamiento a la ciudadanía, se ha promovido su profesionalización mediante 18 talleres y 6 conferencias en las que se abordaron temas de violencia familiar, machismo, embarazo en adolescentes y empoderamiento de la mujer; con los que se ha capacitado a 600 empleados de diversas dependencias de la administración municipal.

Asimismo, entre las acciones del Ayuntamiento de Toluca para prevenir y combatir la violencia de género se ha hecho partícipes a los titulares de las 23 áreas que integran la administración municipal de 30 pláticas sobre este tema. Cabe resaltar que esta capacitación también se brindó de forma particular al personal de la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia, Sistema DIF y la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la participación de especialistas en la materia[53] para atender con ello a mil 100 servidores públicos.

Con la implementación de estas acciones se pretende involucrar de manera gradual al personal de todas y cada una de las dependencias de la administración y con ello, dar un enfoque de prevención de violencia en el desempeño de las actividades diarias que desarrollan y ser así un municipio que atiende de forma transversal la Alerta de Violencia de Género.

Entre las conferencias impartidas sobresale la titulada “Alerta de la violencia de género contra las mujeres”, donde la licenciada en Derecho Karla Isabel Colín Maya, especialista en género, violencia y políticas públicas, resaltó que los tipos de violencia que aquejan a las mujeres son psicológica, física, patrimonial,

[51] Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Cuautitlán Izcalli y Chalco.

[52] Con el objetivo de dar atención a víctimas, a través de campañas permanentes, en materia de seguridad: atendiendo a la recuperación y alumbrado de espacios públicos; en materia de justicia: difusión de fotografías de mujeres y niñas desaparecidas y sobre la activación de la alerta Ámber, y en materia de prevención: con la aplicación de programas para la implementación de talleres en materia de prevención de la violencia de género, igualdad de género, nuevas sexualidades, prevención de enfermedades de transmisión sexual, visualización de derechos humanos de grupos vulnerables dirigidos a la niñez y juventud toluqueña, en los diversos espacios educativos.

[53] Licenciada en Psicología Renata Gabriela Arias Velázquez, jefa de Departamento de Diversidad e Inclusión Sexual, especialista en género y estudios de victimología, licenciada en Psicología Laura Isela Díaz Bernal, jefa de Departamento de Prevención Social y Psicosocial, licenciada en Derecho Lilia Espejel García, con estudios en criminología y género, atendiendo con ello a mil 100 servidores públicos.

económica y sexual; además señaló que en cualquiera de sus variantes, este fenómeno se presenta en todos los ámbitos de la sociedad; sin embargo, tiene mayor incidencia dentro de las familias.

El Instituto Municipal de la Mujer, por su parte, ha brindado 25 pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar a 479 jóvenes en el Jardín de Niños "Diego Rivera" en Santiago Miltepec; Telesecundaria "Gral. Emiliano Zapata" en San Mateo Otzacatipan y en las bibliotecas municipales de la delegación Seminario Conciliar, con la consigna de que mientras más informada e involucrada esté la población, sobre todo los sectores vulnerables, más efectivas serán las herramientas utilizadas por esta administración para lograr un ambiente en el que la sociedad viva el valor de la igualdad.

A través de las 2 mil asesorías psicológicas brindadas a mujeres, se atendieron situaciones como la capacidad de enfrentar las adversidades de la vida por las que toda persona atraviesa, de igual forma, se propusieron dinámicas familiares con el fin de reestructurar los roles de sus integrantes, se impulsó la comunicación asertiva, los modos de crianza eficaces y aprendizaje para facilitar la convivencia familiar y con ello elevar la calidad de vida. Se destacó entre las usuarias cómo identificar el ciclo de la violencia de género en su vida y la toma de decisiones para modificar conductas de riesgo, incitándolas además, al descubrimiento de las capacidades y habilidades que les permitan acceder a recursos y servicios que faciliten la satisfacción de sus necesidades particulares en pro de su estabilidad propia y familiar.

También se brindaron mil asesorías jurídicas en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer a igual número de mujeres y hombres, sobre tópicos de divorcio voluntario, divorcio incausado, guardia y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas civiles; acciones con las que se brinda acompañamiento y se da certeza jurídica a la población al esclarecer y resolver dudas sobre la aplicación del marco normativo en las diversas situaciones que se atienden. Además, se brindaron 150 patrocinios jurídicos mediante la representación legal ante los órganos jurisdiccionales de manera gratuita, con el fin de socializar la justicia entre las usuarias y usuarios de las delegaciones San Lorenzo Tepaltitlán, Santa María Totoltepec, Adolfo López Mateos, Árbol de las Manitas, Barrios Tradicionales, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Capultitlán, Centro Histórico, Cerrillo Vista Hermosa, Ciudad Universitaria, Del Parque y Nueva Oxtotitlán, donde se ha tenido especial atención motivada por la demanda ciudadana en dichas demarcaciones.

Con el interés de que las mujeres identifiquen las relaciones tóxicas y las derivaciones que éstas pueden suscitar, el Instituto de la Mujer llevó a cabo 9 talleres de crecimiento y desarrollo personal con 148 participantes de las delegaciones de

Santiago Tlacotepec y Centro Histórico, en donde pudieron ahondar en temas como baja autoestima, pérdida de identidad, acciones para fomentar relaciones sanas y constructivas en el noviazgo.

A través de la atención multidisciplinaria se ha brindado apoyo a 100 personas mediante asesorías psicológicas, asesorías jurídicas e intervención social en casos de violencia, en sus diferentes tipos y modalidades.

Se ha dado seguimiento a 300 mujeres en situación de violencia; donde se analiza el contexto social en que se encuentra la usuaria con la finalidad de contribuir y mejorar la calidad de vida, además de identificar el ciclo de violencia en el que se encuentra y nivelar sus redes de apoyo. A través del seguimiento a estos casos se incita a las usuarias al desarrollo de sus capacidades y habilidades para acceder a los recursos y servicios para la solución de sus necesidades.

Por otra parte, durante febrero del año en curso se organizaron pláticas con temas como autoestima, salud de la mujer, prevención de las adicciones, alteraciones afectivas durante la menopausia, autoridad en la familia y mujer y trabajo extra-doméstico, a las que asistieron 338 mujeres. Derivado de esta actividad, las asistentes conforman la Red de Mujeres, grupo que tiene el compromiso de transmitir la información recibida, es decir, fungen como enlaces entre el Ayuntamiento y las mujeres de su comunidad.

Por otra parte y con el objetivo de generar políticas públicas con perspectiva de género, se gestionaron 200 mil pesos ante instancias federales para la ejecución del proyecto “Implementar políticas de igualdad dentro del municipio para que las mujeres y niñas gocen de sus derechos”, aprobado por el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, que consiste en la elaboración de una agenda ciudadana con perspectiva de género, mediante la capacitación en talleres, mesas de trabajo, grupos focales y foros, lo que permite la participación de actores sociales como asociaciones civiles, academia, ciudadanía y servidores públicos.

A través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CNDPI y con base en el programa de derechos indígenas, en la modalidad coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural, específicamente en el proyecto “Promotoras indígenas para el acceso a una vida libre de violencia en comunidades otomíes de Toluca”, se logró obtener la cantidad de 300 mil pesos. Dicho proyecto tiene como objetivo crear una red de promotoras indígenas para el acceso a una vida libre de violencia, por lo que se emitió una convocatoria a la que respondieron 203 personas de las delegaciones con población otomí, como San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán y Tlachaloya, de las cuales se seleccionó y capacitó a un total de 20 personas, con una beca económica de 3 mil pesos.

Con el fin de prevenir y revertir la violencia contra las mujeres y las niñas en el municipio, el Sistema Municipal DIF coadyuva con la Alerta de Violencia de Género y durante el periodo que se informa ha realizado 4 conferencias y 284 pláticas sobre temas relacionados con la prevención de la violencia y equidad de género, en beneficio de 5 mil 755 usuarios. Se han realizado 6 talleres de género para sensibilizar sobre este tema a 99 personas; se han proyectado 29 cuentos con temáticas alusivas a la equidad de género a mil 374 personas; se han repartido 141 folletos como medidas de seguridad, prevención y justicia para que las mujeres y niñas vivan una vida libre de violencia, se han colocado 31 periódicos murales en las unidades operativas y se han realizado 3 actividades de sensibilización y concientización sobre la violencia de género en la Alameda Central de esta ciudad, denominadas "Regalar abrazos" y "Te obsequio un moño", con 135 beneficiados aproximadamente. Además, se realizó una sesión de inducción denominada "Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres" al personal del Sistema Municipal DIF, para sensibilizarlos sobre la importancia de sumarnos a la lucha para erradicar este mal social.

Proyectos Productivos para el desarrollo de la Mujer

Con el fin de brindar a las mujeres y hombres de Toluca más oportunidades de crecimiento a nivel personal y para mejorar sus ingresos, el Instituto Municipal de la Mujer impartió 290 cursos de manualidades y habilidades productivas, con los que ha beneficiado a 2 mil 101 personas. Entre los cursos se encuentran bisutería, bordado en listón, chocolatería, bordado español, gelatina artística, pintura en tela, coctelería, servilleta alemana, deshilado en tela, pasta flexible, repostería, tejido en agujas, pintura, cocina y repostería, decoración de uñas, crepé, filigrana, figuras en bombón y globoflexia, así como talleres de computación, cultura de belleza, panadería y carpintería, impartidos tanto en los Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en San Pablo Autopan y en San Cristóbal Huichochitlán, como en las delegaciones Cacalomacán, Calixtlahuaca, Cerrillo Vista Hermosa, San Buenaventura, Centro Histórico, San Sebastián, San Pablo Autopan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Barrios Tradicionales, Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Antonio Buenavista, Santa María Totoltepec, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, entre otros. Cabe destacar que estos cursos han impulsado a las mujeres a comenzar su propio negocio, incluso algunas de ellas participaron con su proyecto en el Programa de Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas.

Adicionalmente se realizaron gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social CEMyBS y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario

SEDAGRO para beneficiar a las mujeres con despensas, paquetes de verduras, aves de postura, semillas para huerto y cursos de manualidades como bordado con listón, bisutería, globoflexia, estilismo, corte y confección, repostería y panadería.

Estas acciones suman 501 en total en beneficio de 3 mil 940 mujeres de las delegaciones Adolfo López Mateos, Árbol de las Manitas, Barrios Tradicionales, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Capultitlán, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Colón, Del Parque, Cerrillo Vista Hermosa, Felipe Chávez Becerril, Independencia, La Maquinita, Metropolitana, Moderna de la Cruz, Morelos, Nueva Oxtotitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Sebastián, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María de las Rosas, Santa María Totoltepec, Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, Santiago Tlacotepec, Seminario 2 de Marzo, Seminario Conciliar, Seminario Las Torres, Tecaxic y Tlachaloya, lo que significa una cobertura del 90 por ciento de las delegaciones del municipio.

Aunado a lo anterior, el Instituto Municipal de la Mujer realizó la gestión para la inscripción de mujeres al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia ante la Secretaría de Desarrollo Social, con la finalidad de brindar un apoyo económico[54] a sus descendientes, en caso de fallecer. A la fecha se han tramitado 505 pólizas en 35 delegaciones del municipio[55].

Con el propósito de contribuir a que más mujeres toluqueñas concluyan sus estudios de nivel básico, el Instituto Municipal de la Mujer, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA y por medio del programa de Alfabetización y Certificación de Primaria y Secundaria, otorgó asesorías a mujeres y hombres mayores de 15 años, logrando con esta acción la obtención de 150 certificados acreditados por la Secretaría de Educación Pública.

El 22 de marzo de 2016 se aprobaron las reglas de operación y la convocatoria para el desarrollo del Programa de Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas PROFEMT 2016, que tiene como presupuesto, en su primera etapa, 1 millón de pesos para apoyar proyectos productivos comunitarios.

Durante la instalación y primera sesión del Comité Técnico PROFEMT

[54] Este apoyo se otorga para que en caso del fallecimiento de las madres jefas de familia, sus descendientes en edad escolar (de 6 a 24 años) continúen preparándose académicamente, para lo que se entregan de 330 a 2 mil 400 pesos mensuales.

[55] San Pedro Totoltepec, San Sebastián, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltogo, Santa María de las Rosas, Santa María Totoltepec, Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, Santiago Tlacotepec, Seminario 2 de Marzo, Seminario Conciliar, Seminario Las Torres, Tecaxic y Tlachaloya.

2016[56] se acordó la participación de grupos de 2 hasta 6 mujeres mayores de 18 años, que presentaron proyectos que cumplen con los requisitos y especificaciones de la convocatoria. Estas acciones tienen como fin empoderar económicamente a mujeres toluqueñas por medio de proyectos productivos que desarrollen o estén en proceso de desarrollarse y que tengan viabilidad social y técnica; así como contribuir al perfeccionamiento de capacidades de las mujeres cuyos ingresos estén por debajo del salario mínimo.

De los 46 proyectos productivos que participaron en el Programa de Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas, 22 resultaron viables, y en la segunda convocatoria que se llevó a cabo del 26 al 30 de septiembre, participaron 38 proyectos productivos, de los cuales 34 son viables, relativos a la venta o comercialización de productos alimenticios, servicios psicológicos, artesanías, diseño, producción y promoción, entre otros rubros. Las personas que se hicieron acreedoras a los apoyos, además reciben capacitación para el funcionamiento de su negocio y la generación de fuentes de empleo.

[56] El Comité está conformado por la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Isabel Guadarrama Sánchez; el director Jurídico, Alfredo Hurtado Cisneros; la Contralora Municipal, Yeni Bibiana Barrios Ramírez; el director de Administración, Marco Antonio Castañeda Aguilar; el director de Desarrollo Económico, Octavio Garduño Juárez; la tercera regidora, Ana Aurora Arguimbau Valles, y la séptima regidora, Marian Díaz Solano.

Subtema: Población Indígena

Programa: Pueblos Indígenas

Los grupos indígenas representan uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, no sólo por la falta de oportunidades para la generación y fortalecimiento de actividades económicas dentro de sus comunidades, sino por la austeridad en los servicios de salud y educación. Sin embargo, cuentan con un importante patrimonio cultural que exige el fomento y la revalorización de sus manifestaciones culturales, con pleno respeto a sus usos y costumbres, que representan un tesoro cultural de nuestra identidad.

En el Estado de México se reconoce la existencia de otomíes, mazahuas, nahuas, matlatzincas y tlahuicas. De acuerdo con datos del IGECEM, con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI, dentro del municipio de Toluca se registraron 23 mil 822 personas de 5 años y más que hablan una lengua indígena, y es la otomí, la de mayor cobertura en Toluca, con 20 mil 424 personas que la hablan, seguida por la mazahua y náhuatl.

El municipio de Toluca, según lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, se encuentra en la Región Mazahua-Otomí bajo la tipología de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, donde la municipalidad tiene un grado de marginación que es considerado como muy bajo en relación al entorno nacional.

Para la debida atención de las comunidades indígenas de Toluca, dentro de los objetivos de la administración municipal se establece la necesidad de contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la conformación de espacios que promuevan sus expresiones y manifestaciones culturales, como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral. Lo anterior con base en tres estrategias que consisten en: coordinar y concertar con instancias del sector público y privado la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas, con pleno respeto a su identidad cultural; capacitar a la población de los pueblos indígenas, para integrarlos al proceso productivo en los tres sectores de la economía, y el impulso de proyectos productivos para incorporar a los habitantes de las comunidades indígenas a un trabajo que les permita la obtención de ingresos.

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, cuyo propósito fue reconocer el derecho e identidad lingüística de los pueblos originarios asentados en nuestro municipio, desarrollándose actividades artísticas y culturales, exposiciones artesanales y muestras gastronómicas representativas de la cultura otomí. Este evento se llevó a cabo en la Concha Acústica y asistieron 400 personas.

En el mes de julio se realizó la clausura del programa denominado "Valor de la Lengua Materna", que logró beneficiar a 571 alumnos en la Escuela Primaria "Gildardo Magaña" ubicada en la delegación de Santa María Totoltepec, que consistió en la impartición de cursos de otomí, con lo que se impulsó el uso de las lenguas originarias asentadas en el municipio.

Se ha promovido la participación en eventos como el Festival de San José con grupos étnicos representativos del municipio, como Sahala Denhi, 12 de Diciembre y Guadalupano. Dicha presentación se llevó a cabo en el Parque Cuauhtémoc o Alameda, con la asistencia de 300 personas quienes tuvieron la oportunidad de apreciar las interpretaciones de estos grupos.

Durante el mes de junio se tuvo intervención en el evento denominado "Día Mundial del Medio Ambiente", organizado en coordinación con el Centro de Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, con la presentación del Grupo de Danza "Lucero del Amanecer", el Grupo de Canto Chala Deni y la exposición artesanal de palma, resina, bisutería y dulce tradicional, representativos de la cultura otomí.

Se participó en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas con la presentación de una muestra gastronómica representativa de los pueblos otomíes del municipio. Esta actividad se desarrolló en el Museo de

Sitio y Zona Arqueológica de Calixtlahuaca, con asistencia de 150 personas.

Capacitación a la población indígena

Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de las comunidades indígenas, durante el primer año de gestión municipal, con una inversión de 40 mil pesos se realizaron 12 cursos en artes y oficios en las modalidades de chocolatería, tejido en gancho, bordado con aguja mágica, cocina y repostería, bordado de fantasía; tejido en gancho, vinos y licores, tejido de cinturones y bolsas, bisutería en chaquira, cultura de belleza y fruta cristalizada, para apoyar a 290 mujeres indígenas de 8 delegaciones[57] con capacitación para el autoempleo, lo que contribuye al fortalecimiento comunitario de este sector de la población.

Con el programa "Valor de la lengua materna" al momento se han realizado 15 cursos de lengua otomí en beneficio de 571 personas de las comunidades de Santa María Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya y Centro Histórico, con la finalidad de impulsar el uso y conocimiento de las lenguas originarias del municipio.

[57] San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Lorenzo Tepaltitlán y Capultitlán.

Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas

Para fomentar la continuidad escolar de niños y jóvenes de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, con una inversión municipal de 30 mil pesos, el Ayuntamiento de Toluca otorgó 15 becas económicas a igual número de estudiantes.

En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas CEDIPIEM se firmó el convenio del programa "Apadrina a un Niño Indígena", con el cual se pretende disminuir la condición de pobreza multidimensional en las niñas y niños indígenas entre 5 y 15 años de edad, que se encuentren estudiando en escuelas públicas de educación básica del municipio de Toluca, a través del otorgamiento de canastas alimentarias, útiles escolares y apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, el cual beneficia de manera anual a 148 infantes[58].

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la entrega de apoyos de este programa en la delegación de San Andrés Cuexcontitlán, donde se otorgaron 888 canastas alimentarias, 148 mochilas y útiles escolares

[58] Para el cumplimiento del objetivo del programa, el Gobierno del Estado de México aporta el 50 por ciento de los recursos económicos de los apoyos y el otro 50 por ciento se realiza a través de una aportación por la cantidad de $150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) quincenales por un periodo de un año, por parte de los participantes, a quienes se denomina "padrinos".

correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio, en beneficio de 148 niños y niñas de las principales comunidades indígenas del municipio de Toluca.

Subtema: Población con discapacidad

Programa: Atención a personas con discapacidad

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece dentro de las metas nacionales un "México Incluyente", y considera como uno de sus grandes objetivos contribuir a que las personas con discapacidad tengan las herramientas para abatir la marginación y el rezago, disfruten del derecho al más alto nivel de salud y mejoren su calidad de vida por medio de la incorporación de la perspectiva de discapacidad en los programas de Desarrollo Integral de la Familia.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, es sustancial apoyar a las personas con discapacidades temporales o definitivas, a través de programas mediante los cuales se brinda atención médica especializada en rehabilitación, promoción para la integración educativa, cultural, deportiva, laboral y recreativa.

Cabe señalar que para esta administración es insoslayable coadyuvar en la disminución de la ocurrencia y prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad, mediante la participación de la población en general; por ello se han promovido estrategias dirigidas a conseguir una verdadera igualdad de trato y oportunidades para este sector, realizando acciones en rubros como salud, rehabilitación, educación, deporte, trabajo y calidad de vida, con un enfoque integral de atención.

Muestra de esto fue la instalación del Consejo Municipal para la Protección de las Personas con Discapacidad[59], el cual coordina las acciones en materia de adecuación de infraestructura, integración, educación y atención a las personas que padecen alguna discapacidad, buscando brindarles herramientas y habilidades para que puedan disfrutar una vida más plena y lograr que la capital mexiquense sea una ciudad incluyente y con oportunidades para todos[60].

Conscientes de que la mejor atención

[59] Órgano colegiado de la administración municipal 2016-2018, que tiene el objetivo de atender las necesidades de las personas con discapacidad, articulando estrategias entre las dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil del municipio de Toluca, mediante el desarrollo de programas y proyectos en común, proponiendo políticas integrales, adecuadas a las características sociales, culturales y económicas del municipio.

[60] El Plan de Trabajo Municipal del Consejo Municipal para la Protección de las Personas con Discapacidad, se encuentra integrado por ocho acciones importantes para el sector que atiende: fomentar la adecuación de los espacios públicos; realizar el primer lunes de cada mes, a través del Sistema Municipal DIF, eventos orientados a personas de dicho sector; fomentar, promover y apoyar la participación e integración de las personas con capacidades diferentes en todos los ámbitos; implementar en cada edificio público municipal las adecuaciones físicas posibles para el acceso con silla de ruedas; designar a un servidor público, por dependencia, responsable de atender a este sector de la población con inteligencia, voluntad y valor moral; impartir a través del DIF Municipal clases de sistema Braille para que las personas invidentes gocen de su derecho a la educación; y finalmente, capacitar a todos los servidores públicos en temas de concientización y técnicas específicas básicas para atender a los ciudadanos de este sector.

es la prevención, se han otorgado 24 pláticas informativas a 448 personas para la prevención de accidentes en la escuela, el hogar, las vías públicas y el trabajo, en los dos Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad PREVIDIF[61], asimismo, se han realizado 52 dinámicas de sensibilización a 3 mil 269 personas, con la intención de generar conciencia en los asistentes sobre acciones, hábitos y costumbres que puedan prevenir la condición de discapacidad.

El programa PREVIDIF atiende a escuelas y delegaciones del municipio mediante talleres, en los que alumnos y padres de familia son informados sobre la prevención de accidentes en sus lugares de estudio, trabajo y hogar.

Además, se han realizado 144 pláticas[62] a la población en general sobre la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis, padecimientos que ocupan los primeros lugares a nivel nacional en la derivación a una discapacidad, con las cuales se ha beneficiado a 2 mil 167 personas. También se han otorgado 47 pláticas sobre medidas de higiene postural de columna y defectos de postura, a un total de 671 personas.

Se ha atendido a 2 mil 718 personas a través de 165 pláticas sobre la detección y prevención de los riesgos asociados a la discapacidad; se han otorgado 331 pláticas sobre temas relacionados a la discapacidad, su prevención y atención, a 5 mil 593 personas, así como 25 mil 016 asesorías individuales sobre el tema.

Rehabilitación de personas con discapacidad

Para integrar a una persona con discapacidad al entorno social, laboral y educativo, se debe atender su discapacidad de manera integral, ya que su vida se ve afectada por diversos factores. Por ello es importante crear las condiciones para que este sector pueda desarrollar habilidades que les permitan ser partícipes de actividades recreativas, culturales, laborales, educativas y deportivas, dándoles la posibilidad de alcanzar una vida autónoma y no depender de terceros.

En este sentido, el Sistema Municipal DIF ha trabajado para integrar a 19 personas al campo laboral; a 731 en actividades recreativas o culturales como visitas a museos, parques recreativos, conferencias, eventos de fomento al arte, de recreación y convivencia familiar, y a 207 en actividades deportivas, en las que resaltan las clases de natación para niños y jóvenes, activaciones físicas y caminatas.

Referente a comunicación, se han impartido 563 clases de Lenguaje de Señas Mexicano, LSM, a 122

[61] Los Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF) se encuentran dentro de las Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) de Santa María Totoltepec y San Pablo Autopan.

[62] Las pláticas se otorgan dentro de las Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) o en las jornadas médicas llevadas a cabo en las delegaciones municipales.

familiares y personas con discapacidad, buscando que estos últimos puedan expresar su sentir, necesidades y pensamientos, así como comprender las expresiones de los demás y relacionarse con mayor eficacia dentro de la sociedad.

A través de las dos Unidades de Rehabilitación e Integración Social URIS, se han brindado 2 mil 524 consultas médicas de especialidad en rehabilitación y 855 de trabajo social, así como 4 mil 139 consultas psicológicas a pacientes y familiares para ayudarlos a superar y sobrellevar esta condición, con el afán de lograr su bienestar y desarrollo.

Se otorgaron 23 mil 868 terapias físicas, 9 mil 726 terapias ocupacionales, 10 mil 578 terapias de lenguaje y mil 498 terapias en programa de estimulación temprana a menores, coadyuvando con esto a que la población toluqueña que presenta una condición de discapacidad tenga una vida plena en un contexto social incluyente, puesto que las edades de las personas atendidas en las URIS y los módulos PREVIDIF se encuentran entre los 0 y 99 años de edad.

En lo tocante a la terapia con equinos, se ha atendido a través de la Unidad Municipal de Equinoterapia UNIMEQ, previa valoración en las Unidades de Rehabilitación e Integración Social, a 76 personas de 2 a 26 años de edad con padecimientos como autismo, síndrome de Down y problemas motrices, mediante 4 mil 598 sesiones, para acelerar su rehabilitación.

Cabe resaltar que se ha apoyado a 56 personas con discapacidad para ser trasladadas a la Ciudad de México y puedan recibir tratamiento especializado en otras instituciones del sector; apoyando con ello a la economía de las familias con algún integrante de este grupo.

Al ser una administración municipal solidaria y sensible a los retos que enfrenta la población toluqueña, se instrumentaron durante este año de gobierno acciones que garantizan la inclusión e integración de las personas con discapacidad y su accesibilidad a los espacios públicos, como la "Ventanilla de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad" que opera en el Palacio Municipal y en la cual se brinda, de manera clara y sencilla, orientación sobre programas y trámites municipales, habiendo atendido durante el periodo que se informa a 240 personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, adultos mayores, personas que viven en situación de violencia e integrantes de comunidades indígenas.

Toluca

Capital con valor

Toluca
Capital con valor

PILAR

MUNICIPIO PROGRESISTA

Toluca

Capital con valor

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

El crecimiento económico es el elemento fundamental para que una sociedad genere riqueza y progrese en términos materiales. Asimismo, es la pieza indispensable para alcanzar los objetivos del desarrollo de una nación, región o localidad.

El concepto de desarrollo comprende una dimensión mucho más amplia que la esfera económica; es decir, una economía crece como resultado del aumento de la fuerza laboral, o sea, del número de personas que llevan a cabo actividades productivas. De este modo, una economía genera crecimiento en términos absolutos entre mayor sea el número de personas que desempeñen una labor productiva y mayor sea la producción por individuo. Por tal razón, la política económica debe robustecer el crecimiento, el empleo y la productividad.

Según lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, datos del IGECEM señalan que en Toluca existen 873 mil 536 habitantes, de los cuales 412 mil 077 son económicamente activos[63] y de los que, 392 mil 558 se encuentran ocupados por sector de actividad económica, donde el sector servicios tiene preeminencia.

El Municipio de Toluca cuenta con 45 mil 342 unidades económicas, de las cuales el 91 por ciento corresponden al sector servicios.

El sector industrial o secundario representa la actividad económica que genera mayores ingresos al Producto Interno Bruto PIB, debido a la actividad realizada en los complejos industriales asentados en el territorio municipal.

La productividad, en suma, es una concepción que refleja, por tanto, la eficiencia en el uso de factores de producción tales como el capital, la energía, los recursos naturales y la eficiencia productiva[64]. Por este motivo, un municipio progresista atiende, en la esfera de su competencia y de manera sistémica, los sectores económicos que generan empleo y riqueza, los servicios públicos, entre ellos el abasto de agua, el desarrollo urbano y el transporte, así como el medio ambiente.

Los servicios públicos, como facultad exclusiva de los municipios consagrada en la Carta Magna, deben ser prestados con eficacia, eficiencia y calidad, por lo que la administración municipal ha impulsado como uno de sus grandes objetivos coadyuvar en el crecimiento económico del municipio que propicie la prestación eficaz de servicios públicos, respetando los recursos naturales a través de la implementación de políticas que

[63] El INEGI define a la población económicamente activa, como a todas las personas en edad de trabajar, o que contaban con una ocupación durante el periodo referencia o no contaban con una, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas.

[64] Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, pág. 87.

potencien la vocación económica del territorio.

Tema: Actividades económicas del municipio

Subtema: Uso de suelo

Programa: Política territorial

Instrumentación urbana

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, en el sentido de fortalecer los instrumentos de atención a la ciudadanía en la gestión de trámites a través de la recepción, análisis y resolución de licencias y autorizaciones para el uso y ocupación del suelo, durante el periodo que se informa se dio seguimiento a 3 mil 630 solicitudes, de las cuales 957 corresponden a licencias de construcción, 202 a canalización de servicios de infraestructura en la vía pública, 233 permisos de obstrucción a la vía pública, 243 levantamientos topográficos, mil 029 constancias de alineamiento y números oficiales, mil 097 licencias de uso de suelo, 53 de cambio de uso de suelo, densidad, altura de edificaciones y de coeficientes de ocupación y utilización, así como 845 cédulas informativas de zonificación; asimismo, se incorporaron 40 mil 174.23 metros cuadrados de áreas de donación para equipamiento urbano, espacios verdes y servicios públicos.

Con el propósito de mantener informada a la población sobre los trámites que proceden para la realización de obras en el municipio de Toluca, fueron proporcionadas 2 mil 630 asesorías en materia de licencias, permisos y autorizaciones para construcción; vialidades, restricciones y de uso del suelo; acciones cruciales para preservar las regulaciones de las estructuras tanto residenciales como comerciales, además de servir como un medio para que los ciudadanos aprendan a seguir las normas de construcción. En tal sentido, y con el fin de coadyuvar a que durante todo el proceso de construcción las estructuras sean seguras para su futura ocupación, sean ubicables y cumplan con la normatividad establecida, fueron efectuadas 16 visitas de inspección a obras que se encontraban en proceso de construcción o terminadas y a equipamientos que se encuentran fuera de los desarrollos habitacionales. De igual forma, se llevaron a cabo 139 visitas de campo en atención a levantamientos topográficos o verificación de constancias de alineamiento y número oficial.

Tema: Actividades económicas de municipio

Programa: Desarrollo agrícola

Con el objetivo de contribuir a incrementar la producción agrícola del municipio, dentro del proyecto de apoyos especiales se llevó a cabo el programa municipal de “Insumos Agrícolas 2016”, mediante el cual, con una inversión municipal de 9 millones 997 mil 900 pesos, se realizó la entrega de fertilizante suficiente para una superficie de 7 mil 450 hectáreas, en beneficio de 8 mil 300 agricultores

de 28[65] delegaciones de Toluca con vocación agrícola.

A fin de impulsar el desarrollo de proyectos productivos y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas, con una inversión de 540 mil pesos, dentro del programa estatal denominado "Programa Integral de Desarrollo Rural y Comercialización" y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario estatal, se entregaron 4 mil dotaciones de la "Canasta Mexiquense Alimentaria Hortofrutícola", con el objetivo de complementar la alimentación de los toluqueños con frutas y verduras frescas y de calidad, lo cual benefició al mismo número familias de las 47 delegaciones del municipio.

Con una inversión municipal de 800 mil pesos se apoyó a productores agropecuarios con 650 paquetes de herramientas (pala, azadón, pico, carretilla y/o aspersor), beneficiando a 650 productores en 25[66] delegaciones.

Para impulsar la actividad agrícola mediante acciones de capacitación y asistencia técnica, se realizaron durante el año que se informa 36 supervisiones a productores, cubriendo todas las delegaciones y comunidades con esta vocación.[67]

Con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de los recursos destinados a apoyar a los productores agrícolas, se llevaron a cabo 12 capacitaciones con autoridades ejidales y delegados municipales con el fin de informar sobre los programas que lleva a cabo el Ayuntamiento de Toluca en su beneficio, así como de los apoyos que ofrecen las dependencias estatales y federales.

Se efectuaron 13 reuniones de trabajo con los comisariados ejidales y productores agrícolas del municipio, con la finalidad de recabar sus propuestas para el "Ciclo Agrícola Primavera–Verano 2017".

Se otorgaron 36 apoyos en coordinación con dependencias de los gobiernos estatal y federal en materia agrícola, pecuaria y acuícola, beneficiando a 3 mil 400 personas con infraestructura, maquinaria y equipo post-productivo, sementales ovinos, construcción de cisternas para riego

[65] Cacalomacán, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, San Buenaventura, San Antonio Buenavista, Capultitlán, Santiago Tlacotepec, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, Calixtlahuaca, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Marcos Yachihuacaltepec, Tecaxic, San Cristóbal Huchochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Miltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa María Totoltepec y Santiago Tlaxomulco.

[66] Cacalomacán, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, San Buenaventura, San Antonio Buenavista, Capultitlán, Santiago Tlacotepec, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, Calixtlahuaca, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Marcos Yachihuacaltepec, Tecaxic, San Cristóbal Huchochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Miltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Santa Ana Tlapaltitlán y Santa María Totoltepec.

[67] Cacalomacán, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, San Buenaventura, San Antonio Buenavista, Capultitlán, Santiago Tlacotepec, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, Calixtlahuaca, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Marcos Yachihuacaltepec, Tecaxic, San Cristóbal Huchochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Miltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa María Totoltepec y Santiago Tlaxomulco.

agrícola, semilla mejorada, fertilizantes o mejoradores de suelo, por un total de 11 millones 824 mil 585 pesos, producto de las gestiones con los gobiernos federal y estatal.

Programa: Fomento a productores rurales

En el marco del fomento a proyectos de producción rural, con el objetivo de contribuir a incentivar y diversificar la figura de agro-empresas en el medio rural local, a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables, se implantó la estrategia de capacitación y asesoría técnica a las micro unidades familiares de traspatio, con lo que se logró beneficiar a 3 mil 048 personas mediante 2 mil 291 asesorías para la transformación de materia prima y capacitación para el manejo de suelos agrícolas básicos y alternos en el municipio.

Programa: Fomento pecuario

Para incrementar la producción en las unidades pecuarias locales el Ayuntamiento, en coordinación con la SEDAGRO, a través del programa "Avicultura de Traspatio" o "Avicultura Familiar", proporcionó 4 mil 500 paquetes avícolas (8 pollas y 2 gallos), al mismo número de familias en 23 delegaciones, con una inversión de 1 millón 215 mil pesos.

Con el propósito de apoyar a productores pecuarios en materia zoosanitaria y productividad para el desarrollo sustentable, se brindaron 509 asistencias técnicas, beneficiando a 2 mil 545 personas. Se otorgaron 306 asesorías sobre problemáticas específicas a los productores pecuarios; se desparasitaron y vitaminaron 3 mil 588 animales, se brindó el apoyo requerido para el diseño de proyectos productivos para la explotación de especies menores y se aplicaron vacunas a un total de 14 mil 919 aves de traspatio. Con estas acciones se ha beneficiado a 4 mil 326 familias, con una inversión municipal de 1 millón 39 mil 920 pesos, en el 80 por ciento de las delegaciones de Toluca.

Programa: Fomento acuícola

En apoyo a la generación de empleos mediante la producción acuícola, se realizó la gestión ante la SEDAGRO de 750 mil alevines de carpa, con los que se logró beneficiar a 15 mil vecinos de las delegaciones de Calixtlahuaca, San Cayetano Morelos, Tlachaloya, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan y Tecaxic.

Programa: Modernización industrial

Fortalecimiento a la competitividad

Dentro del proyecto de fortalecimiento a la competitividad que opera actualmente el municipio de Toluca, se han ejecutado acciones para promover oportunidades de negocio para empresas nacionales y extranjeras, otorgando facilidades administrativas y de servicios públicos para su instalación y operación[68].

[68] En lo que refiere al emprendedurismo, el municipio de Toluca atiende a micro empresarios, productores, así como a contribuyentes que generan productos, con la finalidad de comercializarlos, de género masculino y femenino, de 18 a 60 años aproximadamente. Plan de Desarrollo Municipal, pág. 184.

En este sentido, y con el propósito de mantener un acercamiento con el gremio empresarial, durante el año que se informa se han realizado 49 reuniones para promover las ventajas competitivas del municipio y así captar un mayor número de inversiones en la ciudad.

Con la finalidad de apoyar tanto a los comerciantes como a las familias toluqueñas, se llevó a cabo la "Feria de Regreso a Clases 2016", en beneficio de 26 mil 972 personas y con la participación de 140 empresas municipales.

Con la finalidad de dinamizar el aparato comercial en nuestra ciudad, se llevó a cabo en el mes de septiembre el Concurso de Aparadores alusivo a las Fiestas Patrias, en el cual se entregaron premios por un monto total de 50 mil pesos.

Para fomentar una cultura empresarial y de autoempleo entre los toluqueños, durante el primer año de gestión pública se han realizado esfuerzos para impulsar a los emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios locales, en su crecimiento, con lo que se logró la creación de 14 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y/o Artesanal[69], además se benefició a 63 microempresarios al darles formalidad jurídica e incluirlos en el Padrón Nacional de la Microindustria.

Se impartieron 298 asesorías para el Registro de Marca a emprendedores y MiPymes y se apoyó a 12 empresas para la obtención del Certificado de Empresa Mexiquense[70], a quienes se les brindó asistencia para la gestión de dicho trámite ante la Dirección General de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con el programa municipal denominado "Competencias Empresariales" se otorgaron 671 asesorías a emprendedores y microempresarios, con la finalidad de vincularlos con instancias estatales y municipales a efecto de verse favorecidos en el desarrollo de sus proyectos e ideas de negocios, con capacitación, licencias, microcréditos, etc.

Para brindar un espacio propicio donde incrementar y potenciar la capacidad industrial, comercial y de servicios, se han publicado 12

[69] 1) Tlalmachitli Mayej S de RL Mi Art, 2) Artesanos Tianguistecanos S de RL Mi Art, 3) Diseño Artesanal Ecológico S de RL Mi Art, 4) Instituto de Servicios Empresariales y Comerciales Geec S de RL Mi, 5) Anteware S de RL Mi, 6) Tejedoras y Triunfadoras S de RL Mi, 7) Htm La Casa del Diseño en Hierro Forjado S de RL Mi Art, 8) Artesanos de la Tierra del Zapape S de RL Mi Art, 9) Instituto Nacional de Formación y Desarrollo de Habilidades Empresariales S de RL Mi, 10) Tejidos Tradicionales S de RL Mi Art, 11) Construcciones Industriales Rie S de RL Mi, 12) Álamo Durán Asociados S de RL Mi, 13) Comercializadora Gers Barri S de RL Mi y 14) Chorizo Artesanal Dm S de RL Mi.

[70] Cabe destacar que las empresas que cuentan con el Certificado de Empresa Mexiquense se benefician con apoyos como los establecidos en el programa anual de incentivos; participación preferente en los programas de fomento económico; preferencia en igualdad de condiciones en la adquisición de bienes, así como en la contratación de servicios, arrendamientos y obras públicas; participación en los programas de identificación y promoción, nacionales e internacionales de sus productos, bienes y servicios; apoyo en la gestión para la compra de terrenos; simplificación en la gestión de trámites; programas de capacitación empresarial y derecho a participar en el "Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial".

números del Boletín Electrónico Empresarial en el sitio oficial del Ayuntamiento de Toluca, publicación que ha tenido más de 7 mil 800 consultas durante el año que se informa.

A fin de identificar y atender áreas de oportunidad que pudiesen beneficiar a empresarios locales, a manera de evaluación se aplicaron 37 cuestionarios denominados "Diagnóstico Radar", mecanismo innovador que detecta necesidades específicas para otorgar una atención directa al sector corporativo.

Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 contempla como objetivo gestionar apoyos para los micro y pequeños empresarios, con el fin de lograr una vinculación financiera y comercial con otros agentes económicos que operan en el municipio, fortaleciendo con ello la economía de Toluca.

Dentro de las acciones que la presente administración realiza en beneficio de la población emprendedora, en los programas denominados "Fondo para la Consolidación de la Microempresa" FONTOL y "Fondo Municipal para Emprendedores de Toluca" FOMET, se brinda asesoría financiera, cursos gratuitos de capacitación y créditos para apoyar a los microempresarios; hasta el momento se han brindado 20 pláticas con el propósito de dar a conocer los beneficios de estos apoyos, impactando a 70 personas de las delegaciones San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, Seminario 2 de Marzo, San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, Santa Ana Tlalpatitlán, Calixtlahuaca, San Marcos Yachihuacaltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Capultitlán, Morelos, Santiago Tlaxomulco, Santiago Miltepec, San Sebastián y San Mateo Oxtotitlán.

Mediante el programa "Caravana del Emprendedor" se informa al sector empresarial del municipio sobre los trámites y servicios que se ofrecen en el Ayuntamiento de Toluca, en el ámbito económico, para coadyuvar en el crecimiento y fortalecimiento de sus negocios, con el cual se ha beneficiado hasta el momento a mil 117 personas con 20 eventos llevados a cabo en las siguientes delegaciones: San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, Seminario 2 de Marzo, San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán, Calixtlahuaca, San Marcos Yachihuacaltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Capultitlán, Morelos, Santiago Tlaxomulco, Santiago Miltepec, San Sebastián, San Mateo Oxtotitlán, San Antonio Buenavista, Árbol de las Manitas, San Lorenzo Tepaltitlán, Seminario Conciliar y Sánchez. Asimismo, se otorgaron 741 asesorías de fomento al emprendedor durante el desarrollo de las mismas.

También se han formado y promovido 114 grupos productivos, en beneficio de 732 personas de 33

delegaciones[71], con la finalidad de lograr el autoempleo y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del municipio.

El Ayuntamiento ha realizado diversos talleres de capacitación y asesorías para MiPymes, con temas como neuromarketing, comercio exterior y operación aduanera, el arte de empezar y generación de modelos de negocio, código de barras, eficiencia operativa y cobranza efectiva, en beneficio de 724 emprendedores, con el fin de brindarles los conocimientos necesarios, teóricos y prácticos, para las organizaciones empresariales.

Con el propósito de fortalecer el ambiente emprendedor de Toluca, a través de la vinculación de las MiPyMES con otras instancias gubernamentales como la oficina del Punto para Mover a México, se ha llevado a cabo el registro de 700 personas en la Red de Apoyo al Emprendedor, donde se brindan beneficios como: promocionar sus productos en internet, incubadora en línea, acceso a todos los cursos del Instituto Nacional del Emprendedor INADEM y participación en sus convocatorias, recibir descuentos en algunas empresas, además de poder ingresar a la Universidad del Emprendedor para recibir la capacitación en línea del programa "Crédito Joven" y la convocatoria "Creación de Empresas Básicas", entre otros.

Adicionalmente, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer a través de su programa "Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas 2016", se realizaron dos cursos de capacitación: "Potencial Pymes" y "Administración de Recursos", dirigidos a mujeres emprendedoras del municipio, a fin de que puedan dar inicio a un negocio, autoemplearse y así mejorar sus ingresos familiares, beneficiando con ello a 102 personas.

Con el objetivo de fomentar las relaciones entre los empresarios toluqueños con la creación de oportunidades de negocio, se llevó a cabo el evento denominado "Networking con Valor de Toluca", donde los empresarios presentaron sus productos y servicios a fin de posicionar a sus empresas. Con la aplicación de este programa se busca ampliar la red de contactos entre la comunidad empresarial y emprendedora de nuestro municipio y, como resultado, 100 por ciento de las empresas asistentes hicieron citas de negocios para concretar proyectos a largo plazo.

Dentro de las empresas participantes en el evento se pueden mencionar: Alpha Omega, Hamabanero, Café Gardello, Diximoxi, Remedios Bicicletería, Baby Ballet, Geec, Model

[71] Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Tecaxic, Nueva Santa María de las Rosas, Universidad, Seminario Conciliar, Felipe Chávez Becerril, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Sebastián, Santiago Miltepec, La Maquinita, San Lorenzo Tepaltitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, Santa Ana Tlapaltitlán, Centro Histórico, Moderna de la Cruz, Capultitlán, San Pedro Totoltepec, Calixtlahuaca, Seminario 2 de Marzo, Árbol de las Manitas, San Martín Toltepec e Independencia.

Art Spa, Meveo, Icsa, Runway, Jardín Sophia, Ramc Industrial, Fumiplagas, Pam Ohno, Eccelenza, Pegaso, Helados Conzuji, Dm Chorizo, Magana, Comercializadora Gómez, Doodles, Rogalsa, Trending, Mcat, Creadores, Desarroyate, Outsales, Inkania, Grupo Pegaso, entre otras.

En suma, se han destinado a estas acciones recursos municipales por 4 millones 110 mil pesos para el beneficio de mil 453 empresarios y emprendedores.

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados

Simplificación y modernización de la administración pública

Para impulsar la productividad y competitividad del municipio y atraer inversión pública y privada, nacional o extranjera, el Ayuntamiento de Toluca ha instrumentado acciones para simplificar los procesos, al otorgar licencias de funcionamiento con menor número de requisitos y en el menor tiempo posible para el contribuyente que desea instalar algún negocio, con actividad comercial considerada de bajo, mediano y alto impacto.

En el periodo que se informa se han recibido mil 538 solicitudes para nuevos negocios, de los cuales, 888 son para negocios de bajo impacto SARE y 650 para giros de alto impacto SUGE, de las cuales se autorizaron 761 licencias SARE y 312 SUGE; en total, mil 073 licencias de funcionamiento para nuevos negocios.

Además, se autorizaron 168 permisos para la realización de espectáculos y diversiones públicas en lugares como el Teatro Morelos, Teatro del IMSS y Salón Rojo, entre los cuales destacan “Expo Anime 2016”, Festival Ceremonia 2016 Cultura Musical, Napoleón en Concierto, Ricardo O´Farril presenta: I Stand Up Comedy, Noche de Tríos con Los Dandy´s, obra de teatro Paw Patrol, Concierto León Larregui, entre otros. También se otorgaron 351 permisos para la difusión de publicidad, con apego a la normatividad vigente.

Con el propósito de conservar las tradiciones en el municipio, el Ayuntamiento otorgó 769 permisos de tipo temporal para las festividades de San Sebastián, La Candelaria, Miércoles de Ceniza, Semana Santa, 10 de Mayo, Feria de La Merced, Corpus Christi, 73 Aniversario de la Asamblea del Templo Evangélico, Feria del Carmen, Temporada de Banderas, entre otros.

Tema: Servicios públicos

Subtema: Agua potable

Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua

Conocedores de los retos que implica la gestión del agua a corto, mediano y largo plazo, se han implementado acciones integrales encaminadas a la prevención y mantenimiento de los mantos acuíferos que surten de agua al municipio, así como trabajos

tendientes al tratamiento y reúso de las aguas residuales, con el fin de brindar un servicio eficiente y de calidad a la población toluqueña.

Para asegurar la administración del agua en el territorio municipal, se fomenta la cultura del agua, importante estrategia para la sensibilización de la población respecto a su aprovechamiento y las implicaciones sociales de su escasez. Asimismo, se han efectuado acciones destinadas al control de las inundaciones, provocadas por las lluvias y el eventual desborde de los cuerpos hídricos.

Construcción de infraestructura para agua potable

Un elemento imprescindible para la ejecución de las obras es la colaboración de los vecinos, la cual se logra a través del programa "Participación Ciudadana", que en sus dos etapas ha permitido la ampliación de la red primaria, para consolidar los sistemas de redes secundarias de distribución de agua potable y redes de drenaje sanitario. En este programa, la administración ha aportado los estudios técnicos, materiales y maquinaria, y los beneficiarios han colaborado con la mano de obra; de modo que se ha logrado mejorar la calidad de vida de 203 familias de las delegaciones San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, Tlachaloya, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Seminario 2 de Marzo, Adolfo López Mateos, San Lorenzo Tepatitlán, Capultitlán y Santa Ana Tlapaltitlán, donde ha sido aplicado dicho programa.

Cabe señalar que esta mancuerna gobierno-sociedad representa no sólo una estrategia de eficiencia presupuestal, sino también la reducción de los tiempos de entrega, con lo cual los habitantes de estas delegaciones atienden las necesidades de los servicios de agua potable y alcantarillado a través de la participación de los vecinos en la construcción de estos sistemas.

Entre las acciones que han sido consideradas dentro de este tema se encuentra la introducción de drenaje sanitario y tubería para agua potable; con lo que en este año, con 6 mil metros de tubo de concreto y 4 mil metros de tubería para agua, se han beneficiado directamente a 958 personas, con una inversión de 1 millón 098 mil 377 pesos.

Para fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y drenaje, se han tendido 18 mil metros adicionales de tubería para reforzar el sistema de agua potable, y 18 mil metros de tubería para los sistemas de drenaje, en las delegaciones San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, La Maquinita, San Mateo Oxtotitlán, San Antonio Buenavista, San Sebastián, Independencia, San Andrés Cuexcontitlán, Barrios Tradicionales, San Pedro Totoltepec y San Buenaventura; con estas acciones se benefició a 116 mil 875 toluqueños.

Cabe resaltar que al cierre de este periodo se han instalado 606 tomas de agua potable, derivadas de las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

De la misma forma, se han realizado 2 mil 187 reinstalaciones del servicio medido a usuarios que tenían limitado el servicio, una vez cubierto el pago del adeudo en las oficinas comerciales del organismo administrador del servicio de agua.

Las brigadas de servicios técnicos han realizado 3 mil 048 sondeos en varias delegaciones del municipio, con el objeto de corroborar que en los inmuebles donde solicitan los servicios de agua potable y drenaje cuenten con dichas redes.

Agua limpia

Con la finalidad de vigilar y operar la infraestructura hidráulica para asegurar que la población recibe agua potable apta para consumo humano, se realizaron 4 mil 398 análisis bacteriológicos físico-químicos en diversos puntos de la ciudad de Toluca, con lo que se beneficia a todas y cada una de las personas que hacen uso de este servicio.

Además, para garantizar que el agua potable que se suministra a la población del municipio cumpla con los parámetros de establecidos para el consumo, se han efectuado 4 mil 944 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en materia de electromecánica, obra civil y de cloración. De éstas, destacan el cambio de 41 equipos de bombeo que sufrieron daños diversos, así como el cambio de 4 transformadores de energía eléctrica en los pozos de: San Isidro, La Constitución Totoltepec, Jesús García Lovera y Temascaltepec I.

Aunado a ello, se han emitido 120 dictámenes de factibilidad para uso doméstico, no doméstico y de uso mixto; con lo que ha sido posible recaudar 5 millones 221 mil 202 pesos durante el periodo que se reporta.

Se recibieron solicitudes de desarrolladores de vivienda, con la finalidad de que los inmuebles de estos condominios o conjuntos urbanos cuenten con la infraestructura hídrica y sanitaria necesaria, por lo que a la fecha se han atendido 12 condominios de interés medio, social y popular, que en total cuentan con 288 viviendas, beneficiando a mil 180 habitantes.

Durante este año se incrementó en un 12.54 por ciento el total de usuarios en el Padrón de Servicio Medido, respecto al mismo periodo del año anterior, por lo que actualmente se cuenta con 35 mil 032 inscritos.

Cultura del Agua

El agua es un medio indispensable para el bienestar social y desarrollo económico de una sociedad, por lo que es menester para esta

administración consolidar acciones de participación ciudadana para el manejo sustentable de este recurso.

Es por ello que hemos definido la cultura de agua como el conjunto de creencias, conductas y estrategias comunitarias para el uso racional del agua, asentadas en las normas, formas organizativas, conocimientos, prácticas y objetos materiales. Con esta intención, se han desarrollado estrategias para invitar a niños desde temprana edad a formar parte del programa "Club de Vigilantes del Agua", que en este año se incrementó con 3 mil niños de preescolar y primaria inscritos como promotores del cuidado del vital líquido. Dentro de este club, los pequeños se comprometen a lavarse los dientes usando un solo vaso de agua, bañarse en cinco minutos y exhortar a los miembros de su familia a sumarse a estas prácticas.

Como Capital con valor, nuestra responsabilidad consiste en difundir a la población buenas prácticas para el cuidado del agua, por lo que durante este periodo se brindaron 500 pláticas y 30 conferencias a empresas e instituciones educativas de nivel medio superior, con una asistencia en conjunto de 11 mil 561 personas, donde se les exhortó a concientizarse sobre el uso racional de este recurso.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas en pro del ahorro del agua, que incluyeron la distribución de más de 4 mil 050 folletos.

Además, como parte de los eventos de difusión, se llevó a cabo con gran éxito el Día Mundial del Agua, el pasado 22 de marzo, en el que más de 2 mil niños y población en general disfrutaron de la Feria Ambiental a través de actividades didácticas en relación con el cuidado del agua.

Con la intención de dar a conocer la revista "Aguatol", se ha difundido las dos ediciones realizadas a través de medios digitales (página web, correo electrónico y redes sociales), con lo que se busca concientizar a la población de la importancia del uso racional del agua.

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

Siempre conscientes de que la atención oportuna a las instalaciones hidráulicas permite abastecer a la población y evitar fugas y malos manejos del recurso, esta administración ha realizado acciones para ampliar este derecho universal a todos los toluqueños.

Para dotar de agua a la población de nuestro municipio, se distribuyen un total de 52.69 millones de metros cúbicos al año; de los cuales el 68.93 por ciento corresponde a la extracción de pozos profundos y el 31.07 por ciento a lo recibido del Sistema Cutzamala.

Es así que, con la intención de mantener la infraestructura hidráulica en buenas condiciones para brindar un

servicio de calidad a la población, se han realizado rehabilitaciones a las fuentes de abastecimiento de agua potable en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán y San Pedro Totoltepec.

Al mismo tiempo se han realizado 10 obras de infraestructura hidráulica para ampliar el servicio y 7 de red sanitaria, en las delegaciones de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, La Maquinita, San Mateo Oxtotitlán, San Antonio Buenavista, San Sebastián, Independencia, San Andrés Cuexcontitlán, Barrios Tradicionales, San Pedro Totoltepec y San Buenaventura, con una inversión de 48 millones 626 mil 871 pesos, acercando con esto el servicio a la población más necesitada, coadyuvando a que 15 mil 490 familias mejoren sus condiciones de vida y sanidad.

Asimismo, se brindó el servicio mediante pipas a las delegaciones de Capultitlán, Seminario 2 de Marzo, Seminario Conciliar, Felipe Chávez Becerril, Independencia y Morelos, con una inversión de 100 mil pesos, con motivo de que la Comisión Nacional del Agua CONAGUA realizó trabajos en las dos líneas de conducción del acueducto del Sistema Cutzamala, así como a la planta potabilizadora "Los Berros" y la reparación de la interconexión de la línea 3.

De igual forma, se llevaron a cabo obras de mantenimiento en el pozo "La Chacra", en beneficio de más de 27 mil 700 toluqueños de las delegaciones San Felipe Tlalmimilolpan, Del Parque, Moderna de la Cruz, Metropolitana y San Mateo Oxtotitlán; dichas acciones incluyeron la instalación de una motobomba sumergible de 200 caballos de fuerza, con la que se consiguió un bombeo de 61 litros por segundo; para ello se destinó una inversión de 300 mil pesos, con recursos del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Se ha impulsado así una estrategia dual de prevención y reacción, pues se previenen y atienden otras dimensiones además de la distribución del agua, como es el tránsito vial seguro al mantener las tuberías de desahogo en buen estado; con lo que respaldamos nuestro compromiso de atender las necesidades de los toluqueños y consolidarnos como una Capital con valor.

Las fugas de agua, expuestas o no, representan un desperdicio del vital líquido en la red de distribución, lo que puede llegar a representar no dotar de este servicio a una población aproximada de 25 mil 630 habitantes.

Por esto se realizó la reparación de 4 mil 930 tubos en tomas domiciliarias y 725 en líneas de conducción y distribución, con una inversión de 3 millones 723 mil 867 pesos, con lo cual se logró la recuperación de 43.10 litros por segundo al día, que afectaban aproximadamente a 14 mil 895 habitantes en las zonas con servicio municipalizado.

También, se detectaron 63 fugas no visibles, que representaron la recuperación de 2 mil 200 metros cúbicos al día, en beneficio de más de 13 mil 175 habitantes de las delegaciones Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Sánchez, Barrios Tradicionales y Árbol de las Manitas, con una inversión de 384 mil pesos.

Con el fin de limpiar las tuberías, se realizaron desfogues para el retiro de azolve e incrustaciones, logrando la limpieza de mil 668 kilómetros en la zona urbana y sistemas municipalizados, lo que mejora la calidad del agua suministrada a 282 mil 320 habitantes, con una inversión de 880 mil 273 pesos.

De igual manera, se han realizado acciones preventivas encaminadas a disminuir las fugas de agua potable en la zona urbana y sistemas municipalizados, entre ellas, 520 cambios de material en tomas domiciliarias, en beneficio de 2 mil 080 habitantes, con una inversión de 386 mil 689 pesos.

Con igual entusiasmo y eficiencia se atendieron 5 mil reportes de falta de agua o baja presión en el abasto, atendiendo a una población de 17 mil 412 habitantes. En las zonas donde aún no se cuenta con infraestructura hidráulica o por fallas en los sistemas de extracción o distribución, se apoyó a la población con 65 mil metros cúbicos de agua potable a través de carros tanque, o sea, 4 mil 232 viajes de pipa de 10 mil litros cada una.

Cumplimos nuestro compromiso con la población gracias a la atención expedita que se ha brindado a los mil 242 reportes ciudadanos y a los recorridos que realiza en campo el personal del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, con lo que se identificó y apoyó a personas que no tenían acceso a agua potable, con la dotación de 12 mil 420 metros cúbicos de agua en pipa, en las delegaciones de Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlán.

Subtema: Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas

La administración ha fomentado el manejo adecuado de aguas residuales, para evitar emitir al medio ambiente sustancias nocivas y garantizar el adecuado saneamiento en los hogares del municipio, al mismo tiempo, se ha trabajado para mantener y reforzar las tuberías y alcantarillado que conforman el sistema de drenaje del municipio.

Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Se han diseñado e implementado estrategias y esquemas de coordinación intergubernamental, institucional y social con el incremento de infraestructura mediante la construcción, ampliación y/o rehabilitación de redes de drenaje sanitario y/o pluvial, en materia de obras de saneamiento, con lo que se

incrementa la calidad de los servicios en beneficio de la población toluqueña.

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

El objetivo es combatir el rezago en la prestación del servicio y garantizar el saneamiento de las localidades que conforman nuestro municipio, a través del refuerzo de la infraestructura con lo que, además, se logra un desagüe eficiente para evitar inundaciones en avenidas, casas habitación y comercios.

Para solventar la necesidad sanitaria y contribuir a mantener una calidad de vida adecuada en la población, durante el periodo que se informa se aprobaron 433 solicitudes para la instalación de descargas de drenaje sanitario, ubicadas sobre todo en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Sebastián, Nueva Oxtotitlán, Universidad y Centro Histórico, en beneficio de 407 familias que ya están incorporadas a la red de drenaje.

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

La disposición final de las aguas residuales del municipio se realiza principalmente en dos vertientes, la primera se conduce a través de colectores a las plantas de tratamiento con que cuenta el municipio, que son El Refugio, Loma La Providencia, Tlachaloya Primera Sección Oriente y Poniente, Tlachaloya Segunda Sección Oriente, Mercado Aviación Autopan; así como a las de los fraccionamientos Campo Real, La Galia, Haciendas del Valle II y Galaxia Toluca, y a las dos principales del Gobierno del Estado de México, ubicadas en las delegaciones de San Pedro Totoltepec y San Mateo Otzacatipan, donde se presta este servicio al municipio. La segunda vertiente es la conducción de aguas residuales y pluviales hacia las lagunas y presas, a través de ríos y arroyos a cielo abierto, principalmente en la zona rural del municipio.

El 28.75 por ciento de las aguas duras que se generan en el municipio reciben el adecuado tratamiento, por lo que para esta administración resulta indispensable reforzar estas acciones, pues si bien se cuenta con permiso por parte de CONAGUA para descargar de aguas residuales en cuerpos hídricos, resulta urgente actuar para evitar y revertir la contaminación de este recurso.

Por ello, se han realizado obras para la ampliación de la red de drenaje, al tiempo de brindar el adecuado mantenimiento a los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario; se efectuó la limpieza y desazolve en 415 kilómetros de tuberías, con lo que se atiende a más de 786 mil 182 ciudadanos, al mantener la infraestructura hídrica en óptimas condiciones.

Cabe resaltar que se realizó la limpieza y desazolve de canales a cielo abierto en más de 38.26 kilómetros, mediante maquinaria pesada; con estas acciones se vieron beneficiados más de 59 mil habitantes, con una inversión de 4 millones 532 mil 537 pesos y se logró mantener en óptimo funcionamiento los canales, evitando con ello inundaciones.

También se llevó a cabo la limpieza de 7 mil 800 rejillas y coladeras pluviales en varias demarcaciones del municipio; se realizó la nivelación y rehabilitación de 120 pozos de vista; de la misma forma se llevó a cabo la instalación y nivelación de 180 rejillas y coladeras pluviales ubicadas en las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, Árbol de las Manitas, San Sebastián, Universidad, Santa María de las Rosas, Colón, Moderna de la Cruz, Felipe Chávez Becerril, Seminario Conciliar, Morelos, Nueva Oxtotitlán, Capultitlán, San Buenaventura, San Pedro Totoltepec, San Pablo Autopan, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo y Santiago Miltepec, con lo que se logra evitar encharcamientos en las calles.

Subtema: Electrificación y alumbrado público

Programa: Electrificación

El alumbrado y la electrificación son servicios públicos orientados a la iluminación de las calles, vías públicas, parques públicos y áreas comunes, cuyo principal objetivo es proporcionar la visibilidad adecuada a la ciudadanía para el desarrollo de sus actividades y mejorar los niveles de seguridad; en este sentido, se han realizado 102 diagnósticos de factibilidad de obras de electrificación, trámite que resulta indispensable para la aprobación del suministro de energía; de igual forma, se han supervisado 132 obras y se han llevado a cabo 82 obras de electrificación en las delegaciones Capultitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Buenaventura, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Martín Toltepec, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Sánchez, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya, con lo que se ha logrado beneficiar a un total de 9 mil 302 personas.

Programa: Alumbrado público

Proporcionar a la población el servicio de alumbrado público es un trabajo permanente de la administración pública municipal, lo que permite mejorar las condiciones de vida de los habitantes y el desarrollo urbano de sus localidades; acciones que se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos federal y estatal, de modo que con una inversión de 27 millones 968 mil 800 pesos se han realizado los servicios de limpieza, rehabilitación, mantenimiento y reemplazo de 12 mil 911 luminarias, 622 circuitos y 481 postes, lo que significa una cobertura del 29.08 por ciento del total de las delegaciones del municipio, en beneficio de más de 259 mil 620 habitantes.

Para ampliar los servicios básicos y como parte del compromiso de la administración de atender a los sectores más desprotegidos de la sociedad, dio inicio el programa social "Iluminando tu Calle", el cual consiste en la instalación de luminarias OV-15 con tecnología LED, cuyo consumo de energía eléctrica es de 90 watts por unidad, lo que triplica su eficiencia lumínica y representa un ahorro significativo en el servicio, además de prolongar su vida útil. A la fecha, se han colocado 612 luminarias en una longitud de 18 mil 360 metros, en beneficio de 80 mil 474 habitantes en 46 calles[72].

Entre los resultados más loables del programa "Iluminando tu Calle" se encuentra la colocación de la infraestructura urbana instalada en la calle Francisco Villa, en la colonia San Juan Buenavista, de la delegación Independencia, área que demandaba dicho servicio desde hace más de diez años, y de la calle 1° de Mayo, en su tramo de 14 de Febrero a la carretera Toluca-Calixtlahuaca, con lo que se benefician más de 400 estudiantes y miles de personas que transitan por dicha vialidad, arteria principal de la delegación de San Martín Toltepec.

La iluminación ornamental de la ciudad de Toluca se ha convertido en una tradición que viste por las noches las calles, plazas y espacios públicos para que luzcan atractivos tanto para sus habitantes como para los miles de visitantes con los que se cuenta en los eventos magnos del Día de Muertos, Navidad y durante las celebraciones patrióticas.

Más de mil metros de cable y miles de focos LED's adornan las calles y avenidas de la ciudad con más de 680 figuras que iluminan y resaltan la hermosa arquitectura de edificios gubernamentales y plazas públicas; resalta el ornato para los festejos en el ducentésimo sexto aniversario de la Independencia de México, en el que se pudieron apreciar las efigies de ilustres personajes, banderas y pendones tricolores en todo su esplendor, en calles como Sebastián Lerdo de Tejada, Nicolás Bravo, José Vicente Villada, Benito Juárez, Paseo Tollocan y Paseo Colón, entre otras.

[72] Calles beneficiadas: Belice y Prolongación Sonora (San Cristóbal Huichochitlán); Juan de la Barrera, Fernando Montes de Oca, Puerto de San Blas, Bosques de Chapultepec y Nicolás bravo (San Mateo Oxtotitlán); Miguel Hidalgo, Priv. Tulipanes, Juan Álvarez, Alcatraz y Rosal (San Cayetano Morelos); Libertad y 8 de Diciembre (Santiago Tlacotepec); Luna, Juan Escutia, Atlacomulco, Prolongación Ignacio Pichardo Pagaza y Efraín González (San Andrés Cuexcontitlán); Carlos Bernal, Benito Juárez y Camino Viejo a Tlacotepec (Capultitlán); Miguel Hidalgo y Costilla, Llano Chico y Bucareli (San Buenaventura); Nicolás Bravo, 25 de Enero, 6 de Enero y Valle de Bravo (San Pablo Autopan); Morelia (San Lorenzo Tepaltitlán); Oyamel (San Martín Toltepec); Guadalupe Victoria (Buenavista); Benito Juárez (San Pedro Totoltepec); Cedros, Puebla, San Gabriel, San Antonio y San Rafael (Santiago Miltepec); Silverio Pérez y 16 de Septiembre (San Mateo Otzacatipan); Juan A. Mateos (Seminario 2 de Marzo); Cedro y Primer Andador del Rosario, Adolfo Ruiz Cortines y 16 de Septiembre (San Juan Tilapa); Camino a San José la Costa (Tlachaloya); Haciendas de la Independencia (Independencia) y Ocelótl (San Andrés Cuexcontitlán).

Subtema: Manejo de residuos sólidos

Programa: Gestión integral de desechos

Manejo de residuos sólidos

Mantener los servicios de limpieza en el primer cuadro de la ciudad y en las delegaciones resulta indispensable para garantizar que las calles y avenidas de Toluca se encuentren en condiciones estéticas y libres de obstrucciones, sobre todo en las vías de intensa circulación peatonal, así como en las calles principales, parques y jardines, que por factores naturales o sociales fueron invadidas por residuos de tipo vegetal, arena, tierra, envolturas de artículos, residuos de comidas, botellas de plástico y otros. Es importante señalar que, debido a la realización de diversos eventos en el Centro Histórico y el crecimiento de afluencia de personas, ha aumentado el volumen de residuos sólidos, por lo que ha sido necesario implementar 3 turnos de trabajo del personal operativo encargado del barrido, recolección y limpieza. En este contexto se ha logrado alcanzar una cobertura de 47 mil 633 kilómetros de barrido y se llevaron a cabo 72 operativos de limpieza en eventos especiales, a través de los cuales se han retirado 253.5 toneladas de residuos y se realizaron 220 servicios de limpieza en plazas públicas, Centro Histórico y Portales.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo para sanear los suelos y evitar la contaminación de espacios, la fauna nociva o enfermedades, se realizó la limpieza de 10 tiraderos clandestinos que se encontraban en las calles Anillo Perimetral, en la delegación de San Lorenzo Tepaltitlán; Isidro Fabela esquina Tollocan, en la delegación San Sebastián; Nezahualcóyotl y Díaz Mirón, en la delegación de Santa Ana Tlapaltitlán; Mariano Matamoros y 2 de Abril, en la delegación Santa Ana Tlapaltitlán; Av. Revolución y calle Flores Magón, en la delegación San Martín Toltepec; Rafael García Moreno esquina Gómez Farías, en la delegación Centro Histórico; Pablo Sidar y Porfirio Díaz, en el Jardín Juan Fernández Albarrán de la delegación Universidad; Pino Suárez esq. Mitla, en la delegación Santa María de las Rosas; Abundio Gómez esq. Salvador Sánchez Colín, en la delegación San Sebastián, y Alfredo del Mazo esq. Isidro Fabela, en la delegación San Sebastián.

La prestación de los servicios de manejo de los residuos sólidos es una obligación constitucional[73] en la que se le delega al Municipio la responsabilidad de organizar y manejar el sistema de limpia, incluyendo la provisión de infraestructura para el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, por ello, durante el año que se informa, se llevó a cabo el servicio de recolección de más de 208 mil toneladas procedentes de residuos sólidos domiciliarios, caminos vecinales, escuelas, mercados, tianguis y de los

[73] Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

puntos fijos instalados los fines de semana.

Con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente, así como fomentar el cambio de hábitos y actitudes sobre el consumo desmedido y derroche de los recursos naturales, el Ayuntamiento de Toluca, a través de la Subdirección del Organismo Operador de Residuos Sólidos, puso a disposición de la población el Centro de Acopio de materiales reciclables en el Parque Matlatzincas, el cual, aunado a los otros 14 ya instalados, contribuyen a seguir fomentando la cultura de separación y reciclaje de residuos, por lo que a manera de estímulo para quienes acuden a depositar material reciclable se les entregó una tarjeta de puntos canjeables por productos de la canasta básica, los cuales a su vez son adquiridos a través de los recursos económicos obtenidos por el material entregado a las empresas recicladoras. En total se han recolectado 240.79 toneladas de pet, plásticos varios, tetrapak, cartón, papel, periódico, vidrio y metal en los centros de acopio.

Para evitar que los residuos sean factor de contaminación del suelo y de los mantos freáticos, la administración pública municipal de Toluca recuperó 274 celulares y accesorios, 6.3 toneladas de electrónicos, 263 kilogramos de unicel, 6 mil 242 litros de aceite comestible usado, 280 toneladas de llantas usadas y 2 mil 630 árboles de navidad, acciones con las que se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables al reutilizarse en procesos de producción, ya que al reciclar se disminuye el consumo de energía.

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, el municipio de Toluca llevó a cabo el programa "ReciclaTol" para el acopio de materiales en la explanada de la Plaza de los Mártires. Durante dicha campaña se recibió papel, cartón, metal, aluminio, plástico duro, pet, tetrapak, pilas, celulares, impresoras, aceite comestible usado, llantas, focos, entre otros artículos, que sumaron 5 toneladas de residuos.

A partir de esta jornada y con el fin de seguir fomentando la cultura de reciclaje y disposición adecuada de los residuos, se emprendió una campaña denominada "ReciclaTol Delegacional", que se ha llevado a cabo en Santa María Totoltepec, San Felipe Tlalmimilolpan, Calixtlahuaca, Santa Ana Tlapaltitlán, San Buenaventura, Cacalomacán, San Cristóbal Huichochitlán, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, Sánchez y San Mateo Otzacatipan, donde se ha hecho acopio de 17.7 toneladas de material reciclable.

De igual forma, y como parte de la Campaña Municipal de Recolección, Acopio y Reciclaje de Llantas "Reciclemos con Valor", el Municipio de Toluca recibió más de 23 mil neumáticos usados en los 42 centros de acopio[74] que abrió la

[74] Algunos de los centros de acopio se ubicaron en la delegación Adolfo López Mateos, en la calle Lago Guzmán, entre Adolfo López Mateos y Laguna de Siete

administración para dicho fin, para beneficio de la población de todas las delegaciones municipales, pues a partir de ahora tienen la oportunidad de deshacerse de los residuos y evitar su quema o abandono a cielo abierto, en ríos o canales.

Las llantas recolectadas se entregan al Gobierno del Estado de México, los cuales las remiten a una empresa recicladora para su aprovechamiento en la fabricación de pisos para canchas de fútbol rápido, impermeabilizantes y otros productos que se elaboran con los componentes.

Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

La etapa de recolección es la parte medular del sistema de saneamiento de la ciudad y la administración pública municipal de Toluca tiene como objetivo principal preservar la salud pública mediante la recolección de los desechos en los centros de generación y su transporte al sitio de tratamiento o disposición final en forma eficiente y al menor costo. En términos generales, se cuenta con 216 rutas[75] de recolección de residuos sólidos tanto diurna como nocturna en todo el territorio municipal, las cuales son monitoreadas por medio de llamadas telefónicas, denuncias o peticiones del Sistema de Gestión Municipal y visitas de campo; a la fecha se han efectuado 271 inspecciones, además de atender llamadas telefónicas, redes sociales y otros medios electrónicos.

Este año fueron puestas en marcha 3 rutas de recolección nocturna en beneficio de 52 mil usuarios, en los polígonos de Los Sauces, Ex Hacienda San José y en el perímetro de la Ecozona[76], con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad del aire en la ciudad, disminuir la emisión de contaminantes, generar mayor movilidad en dichas zonas y aminorar el tránsito de vehículos. Con esta acción se fomenta entre la población el proceso de separación de los residuos sólidos domiciliarios, para que los servidores públicos municipales reciban dichos residuos debidamente separados.

En suma y con una inversión de 47 millones 070 mil 483 pesos, el Ayuntamiento de Toluca realizó la disposición final de aproximadamente 208 mil 055 toneladas de residuos sólidos urbanos. Con el fin de reducir el volumen de basura que se envía diariamente a los rellenos sanitarios, fueron recuperadas 556 toneladas de materiales reciclables en el Centro de

Colores; en San Antonio Buenavista, Nicolás Copérnico número 7; Calixtlahuaca, Adolfo López Mateos esquina Independencia; San Pedro Totoltepec, Eulalio Gutiérrez esquina José María Pino Suárez; San Pedro Totoltepec, Juan Escutia 305; San Martín Toltepec, Tejocote, Auditorio de la Subdelegación, y en la Metropolitana, Paloma Mensajera, Parque Las Palomas.

[75] Actualmente en el municipio se cuenta con 205 rutas de recolección de basura diurnas y 11 nocturnas.

[76] En el primer cuadro de la ciudad, el trayecto que recorren las unidades inicia en la calle Andrés Quintana Roo y Constituyentes hasta Benito Juárez y Morelos; la segunda, en la avenida Sebastián Lerdo de Tejada en su intersección con Benito Juárez, hacia Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez; la tercera, de Andrés Quintana Roo y Horacio Zúñiga a Oviedo y Ramón Corona; la cuarta inicia en Venustiano Carranza y Pablo Sidar, hasta Ignacio Manuel Altamirano y Gómez Farías, y la última inicia en Mariano Matamoros y Venustiano Carranza, hacia Juan Álvarez e Ignacio López Rayón.

Valorización del Valle de Toluca, cuyos procesos permiten la recepción de materiales, descarga, preselección, selección de residuos susceptibles de recuperación, compactación y finalmente embarque para su reutilización.

A través del programa "Valor por Toluca" se brinda atención integral a las colonias y barrios de todo el territorio municipal, en unidad y de forma coordinada por cinco direcciones, proporcionando mantenimiento y mejorando el entorno urbano, además de beneficiar con diversos servicios a cientos de familias toluqueñas. Se ha efectuado en 643 calles, en beneficio de 202 mil 731 habitantes, con una cobertura de 159 mil 699 metros cuadrados de barrido manual, limpieza de banquetas y guarniciones, además de 135 mil 789 metros cuadrados de poda de áreas verdes.

De igual forma, fue puesto en marcha el programa municipal "Limpia tu Barrio", con el propósito de inculcar buenos hábitos de limpieza, mantener un entorno limpio, crear conciencia en la ciudadanía de los grandes problemas municipales y de que la solución está en todos, al mejorar el entorno urbano de las calles, colonias y barrios, con la participación de la sociedad mediante el esquema de jornadas comunitarias. Las tareas realizadas consisten en el barrido de calles y banquetas, poda de pasto en áreas verdes, limpieza de banquetas y baldíos, recolección de residuos sólidos, limpieza en parques, jardines, azoteas y en panteones, entre otras acciones, en las que el Ayuntamiento apoyó con camiones de volteo a las comunidades, en beneficio directo de más de 9 mil 075 habitantes.

Subtema: Panteones

Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

Como un acto sin precedente y en respuesta a una de las necesidades más sentidas de la ciudadanía, se amplió el Cementerio Municipal de Toluca[77], al añadir una superficie de 8 mil 278 metros cuadrados que, sumados a los 127 mil 261 existentes, albergan 6 mil 531 espacios; de acuerdo con la nueva reglamentación municipal, no se permite la construcción de nichos, mausoleos, criptas o tumbas, únicamente se puede colocar una placa con la medida permitida, y el resto del camposanto cuenta con jardines y árboles, para ser considerado un panteón ecológico.

Por la importancia y trascendencia del servicio público que representan tanto el Panteón General como el Cementerio Municipal, se revisaron los procedimientos jurídicos y administrativos que regulan dichos espacios, a fin de salvaguardar los derechos de los usuarios y brindarles un mejor servicio, definiendo en forma clara las temporalidades mínimas, máximas y perpetuidades para el adecuado conocimiento, control y administración de los espacios existentes y el aprovechamiento de

[77] El Cementerio Municipal de Toluca fue construido en 1974 y únicamente disponía de 36 fosas.

los que se encuentran en desuso; por ello, se efectuaron 113 regularizaciones de fosas, 372 exhumaciones, mil 085 inhumaciones y se expidieron 4 mil 647 recibos por concepto de trámites de propiedad, refrendos del uso de fosas y autorizaciones para la construcción de monumentos y lápidas.

Como parte de las tareas que realiza el Ayuntamiento de Toluca para conservar en óptimas condiciones la imagen del Panteón General y del Cementerio Municipal, se han llevado a cabo 321 rehabilitaciones y mantenimientos, los cuales consistieron en trabajos de poda de árboles, deshierbe, aplicación de herbicida, barrido manual, riego, pintura, recolección de basura, limpieza general, entre otros, resaltando los trabajos de mantenimiento a los monumentos históricos en lápidas, placas y bustos del Panteón General de La Soledad, cuya arquitectura e historia constituyen un atractivo de relevancia durante la Feria y Festival Cultural del Alfeñique.

Tema: Abasto y comercio

Programa: Modernización de los servicios comunales

Modernización del comercio tradicional

Como resultado de los trabajos realizados para el registro y control del comercio, se opera el Sistema de Registro e Identificación de Contribuyentes del Comercio SIRIC, que constituye una estrategia de gobierno electrónico para fortalecer el vínculo entre ciudadanos y gobierno, con el objetivo de fortalecer la calidad de sus servicios y garantizar la transparencia de la gestión gubernamental.

El SIRIC es un proceso totalmente automatizado para recabar y concentrar información precisa y confiable acerca de la actividad comercial en el municipio, que impulsa la recaudación de impuestos y derechos, la revalidación de licencias y el control del comercio popular y establecido.

Asimismo, se realizan trabajos en conjunto con las mesas directivas de los mercados Benito Juárez García, Miguel Hidalgo y Costilla, 16 de Septiembre y José María Morelos y Pavón, que representan a un total de 3 mil 234 comerciantes, a fin de erradicar el comercio ambulante. Adicionalmente se han realizado 5 brigadas de seguridad en los mercados municipales, a fin de proteger la integridad de la ciudadanía que acude a ellos, con la validación y colaboración del personal de protección civil.

En coordinación con las mesas directivas, en materia de mantenimiento y rehabilitación de los mercados, con una inversión global municipal de 600 mil 100 pesos, se realizan diversos trabajos: en el mercado Benito Juárez, se llevó a cabo el mantenimiento de las instalaciones y subestación eléctrica, así como la instalación de la red de la zona de ampliación, pintura,

impermeabilización y remodelación de las oficinas de la administración y de la rampa para personas con discapacidad, rehabilitación de sanitarios, podas y pintura de las jardineras; en el mercado 16 de Septiembre se construyeron lavaderos para uso común, mantenimiento y adecuación de áreas verdes, mantenimiento del equipo de bombeo, alumbrado interior e instalaciones eléctricas, impermeabilización del área de tocinerías, así como la pintura de un mural que da realce al mercado; en el José María Morelos se realizaron trabajos de rehabilitación de sanitarios, reparación y pintura de rampas de acceso, restauración de coladeras y losetas de los pasillos y la instalación del estacionamiento para bicicletas; y finalmente en el Mercado Miguel Hidalgo se efectuó el trabajo de pintura de la periferia y fachada principal del mercado, así como la instalación de una sala de lactancia, para el beneficio de locatarias y visitantes.

En coordinación con Regulación Sanitaria Jurisdicción Toluca, se llevó a cabo el lavado y desinfección de cisternas. De igual forma se efectuaron campañas de fumigación para fauna nociva. Se celebraron los aniversarios de los mercados municipales, permitiendo la convivencia con integrantes de la mesa directiva, comerciantes y público en general.

Como parte de las tareas que realizó la Dirección de Servicios Públicos, se llevó a cabo el mantenimiento con el fin de conservar las instalaciones de los mercados en buen estado, al ofrecer espacios más cómodos y seguros, tanto para comerciantes como para los ciudadanos que acuden todos los días, resaltando entre otras acciones la limpieza de techumbres y fachadas cubriendo en suma 587 metros cuadrados, así como el lavado de pisos en escaleras, pasillos, áreas comunes, accesos y salidas principales; también se realizó la demolición y construcción de nuevas rampas para mejorar los accesos para las personas con discapacidad.

De manera paralela se realizaron trabajos de jardinería en las áreas verdes, como poda de arbustos, árboles y plantas; se aplicó pintura en las guarniciones de las jardineras cubriendo en suma 442 metros cuadrados, y se realizó la impermeabilización de los inmuebles que así lo requirieron para evitar filtraciones durante la temporada de lluvia.

Asimismo, se realizaron tareas de señalización, pintura de guarniciones, así como pintura en fachadas y herrería exterior, con una cobertura de 489 metros cuadrados, con la finalidad de mantener una buena imagen de las instalaciones.

Comercio popular

En Toluca se instalan un total de 45 tianguis delegacionales, de los cuales 34 están debidamente regularizados, con 3 mil 530 comerciantes registrados, por lo que, la administración trabaja para ordenar e

identificar el comercio en los tianguis delegacionales restantes.

Tianguis Aviación Autopan

Con la finalidad de mantener la afluencia de visitantes al Tianguis Aviación Autopan e incrementar con ello el flujo comercial, se dio inicio a un operativo permanente para el retiro del comercio informal que se ejerce en los bajopuentes, así como en el puente peatonal y áreas de uso común, como el acceso al tianguis.

Tema: Empleo

Programa: Empleo

El empleo, en su carácter multidimensional, debe satisfacer las necesidades básicas de las personas. Según datos del Plan de Desarrollo, en el municipio de Toluca casi la mitad de la población ocupada (48.87 por ciento) se desempeña en el sector servicios. Asimismo, con relación a la división ocupacional, el 73.53 por ciento de la población ocupada se concentra en comerciantes y trabajadores en servicios diversos y funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos.

El Servicio Municipal de Empleo, a través del denominado "Sistema Municipal de Empleo", contempla en sus objetivos contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de Ferias de Empleo, así como de los programas "Martes de Empleo" y "Mañanas de Reclutamiento Individualizado", además de buscar estrategias para promover la capacitación y la consolidación de bolsas de trabajo.

Por ende, en el periodo que se informa, se han llevado a cabo 48 eventos del programa "Martes de Empleo", en donde se han atendido a un total de 15 mil 381 personas solicitantes, de las cuales 4 mil 519 se colocaron en un trabajo. Con las "Mañanas de Reclutamiento Individualizado", se atendieron a 502 solicitantes en 85 eventos realizados, colocando en un empleo a 105 personas.

Gracias a las Ferias Municipales de Empleo, el municipio de Toluca ha realizado en el periodo que se informa tres eventos, teniendo como sede la Plaza González Arratia, en donde acudieron más de 200 empresas que ofrecieron 4 mil 086 vacantes, y de manera inmediata se lograron colocar 378 personas, de un total de 2 mil 546 asistentes.

Como apoyo a la población desempleada del municipio, se brindaron 25 talleres dirigidos a buscadores de empleo, con los temas: Técnicas para Conseguir Empleo, ¿Cómo enfrentar una entrevista de empleo?, Y ahora ¿qué?, Estabilidad Laboral, Introducción al mundo laboral, ¿Cómo y dónde buscar empleo?, Habilidades para buscar empleo, 10 Tips para conseguir empleo y Actitud y Responsabilidad, que se impartieron a 572 personas.

Aunado a lo anterior, el Ayuntamiento de Toluca publica y promociona los cursos de capacitación para el trabajo, del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial ICATI de la Secretaría del Trabajo y las Escuelas de Artes y Oficios EDAyO del Valle de Toluca, contribuyendo a la adquisición de capacidades que auxilien a la población desempleada a encontrar trabajo.

Capacitación no formal para el trabajo

En el proyecto de capacitación no formal para el trabajo, se desarrollaron diversas actividades enfocadas al desarrollo del autoempleo; por esta razón una de las primeras acciones que se realizaron fue promover actividades para el autoempleo y la incorporación al mercado laboral, mediante 525 talleres de manualidades[78] en beneficio de 770 personas, a quienes se les entregaron reconocimientos por su destacada participación, con cobertura en las delegaciones de Centro Histórico, San Buenaventura, San Cayetano Morelos, San Felipe Tlalmimilolpan, San Lorenzo Tepatitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan y Santiago Tlacotepec.

Se ha impulsado el apoyo a mil 600 personas con 80 pláticas para desarrollar habilidades personales y profesionales como herramientas para el trabajo, en las delegaciones Centro Histórico, Seminario Conciliar, Cerrillo Vista Hermosa, Santiago Tlacotepec, San Andrés Cuexcontitlán, Barrios Tradicionales, entre otras; al tiempo que se fomentó el conocimiento científico y tecnológico para el trabajo entre jóvenes y adultos, a través de 4 conferencias con la temática “Ciencia y tecnología”, con un aforo de 423 personas de la zona centro de Toluca.

Se operó el programa de “Servicio social y prácticas profesionales” para los estudiantes de nivel medio superior y superior, en el que se lograron 400 liberaciones de servicio social para jóvenes de las delegaciones San Mateo Oxtotitlán, Tecaxic, Cacalomacán, Universidad, Calixtlahuaca, San Mateo Otzacatipan, Centro Histórico, San Felipe Tlalmimilolpan, San Pablo Autopan, Santa María de las Rosas, San Antonio Buenavista, San Lorenzo Tepaltitlán, Santiago Tlaxomulco, Del Parque, Independencia, San Martin Toltepec y San Buenaventura.

Con el propósito de contribuir a la capacitación, sobre todo en el rubro informático, en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, se impartieron Cursos de Habilidades en Informática, en nivel básico y avanzado, con un total de 400 beneficiados de las siguientes delegaciones: San Pedro Totoltepec, Cerrillo Vista Hermosa, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan, Independencia, San Buenaventura, San Mateo Oxtotitlán,

[78] Bisutería, bordado con listón, bordado español, chocolatería, gelatina artística, pintura en tela, repostería, servilleta alemana, coctelería, cuentas y chaquira, artículos en fieltro, deshilado en tela, bordado en punto noruego y frivolité, pasta flexible, vitral, pintura en cerámica y tejido con gancho y aguja.

Del Parque, San Pedro Totoltepec y Universidad.

Se gestionó e impulsó, en coordinación con la Escuela Primaria Flor de María Reyes de Molina, el desarrollo de habilidades del idioma inglés entre los jóvenes y adultos del municipio de Toluca con 450 cursos, los cuales se imparten dentro de su horario escolar, con 250 beneficiarios en la delegación Sánchez.

Tema: Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

Programa: Protección al ambiente

Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

Como lo enuncia el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 y a manera de antecedente, durante el año 2015 el Ayuntamiento de Toluca, en coordinación con la Agencia Alemana GIZ, crearon el Programa Ecozona Toluca[79], con el propósito de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la movilidad de la población, la calidad de vida y la salud de sus habitantes, mediante el fomento de una cultura de movilidad inteligente, en el que se incluyó el sistema de transporte público en bicicleta denominado Huizi[80] como una alternativa consolidada para acortar distancias entre las 26 cicloestaciones ubicadas en el centro de la capital.

Con esa visión y con el fin de impulsar esquemas de confianza y gobernabilidad ante las demandas ciudadanas, la revista "Alcaldes de México" celebró por sexta ocasión la entrega del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, el cual distinguió las estrategias exitosas de 15 municipios del país, destacando en el rubro de Movilidad Alternativa el programa de "Bici Pública Huizi", siendo ya un importante legado de la ciudad al colocarla entre las ciudades del mundo con mayor conciencia en cuidado del ambiente[81]; durante el periodo que se informa, la presente administración ha atendido a 346 usuarios con 45 mil 439 viajes del sistema de transporte en bici Huizi; de igual forma se han llevado a cabo 2 mil 347 revisiones a las bicicletas y cicloestaciones para gestionar su respectivo mantenimiento o, en caso de ser necesario, proceder a la reparación correspondiente. Cabe destacar que la presente administración otorga este servicio de manera gratuita.

Con el fin de difundir y promocionar el uso del sistema de bici pública Huizi, se impulsó una estrategia de comunicación en redes sociales, lo que alcanzó un registro de 1 millón 549 mil

[79] El cual consta de 7 categorías: 1) eficiencia energética en el alumbrado público, 2) gestión integral de sólidos, 3) recuperación de espacios públicos, 4) desarrollo urbano, 5) educación ambiental, 6) cero contaminaciones y 7) movilidad inteligente.

[80] El sistema de Bici Pública de la capital mexiquense es el más económico del mundo, cuenta con mil 350 bicicletas ubicadas dentro del perímetro de la Ecozona de la capital del Estado de México, con un costo de 333 pesos al año, lo que equivale a menos de un peso al día.

[81] Entre las principales ciudades del mundo se encuentran Nueva York, Amsterdam, Londres, Tokio, Ciudad de México y Guadalajara, entre otras.

440 usuarios, lo que permite a la ciudadanía conocer las acciones que se están emprendiendo en torno a dicho programa; asimismo, 216 personas recibieron capacitación a través del programa Bici Escuela, en la que se fomenta una cultura de seguridad para el ciclismo urbano y se abordan temas como educación vial, derechos y obligaciones de los ciclistas y reglas de tránsito para circular en bicicleta por la ciudad, entre otros.

Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte

Modernización de vialidades primarias

En atención a la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal de elaborar estudios y diagnósticos para el ordenamiento del transporte y los distintos esquemas de movilidad en el municipio, se han realizado reuniones de coordinación interinstitucional entre la Embajada de Francia, el Centro Mario Molina y el Instituto del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de impulsar y mejorar el desarrollo urbano a través de diversos programas y proyectos, como el estudio de integración urbana y funcional del Tren Interurbano México-Toluca en su travesía por la Zona Metropolitana de Toluca, y se impulsaron reuniones entre los tres órdenes de gobierno, con la intención de firmar un convenio de colaboración entre 15 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca para establecer logros y avances en materia metropolitana.

En cuanto a estudios de movilidad, los esfuerzos para proponer y formular investigaciones técnicas en materia de desarrollo urbano permitieron que a lo largo del año fueron presentados 342 estudios con propuestas normativas, que cimientan las bases para contar con conocimientos más especializados en materia de infraestructura para una movilidad sustentable, conectividad municipal, estructura vial, ordenamiento del transporte público y de carga, reducción de la congestión vehicular y modos alternativos de traslado, entre otros.

Para respetar los usos del suelo, densidad y vías de acceso, se realizaron 69 estudios de factibilidad para el uso de la vía pública de bases de taxis y 17 reportes de seguimiento a estudios de impacto de movilidad y se emitieron 9 opiniones técnicas en materia de estacionamientos públicos y 12 dictámenes de señalamiento vial de condominios o conjuntos urbanos, acciones con las que se busca que las personas responsables de proyectos que impacten en el territorio municipal, cumplan con las disposiciones y normas en materia de protección al ambiente y ordenamiento territorial.

Tema: Asentamientos humanos

Programa: Política territorial

Planeación integral y concertada

El municipio de Toluca, en el ámbito urbano, se ha caracterizado por ser un área estratégica para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios, lo que ha influido en un

crecimiento demográfico acelerado, ocasionando con ello una gran demanda en la utilización del suelo, por lo que la necesidad de planear y ordenar el territorio sigue siendo imperante; es por ello que la política de la actual administración se orienta hacia el desarrollo de estrategias normativas acordes con los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca[82]. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo 88 verificaciones físicas a inmuebles y se emitieron 103 dictámenes técnicos a través de los cuales la ciudadanía puede iniciar los trámites para obtener sus licencias de uso de suelo, cambios en el uso del suelo, densidad, coeficiente de ocupación, coeficiente de utilización y altura de edificaciones.

Derivado del constante proceso de revisión y propuestas de actualización del Plan de Desarrollo Urbano, y gracias a los procesos que se han llevado a cabo para agilizar los trámites en materia de suelo, construcción, alineación y fraccionamientos, se cuenta con un ingreso de 13 millones 709 mil 266 pesos por concepto de expedición de licencias, permisos, dictámenes, entre otros, acciones que siguen fortaleciéndose a través de la capacitación y asesoría de los ciudadanos.

[82] Publicado en la Gaceta de Gobierno Municipal de Toluca número 54, del 12 de septiembre de 2014.

Regulación de predios

En el municipio de Toluca se han implementado estrategias orientadas a la regularización de los predios que se encuentran dentro de la demarcación geográfica, ante instancias federales y estatales, por ello, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se aprobó el Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra, a través del cual el Ayuntamiento fortalece los mecanismos que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en situación de pobreza o carencia social, mediante la creación, inicio y continuidad de programas urbanos.

Con el propósito de regularizar los asentamientos humanos irregulares e incorporarlos ordenadamente al desarrollo urbano planificado, se promovió el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Toluca, el cual establece que mediante los mecanismos legales necesarios los ciudadanos que cuenten con alguna propiedad de hasta mil metros cuadrados que se encuentre en situación irregular y no esté ubicada en alguna zona de alto riesgo, podrán regularizar sus inmuebles; para ello se han realizado 55 jornadas en módulo itinerante de asesoramiento jurídico, en beneficio de 10 mil 468 personas, así como 3 mil 740 asesorías jurídico administrativas personalizadas y 120 asesorías en materia de tenencia de la tierra.

Cabe resaltar que a través de este programa, los ciudadanos que realicen los trámites legales correspondientes podrán acceder a los subsidios y/o tarifas preferenciales en el pago de los derechos que se generen por los servicios de inmatriculación administrativa y la expedición de certificados de no inscripción que expide el Instituto de la Función Registral del Estado de México IFREM, en este rubro, se entregaron 30 inmatriculaciones en beneficio del mismo número de ciudadanos y sus familias, quienes ya cuentan con sus respectivos registros.

Tema: Imagen urbana y turismo

Programa: Desarrollo Urbano

Rehabilitación de edificaciones urbanas

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, el Ayuntamiento promueve una sólida estrategia para el embellecimiento de la ciudad, tanto en su Centro Histórico como en las delegaciones, aprovechando las riquezas culturales y naturales que tiene el municipio; en este contexto, en materia de desarrollo urbano se han emprendido acciones para conservar áreas de uso común y esparcimiento familiar, por lo que se realizó el mantenimiento y reestructuración de 219 juegos infantiles, fueron extraídos 243 tocones y raíces de árboles, se rehabilitaron 104 elementos estructurales del mobiliario urbano y se logró una cobertura de mil 734 metros cuadrados de banquetas; con estos trabajos se observan espacios limpios y en condiciones dignas para la ciudadanía de Toluca.

Guarniciones y banquetas

Al atender las necesidades ciudadanas para la conservación de los espacios públicos y limpiar la imagen de la ciudad, se llevaron a cabo diversos servicios, como la eliminación de 13 mil 804 metros cuadrados de graffiti, la aplicación de 8 mil 236 metros cuadrados de pintura, mil 036 mantenimientos a fuentes, monumentos y plazas y la rehabilitación de 160 metros cuadrados de herrería ornamental y de protección; asimismo, fueron elaborados 117 diagnósticos de necesidades de mantenimiento a edificios municipales y delegacionales, con acciones de limpieza en 2 mil 901 metros cuadrados de fachadas en dichos espacios, acciones que en conjunto benefician a todos los habitantes del municipio de Toluca.

Tema: Imagen urbana y turismo

Programa: Fomento turístico

El sector turístico representa para el país una importante fuente de desarrollo económico, y el municipio de Toluca no es excepción.

El turismo de negocios es una de las ramas que genera más derrama económica en el territorio municipal, debido a las grandes industrias que se encuentran establecidas en él.

Como parte de las acciones encaminadas a la promoción turística del municipio, en este primer año de

gestión, los módulos de información ubicados en el Aeropuerto Internacional de Toluca y la Plaza Fray Andrés de Castro, así como los módulos itinerantes del Centro Histórico de la ciudad y en eventos como "Fórmula 4" en el Centro Pegaso, "XXIX Congreso Internacional de Administración de Empresas Agropecuarias", "Festival del Quinto Sol en Calixtlahuaca", "ONU – Habitat III", "México con las Manos", "Giro d´italia", entre otros, han atendido a 18 mil 220 visitantes. Aunado a esas acciones, se realizaron 113 recorridos turísticos[83] para dar a conocer los atractivos más importantes de la ciudad, en beneficio de 2 mil 499 turistas.

La difusión de los atractivos turísticos es de vital importancia para la promoción del municipio, por ello se imprimieron y difundieron 10 mil 500 folletos con información de mapas, rutas y guías turísticas que orientan e incentivan a los turistas a recorrer Toluca. Conjuntamente se crearon dos nuevas rutas turísticas: "Casonas antiguas" y "Delegaciones con tradición", que permiten conocer Toluca desde otra perspectiva.

Una de las prioridades de los programas de turismo y artesanías es crear la cultura turística desde temprana edad, para generar mejores anfitriones y, con ello, turistas más satisfechos. Por esta razón se impartieron 32 cursos de "Cultura Turística Infantil" a mil 941 alumnos de nivel básico de las delegaciones de Capultitlán, San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec, Felipe Chávez Becerril, Centro Histórico, La Maquinita, Independencia, Colón, Barrios Tradicionales II y San Buenaventura, en los que se les enseñaron los diez principios básicos de la cultura turística.

Se realizaron 6 cursos para personal de contacto, capacitando a 188 personas de Bomberos y Protección Civil, Cruz Roja, Atención Ciudadana, Restaurante Café con Leche y Enchiladas Mexicanísimas. Se realizaron dos pláticas de sensibilización a establecimientos de servicios turísticos del municipio, para dar a conocer las certificaciones de los distintivos Moderniza (M) e Higiene (H); el primero desarrolla sistemas de gestión para el mejoramiento de la calidad con la adopción de mejores prácticas, y el segundo promueve la seguridad e higiene durante la preparación y almacenamiento de alimentos. La obtención de dichas certificaciones otorga a los establecimientos una distinción de empresa turística modelo, la satisfacción de los clientes, aumento de la productividad e incremento en las ventas. Derivado de dichas pláticas, 4 hoteles y un bar se encuentran en proceso de obtención del Distintivo M.

Programa: Promoción artesanal

La actividad artesanal es de gran importancia para mantener la riqueza cultural del municipio, por lo que la presente administración se ha preocupado por realizar acciones encaminadas a recuperar y mantener las tradiciones artesanales de las

[83] Cifra reportada al mes de septiembre.

delegaciones toluqueñas. Se ha implementado de manera permanente el programa denominado "Expo-ventas Artesanales Dominicales" en la Plaza González Arratia, donde cada domingo más de 60 artesanos pueden vender sus productos a los visitantes, además, se realizan exhibiciones de elaboración de productos artesanales. En Toluca se trabajan 10 técnicas artesanales, principalmente fibras vegetales, metalistería, talabartería, textil, lapidaria y cantera, cerería y confitería[84].

Para reconocer la labor de los artesanos toluqueños, se realizó el evento "Manos portadoras de tradiciones y valores", con motivo del Día del Artesano, en el que 90 participantes fueron reconocidos por su noble labor en pro del rescate de las tradiciones.

Con este mismo fin, se realizó el "Concurso Artesanal de San Cristóbal Huichochitlán 2016", para motivar a los artesanos a continuar trabajando por la cultura y las tradiciones; el concurso contó con 82 participantes y se destinó un monto de 85 mil pesos en premios, con recursos municipales, estatales y federales.

Como parte del apoyo para la comercialización de las artesanías toluqueñas, se abrió la "Tienda Municipal de Artesanías de Toluca", ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro, donde más de 60 artesanos exponen a los visitantes y locales las artesanías más representativas de nuestro municipio, además de brindar talleres en donde muestran las técnicas usadas para la elaboración de sus piezas.

Con la finalidad de difundir la actividad artesanal toluqueña, se ha gestionado la participación de los artesanos en eventos regionales, estatales y nacionales, entre los que cabe destacar la primera "Feria Artesanal y Gastronómica de Zumpahuacán 2016" y el "Festival de la Cantera" en San Luis Potosí.

Con el objeto de promover la gran riqueza artesanal de nuestro país, se llevó a cabo la "Cumbre Nacional de Arte Popular Toluca 2016" en la plaza González Arratia, con la participación de artesanos de diferentes entidades federativas, de los cuales 52 son del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART, 52 del Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México IIFAEM y 52 del municipio de Toluca, quienes presentaron sus artesanías, gastronomía y danzas, con una afluencia de 8 mil visitantes.

Tema: Conservación del medio ambiente

La política que caracteriza al municipio de Toluca como una Capital con valor es la de ser un municipio líder, vanguardista e impulsor de la sostenibilidad del medio ambiente; y desde el primer día de la

[84] Las artesanías más representativas del municipio son los tejidos de fibras vegetales, principalmente la palma, la cual se trabaja en su mayoría en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan, la metalistería es otra de las ramas típicas de Toluca, la cual se elabora casi en su totalidad en la delegación de Cacalomacán.

administración se ha orientado a que cada acción se desarrolle bajo la premisa del cuidado de nuestro entorno, es así que se han firmado 6 convenios con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, relativos al cuidado, protección y rehabilitación del Parque Estatal Alameda Poniente San José La Pila, "Alameda 2000" y del Parque Urbano Matlatzincas "El Calvario"; la regulación de emisiones y el control de la contaminación atmosférica; instrumentación del Programa PROAIRE, así como el referente al Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, para la restauración ambiental del municipio de Toluca.

De igual modo, Toluca forma parte del Convenio de Colaboración entre las Secretarías de Medio Ambiente, de Salud y los 28 Ayuntamientos que cuentan con Centros de Control Animal, para promover acciones que conlleven a brindar un trato digno y respetuoso a los animales domésticos, así como para el mejoramiento y calidad de vida de la comunidad, y cuyo alcance se pretende que sea el incorporar acciones de bienestar y dignidad a la población canina y felina.

En la misma línea, para conocer la realidad municipal en materia de medio ambiente y conservación, se realizó el Diagnóstico Ambiental Municipal, con la participación de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, documento que, junto con el Plan de Desarrollo Municipal, determinan la situación ambiental del municipio de Toluca y establecen las pautas para la protección, restauración, control y aprovechamiento sustentable de nuestro entorno, en beneficio de los 873 mil 536 habitantes del municipio.

Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales

Programa: Protección al ambiente

Con el propósito de reforzar los beneficios ambientales que brindan las seis Áreas Naturales Protegidas ANP´s con las que cuenta el municipio de Toluca, se han implementado 21 proyectos conceptuales que incluyen la gestión de recursos y apoyos, entre los que se destaca la realización de 16 eventos relativos a entrega de árboles frutales de las especies pera, manzana, ciruelo, tejocote y capulín, dentro del programa "Valor que da Frutos", y 2 proyectos relativos a la entrega de árboles de la especie sauce llorón, con el objetivo de rehabilitar los bordos existentes en el norte del municipio, lo que busca contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad, a través de la plantación de 15 mil 050 árboles, beneficiando a un total de 3 mil 010 familias distribuidas en 18 delegaciones: Capultitlán, San Martín Toltepec, San Pablo Autopan, Santiago Tlaxomulco, San Pablo Autopan, San Juan Tilapa, San Marcos Yachihuacaltepec, San Buenaventura, San Andrés Cuexcontitlán, Tecaxic, Tlachaloya, Santiago Miltepec, San Pedro Totoltepec, San Martín Toltepec, San Cayetano Morelos y San Antonio Buenavista.

Asimismo, se ha trabajado conjuntamente con la CEPANAF Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna para promover la catalogación de zonas del territorio municipal como nuevas áreas naturales a proteger, con la propuesta de catalogar a la Alameda Central como Parque Urbano.

Aunado a la aplicación de la Ecozona[85], que actúa bajo la premisa de mejorar la calidad de vida de los 19 mil residentes de la zona, el Ayuntamiento de Toluca ha implementado el Plan de Acción Climática Municipal PACMUN, que contempla la ejecución de 10 acciones sustanciales, encuadradas en cinco ejes operativos transversales: educación ambiental, movilidad sustentable, mejoramiento a la movilidad, sustitución de luminarias en el primer cuadro de la ciudad e implementación de medidas de mitigación para la reducción de gases de efecto invernadero. Con la ejecución de ambas estrategias se han enfocado esfuerzos para reducir, este año, en un 10 por ciento la mala calidad del aire y respaldar hasta 2030 el polígono de la Ecozona. Lo anterior responde a la implementación de programas de trabajo que conjugan el compromiso de los tres sectores económicos, la administración municipal y la sociedad civil.

Con la misión de ser una Capital con valor, líder y vanguardista, promotora de la sostenibilidad del medio ambiente, hemos realizado las acciones relativas a mantenimiento forestal, poda de rama baja, apertura de tinas ciegas y brechas cortafuego con la finalidad de robustecer el programa "Fortalecimiento de áreas naturales protegidas", contribuyendo a la restauración y rehabilitación del Área de Protección de Flora y Fauna del Nevado de Toluca, en las delegaciones de Santiago Tlacotepec y Cacalomacán; resaltando además que, mediante la aplicación de estas políticas, se pretende lograr la recuperación de 50 hectáreas forestales a largo plazo.

Conscientes de que toda política de restauración debe tener en cuenta la prevención de las consecuencias que pudieran derivarse, hemos involucrado a 836 personas de diversas delegaciones en la puesta en marcha del "Programa de ecotecnias en zonas rurales", con el que se pretende desarrollar instrumentos para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales y materiales, mediante la impartición de 41 talleres; el impacto que ha tenido esta acción se refleja en la calidad de vida de las familias capacitadas, su economía y la mejora de su entorno.

Ya que la educación es un pilar de vital importancia para el progreso social, el Centro de Educación Ambiental opera para difundir y formar valores y habilidades que logren la convivencia armónica entre

[85] Programa de gestión de la movilidad que, mediante la aplicación de 28 acciones, responde a las necesidades de la ciudad y cuyo polígono de actuación comprende tres kilómetros dentro del primer cuadro de la ciudad de Toluca.

los habitantes de Toluca y su medio circundante. Es así que en el periodo que se informa se han realizado mil 058 pláticas y talleres sobre el cuidado, conservación y restauración del medio ambiente, enriqueciendo con ello la calidad de vida de las 34 mil 133 personas que han sido capacitadas sobre los problemas ambientales.

En la misma dirección, se han impartido 24 cursos para la formación de mil 371 Educadores Ambientales, quienes se pretende que repliquen la información recibida; asimismo, el día 24 de junio dio inicio el Diplomado "Formador de Formadores", dirigido al público en general o con carrera afín al medio ambiente. Con ambos se pretende que los instruidos coadyuven a difundir y capacitar en temas de educación ambiental, para el beneficio de toda la población del municipio.

En el mismo sentido, se instrumentó el Sistema Municipal de Manejo Ambiental SIMMA, esquema orientado a concientizar a mil 687 servidores públicos a través de 183 pláticas sobre el consumo de papel, ahorro y uso eficiente del agua y la energía eléctrica, así como el programa de separación de residuos, cuya finalidad estriba en involucrar a los trabajadores del Ayuntamiento en temas ambientales, instando a que en las oficinas administrativas se lleven a cabo prácticas ambientalmente responsables.

En el entendido de que la cultura ambiental no debe circunscribirse solo a la zona centro del municipio, sino propagarse a un mayor número de localidades, la administración empleó sus esfuerzos para desarrollar 185 exposiciones itinerantes en temas ambientales, donde 12 mil 320 personas pudieron contemplar en 32 oficinas delegacionales, escuelas, bibliotecas y lugares públicos una gama de información relevante en torno a la importancia de la conservación del medio ambiente.

Cabe resaltar que, con la intención de dar a conocer el Parque Urbano Matlatzincas "El Calvario" como Área Natural Protegida y sede del Centro de Educación Ambiental, se han realizado 32 recorridos temáticos, donde se ha expuesto a las mil 173 personas que acudieron temas de biodiversidad, historia de Toluca y del parque, procesos naturales geofísicos y educación ambiental. De igual forma, durante este año se divulgaron 20 publicaciones didácticas en materia de cuidado del medio ambiente, entre las que resaltan compendios de información con temas ambientales, que fueron distribuidas en escuelas de nivel básico y bibliotecas públicas municipales.

Siguiendo con el precepto educador, se organizó una Feria Ambiental el 5 de junio en la Plaza José María González Arratia, con una inversión de 8 mil 910 pesos, la cual fue una oportunidad para concientizar a más de 3 mil personas a través de actividades y demostraciones, entre

las que resaltan 50 expositores de servicios y productos ambientalmente responsables.

Asimismo, para impulsar la participación ciudadana, se realizaron 14 Caravanas Ambientales en las cuales, a través de jornadas en las delegaciones del municipio, se invitó a la población a participar y adquirir productos amigables con el medio ambiente; además, se realizaron jornadas en instituciones educativas con temas ambientales insertos en los libros de texto oficiales, con la asistencia de 7 mil 368 personas.

La institucionalización de la protección al medio ambiente se cimentó mediante la instalación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible COMPROBIDES, que ha sesionado 4 veces y del cual se han recibido propuestas de protección, rehabilitación y restauración ambiental, derivadas de las 6 comisiones que se trabajaron -de gestoría ciudadana, de investigación y proyectos ecológicos, de divulgación y fomento de la educación y cultura ecológica; de emergencias y contingencias ambientales; de la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y fauna, así como de la referente a la implantación de un sistema de manejo ambiental- entre las que destacan: desarrollo cívico, económico y ambiental de la población; programa de concientización escolar en materia ambiental; acopio de pilas alcalinas; limpieza y rehabilitación de las lagunas del Sol y la Luna dentro del cráter del volcán Nevado de Toluca, así como la recuperación y limpieza de bordos, ríos y cauces.

Uno de los rasgos que ha caracterizado a la administración es la atención expedita a las demandas sociales por lo que, atendiendo a la citada premisa, este año se brindó seguimiento a 3 mil 007 denuncias en materia de deterioro ambiental, como el depósito inadecuado de residuos sólidos, quema de basura, derribo de árboles, entre otras.

Por lo anterior, esta administración ha iniciado 44 procedimientos en materia ambiental a particulares, a los que se les ha solicitado resarcir el deterioro ambiental causado y regularizar sus trámites en esta materia. De igual forma, se ha vigilado que la disposición de residuos sólidos no se realice en la vía pública, ya que el manejo inadecuado de los desechos, sobre todo en las áreas de uso común, desencadena una serie de consecuencias tales como proliferación de faunas nocivas e inundación de las vías.

De la misma manera, ha sido indispensable la regularización de los vehículos particulares que recolectan basura en domicilios de la demarcación municipal, por ello 40 unidades han sido registradas en el padrón municipal, para normalizar con estas acciones el servicio que brindan.

Sabedores del impacto al medio que representan los asentamientos humanos, se han supervisado 125

conjuntos urbanos y desarrollos habitacionales, en los que residen 122 mil 835 personas en 21 delegaciones del territorio municipal, con la finalidad de asegurar que estas viviendas sean amigables con los entornos donde se han ubicado.

Debido a que en la actualidad las acciones de la Dirección de Medio Ambiente se encuentran vinculadas al respeto y conservación de diversas especies de flora y fauna, durante el periodo que se informa, conjuntamente con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, en las inmediaciones del Parque Ejidal de Cacalomacán se diversos animales, entre ellos un coyote, dos lechuzas y 12 aves de distintas especies, con el propósito expedito de reintroducir ejemplares endémicos a la zona.

Programa: Prevención médica para la comunidad

Entornos y comunidades saludables

Con la intención de fomentar valores para la convivencia cordial de los habitantes que tienen a su cuidado un animal de compañía, se impartieron 150 pláticas de tenencia responsable a 8 mil 607 personas en las instalaciones del Centro de Educación Ambiental, con las que se pretende sensibilizar a los asistentes sobre el bienestar animal y la responsabilidad como propietario de mascotas.

En este rubro se llevó a cabo el "Primer Foro de Derechos Humanos y Bienestar Animal", en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y el Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas, el que benefició a 472 personas interesadas en este tema.

Así, la protección a los animales domésticos, en especial perros y gatos, ha estado tomando una relevancia social importante, ya que día a día las personas tienen mayor atención por sus mascotas, observándose también mayor conciencia de la población al tomar el papel de protectores, al llevar a cabo acciones organizadas en la comunidad o de manera individual rescatando perros y gatos de la vía pública y llevándolos al Centro de Control Animal para esterilizarlos y vacunarlos. Asimismo, se hacen cargo de mantenerlos en las mejores condiciones de salud; en la actualidad hay alrededor de 50 personas o grupos organizados que visitan frecuentemente el Centro de Control Animal para este fin.

Adicionalmente, este Centro teniendo la responsabilidad del control epidemiológico de la rabia, ha realizado 10 mil 576 esterilizaciones y aplicado 9 mil 629 vacunas antirrábicas caninas y felinas; también se han retirado a 4 mil perros sin dueño de espacios públicos. Cabe destacar que las agresiones caninas a personas han mostrado una disminución en el periodo, ya que sólo se han registrado 108, cifra que representa casi 25 por ciento menos

en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a las acciones que lleva a cabo el personal del Centro de Control Animal tanto en sus instalaciones como en las 47 delegaciones municipales.

Programa: Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Subtema: Recursos forestales

En materia de recursos forestales, en el marco de los programas nacional y estatal de reforestación, que impulsan tanto la Comisión Forestal y la Protectora de Bosques del Estado de México, se realizó el Programa de Reforestación 2016 "Con valor frenemos el cambio climático", en el paraje "El Arenal", ubicado dentro de los Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en el cual se han plantado 2 mil ejemplares de las especies de pino, encino y cedro blanco, con lo que se persigue lograr en el ecosistema original un equilibrio ambiental y coadyuvar en la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de esa región, así como mantener los mantos acuíferos que abastecen a la ciudad de Toluca y su zona metropolitana.

Ante la necesidad de un manejo selectivo de los recursos forestales, y para propiciar su aprovechamiento sostenido tomando en cuenta el potencial del suelo, se implementó el programa "Recuperación, manejo y conservación de suelos y captación de agua en zonas forestales", mediante el cual se han plantado 138 mil 859 árboles en las delegaciones de Santiago Tlacotepec, Cacalomacán, Capultitlán, San Buenaventura, Tecaxic, San Mateo Oxtotitlán y Tlachaloya, con lo que se ha beneficiado a 15 mil 057 familias; con esta acción, además, se pretende infiltrar más de 139 millones de litros de agua al subsuelo durante los próximos años.

Para preservar los bosques del territorio municipal, se han atendido y combatido 78 incendios forestales, los cuales afectaron 777 mil 552 hectáreas, en donde la respuesta pronta y expedita permitió mitigar el efecto negativo de éstos en las delegaciones de Cacalomacán, Santiago Tlacotepec, Tecaxic y San Mateo Oxtotitlán; y proteger en su persona y bienes a 67 mil 757 habitantes de esas demarcaciones.

Subtema: Contaminación de recursos (aire, agua, suelo)

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca 2014, la mayor parte de los 43 bordos existentes en el municipio presentan un importante nivel de contaminación; por lo cual ha sido menester para esta administración la puesta en funcionamiento del programa "Recuperación de bordos", con el que se aspira recobrarlos, ya que su impacto beneficiará a 40 mil familias de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán

y Tlachaloya, toda vez que se pretende revertir la desecación de estos cuerpos de agua y evitar así que sean urbanizados de manera irregular, y poder aprovecharlos como fuente de riego para las zonas agrícolas.

Asimismo, en respuesta a la problemática de contaminación de las vertientes del municipio, se impulsó el programa "Limpieza y desazolve de ríos y cauces de Toluca", con lo que se ha beneficiado a 50 mil 482 personas de las delegaciones de Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan y Tlachaloya, al prevenir desastres por inundaciones con acciones como la limpieza y retiro de más de 15 toneladas de basura. Cabe señalar que estos efectos han sido notorios, sobre todo en las temporadas de lluvias, puesto que se ha evitado el desbordamiento de canales y ríos.

Bajo la misma perspectiva, en el marco del eje "Implementación de medidas de mitigación para la reducción de gases de efecto invernadero", se pretende incluir a los sectores económicos en el logro de ese objetivo pues, según cifras de la Organización Mundial de Salud, Toluca es la segunda ciudad más contaminada a nivel nacional, presentando partículas suspendidas de 2.5 (PM2.5) hasta 10 micrones (PM10), lo que ha incitado a esta administración a hacer partícipes a sus habitantes de los esfuerzos del programa de trabajo para la regularización ambiental en industrias, comercios y servicios, para mejorar la calidad del aire actual y a largo plazo, emitiendo mil 717 revalidaciones de registros ambientales a industrias, comercios y servicios establecidos en el municipio de Toluca, en beneficio de toda la población municipal.

Se estima que a nivel nacional, seis de cada diez muertes atribuibles a la exposición a contaminantes ambientales se producen en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca, reportando en esta última moléculas de ozono (O_3), bióxido de nitrógeno (NO_2), bióxido de azufre (SO_2) y monóxido de carbono (CO); por lo cual resulta insoslayable la atención, seguimiento y regulación de hornos ladrilleros, infraestructura utilizada para la cocción de ladrillo rojo, sobre todo en la zona norte del municipio y con lo cual se pretende beneficiar a las familias que viven y desarrollan sus actividades en la zona.

Toluca

Capital con valor

Toluca
Capital con valor

PILAR
SOCIEDAD PROTEGIDA

Toluca

Capital con valor

PILAR TEMÁTICO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

El Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 contempla cinco metas nacionales, entre las que se considera garantizar a los ciudadanos un México de Paz mediante el fortalecimiento de las instituciones, el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mejor rendición de cuentas.[86]

Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo dispone, dentro de los ejes transversales, el denominado Gobierno Municipalista en el que, basado en el estricto respeto a la autonomía municipal, el gobierno del Estado de México busca fortalecer a los municipios en todos los ámbitos que lo requieran, para que ejerzan sus atribuciones y, más aún, que lo hagan siguiendo los principios de una administración enfocada a ofrecer resultados con un financiamiento responsable y eficiente. Es así como se reconoce que para lograr una gestión exitosa se debe gobernar de abajo hacia arriba, es decir, desde lo local, pues la colaboración con los gobiernos municipales es la mejor manera de contar con una acción gubernamental equilibrada; es decir, que la realidad actual requiere de gobiernos proactivos que establezcan las condiciones necesarias en materia de seguridad, normatividad y servicios públicos, para incrementar la competitividad a nivel local.

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución de los mismos para hacerla efectiva, así como el establecimiento de las sanciones administrativas respectivas.

En el caso de los municipios, aunado al precepto constitucional antes mencionado, el artículo 115, fracción tercera inciso h) acota la facultad de la policía preventiva municipal y tránsito. De esa forma, los gobiernos municipales se encuentran investidos constitucionalmente para atender, en su ámbito de competencia, la seguridad pública.

Concretamente en materia de seguridad, la administración municipal considera en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 la protección de la población como un axioma infranqueable, para lo cual se deben implementar estrategias sistémicas, lo que quiere decir que, aunado a la tradicional vertiente de la seguridad pública, con la fuerza policiaca se deben promover bases para cambios estructurales gubernamentales y sociales, por ejemplo, mediante la capacitación constante a servidores públicos y población en general, para que ambos se ubiquen como aliados contra la inseguridad; el impulso a la

[86] Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, pág. 21.

cultura de la protección civil como mecanismo preventivo, así como el diseño de actividades que permitan el ejercicio de las prerrogativas que todo ser humano debe gozar por excelencia, todo ello en un marco normativo congruente con la realidad social.[87]

Con datos de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la administración municipal, se conoce que al momento se cuenta con mil 100 elementos de seguridad, lo que, en función a la población del territorio, se traduce en un elemento por cada 671 habitantes.[88]

Con el objetivo de fortalecer la profesionalización, la infraestructura y el equipamiento de las instituciones policiales; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio; el municipio de Toluca se adhirió el 18 de febrero del año en curso, al subsidio otorgado a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública, dentro del Programa de Funcionamiento para la Seguridad FORTASEG, para el ejercicio fiscal 2016.

La integración del municipio de Toluca al programa antes citado, muestra un claro compromiso para garantizar la seguridad de la población, fortaleciendo el desarrollo integral de los habitantes, lo que se logra con capacitaciones a elementos policiales, evaluaciones de control de confianza a personal activo y para nuevo ingreso, homologaciones salariales, técnicas de función policial, evaluaciones de habilidades, destrezas, conocimientos y evaluaciones de desempeño.

Para coadyuvar en la salvaguarda física y patrimonial de la población, procurando fortalecer sus derechos fundamentales, a través de la ejecución de acciones integrales que sustentadas en un marco normativo profesen la paz y la convivencia societaria en el municipio de Toluca, se estableció como estrategia para una Sociedad Protegida impulsar la seguridad y convivencia social en el territorio municipal bajo un sustento normativo, donde el cúmulo de acciones y estrategias que todo gobierno efectúa debe circunscribirse a un esquema de legalidad, es decir, donde toda empresa se encuentre fundada en ordenamientos legales. En ese sentido, el municipio de Toluca cuenta con el Bando Municipal y el Código Reglamentario, documentos que regulan la convivencia de la población toluqueña indicando derechos y obligaciones y determinar el actuar de la administración pública.

Los derechos humanos, más que representar una moda en la jerga política, simbolizan las garantías fundamentales de las personas, por lo que resulta importante resaltar la sana y extensa coordinación de la Defensoría Municipal de Derechos

[87] "Plan de Desarrollo Municipal 2016-2108; pág. 294.
[88] "Programa Anual de Evaluación 2016", Adán Barreto Villanueva, págs. 20-21.

Humanos de Toluca con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México CODHEM, sobre todo en la impartición conjunta de capacitaciones a distintos estratos de la población.

La protección civil, por otra parte, debe ser una esencia indeleble para la población, ya que puede prevenir innumerables vicisitudes. Además, la función de protección civil emanada del aparato gubernamental, debe efectuar en todo momento la difusión de medidas preventivas y reactivas ante los fenómenos ambientales y sociales que puedan afectar a la población.

Con relación a la seguridad vial, el Ayuntamiento de Toluca brinda atención permanente a semáforos, a efecto de evitar los accidentes automovilísticos. También se realizan operativos constantes en materia de alcoholímetro. Se destaca que más de la tercera parte del personal de seguridad vial corresponde al género femenino, pretendiendo con ello la inclusión laboral de las mujeres.

Mediante el Centro Municipal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa y las 2 Oficialías Mediadoras Conciliadoras, se atienden las solicitudes de la ciudadanía en materia de procedimientos de reposición de documentos, a través de la expedición de actas informativas, y de asuntos de conciliación y/o mediación, en los que se da seguimiento a querellas entre particulares.

Conviene agregar, finalmente, que dentro de este pilar, en el documento rector de la planeación municipal para la administración actual, se diseñaron 6 objetivos generales, 21 estrategias y más de 100 líneas de acción para tratar el tema de seguridad pública y tránsito.

Tema: Seguridad pública, tránsito y la función de mediación-conciliación

Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Acciones del programa nacional de seguridad pública

Las nuevas tendencias que presentan la criminalidad y la ejecución de hechos delictivos han llevado a las corporaciones municipales a estructurar esquemas de coordinación estratégica, a través del diseño de técnicas y herramientas que permitan disminuir el impacto delincuencial.

Toluca es uno de los 45 municipios del Estado de México beneficiados con recursos federales provenientes del FORTASEG, haciéndose acreedor al subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública, por un monto de 31 millones 45 mil 563 pesos.[89]

[89] Actividades de gestión realizadas para el seguimiento FORTASEG 2016. a) Asegurar que la información del estado de fuerza, se encuentre actualizada y sea acorde con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública; b) Registrar los avances físico-financieros

Los programas con prioridad nacional[90] que se realizan a través de este subsidio son el desarrollo, profesionalización y certificación policial; que abarca tres temas. En primera instancia, el fortalecimiento de las capacidades en control de confianza y la profesionalización de las instituciones de seguridad pública; en segundo lugar, la implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y, finalmente, los sistemas complementarios y tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial -en lo que compete exclusivamente al equipamiento personal del elemento policial-, que considera el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública; para lo cual los recursos se han distribuido respectivamente en 33 por ciento, 20 por ciento y 47 por ciento para los temas antes enunciados.

Con fundamento en los artículos 55 a 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y 5.17 y 5.18 fracción XII del Código Reglamentario 2016 del Municipio de Toluca, se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública con el objetivo de crear un espacio a través del cual el gobierno municipal pueda coordinarse con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el impulso y fortalecimiento de las políticas públicas y acciones en las materias de seguridad pública y prevención social de la violencia y la delincuencia.

Hasta el momento se han realizado cuatro sesiones ordinarias y se han generado 26 acuerdos, de los que destacan: la elaboración del Programa Municipal de Seguridad Pública; desarrollo de lineamientos para la entrega de estímulos y condecoraciones a los integrantes de la corporación municipal de Toluca;

mensuales y trimestrales en el RISS (Registro de Información de Seguimiento al Subsidio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) y presentar los formatos de informe de cumplimiento de metas y avance en la aplicación del recurso del FORTASEG y los recursos de la coparticipación que genere el RISS; c) Reporte de datos sobre los recursos del FORTASEG y de coparticipación comprometidos, devengados y pagados a la fecha de corte del periodo que corresponda; d)Informe de logro de resultados de la aplicación del FORTASEG y los recursos de coparticipación; e) Informes de cumplimiento de acuerdo a los cronogramas, metas y montos comprometidos. f) Atención en tiempo y forma las solicitudes de información que realice el Secretariado Ejecutivo sobre la administración y avances del FORTASEG; g) Conocer el Catálogo de conceptos de gasto para la adquisición de bienes y contratación de servicios y de obra pública; h) Apoyo al Secretariado Ejecutivo y a la SETEC en el desarrollo de las visitas y acciones de verificación sobre la aplicación de los recursos del FORTASEG que estime pertinentes, dando el acceso a equipo, material, información, registros y documentos requeridos para ejecutar el seguimiento de las acciones realizadas con el FORTASEG; i) Solicitar y obtener de la Dirección General de Apoyo Técnico, la validación en términos del Programa Rector de Profesionalización, de los cursos de capacitación convenidos en el Anexo Técnico; j) Cumplir con los lineamientos de evaluación referidos en el artículo 62 de los Lineamientos, que para tal efecto emita el Secretariado Ejecutivo; k) Contar con la opinión técnica favorable emitida por la Dirección General de Apoyo Técnico, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, respecto de la aplicación de los recursos de coparticipación convenidos en materia de reestructuración y homologación salarial.

[90] Los programas con Prioridad Nacional son aquellos de carácter nacional aplicables a la Federación, las entidades federativas y los municipios, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante acuerdo 03/XXXVIII/15, en su Trigésima Octava Sesión, celebrada el 21 de agosto de 2015. Constituyen los rubros que orientarán la aplicación de los recursos en seguridad que se otorgan a las entidades federativas y municipios para el cumplimiento de los objetivos en seguridad pública (Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2016. Diario Oficial de la Federación, México, 20 de enero de 2016).

seguimiento de las acciones y avances en el ejercicio y comprobación de los recursos FORTASEG y FASP; difusión de los diferentes servicios de denuncia; seguimiento puntual a la información relativa a las acciones que le ha correspondido emprender al municipio de Toluca respecto con la alerta de género. Asimismo, se dio seguimiento a las acciones que hubieron de realizarse para cumplir en tiempo y forma con el Plan Estratégico de Capacitación en materia de Justicia Penal y competencias policiales básicas, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su XXXVIII Sesión del año 2015.

Aunado a lo anterior cabe destacar que, gracias a las acciones de este Consejo, se ha podido hacer la entrega de estímulos y condecoraciones a 38 policías con un monto aproximado de 441 mil 904 pesos, y el pago por concepto de retiro, por un total de 1 millón 067 mil 880 pesos, a 6 policías municipales jubilados.

Como consecuencia de las modificaciones a la Ley de Seguridad del Estado de México, determinadas por el Decreto 116 publicado el 10 de agosto de 2016 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, y particularmente con base en el contenido de los artículos 58 Bis y 58 Ter, este gobierno consideró conformar la unidad administrativa denominada Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con atribuciones para atender los aspectos normativos, administrativos y de planeación para la prestación del servicio de seguridad pública en el municipio, procurar la implementación de los acuerdos emitidos por los Consejos Nacional, Estatal e Intermunicipal de Seguridad Pública; dar seguimiento de las acciones y avances en el ejercicio y comprobación de los recursos FORTASEG y FASP y la difusión de los diferentes servicios de denuncia, siendo el área responsable de la vinculación del Ayuntamiento con las instancias federales y estatales en la materia.

Se realizaron 4 Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Procuraduría General de la República, Comisión de Seguridad Pública del Estado de México, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, SEDENA y Policía Federal, abordando temas sobre operativos de seguridad implementados de manera permanente para combatir delitos como el robo a transeúntes, en unidades de transporte público, en casa habitación y comercios, entre otros. Hasta el momento, de manera coordinada se han instalado 5 mil 044 filtros de seguridad dirigidos a detectar armas de fuego, drogas, vehículos robados y, a la vez, a disuadir la comisión de delitos y/o faltas administrativas, habiendo canalizado a 91 personas a las dependencias correspondientes según el delito o falta administrativa. También se han realizado 3 mil 423 operativos del "Plan Tres" en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con la

finalidad de revisar el transporte público de pasajeros y detectar la portación de armas de fuego o sustancias tóxicas.

Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

Evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos

Se llevaron a cabo mil 089 evaluaciones prácticas de habilidades, destrezas y conocimientos para policías municipales, que corresponden a la medición de conocimientos generales de las siguientes habilidades: "Armamento y Tiro", "Capacidad Física", "Defensa Personal", "Detención y Conducción de Probables Responsables", "Conducción de Vehículos Policiales" y "Operación de Equipos de Radio Comunicación", con resultados aprobatorios.

Capacitación policial con recursos FORTASEG

En marzo del presente año se emitió una convocatoria dirigida a hombres y mujeres aspirantes a formar parte de la Policía Municipal, con el objetivo de reclutar y seleccionar a 136 nuevos elementos para la Dirección de Seguridad Ciudadana.

El Curso de Formación Inicial tuvo una duración de 882 horas-clase y fue impartido por la Subdirección de Desarrollo Policial, la cual está a cargo de la Academia Municipal de Toluca.

De los 127 aspirantes aprobados, a la fecha únicamente 100 cursan la Formación Inicial, mediante una beca mensual de 3 mil pesos, de recursos provenientes del FORTASEG.

Como parte del desarrollo profesional de los elementos operativos de Seguridad Ciudadana, hasta el momento se ha dado cobertura integral a los servidores públicos destinados a estas funciones con capacitaciones en materia de "Sistema Penal Acusatorio Primer Respondiente"[91], "Diplomado para Mandos de la Policía Municipal"[92], "Seguridad Pública con Perspectiva de Género"[93] y "Técnicas de la Función Policial"[94] . Hasta el momento se han

[91] Impartido por el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, para mil 085 elementos con el objetivo de sensibilizar al Policía Primer Respondiente con las etapas del procedimiento penal del Código Nacional de Procedimientos Penales y los procesos del Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente, con una duración de 40 horas.

[92] Impartido a 20 servidores públicos de Seguridad Pública por la Academia de Formación y Desarrollo Policial de Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza, con el objetivo de proporcionar a los mandos de la policía municipal conocimientos teórico-prácticos sobre planeación estratégica, operativa y táctica, permitiéndoles a su vez desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y motivación de acciones policiales efectivas en el marco del nuevo procedimiento penal adversarial, con una duración de 120 horas.

[93] Impartido por el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, en beneficio de 221 elementos, con el objetivo de sensibilizar y dotar de conocimientos que le permitan comprender el género como una construcción social y una herramienta de análisis que permita identificar las desigualdades entre mujeres y hombres, así como el impacto del desenvolvimiento de la mujer en la esfera pública y privada, siendo por ello víctima de violencia de género; con el fin de conocer las estrategias que permitan integrar al campo de trabajo de la seguridad pública, las herramientas necesarias para preservar la paz, la tranquilidad y el orden público, en el marco del respeto y protección a los derechos humanos de hombres y mujeres, con duración de 40 horas.

[94] Otorgado por Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, en beneficio de 735 elementos de la policía municipal, con el objetivo de dotar a policías de conocimientos, técnicos, tácticos y habilidades que les

impartido 53 cursos de actualización y más de 61 talleres de fortalecimiento profesional y humano, abordando temas como "Manejo de bastón PR-24", "Uso racional de la fuerza", "Ética en la función policial", "Inteligencia emocional en la policía", "Participación ciudadana, prevención y erradicación de la violencia de género", "Puesta a disposición ante el Ministerio Público", "Proximidad social y perspectiva de género", "Derechos humanos en la función policial", "Prevención del delito", "Víctimas del delito", entre otros.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral del personal policiaco se brindaron mil 746 consultas médicas odontológicas y mil 904 atenciones psicológicas, con el propósito de eficientar su tarea.

Para la realización de evaluaciones de control de confianza a elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Toluca, de acuerdo con la normatividad vigente se han realizado hasta el momento 20 trámites de entrega de expedientes para evaluaciones de nuevo ingreso, permanencia y/o periódicas con recursos FORTASEG 2016.

A través del FORTASEG se realizaron 577 evaluaciones mediante el Centro de Control de Confianza a elementos municipales de permanencia y de nuevo ingreso, con el fin de garantizar el desarrollo profesional de los servidores públicos que desempeñan funciones en materia de seguridad pública, a través de la promoción de actividades de especialización, formación y actualización permanente.[95]

En cuanto a equipamiento del nuevo sistema de justicia penal, se adquirieron 250 kits patrulla, 250 paquetes pie a tierra y 950 cámaras de operación para primer respondiente.

Programa: Seguridad Pública

Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Entre los objetivos primarios de la administración municipal actual de Toluca está ampliar la cobertura de las operaciones en materia de seguridad para prevenir, inhibir y combatir el delito, mejorando la capacidad de respuesta y procurando el acercamiento entre la población y la policía, así como mejorar la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno; todo ello dirigido a garantizar la seguridad de más de 873 mil 536 habitantes residentes y cerca de millón de población flotante concentrada en 194 mil 760 viviendas, 181 conjuntos habitacionales, 10 zonas industriales y 32 mil 994 unidades económicas. Lo anterior con el fin de recuperar la

permitan responder de manera eficiente en su actuar policial con duración de 40 horas.

[95] Se destaca que, de los 373 policías de permanencia evaluados, 10 de ellos no aprobaron las evaluaciones respectivas, encontrándose el trámite conducente en la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia. Se evaluaron 226 aspirantes al Curso de Formación Inicial para Policía Municipal, de los cuales 127 aprobaron y 99 no aprobaron.

confianza y el respeto mutuo, así como generar canales efectivos de información a la población sobre las consecuencias jurídicas y materiales de conductas delictivas o de infracción al marco normativo municipal.

Atendiendo el propósito de garantizar la integridad de las personas, sus bienes y propiciar un clima de paz social y respeto a nuestro municipio, durante el primer año de gestión se ha llevado a cabo un reordenamiento de los cuadrantes para la vigilancia en materia de seguridad pública con base en la incidencia delictiva, orografía del terreno, población y vías de comunicación, con este parámetro se ha distribuido al personal de seguridad municipal, lo que ha traído beneficios considerables como la instrumentación de 152 mil 932 operativos para la prevención e inhibición de conductas antisociales, es decir, alrededor de 414 operativos por día.

Dicha operatividad ha contribuido a disminuir la incidencia delictiva en un 13.04 por ciento, principalmente en delitos de alto impacto como robo con violencia en sus diferentes modalidades, robo de vehículo y homicidio doloso.

La dinámica criminal tiene la característica de ser flotante, multifactorial y multidimensional. Conscientes de que constituye un factor de riesgo constante para la seguridad de los habitantes, se ha perfeccionado el análisis de la información a través de la Unidad de Análisis Táctico Operativo, con el objetivo de hacer eficiente el flujo de información, por lo que mensualmente se actualiza la base de datos que integra la estadística criminal del municipio, así como de actores delictivos y/o antisociales que son presentados ante el Ministerio Público. Cabe señalar que en total se han realizado 12 informes de la conformación de estructuras criminales y del modo de operación delictiva, con la finalidad de establecer líneas de acción que permitan hacer frente a las condiciones del fenómeno criminal.

Como fruto del trabajo de análisis de datos e inteligencia policial, se han desarticulado más de 10 bandas dedicadas al robo en sus diferentes modalidades y se ha puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común a 2 mil 371 personas, primordialmente por los delitos de lesiones, contra la salud y portación de arma prohibida; asimismo, se ha puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal a 24 personas, 12 mil 804 personas más fueron canalizadas a la Oficialía Calificadora por infracciones al Bando Municipal de Toluca vigente; se frustraron 2 mil 241 delitos y se recuperaron 441 vehículos con reporte de robo.

Asimismo, se han puesto a disposición 34 mil 930 gramos, 126 envoltorios de diferente gramaje y 32 cigarros de marihuana; 910 gramos y 14 envoltorios de cocaína; además de 46 armas de fuego, 172 armas blancas y 474 cartuchos útiles.

Se efectuaron 4 mil 717 operativos dentro del programa denominado Sendero Seguro, que se desarrolla en las inmediaciones de planteles educativos en beneficio de aproximadamente 436 mil 768 personas de 43 delegaciones del municipio.

Para cumplir el objetivo estratégico de contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública, se ejecutaron 70 operativos coordinados con distintas corporaciones de seguridad pública municipal, tales como los operativos Oruga y Tractor, que responden a recorridos a pie tierra y patrullaje vehicular.

Dentro del estado de fuerza de la policía municipal de Toluca destaca la Unidad de Grupos Especiales, creada para apoyar a instancias federales y estatales ya que cuentan con conocimientos en el manejo de equipo anti-disturbios, manejo de armamento e ingreso a inmuebles. Destacan los grupos Montado y Lobo, que participan de manera permanente en delegaciones del municipio como San Mateo Oxtotitlán, Tecaxic, Calixtlahuaca, San Buenaventura y Santiago Tlacotepec.

La Policía Montada ha realizado mil 735 operativos, logrando disminuir incendios forestales, así como reducir la comisión de delitos de tipo ambiental, y sobre todo, el robo a transeúntes en parques y jardines de la ciudad, al tiempo de prevenir actos vandálicos en los parques Sierra Morelos y Alameda 2000.

En referencia a la activación de la Alerta de Violencia de Género en el municipio, la policía ha destacado a nivel estatal por la instrumentación del Grupo Especializado en la Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, que ha permitido atender y canalizar de manera especializada a 830 personas que sufrieron este tipo de violencia, con la finalidad de minimizar y hacer frente a la violencia física, económica, patrimonial, psicológica y sexual. Además, se han aplicado protocolos de actuación para la búsqueda de personas extraviadas, en beneficio de más de 70 personas.

En este marco de coordinación, el Ayuntamiento de Toluca firmó con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México el Convenio de Mando Único, con el objeto de coordinar y desarrollar estándares unificados, con responsabilidades y toma de decisiones de planeación operativa de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el propósito de disminuir los índices delictivos, mejorar el servicio de seguridad pública, así como consolidar el acercamiento entre la policía y los habitantes. Como resultado de estas acciones de coordinación se han realizado los operativos: Alianza, Plan Tres, Cem-Cerco, Ruta Segura, CEM, Plan Integral Toluca Segura, entre otros, lo que permitió efectuar 7 mil

444 operativos en el municipio en el periodo que se informa.

Asimismo, y como lo demanda el Convenio de Mando Único, se implementó la jornada laboral de 12 por 24 horas para policías, con la finalidad de coordinar con la CES la operación corresponsable en la que se asignó un policía responsable con su auto-patrulla por cada cuadrante.

Vinculación, participación, prevención y denuncia social

La estrategia de seguridad pública que emprende este gobierno municipal integra en sus líneas de acción la participación activa y vinculación ciudadana, toda vez que constituyen elementos esenciales para la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia en el municipio. En este contexto se ha diseñado el programa "Enlázate a la Seguridad", mediante el cual hasta el momento se han integrado 330 grupos ciudadanos "REVIVES" y se han realizado 476 reuniones en las 47 delegaciones del municipio, beneficiando a aproximadamente 3 mil 600 personas.

Este programa tiene como objetivo utilizar de forma organizada los activos existentes de los organismos públicos y privados, para reducir la percepción de inseguridad e incidencia delictiva, y fortalecer el binomio policía-sociedad. Actualmente se encuentra conformado por cuatro subprogramas denominados: "Puerta a Puerta", en el que, en el periodo que se informa, se han podido visitar 20 mil 651 domicilios, comercios, iglesias, instituciones educativas y espacios recreativos del municipio, con el objeto de promover la participación ciudadana, a través del intercambio de información Policía-Ciudadano; "Red de Vigilantes Vecinales", espacios donde los ciudadanos adquieren conocimientos en materia de seguridad y desarrollan habilidades que les permitan prevenir, autoprotegerse y reaccionar ante amenazas y riesgos; "Jornada de Seguridad" creadas con el objeto de sensibilizar a la población en materia de seguridad a través de estrategias de enseñanza-aprendizaje, y "Academia Cívica" donde se han impartido 3 cursos para el empoderamiento de la sociedad en materia de seguridad, beneficiando a 77 alumnos de diferentes escuelas.

Con la intención de fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir la comisión de conductas antisociales, con el objeto de promover un cultura de la autoprotección y denuncia, fomentar los valores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad y generando confianza en las instituciones policiales, durante este año se impartieron 149 cursos de capacitación comunitaria para el fomento de la participación ciudadana y la prevención social del delito, en beneficio de 845 personas de las delegaciones Independencia, San Juan Tilapa y Capultitlán.

Como parte de las acciones transversales que el gobierno municipal emprende en materia de seguridad pública, ha vinculado de manera prioritaria a la ciudadanía, toda vez que su intervención constituye un elemento esencial para la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia en el municipio, por lo que se han realizado 138 reuniones vecinales de proximidad policial, con la participación de mil 500 personas, en las 47 delegaciones del municipio, en las que se impartieron pláticas y talleres de prevención del delito, con temas como trata de personas, secuestro, robo, extorsión, seguridad personal, código de colores, bullying, seguridad para la mujer, adicciones, violencia familiar y cultura de la denuncia, para preparar y mantener informada a la ciudadanía, en caso de encontrarse en alguna situación de riesgo.

Con la intención de estrechar los lazos y restablecer el tejido social por medio de la proximidad social de la niñez, se realizaron 5 festivales de prevención social del delito, mismos que tuvieron lugar en las escuelas primarias Remedios Colón, General Vicente Villada, Colegio Alma Mater, Lic. Benito Juárez; con una afluencia aproximada de mil 300 niños y niñas del municipio. A su vez se implementaron 12 campañas de prevención social de la violencia y la delincuencia, en favor de 700 personas del municipio.

Mediante la Red de Vigilantes Vecinales, que tiene como finalidad transmitir conocimientos en materia de seguridad a la población para desarrollar habilidades que les permitan prevenir, autoprotegerse y reaccionar ante amenazas y riesgos, se integraron 50 comités de vigilancia vecinal de las delegaciones Independencia, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, Nueva Oxtotitlán y Seminario Conciliar, los cuales agrupan a más de 250 personas, quienes a su vez multiplican la información en sus comunidades.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional se llevó a cabo en la Plaza Fray Andrés de Castro el evento denominado “Canje de Armas 2016”, el cual tuvo una duración de una semana, cuya finalidad fue concientizar a la ciudadanía, a través de la entrega de manera voluntaria de armas de fuego a cambio de recibir un bien en efectivo o en especie; los resultados obtenidos permitieron la recolección y destrucción de 51 armas de fuego.

Para sensibilizar a la población en materia de seguridad a través de estrategias de enseñanza-aprendizaje, se han realizado 21 jornadas[96] de seguridad en el programa “Juntos Construimos la Paz”, en las escuelas Emiliano Zapata, Vicente Guerrero, Profa. Eudoxia Calderón, Anexa a la Normal número 2 y Lic. Adolfo Ruiz Cortines, donde a la fecha han participado mil 760 estudiantes.

[96] En estas jornadas se realizan acciones como: la recolección de juguetes bélicos, pláticas inherentes a la prevención de la violencia y la realización de dibujos por parte de los alumnos enfocados a la paz y armonía social.

Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

El uso y aplicación de tecnologías de la información y comunicación ha sido un factor esencial en el combate a la delincuencia, por esa razón el municipio de Toluca llevó a cabo 2 mil 927 monitoreos estratégicos por medio de cámaras de videovigilancia, que permitieron ubicar e identificar a personas, vehículos involucrados y reportados en la participación y comisión de hechos delictivos.

A través del servicio de emergencias 066, se recibieron 249 mil 426 llamadas y se canalizaron 100 mil 784 auxilios a través de la Central de Mando, a corporaciones como Bomberos, PGJEM, Protección Civil, Ministerio Público, Locatel, Cruz Roja, Policía Municipal, Estatal y de otros municipios; con un tiempo promedio de respuesta de 8 minutos

Cabe destacar que, mediante 226 acciones de participación ciudadana, se impartieron hasta el momento 196 pláticas de "Concientización del uso de la línea telefónica 066 y de los servicios de emergencia", con la finalidad de disminuir llamadas falsas, ya que éstas constituyen un distractor para el despliegue de las fuerzas operativas. Se efectuaron 62 mil 886 monitoreos a usuarios que reportaron algún incidente, beneficiando con ello a 54 mil 053 habitantes del municipio. Aunado a lo anterior, a través de la "Plataforma México", se efectuaron 45 mil 777 consultas sobre información criminal.

Adicionalmente, el municipio de Toluca ha llevado a cabo 286 pláticas de difusión y descargas de la aplicación "Mi Policía Toluca", alternativa digital y vanguardista que acerca a la ciudadanía con los elementos municipales, teniendo como virtud principal reportar en tiempo real y sin ningún costo para el denunciante, emergencias o cualquier situación de riesgo.

A través del sistema de videovigilancia se detectaron 3 mil 450 hechos que pueden ser constitutivos de delitos, atendiendo concretamente 355 requerimientos del Ministerio Público en la misma materia.

A efecto de optimizar y darle seguimiento a la operación del Sistema de Alarmas Vecinales SAV´s, se han ejecutado 258 evaluaciones técnicas. Hasta el momento se cuenta con una cobertura municipal del 68.08 por ciento. Se han realizado 116 simulacros de los 206 sistemas en operación, lo que ha permitido fortalecer la participación ciudadana en materia de seguridad pública a través del trabajo conjunto con los Comités de Participación Vecinal.

Finalmente, conscientes de que la dinámica delictiva constituye un factor de riesgo constante para la seguridad de los habitantes, hemos actualizado de manera mensual la base de datos que integra la estadística criminal del

municipio, con la finalidad de establecer líneas de acción que permitan hacer frente a las condiciones del fenómeno criminal; es importante mencionar que se realizó la instalación de equipos GPS para la localización de patrullas responsables de los 54 cuadrantes del municipio de Toluca.

Preceptoría Juvenil Regional de Toluca

En materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en este primer año de gobierno se ha atendido y orientado a 160 niños y jóvenes en riesgo de cometer conductas antisociales y se ha brindado asesoría especializada a 18 personas para prevenir la comisión de delitos de niños y adolescentes. Lo anterior se ha realizado para cumplir con los objetivos de fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir las conductas antisociales en niños y jóvenes, a través de la cultura de la prevención, autoprotección y denuncia, forjada en valores cívicos y en la legalidad.

En la Preceptoría Juvenil se brinda atención a niños y adolescentes con problemas de adicciones y violencia intrafamiliar, orientando y canalizando a adolescentes con riesgo social a instituciones de salud o educativas afines a su problemática.

Durante el periodo que se informa se colocaron 70 módulos de información en escuelas para dar difusión a las actividades que realiza la Preceptoría Juvenil de Toluca, con el fin de ayudar a jóvenes en situación de riesgo.

También se cumplieron 120 visitas domiciliarias y comunitarias para obtener estudios socioeconómicos de adolescentes en situación de riesgo atendidos en la Preceptoría Juvenil de Toluca; y se efectuaron 149 reuniones con padres de adolescentes para brindarles apoyo psicológico y legal, en beneficio de 2 mil 567 familias.

Para promover la cultura de paz en el municipio tuvieron lugar 85 talleres en escuelas de nivel básico y medio superior, en los que se capacitaron como pacificadores 600 niñas y niños de entre 8 a 17 de años de edad, de diversas delegaciones.[97]

Y con el objeto de promover la cultura de paz en colonias y delegaciones del municipio, tuvieron lugar 12 jornadas de participación comunitaria en zonas de alta y muy alta marginación, con el mismo número de sesiones vecinales para difundir programas de prevención social, en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Buenaventura, Santiago Miltepec, Seminario Conciliar, Capultitlán y San Mateo Oxtotitlán, en favor de 676 personas.

[97] Centro Histórico, Calixtlahuaca, Moderna de la Cruz, Ciudad Universitaria, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, La Maquinita, San Antonio Buenavista, Santiago Tlaxomulco, San Andrés Cuexcontitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Juan Tilapa, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Pablo Autopan, beneficiando a un total de 3 mil personas.

Con una inversión municipal 370 mil 589 pesos se realizaron 3 eventos masivos: "Torneo de Ajedrez", celebrado en el Parque Bicentenario de esta ciudad, con la asistencia de 300 personas y la participación de 46 jóvenes; "Jornada de Limpieza", en las faldas del Nevado de Toluca en el lugar conocido como El Mapa, con asistencia de las 23 Preceptorías del Estado de México y participación de mil 150 personas entre personal administrativo y jóvenes atendidos, y "Concurso de Oratoria", celebrado en el Auditorio González Vargas de la Facultad de Derecho de la UAEMéx, donde se trataron temas de prevención de la delincuencia y la violencia, con una afluencia de mil 700 personas aproximadamente.

A fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en materia de control social, se han emprendido un conjunto de acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social para el fortalecimiento de la seguridad pública, en alianza con los distintos órdenes de gobierno y la población, a través de la distribución de 3 mil trípticos.

Se impartieron adicionalmente 271 pláticas con los temas "Embarazos a temprana edad" y "Escuelas sin drogas", beneficiando con ello a mil 292 alumnos de nivel básico a superior, en escuelas de las delegaciones de Capultitlán, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, La Maquinita, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Tlachaloya, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Santiago Tlacotepec y Seminario Conciliar.

Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia PRONAPRED

El PRONAPRED es un programa diseñado y financiado por el Gobierno Federal, coordinado por la Subsecretaria de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación en conjunto con las entidades federativas beneficiarias, a través de los Centros de Prevención del Delito, y los municipios o demarcaciones en las que se realizan las acciones previamente definidas, con el objetivo de atender factores de riesgo y fortalecer factores de protección vinculados a la violencia y la delincuencia.

En los meses de enero y febrero se elaboró el Diagnóstico Integral de Toluca 2016, que proporcionó la información básica para fundamentar y emitir las propuestas de acciones PRONAPRED por parte del municipio de Toluca. Dicha investigación fue aprobada por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social, permitiendo definir las prioridades y necesidades en materia de prevención social.

Considerando los hallazgos del diagnóstico referido, la Coordinación Técnica de Seguridad y Prevención

Social diseñó 33 fichas con las propuestas de acciones del PRONAPRED dirigidas a los siguientes grupos de atención prioritaria: mujeres, jóvenes y niñez, de las cuales fueron aprobadas 32 por el Centro Estatal de Prevención del Delito del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno y la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, sumando en conjunto 23 millones 239 mil 553 pesos.

Estas acciones buscan atender las principales problemáticas en cada uno de los polígonos que son zonas de atención prioritaria o unidades de focalización que consideran diversas variables asociadas a factores de riesgo de violencia y delincuencia. En el municipio de Toluca son considerados 4 polígonos: San Sebastián[98], Barrios Tradicionales[99], Seminario Conciliar[100] y San Lorenzo Tepaltitlán[101] con una cobertura de 25 localidades.

Acciones para atender factores de riesgo en mujeres

Como complemento a la información que arrojó el diagnóstico sobre prevalencia de violencias hacia las mujeres y considerando que durante 2015 el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres emitió Alerta de Género en 11 municipios del Estado de México, en los que se incluye Toluca, el gobierno municipal etiquetó 9 acciones en el tema otorgando un presupuesto de 5 millones 509 mil pesos, para destinarlos a acciones como noviazgo sin violencia, sesiones psicológicas, talleres de relaciones positivas, obras de teatro y ciclos de cine con perspectiva de género, capacitación sobre masculinidades y feminidades, grupos de autoayuda a hombres que ejercen violencia, empoderamiento personal y económico (electricidad y mecánica), atención médica, jurídica y psicológica a mujeres y campañas de comunicación en género, movilidad segura con perspectiva de género.

Lo anterior contribuye a atender las medidas propuestas por el Gobierno Federal y del Estado de México, señaladas, en la Declaratoria de Procedencia Respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de México y en el Decreto del Ejecutivo del Estado para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México, respectivamente.

Acciones para atender factores de riesgo en niños y jóvenes

[98] Incluye las colonias: Valle Verde, Progreso, Izcalli IPIEM, San Sebastián y Vértice, Izcalli Toluca, Salvador Sánchez Colín, Comisión Federal de Electricidad, Valle Don Camilo

[99] Incluye las colonias: Santa Bárbara, El Cóporo, La Retama, San Miguel Apinahuizco, Unión, San Luis Obispo.

[100] Incluye las colonias: Seminario el Parque, Seminario Primera Sección, Seminario el Módulo, Seminario Tercera Sección.

[101] Incluye las colonias: Centro, Las Flores, El Charco, San Angelín, La Cruz Comalco, San Isidro, Del Panteón, Rincón de San Lorenzo, La Loma, Celanese, El Mogote.

Las niñas, niños y jóvenes son otro grupo poblacional prioritario. Algunos de los lugares de intervención seleccionados para trabajar con ellas y ellos fueron las escuelas y espacios públicos a través de acciones de parentalidad positiva, actividades formativas en el ámbito escolar, capacitación a docentes sobre maltrato y abuso infantil, prevención del maltrato y abuso infantil, jóvenes replicadores en educación sexual, actividades formativas de educación sexual, juguetes bélicos, atención a consumidores y sus familias, apoyo para iniciativas autoproductivas, coros juveniles, actividades formativas deportivas, capacitación en oficios y temas socio-productivos; acciones a las que se les han destinado recursos por 12 millones 476 mil 552 pesos.

Acciones para promover la participación ciudadana y fortalecer la cohesión social

Uno de los ámbitos que también se debe introducir al debate y la lucha contra la violencia social es el de la prevención comunitaria. En ese sentido, en Toluca, a través del PRONAPRED se diseñan acciones destinadas a promover la inclusión de la ciudadanía a favor de entornos más seguros, con recursos por la cantidad de 2 millones 826 mil pesos para promotores comunitarios, la capacitación de la ciudadanía en materia de prevención, la contraloría ciudadana, los medidores comunitarios y los foros de prevención social.

Acciones para fortalecer capacidades institucionales

El fomento de la capacitación a las y los servidores públicos es otro aspecto relevante del PRONAPRED, cuyas atribuciones se encuentran relacionadas con la materia objeto del mismo, lo cual ha permitido destinar recursos por 2 millones 428 mil pesos para la obtención de un diagnóstico integral, la capacitación a funcionarios en planeación estratégica, capacitación en prevención social con perspectiva de género, sistematización, metodologías de evaluación del programa municipal y georreferenciación.

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

El servicio público, en el sentido más amplio de la palabra, implica la observancia de principios fundamentales que garanticen a la ciudadanía el respeto de sus derechos básicos, para lo cual el mismo aparato gubernamental debe implementar medidas que permitan un adecuado desarrollo en la función pública, por tal motivo y para impulsar acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos tanto materiales como humanos que están destinados a la seguridad pública y tránsito, durante el año que se informa se realizaron 39 informes sobre trámites jurídicos administrativos de asuntos inherentes

a las autoridades en materia de derechos humanos.

Migración al servicio profesional de carrera

La Carrera Policial es el sistema de carácter obligatorio y permanente, conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las instituciones policiales.
En ese sentido, se han realizado trabajos de actualización en la formación de los elementos policiales del municipio, a efecto de garantizar el desarrollo institucional y asegurar la estabilidad en el empleo, con base en un esquema proporcional y equitativo de remuneraciones y prestaciones para los integrantes de las instituciones policiales, con el fin de promover la responsabilidad, honradez, diligencia, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones y la óptima utilización de los recursos de las instituciones.

Para generar alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia en el servicio de carrera, se integraron hasta el momento 81 expedientes relativos a procedimientos administrativos públicos disciplinarios o de remoción de los servidores públicos operativos, sumando 220 reportes derivados de las supervisiones realizadas al personal antes señalado.

Sabedores de la importancia que representa la labor policial, durante el año la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial Honor y Justicia entregó 38 estímulos a servidores públicos.

Programa: Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Asesoría jurídica al Ayuntamiento

A fin de fortalecer la legalidad en el municipio en la defensa de sus interese, se ha brindado 24 trámites jurídicos de asuntos contenciosos administrativos, 9 mil 024 trámites jurídicos administrativos de solicitudes de autoridades administrativas y judiciales federales, locales y diversas; 262 trámites jurídico-administrativos de asuntos en materia de amparo y autoridades judiciales federales; mil 696 trámites jurídico-administrativos de asuntos relacionados con custodia, 69 apoyos de asistencia penal y 367 apoyos jurídicos a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Aunado a lo anterior el Ayuntamiento, ha sustanciado asuntos legales en distintas materias[102] atendiendo en suma mil 108 juicios y otorgando además 584 asesorías jurídicas a las áreas de la administración pública de Toluca.

Asimismo, ha sustanciado 716 recursos de revisión, inconformidad, queja o reclamación, se han contestado 184 informes previos y

[102] Penal, agraria, fiscal, laboral, civil, mercantil y administrativa.

justificados, además se han atendido 148 sentencias, 144 solicitudes de búsqueda de datos de domicilios particulares a petición de autoridades judiciales y 117 denuncias de hechos.

Específicamente en materia agraria, se han elaborado y revisado 10 convenios, dado seguimiento a 10 demandas, y promovido el mismo número de asambleas de ejidatarios, para trámites de regularización de predios en beneficio de diversos núcleos ejidales.

Cabe destacar que como parte de las acciones emprendidas para la protección del patrimonio municipal, se han protocolizado 7 instrumentos de bienes inmuebles de la administración municipal.

Educación Vial

Con la intención de ampliar el desarrollo y el fortalecimiento de la cultura de prevención vial entre la población, en materia de vialidad y trasporte se han realizado 34 campañas de accesibilidad universal, que consiste en realizar ejercicios en materia de movilidad incluyente con conferencias y exposiciones para sensibilizar sobre la libre accesibilidad como un derecho humano.

Se ha supervisado y apoyado la realización de 598 carruseles viales en planteles educativos de Centro Histórico, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec, San Lorenzo Tepatitlán, El Cerrillo Vista Hermosa, Santiago Miltepec, Capultitlán, Tlachaloya, Tecaxic, Morelos y San Sebastián, en beneficio de una matrícula escolar de 95 mil 031 niños y adolescentes de instituciones públicas.

Asimismo, se impartieron 906 pláticas sobre cultura de la movilidad con temas como sensibilización sobre discapacidad, alcohol, conducción y movilidad, para beneficio de 27 mil 417 personas en 70 por ciento del territorio de Toluca.

En suma, en materia de educación vial se ha logrado beneficiar a mil 032 habitantes mediante la difusión de normas y disciplinas para el tránsito, en las 47 delegaciones municipales, con una inversión municipal que asciende a 1 millón 692 mil 284 pesos.

Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito

Con relación a la seguridad vial, la administración municipal brinda atención permanente a semáforos a efecto de evitar accidentes automovilísticos y se realizan constantemente operativos en materia de alcoholímetro.

Como parte del apoyo a las actividades realizadas por los habitantes del municipio, se implementaron 460 operativos especiales para la agilización del tránsito vehicular en horas pico y puntos de conflicto, con la finalidad de eficientar la carga vehicular.

Congruentes con la política en materia de prevención de accidentes viales, se han realizado 165 operativos de alcoholímetro, en los cuales se efectuaron 78 mil 967 entrevistas a conductores para prevenir e informar sobre los efectos de la ingesta excesiva de alcohol; se aplicaron 2 mil 133 pruebas de alcoholimetría, de las cuales, mil 055 personas excedieron el límite permitido, por lo que fueron remitidos al Centro de Recuperación de Infractores.

En materia de mantenimiento e instalación de señalamientos horizontales, se aplicaron 91 mil 848 metros cuadrados de pintura, se instalaron 113 tableros de señalamiento vertical, así como 102 reductores de velocidad tipo boya, a fin de disminuir la siniestralidad vial.

Con el programa "Retiro de Obstáculos", se han realizado 115 operativos coordinados por el Departamento Operativo de Central Vial, retirando a la fecha 2 mil 170 obstáculos en las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, San Sebastián, Santa Ana Tlapaltitlán y Moderna de la Cruz, beneficiando a más de 2 mil habitantes del municipio. Con este programa se busca liberar avenidas, calles y pasos peatonales de obstáculos que dificulten el libre tránsito.

A pesar del número importante de estrategias preventivas y de concientización sobre la formación de una cultura vial, fue necesario imponer 17 mil 631 infracciones a través de los agentes de tránsito de la corporación.

Durante el año que se informa se han brindado 4 mil 386 servicios de control vial en zonas escolares, cubriendo 85 por ciento del territorio municipal y mil 885 servicios de tránsito proporcionados a la ciudadanía en diferentes eventos de tránsito.

Mediación, conciliación y función calificadora municipal

El municipio de Toluca cuenta con el Centro Municipal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa que, aunado a 2 Oficialías Mediadoras Conciliadoras, atienden las solicitudes de la ciudadanía en materia de procedimientos de reposición de documentos mediante la expedición de actas informativas, aunado a asuntos de conciliación y/o mediación para subsanar querellas entre particulares.

Con el fin de contribuir al establecimiento de una cultura de paz, justicia y armonía mediante la aplicación de procesos y mecanismos alternativos encaminados a la mediación, conciliación y justicia restaurativa, se implementaron estrategias como el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía sobre los derechos y obligaciones vecinales ante conflictos y controversias, así como la capacitación de los servidores públicos de mediación y conciliación

municipal, en técnicas de manejo del conflicto.

Durante el periodo que se informa se expidieron 14 mil 633 actas informativas por extravío o dependencia económica, lo que implica un ingreso municipal por la cantidad de 1 millón 281 mil 378 pesos. Se brindaron 2 mil 789 asesorías en materia de mediación y conciliación. Adicionalmente tuvieron lugar 695 audiencias de conciliación y mediación y se otorgaron 219 atenciones a la ciudadanía para resolver conflictos entre particulares no constitutivos de delito.

Gracias al trabajo del Centro de Mediación, se ha logrado capacitar a mil 252 personas adscritas a las distintas áreas del Ayuntamiento en temas de conciliación y mediación. Entre las diversas capacitaciones se contó con la participación de la Magistrada Ma. Cristina Miranda Cruz, Directora del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

Hechos de Tránsito

Con el fin de hacer eficientes los procesos de mediación en hechos de tránsito, se realizaron mil 128 revisiones médicas a particulares, siempre que estuvieran involucrados en hechos relacionados con accidentes de tránsito de vehículos.

Atendiendo a los proyectos de prevención de accidentes para la seguridad de la ciudadanía, se dio seguimiento a 675 asuntos concluidos sin conciliación, por los distintos hechos de tránsito.

Oficialías Calificadoras

Se remitieron 10 mil 550 infractores para atender los conflictos de los vecinos que no sean constitutivos de delito, ni de competencia de otras autoridades; así como para calificar y sancionar las infracciones al Bando Municipal y Código Reglamentario. A la fecha se realizaron 164 calificaciones de multas administrativas.

Tema: Derechos humanos

Programa: Derechos humanos

Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, la administración local efectúa actividades orientadas a la divulgación y protección de las prerrogativas fundamentales, entre ellas la capacitación a diversos sectores de la población.

Concretamente en materia de difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos, se han realizado 320 pláticas informativas a sectores de la población como jóvenes, padres de familia, docentes, adultos mayores y población en general, en temas como: “Valores y discriminación”, “Trata de personas”, “No

discriminación", "Derechos humanos", "Responsabilidad de los padres en la educación de los hijos"; "Discriminación y bullying", "Violencia contra la mujer" y "Equidad de género" en 20 delegaciones del municipio[103], otorgadas a 10 mil 307 personas.

Con el objetivo de proporcionar a los servidores públicos del Ayuntamiento de Toluca las herramientas necesarias para la protección y respeto de los derechos fundamentales de la ciudadanía toluqueña, durante el primer año de gobierno se han impartido 150 capacitaciones a 2 mil 341 servidores públicos en esta materia, a través del Programa "Tus Derechos, Nuestra Obligación", tratando temáticas como "Derechos humanos", "Tratado de Estambul", "Antecedentes históricos de los derechos humanos", "Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos", "Prohibido discriminar", "Mobbing", "Delitos cometidos por servidores públicos" y "Uso racional de la fuerza".

Con el fin de brindar herramientas para una mejor comunicación, así como reforzar las habilidades intelectuales que permiten trabajar en una relación armoniosa a través de la divulgación de los Derechos Humanos, se realizaron 24 talleres de "No Violencia" [104] dirigidos a la población en general, con el objetivo de divulgar un ambiente de paz entre la ciudadanía, beneficiando a 591 personas de las delegaciones de San Mateo Otzacatipan, San Martín Toltepec, Santiago Tlacotepec, San Buenaventura, La Maquinita, San Sebastián, Colón, Nueva Oxtotitlán, San Marcos Yachihualtepec, San Juan Tilapa y Árbol de las Manitas.

Asimismo, se realizaron 20 campañas de sensibilización dirigidas a la población en general mediante la estrategia denominada Cine-Debate, que contempla temas y situaciones que ocurren en la actualidad, desde la perspectiva de protección de los derechos fundamentales, lo que benefició de manera directa a 400 personas de Toluca.

En su misión de difundir la cultura de los derechos humanos en la sociedad, también se llevaron a cabo 15 círculos ciudadanos, en los que se contó con la asistencia de 289 personas, donde se buscó difundir y sensibilizar en materia de derechos humanos para solucionar conflictos.

También se llevó a cabo el "Rally de la Inclusión", que contó con la participación de aproximadamente 800 personas que acudieron en bicicleta y en silla de ruedas. Este evento tuvo como objetivo fomentar y

[103] San Sebastián, Seminario Conciliar, San Buenaventura, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán, Santiago Tlacotepec, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, La Maquinita, Árbol de las Manitas, Morelos, Calixtlahuaca, San Antonio Buenavista, San Cristóbal Huichochitlán, Santiago Tlaxomulco, San Pablo Autopan y La Nueva Oxtotitlán.

[104] Los talleres se impartieron en la Biblioteca Pública Leona Vicario; CBT No. 3; Primaria "Alonso Gómez de Orozco"; Primaria "Jaime Torres Bodet"; Primaria "Benito Juárez"; Primaria "Guadalupe Victoria"; Primaria "15 de Septiembre"; Primaria "Margarita Maza de Juárez"; Preparatoria Oficial No. 197; Primaria Gustavo Baz Prada y Casa Hogar del Anciano.

promover la tolerancia hacia las personas que históricamente han sido vulneradas y excluidas por su condición de discapacidad, origen étnico, preferencia sexual, edad, sexo o cualquier otra situación. INSEX, Mujeres con Fortaleza, Amigos por un México Feliz, Generación Respuesta, Vemos con el Corazón I.A.P, Red de Organizaciones de la Sociedad Civil y Rodando con el Corazón A.C., entre otras organizaciones e instituciones, participaron en este evento y brindaron diversos servicios a la comunidad.

Finalmente, la Defensoría Municipal, en coordinación con la Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca A.C., llevó a cabo la muestra fotográfica "El valor de nuestros Pueblos Indígenas" en la Plaza Fray Andrés de Castro, con el propósito de conmemorar el "Día Internacional de las Poblaciones Indígenas".

Protección y defensa de los derechos humanos

Para la administración actual, es primordial asegurar un ambiente laboral propicio que genere que los servidores públicos se conduzcan con respeto a los derechos humanos en el desempeño de sus funciones, dando a la ciudadanía una atención de calidad.

Como parte del programa "Tus Derechos, Nuestra Obligación", se han llevado a cabo inspecciones a los servidores públicos, con el fin de monitorear las buenas prácticas que cada uno de los empleados públicos deben observar en materia de derechos humanos, donde hasta la fecha se han efectuado 100 visitas a las áreas operativas y de atención a la ciudadanía.[105]

En este mismo marco, se aplicaron 250 encuestas rápidas a los usuarios de los servicios municipales[106], con objeto de verificar la observancia de las disposiciones en la materia. De esta manera se conoce el sentir de los ciudadanos respecto a la atención otorgada por los servidores públicos, como base para aplicar los mecanismos de mejora continua en el respeto y observancia de los derechos fundamentales.

Por otra parte, se visitaron en 240 ocasiones la cárcel municipal, el resguardo temporal para infractores de alcoholímetro "El Diablito" y los resguardos temporales de invierno, para verificar que las condiciones en que se encuentran, así como el trato que se otorga a la ciudadanía en estos centros, cumplan con la normatividad vigente en materia de derechos humanos.

Para vigilar la prevalencia de los derechos humanos como una labor preventiva que realiza esta

[105] Centro de Control Animal, Tesorería Municipal, Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, Oficialía Calificadora Segundo Turno, Subdirección de Catastro, Oficialía Calificadora Primer Turno, Dirección de Administración, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de Cultura y Dirección de Desarrollo Económico.

[106] Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, Departamento de Recaudación, Departamento de Cajas, Subdirección de Catastro de la Tesorería Municipal, Departamento de Licencias de la Dirección de Desarrollo Económico, Oficialías Mediadoras y Calificadoras de la Dirección Jurídica.

administración y evitar la vulneración de los derechos fundamentales de las personas, se asistió a 200 operativos de alcoholimetría y especiales, efectuados por las dependencias municipales responsables de esta labor; para atender a 845 personas.

Se brindaron mil 200 asesorías jurídicas y administrativas, en beneficio del mismo número de personas, ofreciendo un trato especial a grupos de mayor vulnerabilidad, quienes se encuentran en condición de ser apoyados para obtener orientación sobre problemáticas diversas.

Adicionalmente, con el afán de extender el servicio de asesorías gratuitas a toda la población del municipio, se implementó en esta administración el programa de Asesorías Itinerantes, el cual tiene como objetivo visitar todas las delegaciones que integran el municipio de Toluca, con el que se brindaron 531 asesorías en las delegaciones San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec, San Marcos Yachihuacaltepec, San Mateo Oxtotitlán, San Buenaventura, San Antonio Buenavista, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Cayetano Morelos, Tlachaloya, San Pablo Autopan, Santa María Totoltepec, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Otzacatipan, San Sebastián, Santiago Miltepec y Santiago Tlacotepec, en beneficio de 816 personas.

A través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, se ha dado seguimiento a 54 quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en contra de servidores públicos del municipio de Toluca.

Programa: Protección a la población infantil

Promoción de la participación infantil

Con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo, se estableció como estrategia difundir una nueva cultura de respeto a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Toluca[107].

Por ello, entre otras acciones, se creó la Red de Niños Defensores de Derechos Humanos, a través del programa “Mi Escuela, Mis Derechos” al cual se incorporaron 850 niños de 14 instituciones educativas[108] del

[107] Se capacita a los alumnos con las herramientas necesarias para generar acciones de paz que mejoren su entorno más próximo; servidores públicos fomentan en ellos la cultura de la legalidad, bajo los principios constitucionales de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad, a fin de lograr que en el ejercicio de sus funciones se conduzcan conforme a derecho, brindando atención a la ciudadanía de manera profesional y personalizada; así como población en general y a través de pláticas de concientización se implementan acciones que favorezcan una convivencia armónica entre los seres humanos.

[108] Primarias: “Lic. Arturo Montiel Rojas”, “Isidro Fabela Alfaro”, “Guadalupe Victoria”, “Alfonso Gómez de Orozco”, “Reforma Educativa”, “Derechos del niño”, “Jaime Torres Bodet”, “Elisa Estrada Hernández”, “Dr.

municipio, en las delegaciones de San Mateo Otzacatipan, San Martin Toltepec, San Buenaventura, La Maquinita, San Sebastián, Colón, Nueva Oxtotitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Juan Tilapa, Árbol de las Manitas, Santiago Tlacotepec, Tecaxic, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

Con el "Tendedero de la Inclusión", programa que busca dar un enfoque de no discriminación con perspectiva de derechos, implementado para que los niños conozcan sus derechos y responsabilidades, se ha logrado la participación de mil 500 niños en dos etapas, que consisten en una plática de sensibilización acerca de los derechos y responsabilidades de los niños y niñas, y en plasmar un dibujo respecto del derecho humano o responsabilidad que más les haya gustado, el cual se cuelga en un tendedero móvil que funciona como galería de arte, para que las demás personas que se encuentren en el lugar puedan apreciar lo hecho por los pequeños.

De igual manera se realizaron 35 campañas de sensibilización dirigidas a la población infantil mediante la estrategia denominada Cine-Debate ya mencionada, contando con una afluencia de 897 niños.

Se otorgaron 550 pláticas informativas de difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos a 19 mil 373 niños y adolescentes.

Finalmente, se efectuaron ceremonias de entrega de gafetes a 809 niñas y niños defensores en 11 escuelas del territorio municipal, con la finalidad de reconocer el esfuerzo de los alumnos que han sido beneficiados con la capacitación correspondiente, a fin de brindarles las herramientas para abordar y dar solución a los conflictos que se les presenten en la escuela, en sus hogares y en cualquier lugar donde interactúen con otras personas.

Adicionalmente, se lleva a cabo de manera permanente la campaña denominada "Mexiquenses en Favor del Medio Ambiente" "Reciclando con Causa", en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en la que se participa de manera conjunta con otras dependencias del Ayuntamiento, con la finalidad de lograr un medio ambiente sano como derecho humano, desarrollando una campaña de reciclaje de materiales difícilmente reciclables, que regularmente son depositados en la basura, con la finalidad de darles un uso diferente y generar con ello beneficios en favor del medio ambiente.

Tema: Protección civil

Programa: Protección civil

Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos

Con el objetivo de salvaguardar la integridad y el entorno de las personas, durante el primer año de gestión municipal se realizaron 122 verificaciones de condiciones de seguridad a establecimientos

Gustavo Baz Prada", "15 de Septiembre" y"Margarita Maza de Juárez".

comerciales, industriales y de servicios, 379 verificaciones de medidas de seguridad y riesgo, en las que se emitieron notificaciones de riesgo; asimismo, se han realizado mil 694 servicios preventivos y revisado 2 mil 301 planes de emergencia.

Cabe destacar que a la fecha se operan 13 programas específicos, creados con la finalidad de evitar contingencias durante fenómenos de origen socio-organizativo y natural, entre los que destacan el Programa Invernal, el Operativo Saturno, temporada de lluvias, Fiestas Patrias, Festival de San José de Toluca, Semana Santa, Equinoccio de Primavera, Peregrinación Diocesana al Tepeyac y Feria y Festival Cultural del Alfeñique.

Identificación, sistematización y Atlas de Riesgo

Contar con un sistema estructurado de identificación, análisis y recopilación de datos relativos a los riesgos dentro del municipio permite actuar con mayor rapidez ante situaciones que pongan en peligro a la población; es por ello que en la primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, realizada en el mes de mayo, se presentó la actualización del Atlas de Riesgo Municipal 2016, que identifica 204 zonas de riesgo dentro del municipio, de las que hasta este momento se han monitoreado y valorado permanentemente el paso del Río Verdiguel, la zona de alto riesgo de El Carmen Totoltepec y el Río Las Jaras.

Coordinación de atención de emergencias y desastres

La seguridad de los toluqueños es una de las más altas responsabilidades que ha adquirido la presente administración, por lo que se han establecido estrategias de emergencia tendientes a salvaguardar la vida, la integridad física, los bienes y el entorno de las personas a través de acciones de prevención y auxilio ante la presencia de agentes perturbadores. Muestra de esta labor son 7 mil 214 servicios de apoyo, entre ellos la atención al frente frío número 45; atención a la caída de 187 árboles en casas, autos y escuelas; desmantelamiento de 49 espectaculares, 236 valoraciones de riesgos de bardas, con lo que se ha beneficiado a 944 personas, principalmente de las delegaciones de San Pedro Totoltepec, San Mateo Oxtotitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Pablo Autopan y San Andrés Cuexcontitlán. Estas acciones se han realizado en conjunto con la SEDENA, la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se acudió a atender la ruptura en las instalaciones del Sistema Cutzamala en la delegación de San Pablo Autopan, donde se dio atención a 21 familias afectadas.

Se atendió también el fenómeno “nube embudo” principalmente en las delegaciones de Santiago Tlacotepec y San Buenaventura, en beneficio de 60 personas de 16 viviendas afectadas.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos trabaja en conjunto con autoridades estatales y federales, para gestionar apoyos para la población vulnerable afectada por contingencias suscitadas en el Valle de Toluca, donde las delegaciones más afectadas han sido San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Otzacatipan, Moderna de la Cruz, San Pablo Autopan y San Andrés Cuexcontitlán, acción que benefició a 584 personas.

Concertación para la protección civil

Las condiciones naturales de nuestro entorno y las dinámicas que resultan riesgosas para los humanos han influido en la organización de la sociedad, sobre todo para enfrentar las diversas amenazas que se presentan.

Uno de los objetivos principales de la administración pública es salvaguardar la vida y la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y su entorno, además de atender eficazmente las emergencias que se suscitan en el territorio, las cuales son totalmente heterogéneas, al incluir desde enjambres de abejas, rescate de personas, retiro de árboles, postes y cables hasta incendios, fugas de gas o derrames químicos.

La sociedad exige un funcionamiento eficiente y eficaz de sus autoridades ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen hidrometeorológico, geológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, por lo que con la instalación y sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil se han realizado 18 acuerdos, con el fin de establecer acciones estratégicas preventivas, de contención y respuesta oportuna ante la presencia de estos fenómenos. Entre las acciones más relevantes derivados de estos acuerdos destacan: la actualización del Atlas Municipal de Riesgos 2016, la ejecución del Programa Municipal de Protección Civil, la operación de programas especiales como el Operativo Saturno[109] y el programa de Temporada de Lluvias, y el monitoreo en las zonas de riesgo.

Con el objetivo de enaltecer el trabajo de sus elementos, en el ámbito de concertación para la protección civil, durante el año que se informa, con el apoyo de la asociación denominada “Patronato Amigo de los Bomberos de Toluca”, se organizaron los siguientes eventos: Día del Bombero, Quinta Carrera Préndete, Función de Lucha Libre por los Bomberos, Quinto Aniversario del Patronato Amigo de los Bomberos de Toluca, Colecta en favor de los Bomberos y el Museo Embrujado, cuya finalidad fue recaudar fondos para apoyo de la corporación.

[109] Programa operativo que se implementa en temporada invernal, donde se invita a personas indigentes a acudir a los albergues existentes o habilitados con la finalidad de protegerse de las bajas temperaturas.

Capacitación integral y actualización para la protección civil

Con la finalidad de coadyuvar al logro del objetivo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, de contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza, se diseñó como estrategia capacitar a servidores públicos de la administración municipal, dando impulso en dos vertientes importantes: por un lado, se estimula la profesionalización del personal de la Coordinación de Protección Civil y, por otro, se brindan pláticas, talleres y asesorías a servidores públicos que apoyan como brigadistas en la administración pública.

Como muestra de lo anterior, durante el periodo que se informa se otorgaron 44 cursos de capacitación, entre los que destacan el Diplomado y la Maestría en Seguridad en el Trabajo y Salud ocupacional, impartidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a 48 servidores públicos.

Dichos cursos también van dirigidos a diversas empresas, tales como Consorcio Luna (KFC), Tiendas 3B (13 sucursales), Comercializadora Sharon Shekina (7 sucursales), Industria de Alimentos Nutriwell S.A de C.V. así como a la Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

En este periodo se han realizado actividades como la ejecución de 100 simulacros, con la finalidad de dar a conocer medidas preventivas para la disminución de riesgos, además se instrumentó el “Camión de Bomberos Itinerante”, que ha acudido a 20 eventos en instituciones educativas, con el objetivo de enseñar a la comunidad estudiantil qué hacer en caso alguna contingencia o siniestro dentro de sus instalaciones.

Cabe señalar que en beneficio de los habitantes, se han brindado 2 mil 934 cursos, talleres y pláticas en materia de Protección Civil, acción que refleja el crecimiento de la cultura en la materia entre los toluqueños.

Tema: Reglamentación municipal

Programa: Reglamentación municipal

Revisión y emisión de la reglamentación municipal

El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, y se encuentra investido de personalidad jurídica propia que administra libremente su hacienda pública y se integra por una población establecida dentro del territorio.

La reglamentación municipal es el conjunto de ordenamientos jurídicos municipales que emana del Ayuntamiento, como órgano colegiado y deliberante, con la finalidad de regir

la vida municipal. Por tal motivo, es necesaria la existencia de un marco jurídico adecuado que permita la expedición de reglamentos, implementando y ejecutando las herramientas jurídicas aplicables en la materia.

Con ese fin se expide el Bando Municipal de Toluca, de orden público, publicado el 5 de febrero, cuyo objetivo es regular la organización política y administrativa del municipio, las obligaciones de sus habitantes y vecinos, así como establecer las competencias de autoridad local conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás ordenamientos aplicables dentro del territorio municipal.

Asimismo, se establecen las normas cívicas que permitan una convivencia armónica entre sus habitantes, visitantes y vecinos, basada en valores encaminados a alcanzar el bien común.

La administración también cuenta con un Código Reglamentario que concentra las normas que rigen los distintos aspectos de la vida municipal en un solo documento, mismo que refleja las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales actuales de Toluca. Este documento integra un amplio articulado que define las atribuciones de las dependencias municipales, así como las facultades de consejos, comités y demás órganos colegiados; regula, además, el proceso para la renovación de autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana.

El 1 de enero de 2016 se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Administración Municipal 2016-2018, dando cumplimento a la normatividad vigente y en estricto apego a la legalidad. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre, se han realizado 59 sesiones de Cabildo más, 46 ordinarias, 4 extraordinarias, 4 solemnes y 5 abiertas, con temas diversos en beneficio de la población en general y de lo cual queda constancia en las actas y apéndices. Cabe señalar que las sesiones de Cabildo son transmitidas en vivo, vía internet, con la finalidad de dar una mayor transparencia en el quehacer municipal.

Entre los temas destacados están: la aprobación del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos del Municipio de Toluca para el Ejercicio Fiscal 2016, campañas de exención de pago de predial y de agua, declaración como Visitante Distinguido del cantante, actor y compositor mexicano Óscar Chávez Fernández, visita de los integrantes de la delegación de Fort Worth, Texas y de la delegación de Nanchang, China; convocatoria para elegir al Defensor Municipal de Derechos Humanos de Toluca, expedición del Reglamento Interno de Cabildo, aprobación de la Comisión Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de

Participación Ciudadana, integración del Comité de Obra Pública, programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra y aprobación de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Para cumplir con el objetivo de contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales, se publican los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, por lo que a la fecha se han emitido 45 gacetas semanales municipales y 10 gacetas especiales. Entre las gacetas especiales más relevantes se encuentran las que contienen: el Bando Municipal; la Convocatoria al Primer Cabildo Abierto; el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos del Municipio de Toluca para el Ejercicio Fiscal 2016; el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos 2016 del Organismo de Agua y el Sistema Municipal DIF; el Código Reglamentario 2016; la Convocatoria para la Renovación de Autoridades Auxiliares; el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018; y las Reglas de Operación del Programa de Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas PROFEMT.

Se han elaborado y/o revisado durante el primer año de gestión por el área jurídica del municipio 458 contratos y convenios; destacando los realizados entre el Ayuntamiento de Toluca con Papelerías Toluca para el cumplimiento del programa social “Vales Escolares”, el convenio entre el Ayuntamiento de Toluca y la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México con el fin de que se realicen las equinoterapias en el Parque Sierra Morelos, y el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toluca y el Tecnológico de Toluca, para el estudio de simplificación de trámites administrativos.

De acuerdo con el Código Reglamentario vigente, la autorización para el uso de las plazas del Centro Histórico y otras instalaciones municipales es administrada por la Secretaría del Ayuntamiento para eventos preferentemente de carácter económico, cultural o social, dando como resultado que en el periodo que se informa se dio autorización para 639 ocupaciones de plazas públicas y recintos del Palacio Municipal, destacando que las actividades que se realizan en estos espacios tienen el propósito de beneficiar a la toda la población toluqueña.

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Actualización y operación del registro civil

Con el objetivo de contribuir a fortalecer la alianza de los tres órdenes de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica mediante la cultura de la legalidad, el municipio de Toluca opera el Registro Civil, que por mandato legal es de carácter público e interés social, mediante el cual el Estado, a través del titular y sus oficiales investidos de fe pública,

inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas. Para este fin, durante el periodo que se informa se expidieron 26 mil 647 actas relativas al nacimiento, matrimonio y defunción de las personas.

Con el objetivo de dar certidumbre jurídica del estado civil de los toluqueños, el Ayuntamiento de Toluca, en colaboración con el Gobierno del Estado de México, ha dado un giro con matices sociales a los servicios del Registro Civil al acercarlos a las delegaciones alejadas y de difícil acceso. Por lo anterior a través del programa "Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil" y la gestión de la regularización del estado civil de las personas a través de campañas, se realizan trámites exentos de pago, así como expedición gratuita de certificaciones de actas, como registro de nacimientos oportunos y extemporáneos, el reconocimiento de hijos, la celebración de matrimonios. A través de este programa, se busca atender a la población que no cuenta con documentos que acrediten su personalidad jurídica, para que regularicen su situación y tengan certeza de ser un ciudadano mexicano el cual cuenta con todos sus documentos en regla, con lo que se ha logrado beneficiar a mil 065 personas, con una cobertura municipal de 0.15 por ciento beneficiando las delegaciones de: Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, Capultitlán, San Antonio Buenavista, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya, Sánchez, Barrios Tradicionales, San Pedro Totoltepec y Árbol de las Manitas.

EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Toluca

Capital con valor

EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Gobierno eficiente que genere resultados

La dinámica social en el municipio de Toluca exige a la administración pública que la prestación de los servicios garantice una pronta respuesta a las necesidades de la ciudadanía; para lograrlo, debe existir una planeación estratégica eficiente y transparente, que permita un flujo de información adecuado y que apuntale los objetivos trazados en las políticas sociales.

En este sentido, la administración sigue los lineamientos establecidos circunscritos en el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, lo que hace posible establecer prioridades y permite la asignación de los recursos públicos con un enfoque de resultados que sea la sustancia del funcionamiento gubernamental.

Derivado del análisis y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, se han evaluado las metas e indicadores para el cumplimiento de los objetivos trazados a nivel programa y proyecto, por cada una de las dependencias de la administración de Toluca. Por lo anterior, se cuenta con una estructura organizacional que refuerza el actuar municipal para dar los resultados esperados, cubriendo la totalidad de funciones enmarcadas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED.

De este modo ha sido posible identificar los avances cuantitativos y cualitativos, además de orientar la toma de decisiones, basada en mecanismos que permiten medir el valor público otorgado a la ciudadanía. En este contexto, se ha impulsado la transparencia y la rendición de cuentas, bajo la convicción de que, gracias al manejo prudente de la información, se puede actuar en consecuencia y alcanzar mejores resultados.

Para tal efecto, se establece como prioridad la evaluación integral de los resultados de la gestión pública articulando el gasto público, los programas y las metas de los sectores con los principales objetivos y políticas de gobierno. No resultaría completa esta evaluación, si no se contribuye a fortalecer y mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. En este contexto, esta administración se ha auxiliado de la innovación y de la optimización de las tecnologías de la información, al incorporar nuevos procesos de sistematización.

Tema: Estructura administrativa del gobierno municipal

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Relaciones públicas

Con el propósito de mantener una adecuada relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, el Ayuntamiento de Toluca fomenta una cultura de servicio a través de sus funcionarios, quienes tienen el deber de generar las condiciones necesarias para brindar asistencia de calidad, honradez y transparencia en todos los trámites y servicios que la ciudadanía les requiere; por ello, de manera presencial se brindó atención directa a 842 personas por medio de las audiencias que se llevan a cabo en las oficinas de la presidencia municipal, en las que se abordan temas como servicios a la ciudadanía, laborales, entrega de materiales físicos, permisos de espacios públicos y donación de terreno; de igual forma, se recibieron 16 mil 075 peticiones a través del Departamento de Documentación y vía telefónica por medio del programa 072 y 4 mil 514 peticiones, las cuales fueron canalizadas para su debida atención a las diferentes áreas de la administración pública municipal.

Se han atendido oficios de peticiones de las 47 delegaciones que integran el municipio sin embargo, resaltan las de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan y Santiago Tlaxomulco como las más recurrentes, debido a las necesidades y la problemática existente en dichas localidades. Las solicitudes de servicio de mayor incidencia fueron las relacionadas con el alumbrado público, bacheo y pavimentación.

Derivado del acercamiento entre la presidencia y la población como parte de los recorridos que se llevan a cabo por los pueblos, barrios, colonias y comunidades del municipio y en respuesta a solicitudes ciudadanas, se llevó a cabo la entrega de cuatro tabletas electrónicas a estudiantes sobresalientes de nivel primaria, secundaria y preparatoria; dos computadoras en apoyo a la primaria “Mariana R. de Lazarín”; así como una pantalla a una asociación civil.

Audiencia pública y consulta popular

Las autoridades auxiliares municipales, representados por los delegados, subdelegados municipales y Comités de Participación Ciudadana COPACIS desempeñan un trabajo de suma importancia, toda vez que son los gestores ante las diversas autoridades municipales para atender de manera cercana las peticiones de la ciudadanía, por ello durante el mes de marzo se realizó el proceso de renovación de 47 delegados, 38 subdelegados y 85 consejos que permanecerán en función por el periodo de 2016 a 2019, con una participación aproximada de 80 mil ciudadanos que acudieron a emitir sus votos para elegir a sus candidatos.

Durante dicho ejercicio se contó con un registro de más de 3 mil 034 ciudadanos, y se eligieron mil 20 personas, destacando la participación de mil 802 mujeres y 689 jóvenes[110]; con lo que se atendieron los criterios en materia de igualdad y equidad de género, así como el respeto a los grupos indígenas y a los derechos humanos, cumpliendo el principio constitucional de un municipio libre que promueve la participación de sus habitantes. Las delegaciones que mostraron mayor nivel de participación en las elecciones fueron Santiago Tlacotepec, Capultitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan y Centro Histórico. En abril se efectuó el evento formal para la toma de protesta de los delegados, subdelegados y Copacis, con la destacada participación del Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas e invitados especiales[111], evento que tuvo un aforo de mil 350 asistentes.

En seguimiento a las acciones que realizan las autoridades auxiliares, se llevaron a cabo 991 reuniones en las 85 circunscripciones políticas con las que cuenta el Municipio de Toluca, para atender oportunamente temas sociales y políticos en un clima de paz social. Asimismo y con el fin de tratar asuntos relacionados con algún tipo de trámite, servicio, programa o evento social, se efectuaron 3 mil 881 visitas de trabajo a las delegaciones y se asesoró a 157 mil 500 personas a través de módulos de información, de manera presencial, en la Coordinación de Atención Ciudadana o en eventos.

De manera directa fueron atendidas 2 mil 400 peticiones ciudadanas en giras de encuentros delegacionales para conocer en primera instancia el tipo de problemática o situación de riesgo que requieren de la atención inmediata por parte de los servidores públicos municipales, promoviendo de esta forma el establecimiento y la prestación de algún servicio en las localidades, acercando a la ciudadanía los programas de trabajo que realiza el municipio como limpieza de calles, jardines y áreas de uso común; protección y cuidado de los espacios públicos; vigilancia y comunicación vecinal y vinculación con la policía municipal para prevenir delitos y denunciar daños o faltas al Bando Municipal de Toluca.

Se atendieron 480 solicitudes en eventos de las delegaciones de: Capultitlán, Cacalomacán, San Mateo Oxtotitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Santiago Tlaxomulco, San Cristóbal Huichochitlán, El Cerrillo Vista Hermosa, Centro Histórico, Barrios Tradicionales, Universidad, Santa Ana Tlapaltitlán, Calixtlahuaca, San

[110] Considerando a menores de 30 años edad.

[111] Entre los invitados acudieron el presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura y diputado del distrito I, Raymundo Martínez Carbajal; el consejero de la Judicatura y representante del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Marco Antonio Morales Gómez; el presidente de la junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura, Cruz Juvenal Roa Sánchez; la senadora María Elena Barrera Tapia; los diputados federales Martha Hilda González Calderón, Laura Mitzi Barrientos Cano y Jesús Izquierdo Rojas; la presidenta del Gabinete Regional XVII Toluca y directora del DIFEM, Carolina Alanís Moreno, y el legislador local, Jorge Omar Velázquez Ruiz.

Sebastián, La Maquinita y Santa María Totoltepec, con el apoyo de diversos bienes y servicios como transporte, sonido, templetes, carpas, lonas, sillas, mamparas, escaleras y letrinas. Con estas acciones se benefició a un total de 5 mil 440 ciudadanos.

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados

Simplificación y modernización de la administración pública

Mejora Regulatoria

La Mejora Regulatoria es un tema fundamental en la búsqueda de competitividad y se encuentra dentro del eje México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo, así como del Pilar Estado Progresista del Plan de Desarrollo del Estado de México.

Por mandato de la Constitución estatal, la mejora regulatoria es un instrumento de desarrollo obligatorio para el estado y municipios, enfocado a facilitar la apertura de negocios, con lo que se garantiza la transparencia y certeza jurídica para los empresarios.

Por su parte, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios establece las bases para un proceso de Mejora Regulatoria integral, continua y permanente a nivel municipal, que bajo los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración, logre promover la eficacia y eficiencia de su gobierno, abata la corrupción, promueva la transparencia y fomente el desarrollo socioeconómico y la competitividad de su municipio.[112]

El 16 de marzo del presente año se instaló la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para el periodo 2016-2018, como órgano colegiado de coordinación, consulta, apoyo técnico y construcción de consensos, a fin de implementar y conducir un proceso continuo y permanente en el municipio en este ámbito y garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación del marco reglamentario y regulatorio, y que éste genere beneficios mayores a la sociedad.

De la misma forma, se constituyeron 23 Comités Internos de Mejora Regulatoria correspondientes a las dependencias y organismos públicos municipales, en cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia.

En coordinación con las dependencias de la administración pública municipal, se analizó y fortaleció el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el presente año, que tiene 50 acciones en proceso. Dicho programa fue aprobado en la Décima Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo, de fecha 17 de marzo de 2016.

Como parte de las acciones del proyecto de simplificación y modernización de la administración pública, al momento se han llevado a cabo 2 sesiones de la Comisión

[112] Fue implementado en septiembre de 2012 el proyecto denominado Agenda de Mejora Regulatoria para cinco municipios del Estado de México (Toluca, Metepec, Tlalnepantla, Naucalpan y Chalco), cuyo objetivo primordial es promover la competitividad de forma eficaz y optimizada a través del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Municipal de Mejora Regulatoria, 58 supervisiones y evaluaciones a los avances de los programas de los Comités Internos; de igual forma, en coordinación con la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, se impartieron 3 capacitaciones a dichos comités, se llevó a cabo la actualización del Sistema Municipal de Trámites y Servicios del Municipio REMTyS y se elaboró el Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria, supervisando 8 trámites contenidos en el mismo.

Aunado a lo anterior, se participó en la Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria en la ciudad de Morelia, que acompaña a la iniciativa del C. Presidente Enrique Peña Nieto para incluir la política de mejora regulatoria en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y, al mismo tiempo, dar el banderazo de salida para el Programa de Justicia Cotidiana en materia de mejora regulatoria, a través del cual se implementará una agresiva política de revisión al marco regulatorio nacional en los distintos órdenes de gobierno.

Se han desarrollado trabajos en coordinación con dependencia federales, estatales y municipales en temas competentes en la materia, ejemplo de ello es la colaboración en nueve Mesas de Trabajo para la Homologación de Trámites Municipales, eventos organizados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria CEMER y en las cuales se contó con las aportaciones de 20 municipios del Estado de México, personal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria COFEMER, Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM y del Instituto de Administración Pública del Estado de México IAPEM.

Para comprobar el cumplimiento de la normatividad en el desarrollo de actividades relacionadas con el sector comercial, industrial y de prestación de servicios, durante el primer año de gestión fueron capacitados 121 servidores públicos y se han realizado 4 mil 914 verificaciones a establecimientos, así como a espectáculos y eventos públicos, en atención a quejas y la aplicación de medidas preventivas de suspensión o aseguramiento de mercancía. Asimismo, se han instaurado 2 mil 942 procedimientos administrativos comunes.

Por otro lado, durante el periodo que se informa se han expedido 14 mil 797 constancias de vecindad, de identidad o de última residencia, según lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 91 y el Código Reglamentario del Municipio de Toluca en su artículo 3.23 fracción XII, que establecen los requisitos para la expedición de documentos que legalmente procedan. Con lo anterior, se logró la recaudación de más 1 millón 80 mil pesos. Además, se expidieron 210 constancias de no afectación del dominio público[113].

[113] Para trámites internos de la administración pública, se han realizado a la fecha 5 mil 957 certificaciones sobre documentos de la administración pública municipal, necesarios para atender trámites administrativos y judiciales.

Control del patrimonio y normatividad

Para la presente administración es de sumo interés preservar el patrimonio inmobiliario municipal, por ello se instaló el Comité Municipal de Bienes Muebles e Inmuebles 2016-2108, y a la fecha se han realizado 25 actualizaciones a los bienes propiedad del Ayuntamiento, a efecto de verificar las condiciones físicas de los mismos, además de haber recorrido mil 408 inmuebles, lo que permite realizar las gestiones necesarias para lograr una conciliación de la documentación que acredite y dé certeza jurídica a la propiedad de los inmuebles.

En coordinación con el gobierno federal y estatal, se han autorizado 21 contratos de comodato a favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Cabe destacar que el cuerpo edilicio aprobó la donación de 4 predios en las delegaciones de San Buenaventura, San Mateo Otzacatipan y en Capultitlán, en este mismo sentido se ratificaron dos enajenaciones de predios ubicados en las colonias Granjas y Morelos. En el ámbito de la digitalización de la información, se actualizaron 600 bienes inmuebles y se continúa trabajando en el sistema digital para el registro del patrimonio inmobiliario municipal, logrando con ello conformar una base de datos que permite el control de este tipo de recursos, con la finalidad de mantener actualizado el inventario de bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

Tema: Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Difusión y comunicación institucional

Las transformaciones de orden social y tecnológico dibujan nuevos modelos de gobierno público dirigidos a mejorar la calidad y el servicio a la ciudadanía, las nuevas formas de comunicación a través de los medios sociales están conformando a su vez una sociedad más participativa que conlleva a que la administración trabaje por el bien común. En este contexto, uno de los objetivos de la comunicación es informar sobre los servicios públicos; en el periodo que se informa se llevó a cabo la producción de 80 programas de radio y 15 de televisión “Toluca, Capital con Valor”, en los cuales se dieron a conocer las acciones de la administración municipal en materia de educación, salud, seguridad, turismo, prevención del delito, derechos de la mujer.

Asimismo, se ha dado difusión de manera oportuna, transparente y veraz a las actividades que ha realizado la administración, mediante la emisión de 6 mil 990 spots de radio y televisión, 996 cápsulas informativas en medios electrónicos, mil 396 comunicados de prensa, 12 conferencias de prensa y 36 sesiones de Cabildo. En complemento de estas tareas, se han realizado 273 proyectos

de difusión para medios impresos y digitales; la impresión y distribución de 76 mil 400 productos y materiales gráficos. Dada la importancia de la comunicación dentro de la institución, se han realizado y distribuido tres revistas digitales "Valor-es", para fomentar el sentido de pertenencia de los trabajadores municipales.

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Programa: Transparencia

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios establece la obligación gubernamental de promover la rendición de cuentas hacia la sociedad, así como de impulsar una cultura para facilitar el acceso a la información pública de forma satisfactoria y en un tiempo razonable, siempre y cuando no se encuentre clasificada como reservada por alguna excepción establecida en la ley, siendo el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios el órgano garante de estos fines.

La transparencia es una cualidad que todo gobierno que quiera ser distinguido como democrático debe consolidar. Es por ello que, para generar una cultura en ese ámbito, es indispensable que la administración municipal cuente con los medios precisos para que el gobernado pueda revisar las acciones de sus autoridades y órganos públicos bajo el principio de máxima publicidad e, incluso, sin que medie la petición de parte para el acceso a la información, es decir, actuar proactivamente.

La administración pública municipal, consciente de la importancia de la transparencia para tener un buen gobierno, da a conocer a la población las actividades y gestiones realizadas, incentivando el interés ciudadano de tener un gobierno más cercano a su gente, de ahí que el acceso a la información pública sea un derecho humano y una herramienta fundamental para fortalecer la relación gobierno–sociedad.

Por lo anterior y con el propósito de fortalecer las acciones tendientes a garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, el 18 de enero del periodo que se informa, se instaló el Comité de Información del Ayuntamiento de Toluca, Administración 2016-2018; sin embargo, la H. LIX Legislatura del Estado de México, mediante el decreto número 83[114], realizó adecuaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo que el 29 de agosto de 2016, se reinstaló y modificó el nombre por el de Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Toluca, Administración 2016-2018, cumpliendo con los requerimientos establecidos en dicha legislación.

[114] Tomo CCI, número 80 del Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 4 de mayo de 2016.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, de fecha 19 de enero de 2016, se aprobó el Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información, integrado por 29 proyectos presentados por 22 dependencias y organismos de la administración municipal, mismos que, acorde con los contenidos establecidos, se estructuraron de la siguiente manera: 16 en la vertiente de obligaciones normativas, 4 en demandas de información y 9 en modernización de la gestión pública, los cuales fueron registrados en el portal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a los que se da seguimiento hasta su consecución.

Respecto a capacitación y actualización de los servidores públicos habilitados, en el mes de febrero tuvo lugar la primera capacitación referente a las funciones que deben realizar para la atención de las solicitudes de información, actualización de la información pública de oficio y protección de datos personales. Asimismo, en el mes de marzo se llevó a cabo la capacitación en materia de medidas de seguridad de las bases de datos personales, impartida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con el objeto de brindar a los servidores públicos habilitados la información suficiente para proteger los datos personales que recaban en el ejercicio de sus funciones.

En el periodo que se informa ingresaron 726 solicitudes a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, 39.5 por ciento menos respecto al año 2013, mismas que se han atendido en un tiempo promedio de 13.6 días, el cual es menor al tiempo establecido por la ley; derivado de ello se recibieron 72 recursos de revisión, 32 por ciento menos que en 2013.

Con relación a la información pública de oficio municipal contenida en la plataforma IPOMéx y al micro sitio Transparencia Fiscal, se realizaron actualizaciones permanentes manteniendo vigente la información para consulta del ciudadano; los temas de mayor interés y sobre los cuales han versado la mayoría de las solicitudes de acceso a la información se vinculan a sueldos, salarios, curriculum vitae, entre otros, de los servidores públicos municipales con un porcentaje del 19.4, así como información presupuestal, financiera y contable con un 16.3 por ciento.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y con el fin de promover la adopción de medidas de seguridad que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, se realizaron verificaciones a las bases de datos personales y a la publicación del Aviso de Privacidad a las dependencias de la

administración municipal y se han realizado los procesos de clasificación que se han presentado durante las sesiones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Toluca.

Tema: Contraloría municipal

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

La Contraloría Municipal es una instancia clave para informar a la ciudadanía sobre los resultados obtenidos de los programas y proyectos que desempeña la administración pública municipal y monitorear la adecuada utilización de los recursos, apegándose a un marco legal establecido, tomando siempre como prioridad la prevención de desviaciones o irregularidades, así como la formulación y aplicación de medidas preventivas y correctivas, que conlleven a lograr y obtener una real y mayor transparencia de las acciones realizadas por parte de los servidores públicos municipales; por ello se efectuaron 12 auditorías financieras, así como 12 informes de revisión a los estados financieros a través de los cuales se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis e interpretación de la información económica enviada por la Tesorería Municipal; asimismo, se efectuaron 207 inspecciones de arqueos de fondos fijos y/o revolventes a las dependencias administrativas y a los puntos de recaudación de la Tesorería Municipal.

Una herramienta indispensable para la administración pública municipal son las auditorías administrativas, ya que a través de ellas se examina el desempeño de la organización y se vislumbran oportunidades de mejora para convertirlas en una ventaja de la propia organización municipal, habiendo realizado 6, a la fecha en que se informa. También se hicieron 30 inspecciones al inventario físico de bienes muebles, tanto los existentes como los de reciente adquisición, a los vehículos de uso operativo de las distintas dependencias y, en materia de recursos humanos, se vigiló la asistencia y permanencia del personal. De igual forma, se realizó una auditoría al programa social denominado “PROFEM 2015” y se llevaron a cabo 146 inspecciones al programa “Conduce sin Alcohol”, en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y el Sistema Municipal DIF de Toluca.

Algunos de los actos protocolarios de mayor importancia que realizó la Contraloría Municipal fueron las 412 testificaciones de entrega-recepción de oficinas y 85 entrega-recepción de delegados y subdelegados, así como 206 asesorías realizadas a servidores públicos para el llenado de formatos de las actas respectivas, con la finalidad de integrar la documentación legal de pruebas documentales, informes e indicadores sobre el estado financiero, patrimonial, económico y administrativo del Ayuntamiento al momento del relevo de funciones, con

objeto de dar cuenta clara sobre la situación vigente y su administración, asumiendo los compromisos y el ejercicio de facultades, recursos y asuntos pendientes del ejercicio fiscal anterior.

Con el fin de transparentar la entrega de los apoyos que a través de la Dirección de Desarrollo Social el Ayuntamiento de Toluca otorga a la ciudadanía, la Contraloría Municipal llevó a cabo 4 testificaciones; destacan la revisión efectuada en San Pablo Autopan, de donación de ropa; la llevada a cabo para vigilar la entrega de vales escolares a estudiantes de nivel básico en varias delegaciones municipales. Asimismo, se constató la entrega de apoyos de Becas 2016 a estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, llevada a cabo en el Parque Metropolitano Bicentenario, y la realizada con el objeto de cotejar la entrega de las despensas alimentarias del Programa Alimentol 2016, efectuada en la delegación de San Pablo Autopan.

Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

La sociedad toluqueña demanda un gobierno que le brinde cercanía y responda con la implementación de bienes, servicios, obras, acciones y mejores condiciones de vida, por ello, la administración pública municipal de Toluca impulsa políticas de trabajo, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales, consolidando prácticas de buen gobierno en el uso de recursos y promoviendo la participación organizada de la ciudadanía.

Para que las autoridades auxiliares puedan brindar un mejor servicio a la población, el gobierno municipal llevó a cabo 2 capacitaciones a delegados, subdelegados y consejos de participación ciudadana, uno de ellos con el tema “Violencia, las Emociones y tu Salud” impartido por el arquitecto José Juan López Hernández, con asistencia de 53 personas. El segundo curso, “Seguridad en el manejo de información de las delegaciones”, fue impartido por el mismo ponente, a 70 asistentes.

Con el propósito de que las autoridades auxiliares conozcan las estrategias y hagan suyos los objetivos y propuestas contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, se difundió la convocatoria para participar en el “Foro Temático Abierto para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018”, donde las autoridades auxiliares y ciudadanos, desde la óptica de su comunidad, propusieron la implementación de diversas acciones y programas sociales. Aunado a lo anterior, se distribuyeron 20 mil 190 volantes y se publicaron 85 ejemplares del Bando Municipal de Toluca, colocándolos en lugares estratégicos de las delegaciones para su consulta, propiciando así seguridad jurídica en las acciones de participación ciudadana.

Como una parte fundamental de las acciones que se llevan a cabo para vigilar que la obra pública que se realiza en el municipio de Toluca responda a las necesidades de la ciudadanía, a la normatividad aplicable y a los lineamientos establecidos tanto en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca como en el Plan de Desarrollo Municipal, la Contraloría Municipal realizó 4 auditorías de obra, una para la rehabilitación integral de la Plaza Fray Andrés de Castro (segunda etapa, Centro Histórico), otra en la construcción de Plaza La Esperanza, ubicada en Paseo Colón esquina avenida Las Torres, a la remodelación del Centro de Operaciones de Bicicleta Pública, ubicado frente a la Alameda Central, y la Rehabilitación de los Andadores en los edificios A, B, C y D de la Plaza Fray Andrés de Castro, en las que se revisaron los expedientes técnicos así como la documentación que ampara la planeación, programación y presupuestación de los trabajos realizados; asimismo, se testificaron 61 actos de entrega-recepción de obra, como la entrega de un comedor comunitario ubicado en la delegación de Árbol de las Manitas, la rehabilitación de diversas vialidades en las delegaciones de Tecaxic y Santa María Totoltepec, entre otros.

La supervisión de las obras forma parte de las funciones administrativas de la Contraloría e implica revisar que el trabajo sea realizado de acuerdo con lo establecido en planos y especificaciones constructivas, para contribuir a que se cumplan los objetivos del proyecto. Por ello, a petición de parte, se realizaron 180 supervisiones físicas como la rehabilitación de vialidades en la delegación de San Juan Tilapa; la pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Insurgentes en la delegación de San Mateo Otzacatipan; la pavimentación con mezcla asfáltica, guarniciones y banquetas de la calle Río Lerma, de pavimento existente a calle Río Blanco, en El Cerrillo Vista Hermosa, por mencionar algunas.

Los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia COCICOVIS se integran por contralores sociales elegidos por la comunidad y cuya actuación se orienta a vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos en obras y programas sociales de los que son usuarios o beneficiarios. Durante el periodo que se informa fueron integrados 109 comités y contralorías sociales, resaltando los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia del Programa Normal Municipal de Insumos Agrícolas para el Ciclo Agrícola Primavera-Verano 2016 de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán y Santiago Tlacotepec. Asimismo, se impartieron 111 capacitaciones en las que se les dio a conocer la normatividad por la cual se rigen los COCICOVIS, COCICOVISM y las Contralorías Sociales, así como las funciones que deben desempeñar, destacando que la Contraloría Social se encuentra reconocida en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establecen las bases generales para su instrumentación y en los Lineamientos Generales de

Operación del Programa de Contraloría Social, los cuales confirman la participación ciudadana organizada en el control y vigilancia de programas sociales, obras públicas, acciones, trámites o servicios.

De manera específica, se cuenta con Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de obra municipal para tomar las mejores decisiones relacionadas con el mantenimiento y la construcción de infraestructura urbana municipal, para evitar casos de corrupción o desvío de recursos, en el que los vecinos o beneficiados directos son partícipes en la vigilancia del proceso físico y financiero[115], a manera de ejemplo, se mencionan los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia para la Rehabilitación de los Baños de la Escuela Primaria Fernando Aguilar Vilchis, ubicada en la delegación de Colón; la pavimentación en la delegación San Mateo Otzacatipan; el suministro de materiales para guarniciones, banquetas y pavimentaciones en San Marcos Yachihuacaltepec y San Martín Toltepec.

Responsabilidades Administrativas

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en el artículo 42 estipula que para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la prestación del servicio público, independientemente de las obligaciones específicas que correspondan al empleo, cargo o comisión, todo servidor público, sin perjuicio de sus derechos y deberes laborales, tendrá que cumplir con 32 obligaciones, como la de formular y ejecutar legalmente los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos; abstenerse de causar daños a la hacienda pública estatal o municipal, utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, exclusivamente para los fines a que estén destinados, entre otros. Bajo este contexto, la Contraloría Municipal impartió 406 asesorías en materia de responsabilidades administrativas.

Como parte de la vigilancia y cumplimiento de las obligaciones que señala la ley mencionada, el artículo 45 determina que los Ayuntamientos establecerán módulos específicos de fácil acceso para que cualquier interesado pueda presentar quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con las que se iniciará, en su caso, el procedimiento disciplinario correspondiente[116], por lo que se realizaron las gestiones necesarias para la firma de dos convenios de operación con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado

[115] Los recursos municipales, estatales y federales usados en cada obra pertenecen al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF); al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y a recursos propios.

[116] La ley establece un periodo de 48 horas para que los Ayuntamientos establezcan las normas y procedimientos para que sean atendidas y resueltas las quejas y denuncias.

de México para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense SAM y el Registro Estatal de Inspectores REI; en consecuencia, fueron resueltos 178 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, se elaboraron 9 proyectos de contestación de demanda y se concluyeron 112 expedientes en periodo de información previa de asuntos relacionados con actuaciones de oficio, manifestación de bienes y derechos humanos.

El Sistema de Atención Mexiquense es una herramienta que permite a la ciudadanía presentar quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos de una manera ágil, sin necesidad de trasladarse físicamente a las oficinas de la Contraloría Municipal, para difundirlo, se publicaron 89 carteles y 82 trípticos, que fueron repartidos tanto en las oficinas municipales como en las 47 delegaciones del municipio, atendiendo de manera oportuna 164 quejas y denuncias. A su vez el Registro Estatal de Inspectores sirve como canal de comunicación permanente entre la ciudadanía y el gobierno, para evitar que personas ajenas a la función pública hagan mal uso de las visitas, inspecciones o supervisiones a empresas y comercios; a la fecha se cuenta con 91 registros, que permiten una mejor atención ciudadana.

Manifestación de bienes de los servidores públicos

En cumplimiento a los artículos 79 y 80 de la Ley de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, los Jefes de Departamento, Directores, Secretarios, Tesoreros, Regidores, Síndicos, Presidentes, así como todos aquellos que manejen, recauden o administren fondos o recursos estatales, municipales o federales, tienen la obligación de presentar Manifestación de Bienes y Declaración de Intereses, la primera, ya sea por alta, baja o modificación patrimonial y de manera anual durante mayo, ante los órganos competentes en la forma y plazos establecidos por dicha ley, y bajo protesta de decir verdad. Con esta acción los servidores públicos municipales transparentan su actuar como integrantes de la administración pública a través del sistema que tiene en operación la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México Decl@raNET.

Al reconocer la importancia de que los servidores públicos municipales de Toluca sean congruentes con la confianza que la ciudadanía deposita en ellos, difundiendo de manera oportuna la información pública gubernamental, la Contraloría Municipal distribuyó entre las diversas dependencias del Ayuntamiento 34 carteles, 18 volantes, 52 oficios de seguimiento y llevó a cabo una conferencia para los enlaces administrativos del Ayuntamiento de

Toluca[117] con la temática "Manifestación de bienes por alta, baja y/o anualidad", con la finalidad de dotar de las herramientas necesarias a los funcionarios públicos para que cumplan con su declaración con eficacia, eficiencia, ética, responsabilidad y honradez.

Tema: Innovación y calidad

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados

Administración de personal

La administración del personal municipal forma parte de un proceso administrativo clave encaminado a un mejor aprovechamiento y conservación del esfuerzo, experiencias, salud, conocimientos y habilidades del personal que labora al servicio de la población, siguiendo reglas, sistemas y procedimientos indispensables para dotar a la ciudadanía de los bienes y servicios que requiere. El municipio de Toluca cuenta con una plantilla de 6 mil 325 empleados municipales, lo que implica que cuando menos se cuenta con un servidor público por cada cien habitantes.

Con el fin de mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos, el Ayuntamiento de Toluca celebró 4 convenios, con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores FONACOT, Impulsora Promobien S.A. de C.V., Grupo Nevado Servicios Activos S.A. de C.V. y DXN Express S.A. de C.V., lo que permite mejorar las condiciones económicas de los trabajadores. Cabe resaltar que se han generado 457 nuevos empleos en la administración pública municipal.

Selección, capacitación y desarrollo de personal

La capacitación es una inversión con efectos de larga duración, porque genera procesos de cambio enfocados al mejoramiento de la calidad de los recursos humanos, por lo cual se han promovido diversos diplomados para servidores públicos municipales en materia de Contabilidad Gubernamental y Catastro Territorial, así como certificaciones obtenidas por los titulares de todas las direcciones; se han impartido 10 cursos y 2 conferencias masivas de diferentes temas, con asistencia de 3 mil 739 funcionarios, por lo que el 60 por ciento del total de los empleados municipales ha recibido cuando menos una capacitación. Dentro de las temáticas abordadas destacan el curso de Planeación, Programación y Presupuesto Municipal para el ejercicio fiscal 2017, Acoso laboral y sexual, Calidez del servicio, Estrategias para triunfar y Pronabet.

[117] Los enlaces administrativos son servidores públicos del municipio de Toluca que conllevan la representación de los titulares de todas las dependencias, por lo que comparten la responsabilidad de vigilar que se cumplan los programas presupuestarios asignados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, también serán los responsables del resultado y de la evaluación de los programas presupuestarios a su cargo, por lo que representan un vínculo entre su área, la Tesorería Municipal y la Dirección de Administración.

Adquisiciones y servicios

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se instaló el Comité de Adquisiciones y Servicios que ha realizado 3 sesiones en el periodo que se informa, de las cuales dos fueron ordinarias y una extraordinaria, en las que fueron tomados un total de 14 acuerdos.

Control del patrimonio y normatividad

Siguiendo la línea de brindar servicios de calidad a la ciudadanía, en materia de ergonomía, para que los servidores públicos que atienden las necesidades de los toluqueños trabajen en mejores condiciones, se efectuaron verificaciones físicas a los bienes muebles inventariados, con el objetivo de realizar reubicaciones y reutilización de los mismos, según las necesidades de las áreas de trabajo, contribuyendo de manera considerable a un mejor uso de la infraestructura; de igual forma, en materia de bienes muebles, durante este año se han realizado 30 mil 133 revisiones.

Agenda para el desarrollo municipal

Tema: Innovación y calidad

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados

Desarrollo institucional

Mediante una metodología específica se diseñó la codificación estructural para fines de identificación, referencia documental y correspondencia, donde cada dependencia, organismo autónomo, órgano desconcentrado u organismo descentralizado, en el desdoblamiento de su organización interna, cuenta con un código único e irrepetible.

Asimismo, se desarrollaron cuatro guías técnicas para la elaboración de manuales administrativos, presentación de proyectos de simplificación administrativa y creación y/o modificación de estructura orgánica, lo que evita prácticas subjetivas y asegura cargas de trabajo equitativas.

Estructura orgánica municipal

La estructura orgánica es el instrumento para discernir el trabajo propio y ejecutar las políticas públicas en el territorio municipal, como respuesta a las necesidades de la ciudadanía; en este sentido, la administración pública adoptó el modelo centralizado, descentralizado, desconcentrado y autónomo, el cual privilegia la horizontalidad y

especialización técnica y operativa como principios administrativos para su configuración.

Es así que, para promover una mejor atención a las necesidades sociales, económicas, medioambientales, políticas, administrativas e institucionales de los habitantes de Toluca, se impulsó a principios de la presente administración una reestructura orgánica, con el propósito de adecuar el aparato gubernamental a la visión, misión y valores de gobierno del periodo 2016-2018.

Dentro de las novedades que produjo este proceso está la creación de la Secretaría del Gabinete y la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia; la primera, como una estrategia para fortalecer la coordinación interinstitucional, y la segunda, para atender prioritariamente el fenómeno de la violencia de género y promover esquemas de autoprotección de la ciudadanía en materia delincuencial.

De esta manera, bajo el principio de racionalidad, se disminuyó el número de unidades administrativas de 24 a 20, lo que fue posible mediante un ejercicio de reagrupación de funciones afines, pensando en términos de eficacia y eficiencia: en la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad se integraron las funciones en materia de planeación del territorio, desarrollo urbano y movilidad, y se creó una Dirección de Obra Pública para el desarrollo de esta tarea específica.

A la función de medio ambiente se le dotó de una estructura con nivel de dependencia directa del Presidente Municipal y se creó la Dirección de Medio Ambiente, quedando la Dirección de Servicios Públicos a cargo de los asuntos que por disposición del artículo 115 constitucional, le son inherentes. Esta estructura que define al aparato público municipal está reglamentada en la normatividad municipal: Bando Municipal Toluca 2016 y Código Reglamentario 2016 del Municipio de Toluca.

Sistema de información de trámites y servicios

Como parte integral del desarrollo institucional, se identificó la necesidad de adecuar los instrumentos de operación que evidencian la conformidad en el desarrollo de las funciones atribuidas a cada unidad administrativa. Uno de esos instrumentos se refiere a los formularios que generan registros para evaluar el cumplimiento de metas, identificación y trazabilidad de los procedimientos ejecutados. Por ello se integró un catálogo[118] que contiene los formatos utilizados en la operación de las unidades administrativas, por lo que actualmente se cuenta con 287 formatos rediseñados, correspondientes a 12 dependencias municipales de casi 600 documentos

[118] Documento que permite el análisis, rediseño, racionalización de espacios y la actualización de los requerimientos normativos vigentes y el uso de la imagen institucional actual, homologando la presentación de los formatos propios de la administración municipal.

de esta índole, con lo que se atiende lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Mejora Regulatoria, que estipula que los Ayuntamientos crearán un registro municipal de trámites y servicios, el cual contendrá la información necesaria para realizar cualquier gestión ante el ámbito municipal.

El Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO define que la información que se proporcione debe ser relevante, confiable, usable y garantizar su veracidad, lo cual obliga a organizarla y clasificarla; por ello los municipios deberán mostrarla en términos informativos[119], interactivos[120] y transaccionales[121]. En este sentido, el Ayuntamiento de Toluca cuenta con un sistema digital para tal fin, denominado Registro Municipal para Trámites y Servicios REMTyS, el cual está conformado por 350 cédulas; cada una de ellas cuenta con los datos de identificación, como nombre, responsable, unidad administrativa, tiempo de respuesta, requisitos, costos de la gestión, entre otros.

Proyectos de innovación

Con la finalidad de crear valor agregado dentro del servicio público y de generar compromiso, amabilidad y cercanía con la gente, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Toluca, cuyos estudiantes desarrollarán y aplicarán un sistema "lean service" en los procesos administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico y en el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca como primera etapa, a fin de incrementar la rapidez y calidad de los servicios administrativos y su simplificación, reducción de tiempos de espera para la atención de los trámites, estandarización de procesos y desarrollo de proyectos de reingeniería, que permitirán a la población realizar trámites de forma expedita y ágil, así como obtener los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Toluca.

En primera instancia se ha trabajado en la simplificación de cuatro procesos: expedición de licencias de uso de suelo, expedición de licencias de construcción, expedición de constancias de no adeudo de impuesto predial y aportaciones de mejora.

En el marco del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal[122] se llevó a cabo, en primer término, la elaboración de un autodiagnóstico que contempla 2 secciones: Agenda

[119] Aquellos que, como su nombre indica, brindan información acerca de las diferentes gestiones que puede realizar la ciudadanía ante esta instancia de gobierno.
[120] En este tipo de trámites y servicios los usuarios podrán iniciar su gestión por internet, por ejemplo, las descargas de formatos o agendar una cita para la atención en ventanilla, inclusive implementar mecanismos de seguimiento para conocer el estatus de las peticiones.
[121] Gestiones totalmente electrónicas, es decir, el usuario no deberá hacer acto de presencia en las oficinas responsables de los trámites y/o servicios.

[122] Herramienta creada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para que los municipios tengan un desarrollo integral y mejoren las condiciones de vida de la población, ya que promueve la coordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno, para que las acciones y las obras den solución concreta a la ciudadanía, en los problemas cotidianos; orientando para ello los esfuerzos en pos de conseguir el cumplimiento de la encomienda constitucional.

Básica para el Desarrollo Institucional y Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal, que a su vez suman 7 ejes temáticos, 45 temas y 270 indicadores de medición, de los cuales 200 son indicadores de gestión y 70 son indicadores de desempeño, con los que se identifican las condiciones en que se encuentra el municipio, siendo dos ejes divididos por sección en los temas de: planeación del territorio, servicios públicos, seguridad pública, desarrollo institucional, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental.

Derivado del autodiagnóstico y en atención a las etapas de implementación, se desarrolló un Plan de Mejora de la Gestión con la finalidad de conocer y atender las áreas de oportunidad de esta administración, mediante la definición de responsables para la incorporación de acciones prioritarias, con el objeto de actualizar el diagnóstico bajo un esquema de trabajo que involucró las acciones emprendidas por el Ayuntamiento, con lo que se realizó la verificación final por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante la evidencia requerida por la metodología de la Agenda.

Sistema de Gestión de la Calidad

Con la misión de otorgar productos y servicios de calidad a la población e incentivar un ambiente de mejora continua en la administración, se dio seguimiento al mantenimiento e implantación del Sistema de Gestión de la Calidad con que cuenta el Ayuntamiento, mismo que se constituye de acuerdo con los criterios de la Norma ISO 9001:2008, lo que asegura la aplicación, seguimiento, evaluación y mejora, con criterios homologados a nivel internacional. Los procesos incluidos por la administración municipal en el sistema son:

- Atención Ciudadana
- Verificación Administrativa
- Expedición de Licencias de Funcionamiento Industrial, Comercial y de Servicios
- Otorgamiento de Becas
- Otorgamiento de Micro Créditos FONTOL
- Atención a Solicitudes de Información Pública
- Servicio Municipal de Empleo
- Actualización de Registros Catastrales
- Constancias de Alineamiento y Número Oficial
- Expedición de Licencias de Construcción
- Expedición de Licencias de Uso de Suelo y Cédulas Informativas de Zonificación
- Recaudación del Impuesto Predial
- Cobro Coactivo
- Atención a Llamadas de Emergencia
- Expedición de Constancias de Vecindad
- Capacitación y Desarrollo de Personal
- Traslado de Dominio

La Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística realizó un programa de capacitación para el personal

involucrado en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el que se destacó la temática de "Sensibilización e Introducción a la Norma ISO 9001:2008" y "Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad", con la asistencia de 240 servidores públicos.

Tema: Manuales de organización y procedimientos

Los manuales administrativos se constituyen como documentos que contienen, de forma sistemática, una serie de elementos administrativos con el fin de informar y orientar la conducta de los integrantes de la administración pública municipal, en el cual se unifican los criterios de desempeño y cursos de acción que deberán seguir para cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Municipal. Estos documentos representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para el cumplimiento de la normatividad y operación de las dependencias municipales reconocidas en el Código Reglamentario 2016 del Municipio de Toluca y las funciones que se reflejan en el Manual General de Organización, los manuales de organización específicos, así como los manuales de procedimientos para cada dependencia municipal u órgano desconcentrado, por lo que se integraron y actualizaron 22 manuales de organización y 22 manuales de procedimientos.

Tema: Gobierno digital

Programa: Gobierno electrónico

Innovación gubernamental con tecnologías de la información

La modernización tecnológica que se está presentando de manera global considera necesaria la implementación y uso de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito gubernamental, en lo que refiere a la prestación de trámites y servicios públicos; por lo cual es necesario el desarrollo de un marco regulatorio que impulse y facilite iniciativas que usan información y fomentan la sociedad de conocimiento.

El desarrollo e inclusión de las tecnologías de la información y comunicación TIC´s en el ámbito municipal ha permitido redimensionar el trabajo de las áreas que lo integran, situación que mejora los canales de comunicación con los habitantes del municipio, teniendo mayor interacción e informando de una manera más oportuna las acciones y programas que el gobierno municipal ofrece a sus habitantes.

Es por lo anterior que, se creó la Unidad de Gobierno Digital, estableciendo como objetivo, en términos del Plan de Desarrollo Municipal, contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de las TIC´s para el impulso de un gobierno electrónico,

tomando en consideración el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la construcción de un gobierno más eficiente, transparente, participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos; por lo que se realizó un diagnóstico y seguimiento a los procesos vinculados con TIC´s y se identificaron aspectos susceptibles de automatizar.

En seguimiento a las acciones para el cumplimiento de la Ley de Gobierno Digital, en coordinación con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de Gobierno del Estado de México, se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo el evento denominado "Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios" [123], donde se destacó el tema de la necesidad de implementar las tecnologías de información a través de la regulación de la planeación, organización, soporte y evaluación de los servicios gubernamentales en el estado y los municipios, dando a conocer además, los lineamientos técnicos establecidos en la prestación de servicios de TIC´s, necesarios para mejorar y modernizar las funciones de la administración pública municipal.

En cumplimiento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, en sus artículos 15, 16, 17 y 46, se reportó el Programa Sectorial de Gobierno Digital del Ayuntamiento de Toluca a la DGSEI, en el que se integraron los programas de trabajo, acciones y proyectos transversales en la materia, integrando la visión del municipio de Toluca al Programa Estatal de Tecnologías de la Información, que es la suma de los Programas Sectoriales de los sujetos de la ley y que a su vez darán cumplimiento a la Agenda Digital Estatal.

Se realizaron dos reportes para el seguimiento de las acciones que se encomienden al municipio referentes a la Estrategia Digital Nacional del Gobierno Federal y una videoconferencia con la Coordinación de Estrategia Digital Nacional para la incorporación del municipio de Toluca a la Red México Abierto, con el objetivo de formar parte de la revolución de los datos. [124]

Aunado a lo anterior, esta administración, al buscar que el otorgamiento de bienes y servicios se eficiente, ha incorporado el enlace de internet de fibra óptica, el cual aumenta la velocidad de transmisión de 100 Mb a mil 600 Mb para los servicios en red, con una inversión de 2 millones 375 mil pesos, de esta manera, la administración cuenta con un acceso de red más veloz y eficiente, mejorando los procesos electrónicos.

[123] Expositores: Ing. Antelmo Escamilla Fabila y Lic. José Alberto Miguel Pérez.

[124] Este proyecto representa la primera alianza intergubernamental que acompaña a estados y municipios en sus iniciativas de datos abiertos, alineado a una Política Nacional de Datos Abiertos. La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) busca que, de manera sostenida, los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos, con el objetivo de mejorar la eficiencia del gobierno, así como la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.

Asimismo, y atendiendo a las necesidades de la ciudadanía, se ha migrado a web el sistema desarrollado para la bicicleta pública en Toluca, con lo cual los procesos de atención que se requieren en el área se ven optimizados, contando con un mejor control del servicio.

Dentro de las acciones para garantizar un proceso más eficiente en el tema tecnológico, se ha desarrollado el sistema de Cartilla, con el cual se pretende que la población pueda realizar el pre-registro vía internet, contribuyendo de esta manera en la interacción del municipio con la ciudadanía a distancia de forma segura.

Cabe destacar que se sigue trabajando en el mantenimiento, desarrollo e implementación de sistemas electrónicos, con el objetivo de eficientar los trabajos dentro de la institución y, al mismo tiempo, facilitar a los ciudadanos el acceso y prestación de los servicios.

Tema: Planeación para el desarrollo

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados

Para el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016–2018, se han instrumentado políticas para concretar una hacienda eficaz y eficiente, priorizando el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 constitucional, así como los planes y programas que del plan se derivan, operando mecanismos como la aplicación de la metodología del marco lógico para lograr un proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación que atienda la realidad municipal.

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

El municipio de Toluca funda su actuación en materia planificadora en los postulados del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, teniendo como documentos principales el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, los programas y proyectos presupuestarios, así como los dictámenes de reconducción y actualización. Aunado a la normatividad que rige la planeación en el ámbito municipal, y en concordancia con su función reglamentaria, la administración de Toluca circunscribe dicha materia en el seno del Bando Municipal 2016, así como en los articulados del Código Reglamentario de Toluca.

Cabe destacar que el Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 tuvo la participación de 570 personas y 220 ponentes registrados, y a través de cinco mesas de trabajo se expusieron distintas propuestas en materia social, económica, de seguridad, institucional y administrativa, a efecto de ser

consideradas en el documento rector de la planeación municipal.

Con la finalidad de cumplir con una de las directrices principales de la presente administración, orientada a la capacitación y profesionalización de las y los servidores públicos municipales, se impartieron 220 asesorías en materia de planeación, programación, presupuesto y evaluación, elementos que, concatenados, tienden a la generación de acciones matizadas de valor público y su consecuente cambio social en nuestra población.

En este mismo sentido, durante el mes de abril se realizó un curso que concentró a las y los representantes de las entidades públicas municipales, con la intención de capacitarlos sobre el uso del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, instrumento virtual con el que se han obtenido resultados significativos en el seguimiento del cumplimiento de las metas, sus evaluaciones e informes trimestrales y anuales; así como la vinculación de los objetivos, estrategias, acciones e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal; el procesamiento, generación y actualización de la información municipal.

Asimismo, durante el mes de julio se impartió un curso–taller en el Salón de Usos Múltiples del Parque Recreativo "Luis Donaldo Colosio", a los representantes de las dependencias municipales a quienes se expuso la metodología del marco lógico y la aplicación de los procesos que integran el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, y con la finalidad de elaborar el Presupuesto de Egresos Municipal, al que atañe el párrafo tercero del artículo 125 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; en este acto se contó con un aforo aproximado 200 servidores públicos.

Cabe resaltar que la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 es una actividad fundamental para la administración, ya que a través de ella se conoce el estado que guarda la consecución de los objetivos planteados. Con la intención de evaluar el desempeño de la administración, se realizan actividades de monitoreo y seguimiento en la ejecución de cada uno de los programas y proyectos presupuestarios, conforme a lo establecido en la programación anual.

En el periodo que se informa, el proceso de evaluación contempló, entre otros aspectos, la implementación de la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2016–2018, instrumento coadyuvante del Manual para la Planeación, Programación, Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2016. En este sentido, se dio seguimiento y monitoreo de las metas de actividad por proyecto y de indicadores de gestión y/o estratégicos, entregando en tiempo y forma los cuatro reportes trimestrales del avance físico y financiero del programa anual, mismos que son

solicitados por los entes fiscalizadores, aplicando todos los formatos oficiales y técnico-administrativos, dando con ello cumplimento a la normatividad en materia de planeación y evaluación.

También, se integró el Informe Anual de Ejecución del ejercicio fiscal 2015, atendido con las observaciones del COPLADEMUN, documento que fue presentado y aprobado por el Cabildo, cumpliendo con esto la normatividad respectiva al presentarse durante el mes de marzo ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México OSFEM, como parte del anexo de la Cuenta Pública 2015.

De igual manera, se elaboró el Programa Anual de Evaluación 2016 PAE, de acuerdo con los criterios establecidos por el CONEVAL, y que contempla tanto evaluaciones internas como externas, evaluando los programas presupuestarios de Seguridad pública y Empleo, en cumplimiento del artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Operación y seguimiento del COPLADEUM

Con el fin de instrumentar la vinculación entre la sociedad y el gobierno, así como entre los sistemas nacional y estatal de planeación para el desarrollo, al facilitar la coordinación y concertación para armonizar y dar congruencia a los planes y programas municipales con los otros ámbitos de gobierno, durante el mes de enero se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca COPLADEMUN, con la participación de 19 representantes de los sectores público, social y privado del municipio y de las organizaciones sociales.

Durante los meses de febrero, marzo y septiembre se llevaron a cabo sesiones del Comité, donde se presentó el Tercer Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018[125], así como la evaluación del documento rector en materia de planeación, donde se observó que el 12 por ciento de las líneas de acción se encuentran cumplidas.

Tema: Participación social
Programa: Democracia y pluralidad política

Capacitación para el desarrollo de la cultura política

Fomentar la cultura política entre la ciudadanía es un propósito que contribuye a la construcción de una democracia en la que el poder se distribuye y se regula socialmente a través de decisiones públicas incluyentes. Dicho objetivo requiere de la existencia de una serie de

[125] Durante la cuarta sesión ordinaria 2016 del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal COPLADEMUN, el Presidente Municipal de Toluca, Fernando Zamora Morales, dio a conocer que el Plan de Desarrollo Municipal de la capital mexiquense recibió el visto bueno del gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, por cumplir con los criterios y requisitos metodológicos necesarios. De igual forma, el documento rector aprobado en el seno de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo también recibió por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) el criterio de "Adecuado", máximo resultado para el plan de un municipio.

factores, tales como: la necesaria expansión de la comprensión de los valores y principios democráticos, la adquisición de habilidades necesarias para una interacción eficaz y respetuosa y el fomento de una cultura cívica continua; por ello se impartieron 9 pláticas en las delegación Centro Histórico, en las que se abordan temas sobre el fortalecimiento de los valores morales, cívicos y sociales, con asistencia de 400 personas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley del Servicio Militar Nacional, el Ayuntamiento de Toluca llevó a cabo la difusión del proceso de trámite de cartilla y servicio militar, por lo que se convocó a los jóvenes nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 1998, para contribuir con las necesidades de la institución y fomentar en los conscriptos y mujeres voluntarias, el nacionalismo, el respeto a los símbolos patrios y el rescate de los valores cívico-morales. Como parte de la difusión realizada, se llevó a cabo una invitación para que mujeres toluqueñas mayores de 18 años realicen de manera voluntaria el servicio, para capacitarse en áreas como ética, valores y defensa personal, entre otras disciplinas.

Con el fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los hombres para con el país, el Departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento del Ayuntamiento de Toluca en la delegación de San Lorenzo Tepaltitlán llevó a cabo el evento de liberación de cartillas con la entrega de 155 documentos, con lo que se cumple la orden constitucional y la instrucción de la Secretaría de la Defensa Nacional[126].

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Participación ciudadana

El gobierno municipal participa activamente en el cumplimiento de bases y reglas que permitan la convivencia entre los ciudadanos y los diferentes actores de la vida política y social del municipio para el bienestar de la población. Por ello, teniendo como perspectiva la participación activa, coordinada, corresponsable y solidaria de la sociedad y el gobierno, se propicia el diálogo y la concertación para el logro de acuerdos con organizaciones sociales y políticas y líderes de todos los sectores del municipio, y hasta la fecha se han generado 44 reuniones en beneficio de aproximadamente 5 mil 500 habitantes.

A fin de conocer la situación de cada comunidad de Toluca, se han realizado 404 monitoreos en las 47 delegaciones, así como de las celebraciones religiosas, eventos masivos en las plazas públicas, reuniones de líderes sociales, políticas

[126] Dentro de las políticas de igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, tanto hombres como mujeres pueden participar en el adiestramiento teórico-práctico conformado por los cursos sobre manejo de armas, civismo, ética, implementación del Plan DN-III, entre otros.

o de cualquier otra índole, así como el observatorio de incidencias o demandas que requieran solución.

El análisis de la información sociopolítica de la entidad ha permitido hasta el momento la emisión de 48 reportes de carácter estratégico, lo que ayuda a mantener y ejercer mecanismos de solución alternativa y trabajo coordinado con las dependencias municipales para apoyar a la población ante la presencia de contingencias, ya sean de carácter ambiental, social o política, y con ello lograr un gobierno práctico que escucha y atiende a los toluqueños en el menor tiempo posible.

La participación ciudadana involucra la intervención activa de los vecinos y habitantes del municipio en el proceso mediante el cual las instituciones municipales producen decisiones encaminadas a resolver los problemas comunitarios, por lo que esta participación suele ser más efectiva si el municipio posee los niveles adecuados de competencia y atribuciones para cumplir con eficacia su función de satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad, es decir, que pueda decidir sobre los asuntos municipales con cierta independencia.

Bajo este contexto, se realizaron mil 500 audiencias con delegados, subdelegados, COPACI´S y ciudadanía en general y se impulsaron las gestiones necesarias para concretar beneficios concretos, como la impartición de la conferencia magistral "Mujer construyendo hogares, construyendo ciudades" a cargo de la arquitecta Sara Toppelson de Grinberg[127], quien resaltó la importancia de promover políticas públicas con perspectiva de género, ya que las mujeres desarrollan infinidad de actividades, desde las relacionadas con la casa, la familia, hasta las profesionales y las del sector productivo, enfatizando que el modelo a seguir son las ciudades compactas que integren centros de servicios y de recreación más cercanos, para que los ciudadanos puedan estar seguros. En tal evento se contó con una asistencia de 70 personas.

Programa: Relaciones exteriores

Cooperación internacional para el desarrollo del municipio

La participación en la acción internacional por parte del municipio de Toluca demanda un crecimiento de las decisiones que afectan a los ciudadanos, extendiéndose del plano internacional al local, lo que permite colocar la descentralización y la diplomacia como alternativas para generar nuevas formas de gobernanza y legitimidad, con lo que se busca ampliar las oportunidades para el desarrollo de proyectos de desarrollo económico, social y tecnológico, como un medio para posicionar las relaciones públicas y estrechar lazos

[127] Egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudió Teoría de la Arquitectura en el Instituto Politécnico Nacional e Historia del Arte en el Instituto Nacional de Bellas Artes. A lo largo de su carrera ha desarrollado proyectos en las áreas de habitación, educación, industria, comercio y vivienda, en el despacho Grinberg y Toppelson Arquitectos.

culturales con otros países, por lo que a la fecha se han firmado 21 acuerdos de hermandad con ciudades de Japón, China, Estados Unidos de América, Corea, Costa Rica, Argentina, Francia, Palestina, Brasil, Hungría, Serbia y Vietnam, una carta de intención con República Dominicana y 2 memorándum de entendimiento de amistad y cooperación con Palestina y Brasil.

Tema: Financiamiento para el desarrollo

Subtema: Autonomía financiera

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados

Integración presupuestal del Ayuntamiento

La administración actual busca impactar positivamente en la vida de los toluqueños y para lograrlo resulta fundamental trabajar de manera coordinada con el Gobierno del Estado de México, sin menoscabar el trabajo de los servidores públicos municipales para mejorar la autonomía municipal en el ejercicio de sus atribuciones, apegándose al principio de una administración orientada a brindar resultados, impulsando el cumplimiento de las diversas disposiciones y ordenamientos legales, a efecto de que permitan el ejercicio adecuado y oportuno de los recursos definidos en las acciones y atribuciones que establecen tanto el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 como el Código Reglamentario 2016 del Municipio de Toluca.

La disponibilidad de recursos financieros y el correcto manejo de los mismos son dos aspectos primordiales que determinan la capacidad del gobierno municipal para incidir en la calidad de vida de sus ciudadanos, al mejorar la cobertura y disposición de los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, alumbrado público, limpia, seguridad, entre otros) y en la implementación de políticas orientadas a atender otros asuntos públicos que no necesariamente forman parte de su jurisdicción, pero que impactan directamente en el bienestar de su ciudadanía; en este sentido, para el ejercicio fiscal de 2016 y con base en la Ley de Ingresos, se estimó obtener 3 billones 784 mil 424 millones 318 pesos, alcanzando hasta el mes de septiembre una recaudación de 2 billones 890 mil 216 millones 374 pesos, lo que muestra un nivel de cumplimiento del 76 por ciento.

Para el ejercicio fiscal 2016, la participación de los ingresos propios recaudados fue de 653 mil 143 millones 949 pesos[128], respecto al ingreso neto total que percibió el municipio, incluyendo los recursos que provienen de las participaciones fiscales y las aportaciones federales, lo que refleja una autonomía financiera del 29 por ciento, situación relevante, si tomamos en consideración que de acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la

[128] Cifras obtenidas del formato del Estado de Actividades Acumulado de enero a septiembre de 2016, publicados en http://www.toluca.gob.mx/transparencia-fiscal-gobierno-municipal-abierto/

Competitividad A.C.[129], a nivel nacional el 82 por ciento de los municipios en promedio recaudan entre un 9 por ciento y 19 por ciento de sus ingresos con respecto al neto total. El reto es incentivar a la población para que continúe cumpliendo con el pago de sus impuestos, ya que su contribución fortalece la autonomía municipal e influye directamente en su retribución para ofrecerles mejores condiciones de vida.

Durante la programación se delimitan los programas presupuestarios que tendrán a cargo las unidades administrativas y entidades, así como los recursos necesarios para cumplir con los objetivos. Este proceso inicia con la formulación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y refleja cuánto dinero se estima recaudar. Además, derivado del Proyecto de Presupuesto de Egresos, cómo se propone distribuirlo. Por ello y en cumplimiento al artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se promulgó y publicó el Presupuesto de Egresos Municipal en la fecha estipulada y se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, considerando el precepto del artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado, el cual establece que para aprobar el Presupuesto de Egresos se deben tomar como base los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal, el cual se adecuó en función de la aprobación de la Ley de Ingresos Municipal, así como por la asignación de las participaciones y aportaciones federales y estatales; considerando que el gasto total aprobado en el Presupuesto de Egresos no excediera el total de los ingresos aprobados[130].

Subtema: Recaudación y padrón de contribuyentes

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Captación y recaudación de ingresos

Derivado de la revisión de los ingresos propios de la entidad municipal, es posible observar que el concepto que reflejó un nivel mayor de recaudación, al obtener el 71.06 por ciento del total, fueron los impuestos, que son la base de la recaudación municipal, resaltando de manera específica que las principales fuentes de tributación fueron los impuestos sobre el patrimonio, el cual se incrementó en 4.43 por ciento con respecto al año anterior y la recaudación por concepto de predial que incrementó en 0.79 por ciento con relación al ejercicio fiscal de 2015.

En materia de derechos, los rubros que dotaron de más ingresos al Ayuntamiento son los relativos al registro civil, desarrollo urbano y obras públicas, por servicios prestados por autoridades fiscales, administrativas o de acceso a la información pública, y por la expedición o refrendo anual de

[129] Acciones Urgentes para las Ciudades del Futuro, Competitividad Urbana 2010, Instituto Mexicano para la Competitividad, página 169.

[130] Artículos 7, 285, 287 y del 290 al 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público, así como por la enajenación, explotación y arrendamiento de los bienes patrimoniales –mercados y panteones, principalmente, que representan 18.30 por ciento del total de los ingresos recaudados. Cabe resaltar que el rubro de los derechos por prestación de servicios aumentó en 11.32 por ciento[131].

La legislatura local otorga al municipio facultades para el cobro de aprovechamientos y accesorios, los cuales se derivan del incumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, lo que los hace acreedores al pago de rezagos, recargos, multas y otras sanciones, por lo que el 7.73 por ciento de los ingresos propios fueron recaudados por dichos conceptos y el otro 3.0 por ciento corresponde a los productos, por lo que en el ejercicio de la actividad gubernamental es importante considerar una buena planeación de la recaudación, de tal forma que se asegure un mejor uso de los recursos públicos y que se apegue a los mandatos de la sociedad.

[131] Tasa porcentual determinada con respecto al periodo, acumulada a septiembre de 2015 y de 2016.

INGRESOS PROPIOS DESGLOSADOS

Concepto de ingresos	Monto de la recaudación
Impuestos	$464,145,226.96
Derechos	$119,538,828.81
Productos	$18,972,204.57
Aprovechamientos	$18,030,083.81
Accesorios	$32,457,605.20
Total de ingresos propios recaudados	**$653,143,949.35**

FUENTE: Elaboración propia con base en el Estado Financiero del mes de septiembre, formato de Seguimiento y Evaluación del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio 2016.

Con el fin de mejorar la recaudación, se han llevado a cabo acciones para reordenar y actualizar la base de datos de los contribuyentes ya cautivos e ir en la búsqueda de aquellos que aún no están regularizados, por ello se efectuó el procedimiento administrativo de ejecución para la recuperación de cartera vencida, el cual permite mejorar la capacidad financiera en favor de la comunidad, alcanzando en suma a un total de mil 095 contribuyentes, de igual forma se cuenta con un registro de 111 mil 048 contribuyentes que pagan el impuesto del predial, cantidad importante para el municipio ya que refleja el 71.6 por ciento del padrón estimado a incrementar en el año, recursos que se destinan a la obra pública.

Para fortalecer el sistema de recaudación municipal procurando salvaguardar la visión de finanzas

públicas sanas, proporcionando mayor certidumbre en materia de ingresos, ampliando el padrón de contribuyentes y destinando dichos ingresos hacia la atención de las necesidades más indispensables de la sociedad, el Ayuntamiento de Toluca llevó a cabo dos campañas de regularización. La primera consistió en un programa de descuentos en el pago de predial y agua, esquemas que otorgaron una bonificación del 4 por ciento, a este beneficio, en el pago del predial se suma un descuento adicional del 2 por ciento para los ciudadanos cumplidos que hayan pagado en tiempo y forma en años anteriores, así como un 34 por ciento para personas de la tercera edad, madres solteras, viudos, jubilados, pensionados y personas con capacidades diferentes, entre otros sectores sociales con ingresos menores a tres salarios mínimos. En el caso del agua, el descuento para grupos vulnerables fue del 38 por ciento. Dicha campaña se mantuvo vigente durante los meses de enero, febrero y marzo.

La segunda campaña de regularización fiscal del ejercicio 2016 consistió en la condonación de multas y recargos, del 100 por ciento al 60 por ciento, en el pago de impuestos y derechos de 2014 y años anteriores, cubriendo el pago de agua potable, predial, adquisición de inmuebles y operaciones traslativas de dominio, anuncios publicitarios, derechos por expedición o refrendo anual de licencias de funcionamiento, derecho de estacionamiento en la vía pública y de servicios públicos, derecho de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales y de servicios; la cual se dividió en tres etapas: la primera otorgó descuento de 100 por ciento y estuvo vigente del 15 de septiembre al 31 de octubre, la segunda fue de 80 por ciento durante el mes de noviembre, y la tercera, del 60 por ciento en el mes de diciembre.

Registro y Control de Caja y Tesorería

Con el fin de fortalecer el logro de objetivos gubernamentales, a través de la ejecución de acciones de carácter administrativo que permitan fortalecer e integrar los procesos para la optimización de recursos del gobierno municipal e instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para salvaguardar los recursos financieros de la entidad, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes de pago de los compromisos contraídos por la entidad, se realizaron las acciones necesarias para el registro y control de caja de la Tesorería Municipal.

En el cumplimiento de las atribuciones conferidas a la administración pública municipal, conforme a los programas y proyectos calendarizados para proveer de bienes y servicios públicos a la población, se elaboraron mil 442 movimientos de transferencias, documentos que se emplean para el control y autorización de solicitudes para el ejercicio de recursos propios y de inversión

federal, estatal y municipal, así como 8 mil 947 contra recibos para el control de pago de gasto corriente y de inversión a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Por lo que respecta al presupuesto de obra pública, el gasto total en inversión para el año fiscal 2016 contempla la cantidad de 423 millones de pesos, de los cuales 120 millones de pesos corresponden a remanentes de ejercicios anteriores y 303 millones de pesos a recursos asignados para el presente ejercicio.

Con relación al proceso de amortización de la deuda por capital adquirida con la banca comercial, se ha contribuido puntualmente al saneamiento financiero municipal para evitar el rezago en el cumplimiento de obligaciones, erogando un monto de 24 millones de pesos al mes de septiembre de 2016, y con relación al costo financiero de la deuda en relación a los intereses, se fue amortizando con una inversión de 4 millones de pesos, al mes de septiembre de 2016.

Programa: Modernización del catastro mexiquense

Información catastral municipal

Con el objetivo de mejorar la atención en cuanto a trámites y prestación de servicios en materia catastral, para facilitarlos a la ciudadanía, el Ayuntamiento impulsa una política en la que se establecen espacios funcionales, cómodos y accesibles a toda la población toluqueña para la prestación de servicios o el acceso a productos catastrales que les otorguen certidumbre jurídica sobre el patrimonio familiar a los propietarios de inmuebles, por lo que fueron ingresados e integrados 6 mil 015 expedientes de trámites.

La importancia de inscribir inmuebles en el padrón catastral consiste en integrar la información necesaria para definir las características físicas de su ubicación, uso y valor, así como definir los datos socioeconómicos y estadísticos necesarios para brindar a los propietarios la garantía necesaria para una base impositiva justa, alcanzando un registro de mil 453 nuevos predios incorporados al padrón catastral. Como parte de los servicios que se proporcionan se encuentra la emisión de la clave correspondiente, integrándose con el número de la zona catastral, de manzana y de lote; en casos de condominio se añadirá el número del edificio y el de la unidad condominal, cada departamento, despacho, vivienda o local, se inscribe por separado en el padrón, con sus respectivas claves y valores catastrales. Dentro de los servicios catastrales más solicitados se encuentran las constancias, certificaciones de plano manzanero y certificaciones de clave y valor catastral, de las cuales se han expedido un total de 4 mil 956 certificaciones.

Otro de los trabajos que realizan los servidores públicos municipales son los levantamientos topográficos catastrales y la verificación de

linderos, acciones que requieren del recorrido en campo para identificar los límites de los inmuebles y la medición de los mismos, y cuando el interesado no está conforme con las medidas del perímetro o la superficie que contiene el documento que acredita su propiedad, por lo que se requiere otro levantamiento; con estas acciones se han verificado 163 predios.

En los casos en que los servidores públicos municipales detectaron que existen modificaciones en las características físicas de los inmuebles respecto a los datos técnicos manifestados por sus propietarios, o que el inmueble no esté inscrito en el padrón catastral municipal, se programaron inspecciones en el domicilio del inmueble para validar físicamente sus características o efectuar algún tipo de levantamiento topográfico catastral, por lo que se realizaron 3 mil 834 visitas físicas para inspección de predios.

Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

Información geográfica municipal

El sistema de información territorial tiene el propósito de integrar y conservar el padrón catastral, que contiene los datos técnicos y administrativos del inventario analítico de los inmuebles ubicados en el municipio. El proceso contempla dentro de sus etapas la integración, actualización, edición y emisión de la cartografía digital, misma que se realiza empleando recursos automatizados. Como parte de la estrategia de operación, se llevan a cabo investigaciones de gabinete de las manzanas y predios donde se realizará la actualización, se elaboran las notificaciones que se entregaran a los contribuyentes, se efectúa la incorporación de las construcciones en los registros gráfico y alfanumérico, además de realizar los trabajos de campo correspondientes para su actualización. Los predios estimados a regularizar en 2016 suman 41 mil[132], los cuales se incorporarán a la estadística gráfica y alfanumérica correspondiente.

Con base en la información cartográfica recopilada, se actualizaron 6 mapas temáticos que permiten identificar de manera visual, información histórica, política, económica o natural del municipio. Los tópicos fueron las siguientes:

1. **Mapa de riesgos**, evalúa las características físicas de las zonas en donde la población podría estar expuesta, midiendo el grado de vulnerabilidad, peligrosidad o la probabilidad de que se produzca algún daño, como pueden ser los deslizamientos y las inundaciones, entre otros.
2. **Áreas naturales protegidas**, su fin es evaluar, conservar, preservar, restaurar y proteger el capital natural que resguarda el Nevado de Toluca.
3. **Equipamiento urbano**, permite estructurar y ordenar el territorio

[132] Proyección referida en el formato del PbRM-02a, de 2016.

para tener ciudades competitivas y regiones de desarrollo, orientando el crecimiento a las zonas más aptas para usos urbanos.

4. **Localidades urbanas**, delimita las zonas de mayor concentración de población, equipamiento y actividades terciarias para enfrentar desigualdades y contrastes de población, considerando la clasificación de INEGI; con ello se detectan tendencias de crecimiento y expansión urbana y permite identificar predios e inmuebles que se encuentran regularizados ante el sistema catastral.
5. **Topografía**, ayuda a la toma de datos catastrales en zonas urbanas y rurales para delimitar zonas físicas y jurídicas de los límites prediales, teniendo como punto de partida elementos como: límite municipal, delegaciones, localidades, hidrología, vías de comunicación y curvas de nivel.
6. **Mapa de edafología del Valle de Toluca**, identifica los diferentes tipos de suelo que se encuentran en el municipio, muestra información de lugares especificando si cuenta con actividades primarias como la ganadería, o si son zonas de construcción y si es vulnerable a algún riesgo (colapso o agrietamiento) de la construcción.

Información estadística municipal

La estadística se ha convertido en una herramienta fundamental para describir fenómenos económicos, demográficos y sociales; por ello, cada vez más administradores públicos se interesan en la materia, debido a la importancia e impacto que puede tener la representación numérica y gráfica de los fenómenos sociales, el avance de los programas sociales, así como la evaluación y control de las políticas públicas; de igual forma, es posible percatarse de que la población cada vez está más interesada en las acciones que realiza el gobierno.

Dentro de las funciones primordiales como actores públicos, se encuentra la de transparentar toda la información generada, por lo que durante el año 2016 se publicó la Numeralia Municipal, compendio estadístico que concentra referencias actualizadas en materia de economía, demografía, educación, medio ambiente, salud, entre otros, tomando como fuentes oficiales los reportes generados por instituciones a nivel estatal y federal especializadas en la materia, así como del propio Ayuntamiento, incrementando los tópicos con el fin de aumentar las bases de datos para poder conformar un repositorio informativo mucho más amplio.

Derivado de la información más representativa que se recopila en materia estadística de las 21 áreas, tanto de la administración central como de los órganos desconcentrados, se logró cumplir al 100 por ciento el indicador de "Porcentaje en la actualización de los registros administrativos" y se integró un documento en formato sencillo y de fácil comprensión, para que a nivel local y foráneo se puedan consultar

los tabulados, las gráficas y las bases estadísticas de diversas fuentes, tales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL y el Consejo Nacional de Población CONAPO, entre otros. Dicho documento se encuentra publicado en la página de IPOMéx del Ayuntamiento de Toluca, en la Fracción XXII, para consulta de cualquier ciudadano.

Con el fin de dar cabal cumplimiento al indicador denominado "Variación porcentual de sistemas de información estadística y geográfica implementados con respecto al año anterior", midiendo con ello, tanto la eficiencia como la eficacia de los programas con los que trabaja la administración pública municipal, se elaboró las matrices de indicadores de resultados que el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios dio a conocer[133], integrando una base de datos con los resultados de dichos indicadores, con las acciones reportadas por las áreas del Ayuntamiento y con indicadores complementarios, a fin de dotar a las autoridades municipales de una herramienta base para alimentar la información que las áreas afines a los procesos de información, planeación, programación, estadística, gestión de la calidad, evaluación, entre otras, requieren para la automatización, digitalización o llenado de formatos alojados en sistemas como el SIPPE[134] o el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN[135].

La sociedad toluqueña se encuentra en continuo proceso de transformación, por lo que requiere del fortalecimiento de las actividades de captación, procesamiento y divulgación de la información estadística y geográfica para mantenerse informada y poder tomar decisiones de interés, por ello se cuenta con dos sistemas integrales que se actualizan continuamente.

El primero denominado Sistema Integral de Información Catastral SIIC, el cual permite integrar, mantener y actualizar el padrón catastral municipal; así como la valuación, historial, mapas temáticos y archivos digitales. A través de este sistema se realizan diversos movimientos, como incorporación al padrón catastral, subdivisión o fusión de predios, baja o cambio de clave, cambio de propietario, manejo de catálogos[136] y consulta de claves catastrales. En

[133] En el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, de fecha 19 de febrero de 2016, correspondiente a la Fe de erratas del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 87 de fecha 30 de octubre de 2015, Sección Cuarta, por el que se publicó el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal para el ejercicio fiscal 2016.

[134] Sistema de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, herramienta de información automatizada en la que se concentran los formatos del Programa Anual, permitiendo evaluar sus resultados y crear un repositorio de información en medio digital.

[135] Es una herramienta que utiliza el COPLADEM para la integración de un banco de datos de las acciones que llevan a cabo los Ayuntamientos, tomando como base sus planes de desarrollo municipal, siendo un sistema en línea que les permite llevar a cabo el registro y seguimiento de las metas comprometidas en sus líneas de acción e indicadores, con lo que se califica y evalúa el desempeño de la acción gubernamental por medio del COPLADEMUN.

[136] Clasificados por calles, manzanas, delegaciones, subdelegaciones y colonias.

suma, se cuenta con una base de datos en la que se han registrado 20 mil 732 actualizaciones de predios, información que permite realizar ajustes al valor catastral de los inmuebles, constituyéndose como la base gravable de las contribuciones.

Con el fin de localizar los inmuebles del municipio de Toluca que se encuentran o no incorporados al padrón catastral, se cuenta también con el Sistema de Información Geográfica y Catastral SIGC, en el cual se han realizado 9 mil 148 actualizaciones de predios en la base de datos cartográfica, lo que permite integrar, conservar y mantener actualizados los inmuebles inscritos en el padrón; con base en registros geográficos, gráficos, estadísticos, alfanuméricos, así como elementos y características de identificación como la inscripción, control y valuación. Dicha información se desprende del Sistema Integral de Información Catastral y, al realizar la actualización cartográfica, se llenan los datos por cada nivel de la cédula de manifestación catastral, tales como: clave catastral, tipo de trámite, nombre del propietario, datos generales del inmueble, servidor público que atiende, investiga y actualiza en cartografía, antecedentes de propietario, documento de propiedad o posesión que presenta, datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México y de construcción, tipología, año de construcción, estado de conservación y nivel de construcción.

Subtema: Estructura de egresos

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados

Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal

Una de las obligaciones contraídas al inicio de la presente administración municipal fue la de elaborar, integrar y presentar la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2015, la cual fue presentada en el mes de marzo de 2016. Dicho documento fue elaborado en cumplimiento al artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, observando los requerimientos establecidos en los artículos 52 al 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se puso especial énfasis en informar los aspectos señalados en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, del Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal del año 2015, del Código Financiero del Estado de México y Municipios y del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (décimo cuarta edición) 2015.

Derivado de lo anterior, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México emitió un informe en el que se dan a conocer los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública

2015 al Poder Legislativo y al municipio de Toluca, el cual comprende las observaciones y hallazgos detectados, en especial sobre aquellos aspectos relacionados con el diseño y operación del control interno, los cuales fueron considerados en el diseño de la fase de planeación programática presupuestal del ejercicio fiscal 2016 y publicados en la página de Transparencia Fiscal del Ayuntamiento de Toluca.

Registro, control contable y presupuestal

Una de los compromisos principales del Ayuntamiento es cumplir con las obligaciones periódicas que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México determina para la adecuada rendición de cuentas. En este sentido, se han actualizado los registros en el Sistema de Contabilidad, instrumento que sirve como herramienta para elaborar y presentar los formatos y la documentación necesaria de los Informes Mensuales, los cuales presentan los requerimientos financieros, contables, patrimoniales, presupuestales, programáticos y administrativos que señalan los ordenamientos legales respectivos: la Ley Orgánica Municipal, Ley de Ingresos de los Municipios, Presupuesto de Egresos y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. El contenido de los lineamientos se divide en una presentación, sus objetivos, marco legal de actuación, disposiciones generales, disposiciones específicas y la evaluación, la cual se detalla y concentra en los 6 discos que se entregaron en tiempo y forma, dentro de los 20 días hábiles siguientes de cada mes a la entidad fiscalizadora.

En cumplimiento a los lineamientos que debe seguir el municipio para favorecer la armonización contable, señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual privilegia la contabilidad en materia patrimonial y presupuestal, se le ha dado seguimiento a las cédulas de hallazgos y pliegos de observaciones administrativos, disciplinarios, resarcitorios o recomendaciones que derivan de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y de la Auditoría Especial de Evaluación de Programas, las cuales son atendidas con oportunidad, lo que se traduce en mejores prácticas, mejor control y una mayor eficiencia en la gestión administrativa de la entidad municipal, y que como resultado de la fiscalización coadyuva en acciones preventivas para evitar posibles reincidencias.

Seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento

El artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México menciona que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se

administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Bajo esta visión, corresponde a las unidades administrativas y entes públicos ejercer los recursos con la lógica de cumplir con las acciones y lograr los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los recursos erogados, de acuerdo con su clasificación funcional, permiten conocer en qué se ha ejercido el recurso según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos, con base en el gasto programable y de acuerdo con la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. En total se han erogado 26 mil 255 millones 30 mil 461 pesos, de los cuales el 59 por ciento se destinó al primer nivel, correspondiente a Gobierno, el cual comprende acciones propias de la acción gubernamental tales como legislación, fiscalización, procuración e impartición de justicia, reclusión y readaptación social, derechos humanos, política de gobierno, relaciones exteriores, asuntos financieros y hacendarios, seguridad nacional, asuntos de orden público y seguridad interior, entre otros, que ascienden a 1 mil 560 millones 438 mil 283 pesos.

El 28 por ciento de los egresos se destinó al segundo nivel, referente al Desarrollo Social, que atiende programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población, con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, como urbanización, alumbrado público, desarrollo regional, servicios educativos, recreación, cultura, deporte, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, equidad de género, así como protección ambiental, manifestaciones de los pueblos indígenas, entre otros, que representan una inversión global de 728 millones 820 mil 796 pesos.

En materia de Desarrollo Económico, tercer nivel, se destinó el 1 por ciento del total erogado, equivalente a 34 millones 101 mil 215 pesos, el cual comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de inscripción de empresas; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, restricciones al comercio y al acceso al mercado, servicios agropecuarios, así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales, entre otros.

El restante 12 por ciento se invirtió en el cuarto nivel, denominado Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores, orientado a los compromisos de pago de la deuda; las transferencias, participaciones y

aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se pueden registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes, en las cuales fueron erogados 302 millones 170 mil 168 pesos.

Con la finalidad de resaltar la importancia y congruencia que se debe tener en la ejecución del gasto y el avance de metas físicas de cada proyecto, se realizó de forma trimestral el análisis programático presupuestal, en donde se exponen las áreas de oportunidad de las distintas dependencias a efecto e implementar estrategias para el logro de las metas programadas y de una ejecución sana del erario municipal, cabe señalar que para ello, cada una de las áreas del ayuntamiento evalúa el ejercicio de su presupuesto en relación al cumplimiento de la programación estimada por actividad, de esta forma pueden valorar, ajustar o adecuar sus actividades con el propósito de eficientar el ejercicio del presupuesto y trasparentar el uso y destino de los recursos públicos, para propiciar en el ejercicio subsecuente una mejor distribución del mismo.

De esta forma, al transcurrir cada trimestre los procesos de planeación, programación y evaluación están en continua observación y mejora, permitiendo aportar diversos esquemas en la definición de los mecanismos que facilitan el proceso de planeación en todas sus fases.

Obra Pública

El constante crecimiento demográfico en el municipio de Toluca demanda más servicios públicos y requiere una administración municipal que propicie la realización de obras y acciones que atiendan las principales necesidades del territorio municipal. Por este motivo, un importante reto de la actual administración consiste en realizar la obra pública del municipio con calidad y eficiencia, mediante una actitud resolutiva, transparente y honesta, propiciando el desarrollo integral de los habitantes de Toluca.

Con el propósito de atender de manera inmediata la situación actual en materia de infraestructura vial, conectividad municipal y movilidad urbana, señalada en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca 2014[137], se han implementado los programas denominados “Día de Bacheo” y “Bacheo Comunitario” que tienen como objetivo realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de las vialidades del municipio.

Continuando con la misma línea de trabajo, se realiza el programa denominado “Faenas Comunitarias” por medio del cual se entregan vales de materiales de construcción para que la ciudadanía ponga la mano de

[137] La falta de conectividad, aunada a la mala conservación de las vialidades (falta de pavimentación, bacheo, encarpetado) de la zona norte con la zona sur, debido en gran medida a la topografía, origina que existan pocas vialidades que interconecten estas grandes zonas. Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, numeral 2.4.2, páginas 91-101.

obra y realice obras de pavimentación y construcción de guarniciones y banquetas para mejorar las condiciones de vida de la población, fomentando el sentido de participación comunitaria para el mejoramiento urbano y estrechando el vínculo de corresponsabilidad con el gobierno municipal.

A efecto de atender las necesidades de construcción de infraestructura urbana y vial que impulse el crecimiento económico del municipio, para ofrecer las condiciones idóneas para el óptimo desarrollo de la población en aspectos económicos, sociales, culturales y deportivos, se han gestionado diversas fuentes de recursos federales, estatales y propios para la ejecución de obras de pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas, edificaciones urbanas, espacios deportivos y rehabilitación de espacios.

De igual forma, dentro del Programa Anual de Obra 2016 se han incluido las destinadas a reducir el rezago existente en obras de equipamiento urbano, con lo cual se construyeron y/o rehabilitaron edificaciones urbanas destinadas a ofrecer espacios dignos para la prestación de servicios de diversos tipos a la población.

Edificaciones urbanas

Para la atención de los objetivos planteados dentro del Pilar Temático Gobierno Solidario del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, se concluyó la construcción de 5 comedores comunitarios; los cuales están destinados a mejorar las condiciones nutricionales de la población en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya, El Cerrillo Vista Hermosa, Barrios Tradicionales y San Pablo Autopan. De igual forma, se concluyó la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en San Juan Tilapa, con una inversión de 5 millones 524 mil 279 pesos con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM y Hábitat 2015, para beneficiar a 61 mil 463 habitantes.

Adicionalmente, el 29 de febrero de 2016 se llevó a cabo la inauguración de la obra de rehabilitación del Teatro Morelos, por parte del Presidente de la República y el Gobernador del Estado de México, en la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO. El recinto, que fue remodelado con una inversión tripartita de recursos federales, estatales y del municipio, ahora alberga eventos de carácter cultural, artístico y social en beneficio de los habitantes del Valle de Toluca, lo cual, además de fomentar las actividades de esparcimiento, genera una derrama económica importante a varios sectores de la población.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca, con la finalidad de fomentar el deporte el

todo el municipio, gestionó mediante el Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE Ramo 23 con la Secretaría de Infraestructura, el compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, denominado "AGM-08961", para apoyar la gestión destinada a la construcción de dos unidades deportivas, una en la zona norte, en la delegación de Santiago Tlaxomulco, y otra en la zona sur, en San Felipe Tlalmimilolpan, con un monto de 15 millones de pesos para ambas obras.

Demanda Social

Con el propósito de dar atención a la demanda social planteada por diversos actores sociales y la población en general, así como de integrar las propuestas emanadas del Foro Temático Abierto para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal, se aprobó el Programa Anual de Obra 2016, el cual ha incluido en cada uno de sus proyectos programáticos presupuestales un total de 164 obras en diversos rubros, con una inversión de 193 millones 681 mil 634 pesos para atender las demandas permanentes relacionadas con el mejoramiento de calles y espacios públicos.

Pavimentación de calles

Con el objetivo de reducir el rezago en materia de vialidad, a través de la pavimentación de calles en zonas prioritarias como una estrategia para elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Toluca, se realizan acciones de pavimentación, repavimentación, rehabilitación y bacheo de calles, consistentes en 22 obras de pavimentación, con inversión de 34 millones 203 mil pesos, provenientes de participaciones federales y recursos FISM y FEFOM 2016, en beneficio de 290 mil 117 habitantes de 12 delegaciones: Cacalomacán, Seminario 2 de Marzo, Calixtlahuaca, San Lorenzo Tepaltitlán, San Juan Tilapa, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan, San Cayetano Morelos, Tlachaloya, El Cerrillo Vista Hermosa y Adolfo López Mateos.

Por otra parte, se concluyó la obra dejada en proceso por la anterior administración, de pavimentación de la calle Coatl sección 7, en la delegación de San Andrés Cuexcontitlán, ejecutada con recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015, con una inversión de 3 millones 968 mil 662 pesos, en beneficio de 12 mil 680 habitantes.

De igual manera, se encuentran en proceso 14 obras de pavimentación con una inversión de 35 millones 345 mil 524 pesos provenientes de participaciones federales y recursos FISM y Hábitat 2016 para el beneficio de una población de 91 mil 787 personas de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Cayetano Morelos, San Andrés Cuexcontitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, Independencia y San Mateo Otzacatipan.

Guarniciones y Banquetas

Como parte de las acciones para garantizar la seguridad vial de los peatones y automovilistas, además de mantener y conservar la imagen de la capital de Estado de México, se han realizado 17 obras de guarniciones y banquetas, con una inversión que supera 9 millones de pesos, en las delegaciones de Capultitlán, San Buenaventura, San Mateo Oxtotitlán, Tlachaloya, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Martín Toltepec, San Marcos Yachihuacaltepec y Seminario 2 de Marzo, para beneficio de 170 mil 543 personas.

Se encuentran 6 obras en proceso, con una inversión de 3 millones 314 mil 826 pesos, provenientes de participaciones federales y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF 2016, en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, Santa María Totoltepec, San Martín Toltepec, San Lorenzo Tepaltitlán e Independencia, con lo cual se alcanzará un beneficio para 62 mil 263 personas.

Acciones de repavimentación, rehabilitación y bacheo de calles

A través del programa municipal denominado “Día de Bacheo” y con una inversión de 51 millones 716 mil 545 pesos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF 2015 y recursos propios 2016, en las 47 delegaciones del territorio municipal se han realizado acciones de mantenimiento a las vialidades en beneficio de toda la población del municipio. Con ello se otorga un mantenimiento continuo a las vialidades, las cuales se deterioran rápidamente por el constante tráfico vehicular y por los elementos climáticos.

A través del Programa “Bacheo Comunitario”, que permite la intensificación de los trabajos de rehabilitación de vialidades, se brinda atención a una de las principales solicitudes de la ciudadanía en general, para lo cual se han invertido 5 millones 900 mil pesos para la adquisición de mezcla asfáltica que ha sido aplicada en las delegaciones de Barrios Tradicionales, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Oxtotitlán, Santiago Tlacotepec, Seminario Conciliar, Cacalomacán y San Andrés Cuexcontitlán, en beneficio de 253 mil 650 habitantes. Con las acciones antes descritas en el año que se informa, se ha superado en un 23.5 por ciento la inversión de mantenimiento con respecto al ejercicio fiscal 2015.

Asimismo, con una inversión de 3 millones 938 mil 550 pesos provenientes de participaciones federales, se realizó el reencarpetado con mezcla asfáltica en el tramo Circuito de La Maquinita,

Prolongación Santos Degollado en la calle Isidro Fabela, delegación La Maquinita, en beneficio de 95 mil habitantes de la zona.

Fomentar la participación ciudadana en la obra pública comunitaria

A través del Programa de "Faenas Comunitarias", y con una inversión 23 millones 183 mil 282 pesos, se da atención a los objetivos trazados en los pilares de Municipio Progresista y Gobierno Solidario, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, para mejorar la calidad de vida de la población a través de la trasformación positiva de su entorno. Con estas acciones se promueve y fortalece la participación comunitaria en zonas de alta y muy alta marginación para realizar obras en beneficio 27 delegaciones[138].

A la fecha se han invertido 5 millones 158 mil 041 pesos, provenientes de recursos municipales, destinados a 30 obras, de las cuales 22 corresponden a pavimentaciones y 8 a la construcción de guarniciones y banquetas, en beneficio de 216 mil 885 personas en 17 delegaciones[139].

De igual forma, se tienen en proceso de ejecución 60 obras con una inversión de 18 millones 025 mil 240 pesos, de las cuales 35 corresponden a pavimentaciones, 23 a construcción de guarniciones y banquetas y 2 de drenaje, en beneficio de 353 mil 843 personas en 16 delegaciones[140].

Por otra parte, se tiene programado realizar 40 obras más con una inversión de 24 millones 419 mil 200 pesos; de ellas, 35 son pavimentaciones y 5 construcción de guarniciones y banquetas, las cuales beneficiarán a una población de 359 mil 414 personas en 16 delegaciones.[141]

Impulsar acciones de mejoramiento urbano y prestación eficaz de servicios públicos

Dentro del Programa Anual de Obra 2016, se han incluido obras y acciones destinadas a reducir el rezago existente en obras de equipamiento urbano, con las cuales se construyeron y/o rehabilitaron edificaciones

[138] Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan, Calixtlahuaca, San Juan Tilapa, San Marcos Yachihuacaltepec, Parques Nacionales, San Cristóbal Huichochitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, Santiago Tlacotepec, San Pedro Totoltepec, Seminario, San Pablo Autopan, Santiago Tlaxomulco, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Oxtotitlán, Cerrillo Vista Hermosa, San Martín Toltepec, San Felipe Tlalmimilolpan, San Cayetano Morelos, Santa Ana Tlapaltitlán, San Buenaventura, Santa María Totoltepec, Metropolitana, Niños Héroes, Nueva Oxtotitlán, Ocho Cedros, Tlachaloya.

[139] San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Adolfo López Mateos, Seminario 2 de Marzo, San Andrés Cuexcontitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Juan Tilapa, Tlachaloya, San Mateo Otzacatipan, San Cristóbal Huichochitlán, El Cerrillo Vista Hermosa, San Pablo Autopan, Felipe Chávez Becerril, Santa María Totoltepec, Calixtlahuaca, Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan.

[140] San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, San Pablo Autopan, San Mateo Oxtotitlán, Felipe Chávez Becerril, Santiago Tlaxomulco, San Marcos Yachihuacaltepec, San Martín Toltepec, Tlachaloya, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Adolfo López Mateos, Calixtlahuaca, Adolfo López Mateos, Santa Ana Tlapaltitlán.

[141] San Mateo Otzacatipan, Capultitlán, El Cerrillo Vista Hermosa, San Cristóbal Huichochitlán, Calixtlahuaca, San Cayetano Morelos, San Andrés Cuexcontitlán, Metropolitana, San Buenaventura, Santa Ana Tlapaltitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Santa Ana Tlapaltitlán.

urbanas destinadas a ofrecer espacios dignos para la prestación de servicios de diverso tipo a la población.

Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines

Con el propósito de mejorar y embellecer la imagen urbana de las delegaciones del municipio, así como incrementar la calidad del entorno en el que los toluqueños realizan sus actividades, se llevó a cabo la construcción de la plancha de concreto para la Plaza Cívica de Santa Ana Tlapaltitlán, con una inversión de 100 mil pesos y beneficio para más de 14 mil habitantes.

Están en proceso 9 obras más, por un monto de 7 millones 895 mil pesos provenientes de participaciones federales, con las cuales se rehabilitarán 2 plazas delegacionales y 3 parques y se construirán 4 parques de bolsillo en 9 delegaciones[142] para beneficio de 13 mil 846 habitantes.

Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Dentro del Pilar Temático Municipio Progresista y con el objetivo de mejorar los servicios públicos en el rubro de panteones, se ha llevado a cabo la construcción de la barda perimetral y trabajos complementarios en el Panteón Municipal de Toluca, ubicado en la delegación de San Felipe Tlalmimilolpan, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, en beneficio de más de 12 mil 846 habitantes.

Asimismo, están en proceso 32 obras que se realizan con una inversión de 31 millones 306 mil 398 pesos provenientes de participaciones federales y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF 2016 y FISMDF remanentes de ejercicios anteriores. Estas obras se inscriben en diversos rubros, pues abarcan la construcción de techumbres en 5 escuelas, la construcción de 5 comedores comunitarios y el mejoramiento de 15 centros y casas de salud.

Con las acciones antes descritas se buscan alcanzar beneficios en materia de salud, educación, deporte y bienestar para la población de 12 delegaciones, entre las que se encuentran San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Santa Ana Tlapaltitlán, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya, con una población beneficiada de 391 mil 954 habitantes.

Rehabilitación de edificaciones urbanas

Dentro del Pilar Temático Gobierno Solidario y con el objetivo de abatir el escenario tendencial del municipio de no contar con una infraestructura

[142] El Cerrillo Vista Hermosa, Santiago Tlacotepec, San Sebastián, Metropolitana, Nueva Oxtotitlán, Árbol de las Manitas, Colón, y Adolfo López Mateos.

deportiva suficiente para cubrir las necesidades de la población toluqueña en las delegaciones, se gestionaron recursos provenientes de participaciones federales para realizar una inversión de 9 millones 40 mil 500 pesos, en la rehabilitación de 4 unidades deportivas en las delegaciones de El Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Otzacatipan, Del Parque y Seminario Conciliar, en beneficio de 62 mil 823 habitantes.

Construcción de vialidades urbanas (obras de alto impacto)

En el marco del Pilar Temático Municipio Progresista, con una inversión de 9 millones 999 mil 900 pesos, se encuentran en proceso de construcción 1 puente peatonal y 2 puentes vehiculares en las delegaciones de San Mateo Oxtotitlán, Santiago Tlacotepec y Calixtlahuaca, respectivamente, con lo cual se espera un impacto en materia de transitabilidad vehicular y seguridad para peatones, en beneficio de 36 mil 255 habitantes.

Dentro de las acciones del Pilar Sociedad Protegida, y con el propósito de fortalecer la participación ciudadana que promueve el gobierno municipal, se coadyuvó con la Contraloría Municipal en la integración de 51 comités ciudadanos de control y vigilancia COCICOVIS de obra en 29 delegaciones[143] con lo cual se ha beneficiado a un total de 514 mil 720 habitantes, al contribuir con las autoridades a que la gestión gubernamental se realice con transparencia, eficacia, eficiencia, legalidad, honestidad y honradez.

Programa de Administración para la Obra Comunitaria

Para la atención de los objetivos trazados dentro del Pilar Temático Municipio Progresista y con la finalidad de brindar mantenimiento a las calles de terracería, campos de futbol, caminos corta-fuego, caminos de saca-cosechas y áreas comunitarias de terracería, se realizaron labores de rastreo, nivelación y afine en una superficie de 1 millón 454 mil 867 metros cuadrados. Asimismo, se realizó la carga, suministro y tendido de materiales para revestimiento de 43 mil 732 metros cuadrados, con la finalidad de acondicionar los accesos que presentan mayor deterioro.

Se ha participado de forma activa en la urbanización, a través de la excavación de 78 mil 995 metros cuadrados para la apertura de caja en calles a pavimentar; 25 mil 569 metros cúbicos de carga y retiro de diversos materiales; asimismo, se brinda mantenimiento de vialidades primarias y secundarias del municipio.

[143] Independencia, Adolfo López Mateos, Morelos, Seminario 2 de Marzo, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya, San Marcos Yachihuacaltepec, San Mateo Otzacatipan, Santa María Totoltepec, Santiago Tlacotepec, San Martín Toltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Felipe Tlalmimilolpan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan, Santiago Miltepec, Tecaxic, Santa Ana Tlapaltitlán, Capultitlán, San Juan Tilapa, Cacalomacán, San Buenaventura, San Mateo Oxtotitlán, Calixtlahuaca, San Cayetano Morelos, San Antonio Buenavista, Santa Cruz Atzcapotzaltongo y Santiago Tlaxomulco.

En relación a la elaboración de programas para la aplicación de materiales asfálticos, se cubrieron durante el año que se informa 19 mil 854 metros cuadrados de bacheo, mil 679 metros cuadrados de reencarpetado y 10 mil 087 metros cuadrados de pavimentación.

Las actividades en mención contribuyen al mejoramiento de la imagen vial, elevan la calidad de vida de los ciudadanos, así como el desarrollo económico, incrementando las líneas de comunicación entre las diversas comunidades que conforman el municipio de Toluca.

Con las acciones antes descritas y un presupuesto comprometido de 1 millón 9 mil 203 pesos, se han atentido 35 delegaciones[144], en beneficio de 36 mil 472 habitantes.

Obras en proceso

Con una inversión de casi 40 millones de pesos provenientes del Fideicomiso de Riesgo Compartido FIRCO-SAGARPA y de recursos propios, continúa la obra de alto impacto denominada "Pro Rastro Municipal de Toluca", en la delegación de San Pablo Autopan, la cual fue iniciada por la administración municipal anterior y cuyo propósito es dotar al municipio con instalaciones especializadas para realizar actividades de compra, venta y distribución de productos cárnicos.

Como parte de la obra pública en proceso continúa la construcción de una Subestación de Bomberos en el Parque Industrial Exportec, primera etapa, la cual se realiza con una inversión de 4 millones de pesos provenientes de recursos propios. Esta obra presenta un avance físico de 90 por ciento y con ella se beneficiará a 614 mil 282 personas.

[144] Árbol de las Manitas, Adolfo López Mateos, Barrios Tradicionales, Calixtlahuaca, Capultitlán, Cacalomacán, Ciudad Universitaria, Centro Histórico, Del Parque, Felipe Chávez Becerril, Independencia, Metropolitana, Moderna de la Cruz, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Martín Toltepec, San Marcos Yachihuacaltepec, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, San Sebastián, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María Totoltepec, Santiago Tlacotepec, Seminario 2 de Marzo y Tlachaloya.

ANEXO GRÁFICO

Toluca

Capital con valor

ANEXO GRÁFICO

1.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

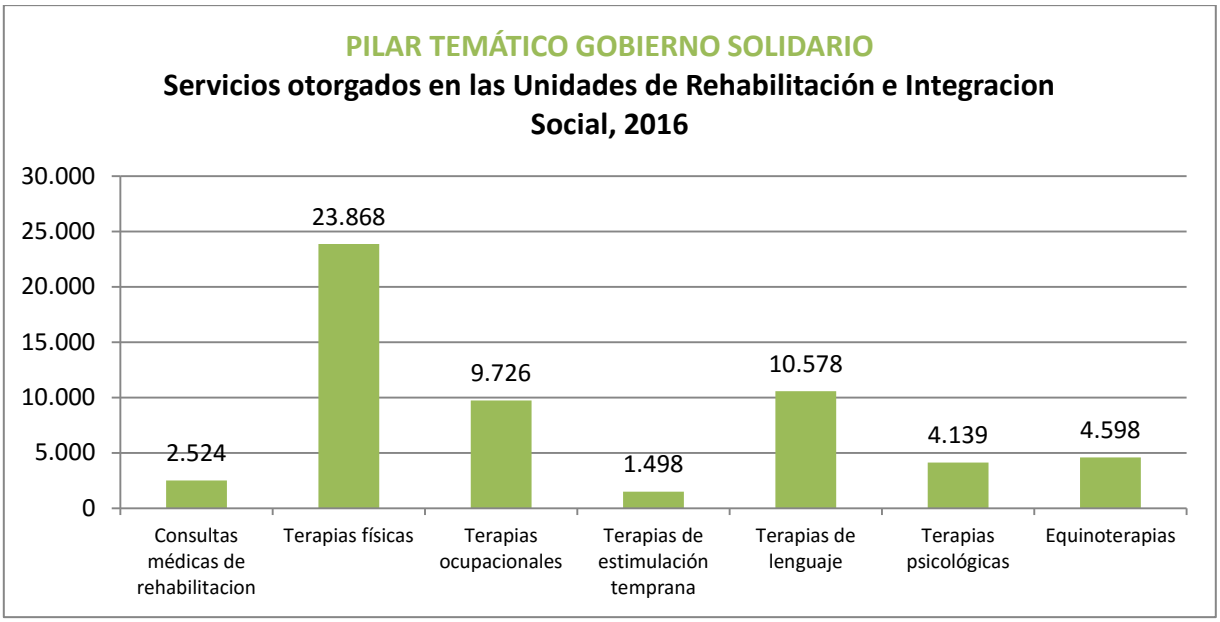

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con información del Sistema Municipal DIF Toluca, 2016

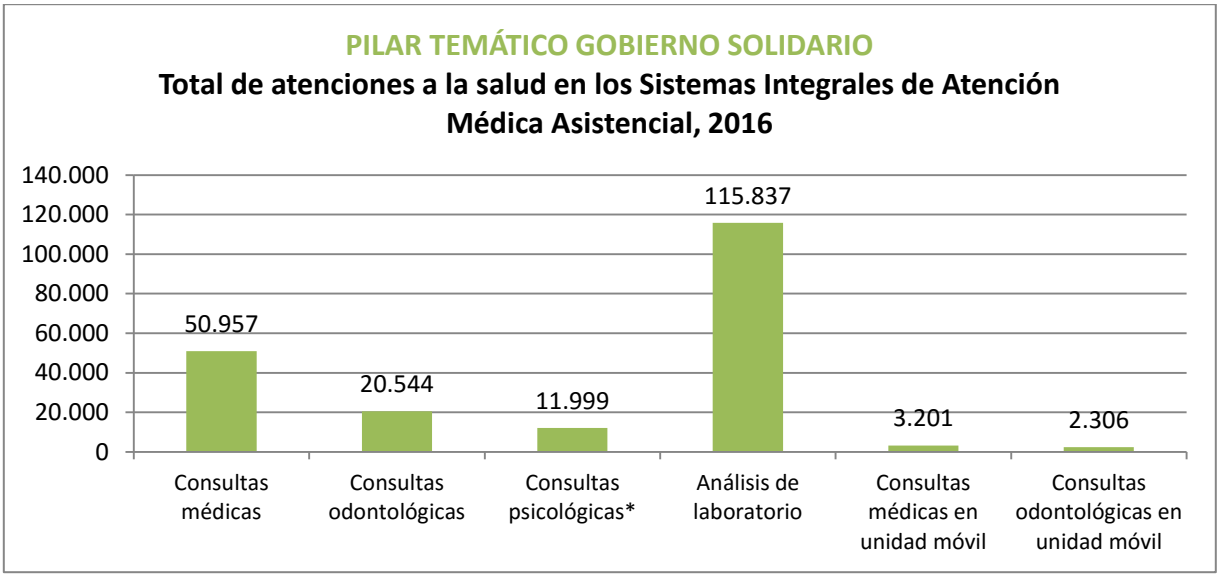

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con información del Sistema Municipal DIF Toluca, 2016

*Incluye consultas de orientación y atención Psicológica y Psiquiátrica de primera vez, subsecuentes, así como consultas y/o valoraciones psicológicas de Jurídico en Atención a Víctimas de Maltrato

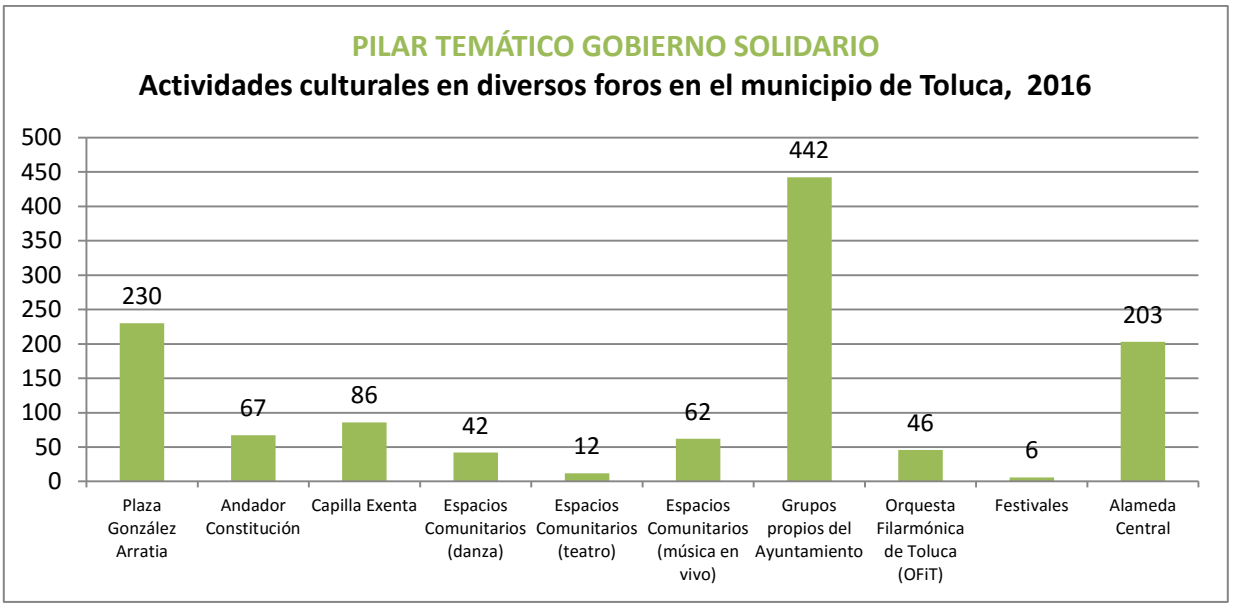

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Instituto Municipal de Cultura y Arte, 2016

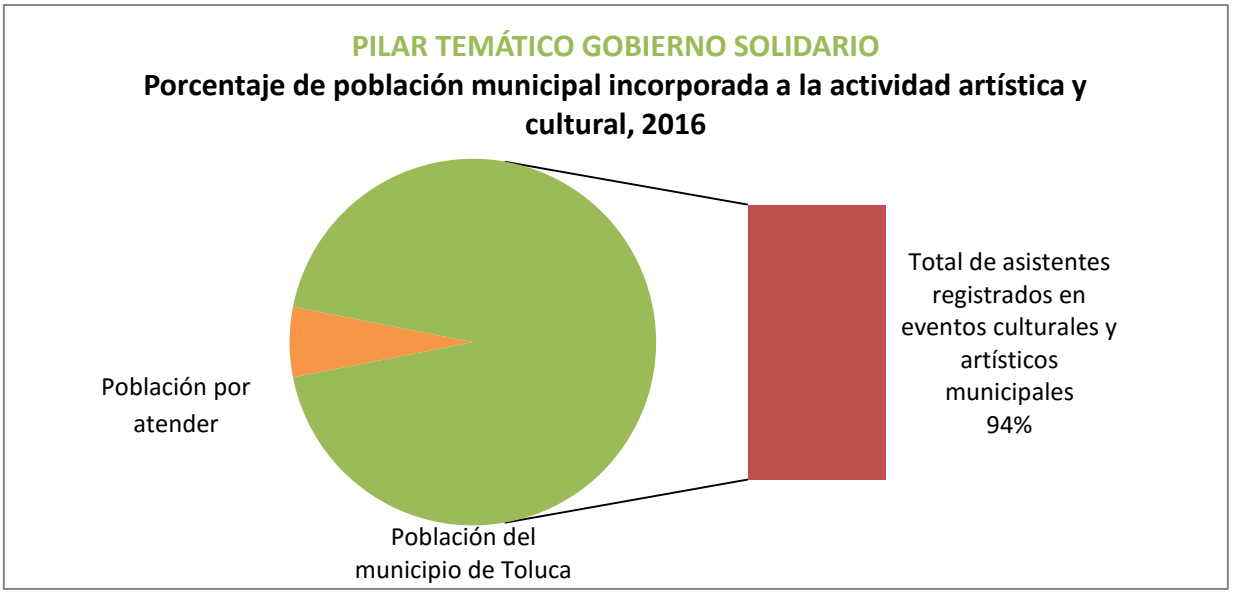

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

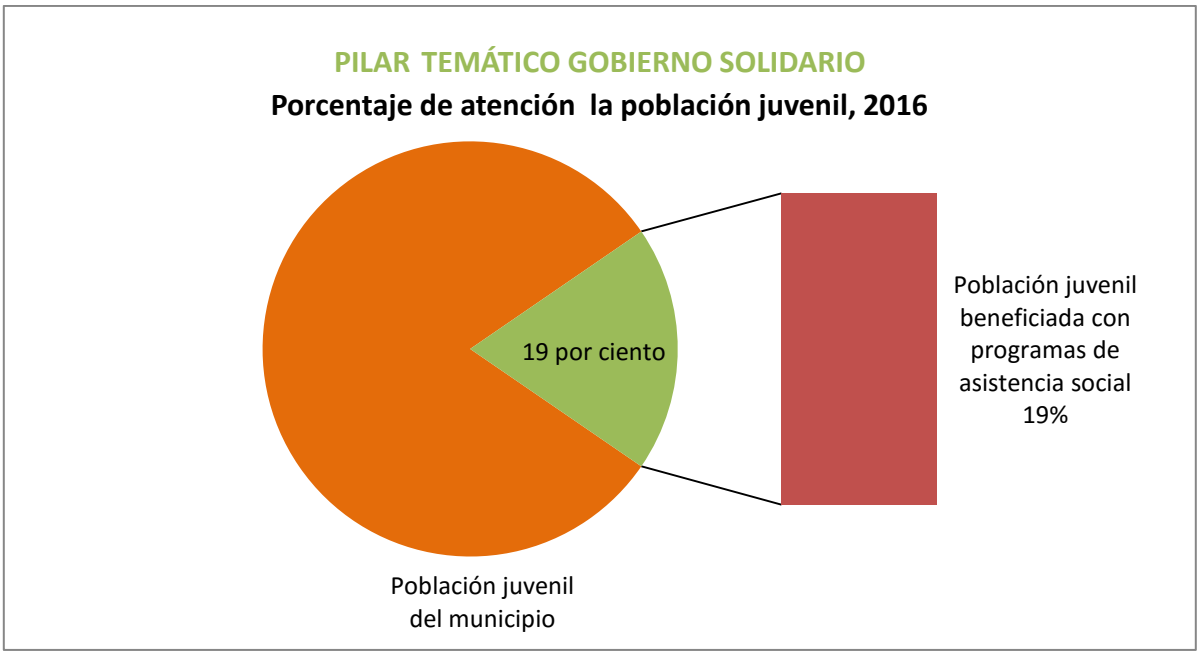

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

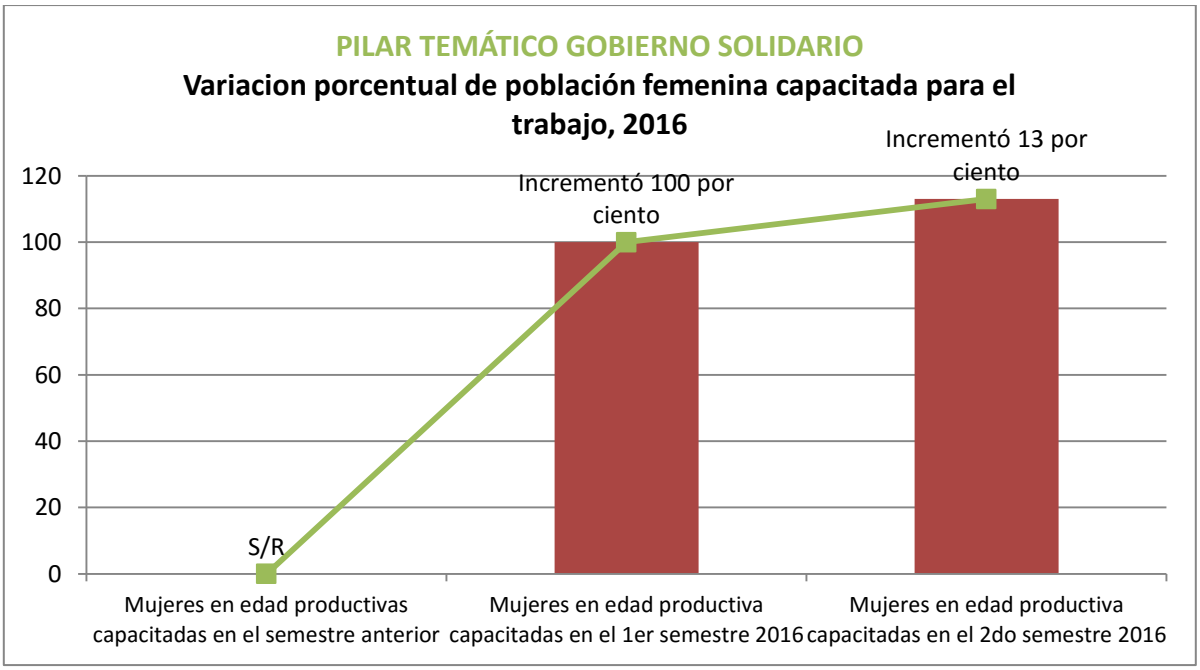

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

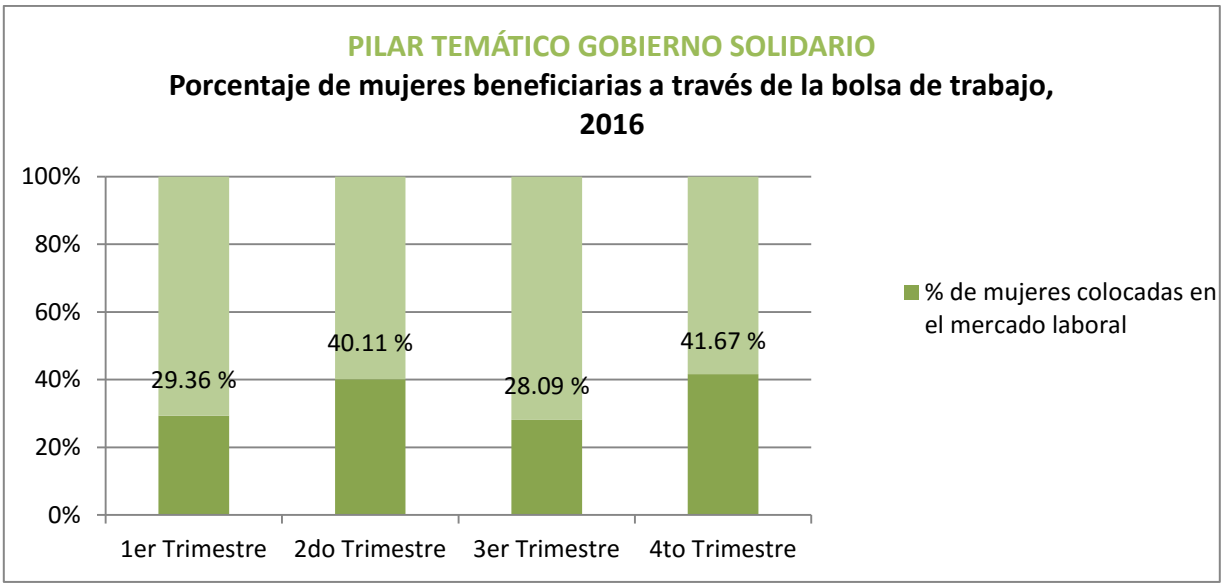

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

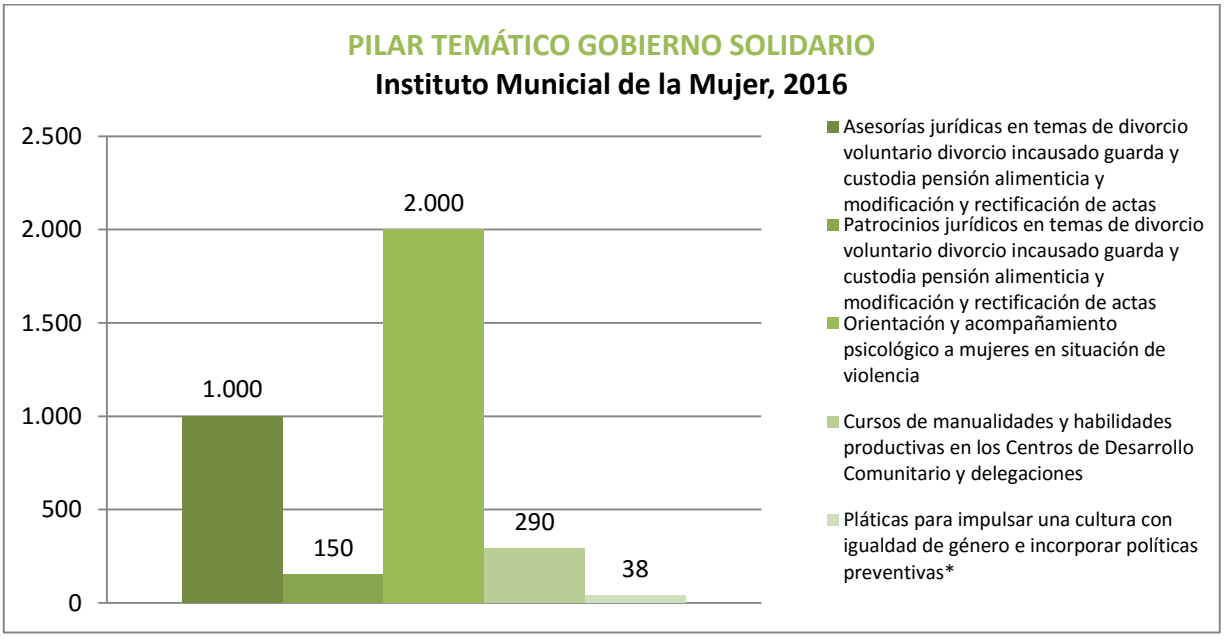

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016
*Incluye dos metas anuales debido al cambio de concepto de “equidad” a “Igualdad” por instrucción del acurdo de la LXII Legislatura de la sesión celebrada el día 7 de abril del 2016.

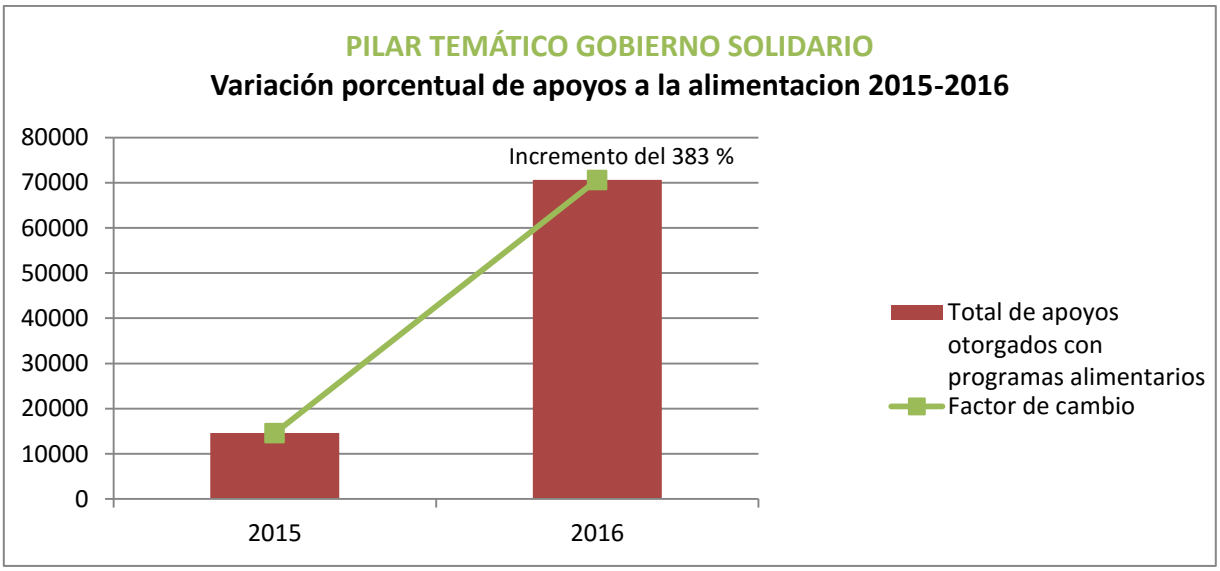

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

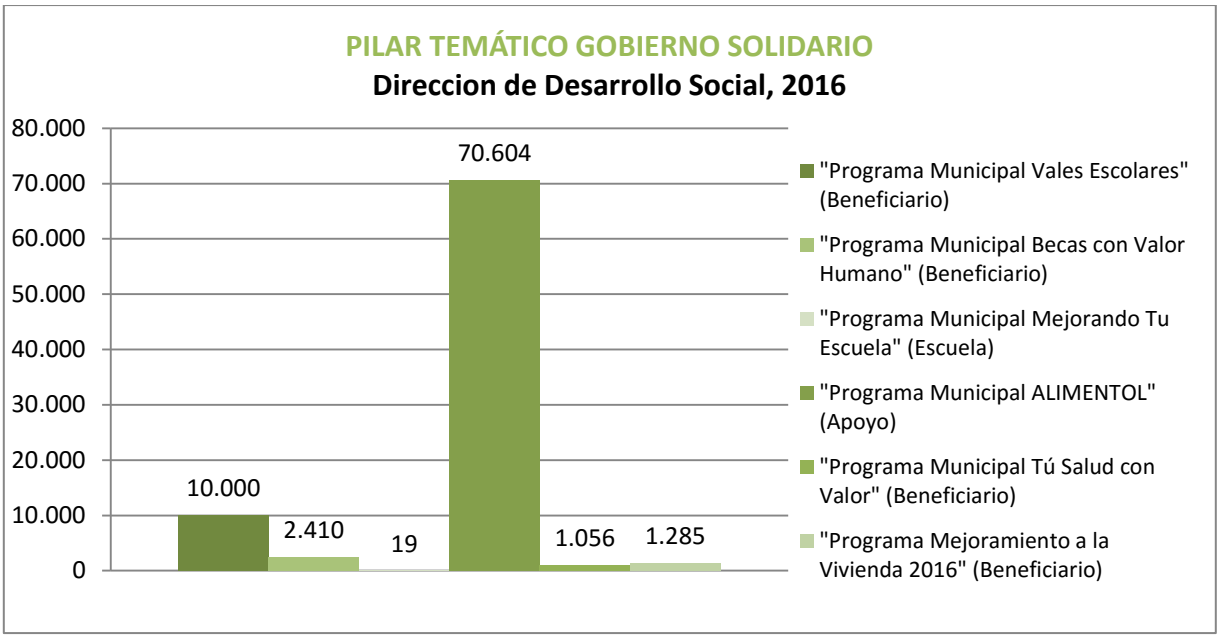

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

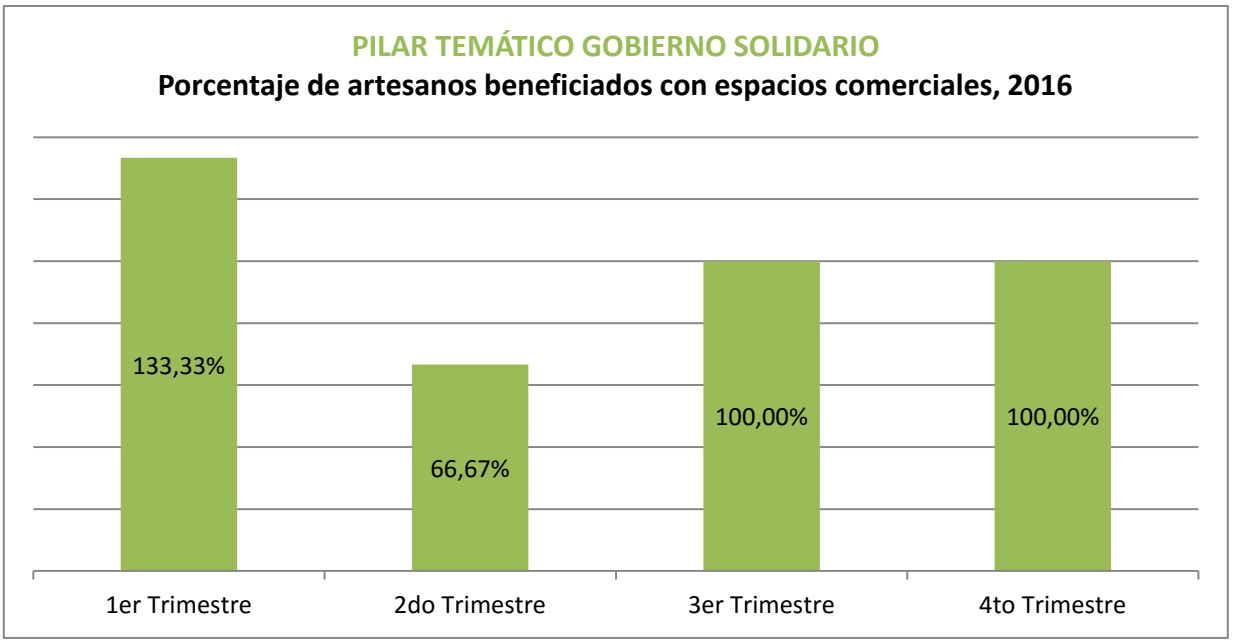

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación, SIPPE, 2016

1.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

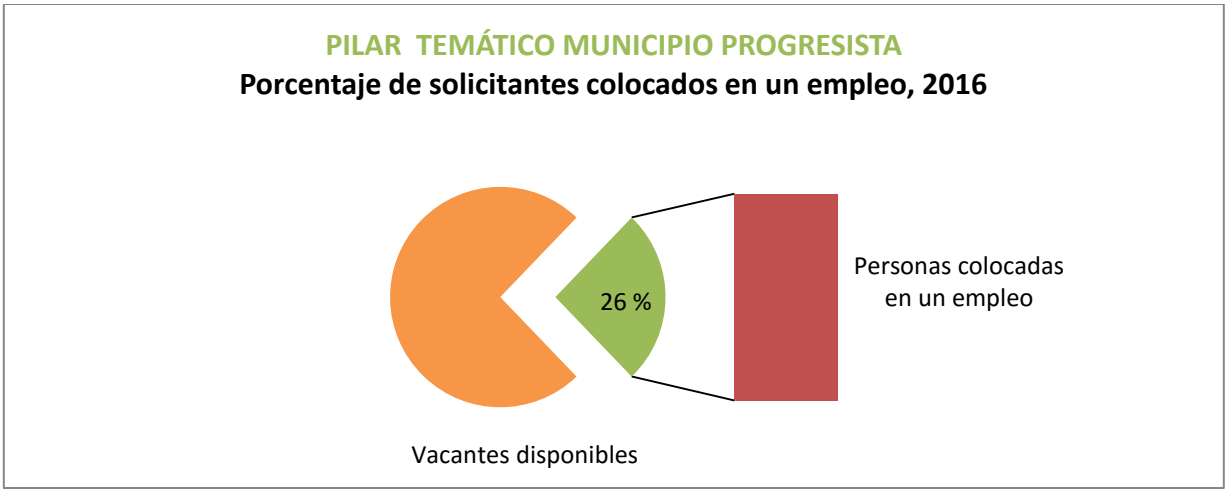

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Económico, 2016

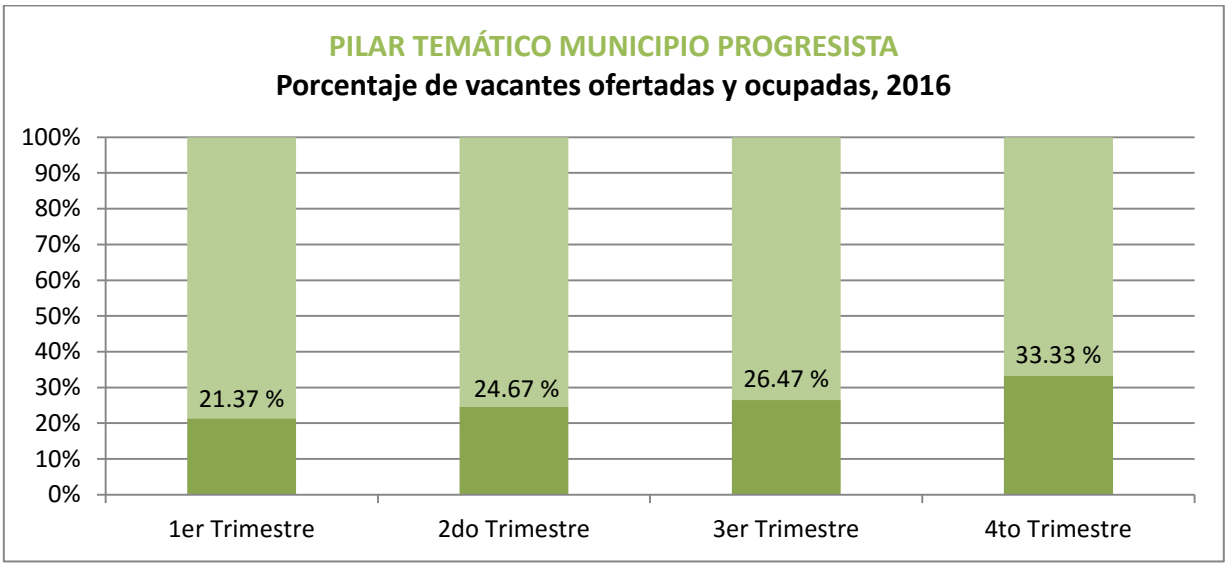

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación, SIPPE 2016

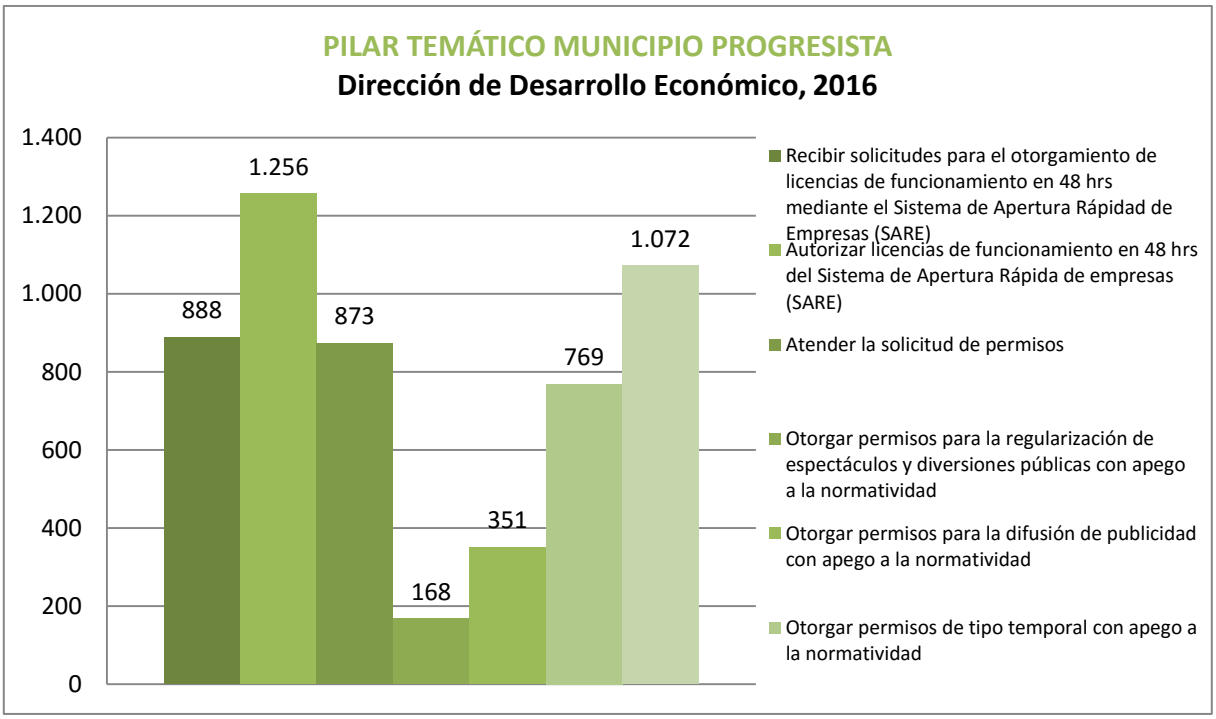

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

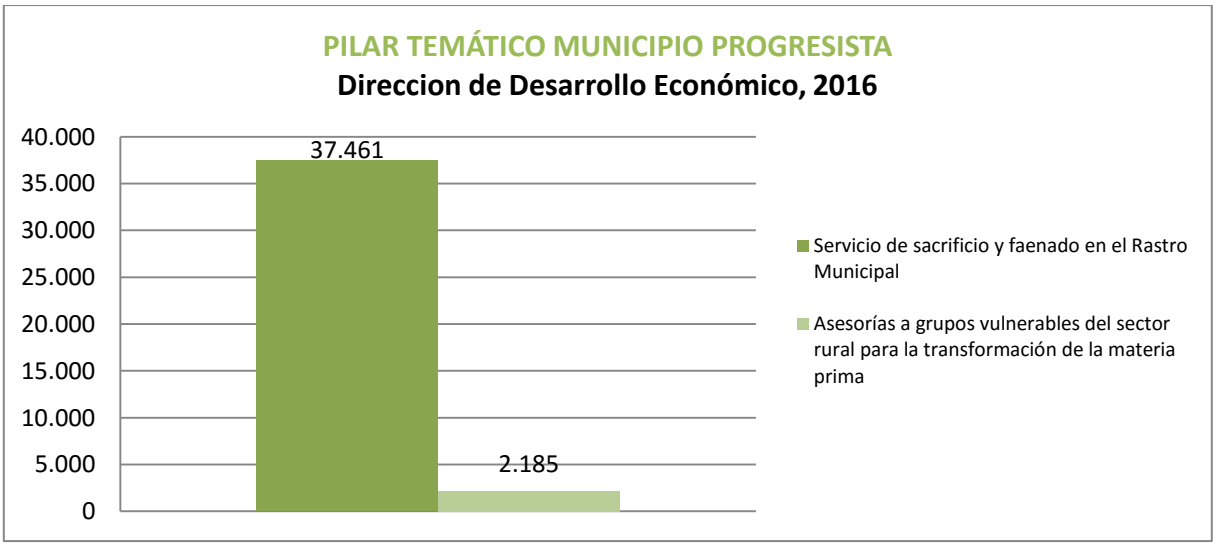

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

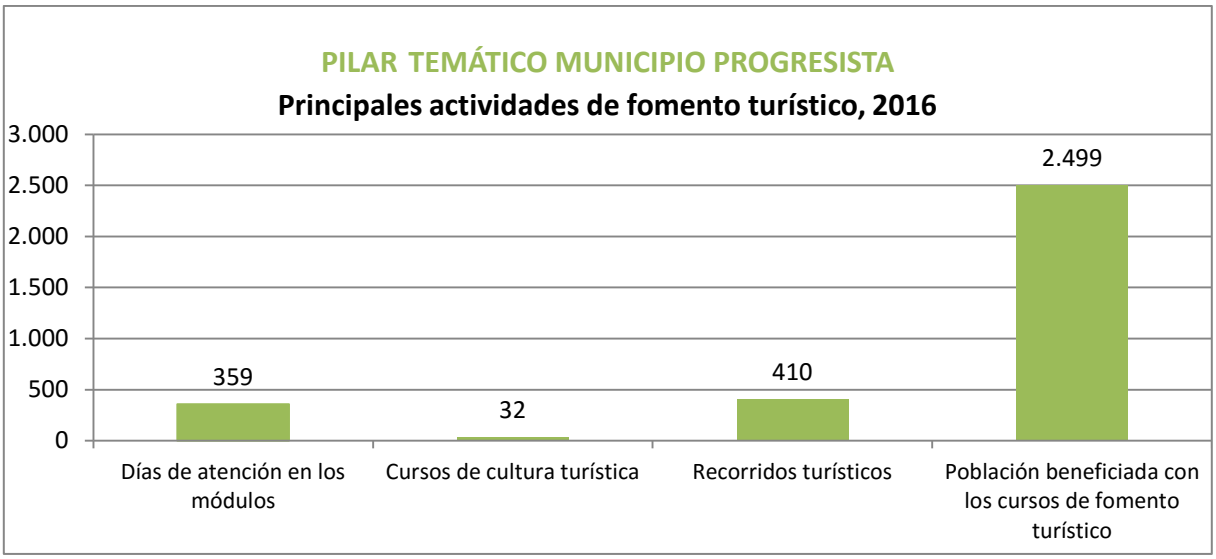

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con datos de la Dirección de Desarrollo Económico, 2016

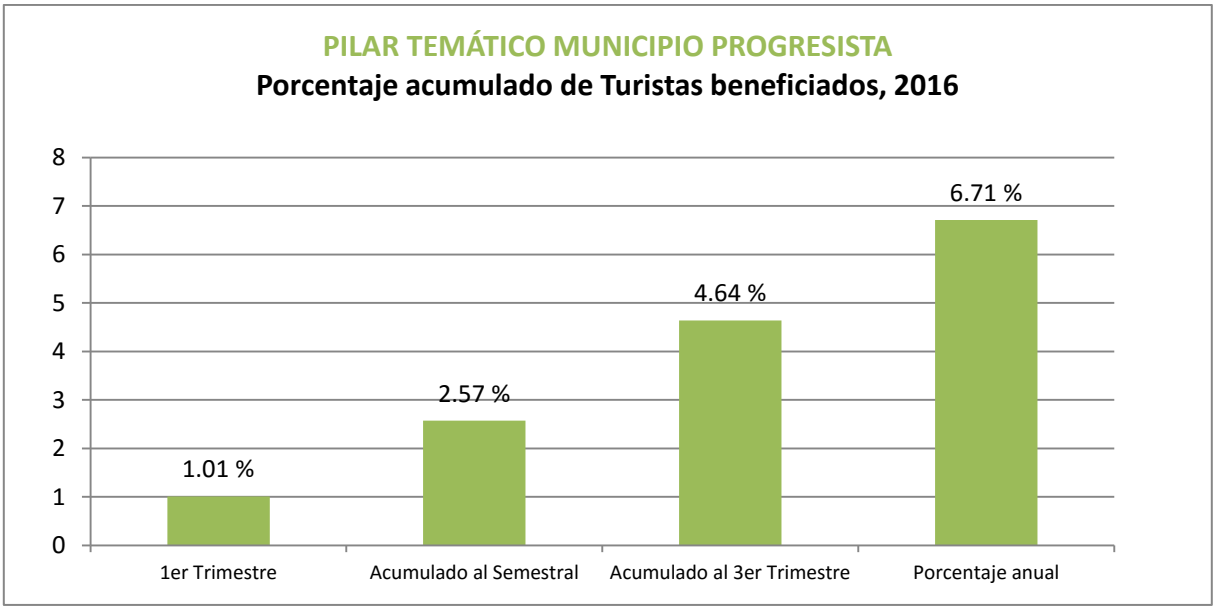

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

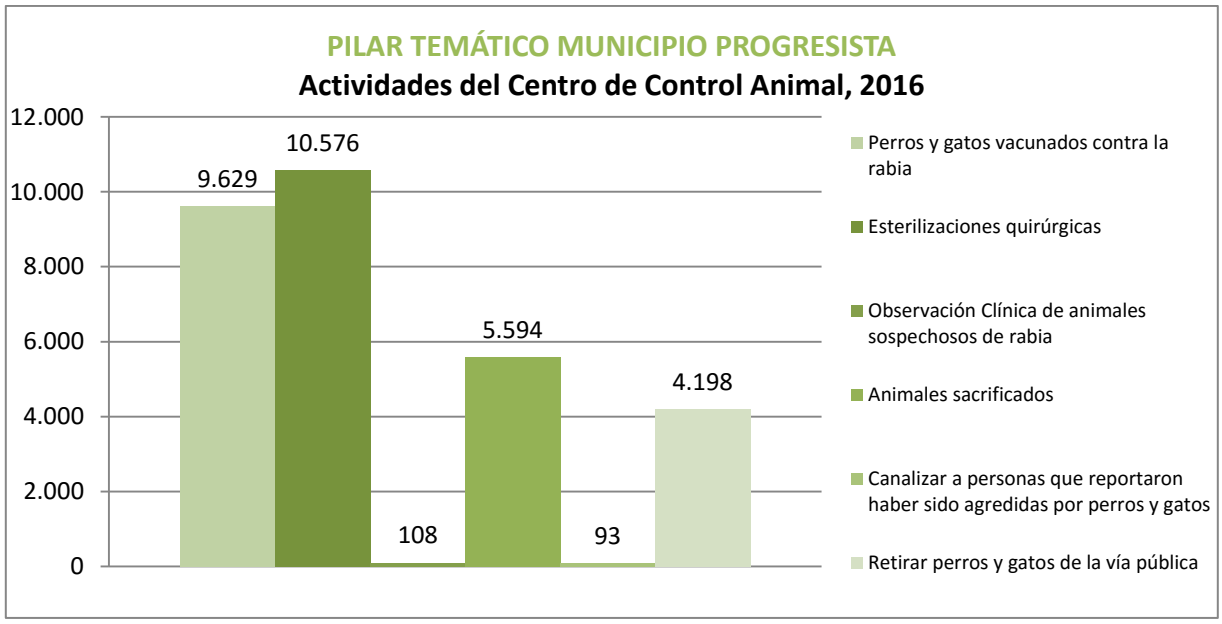

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información de la Dirección de Medio Ambiente 2016 (Dirección de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Toluca, 2016)

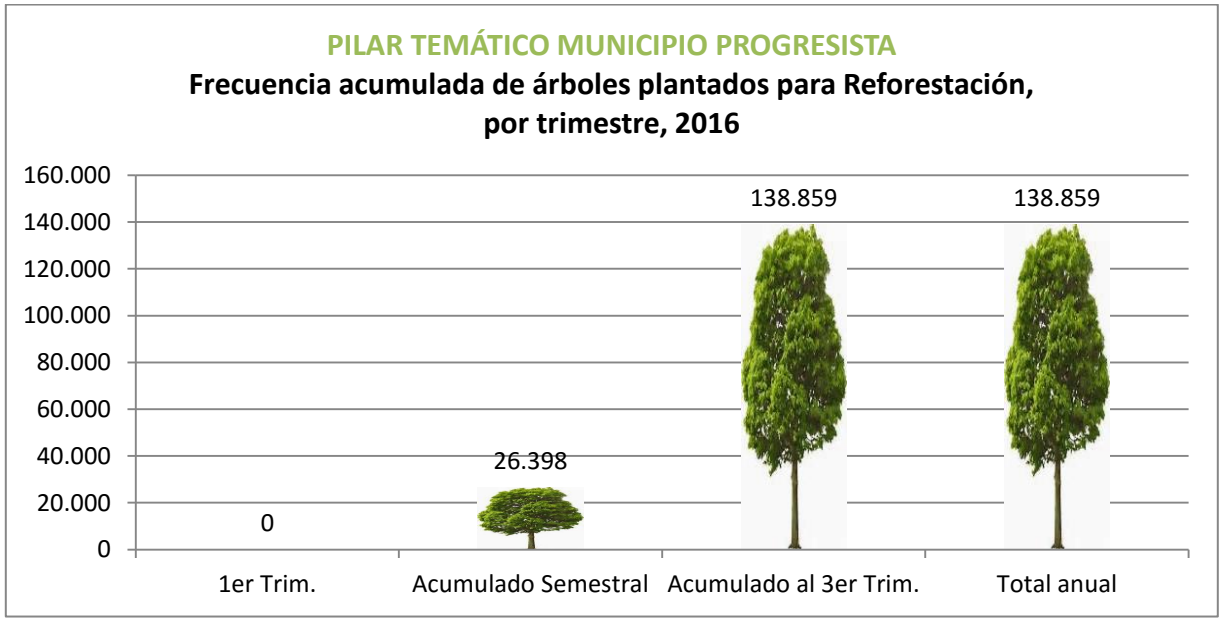

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información de la Dirección de Medio Ambiente 2016 (Dirección de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Toluca, 2016)

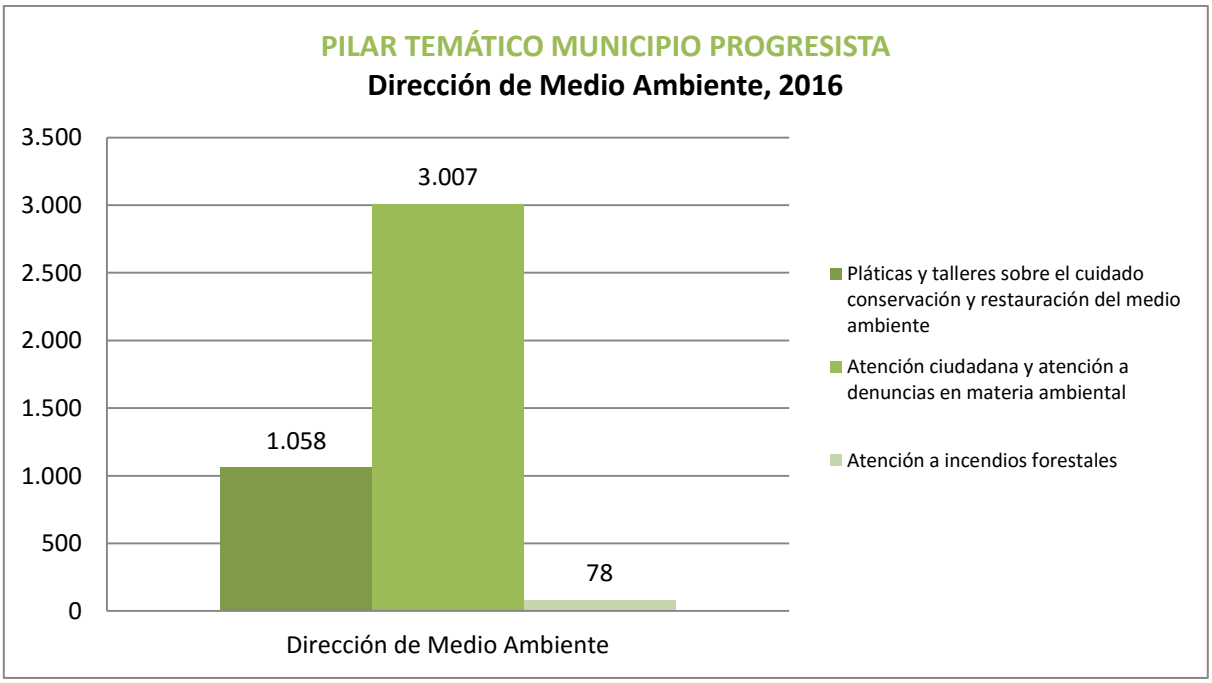

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

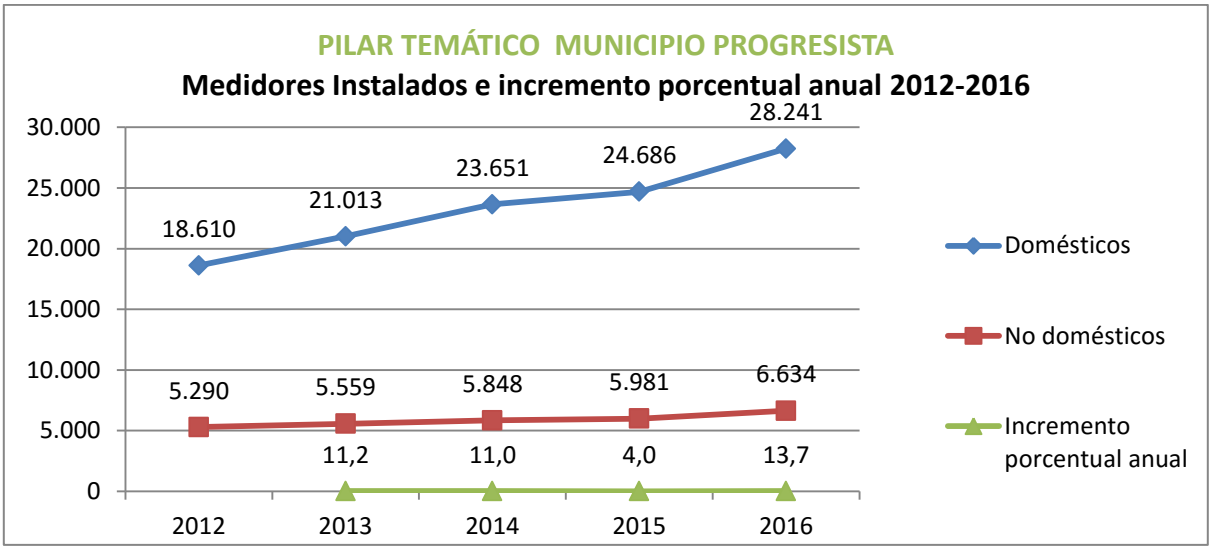

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, 2016

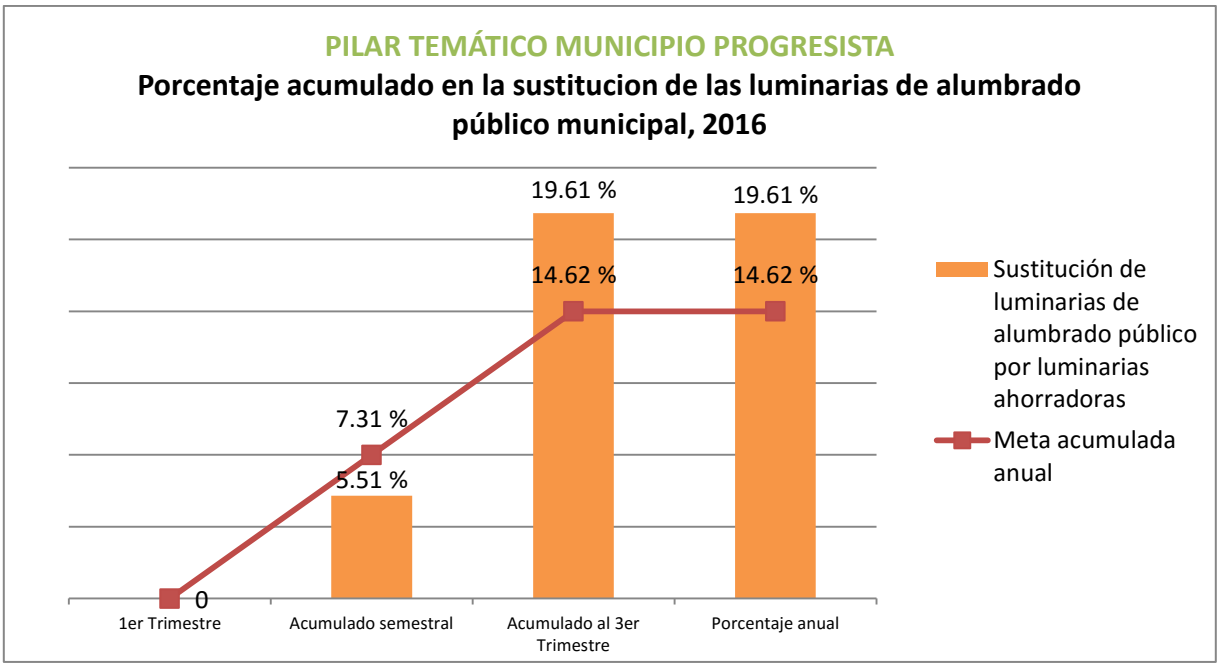

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

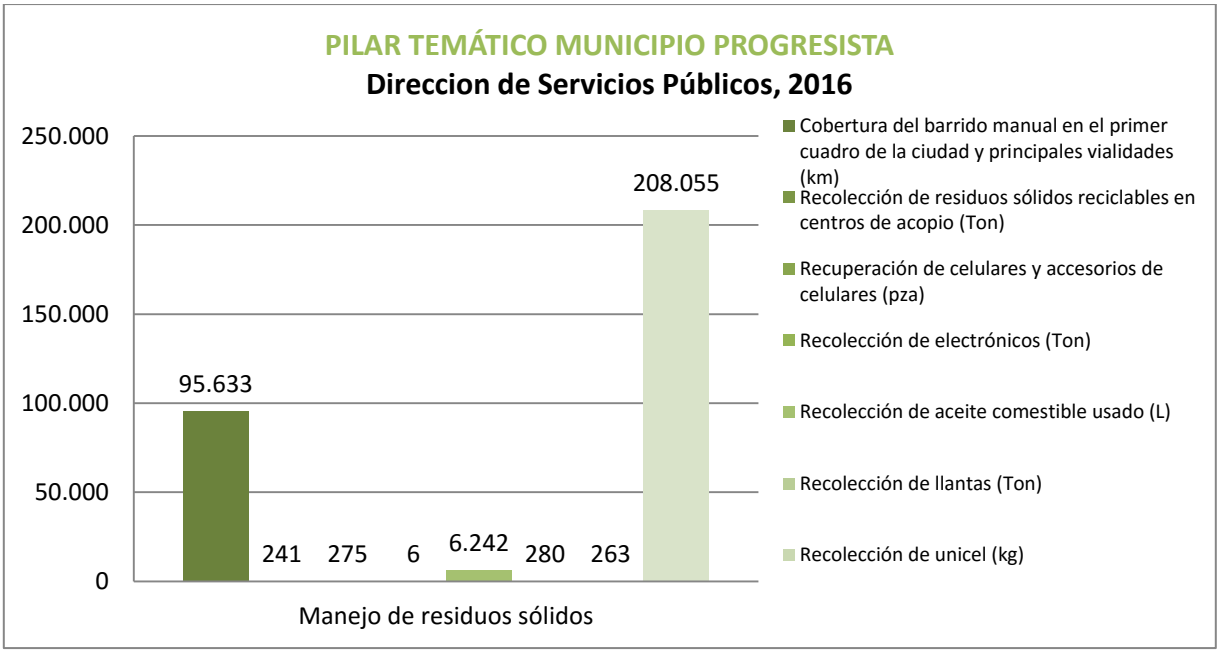

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

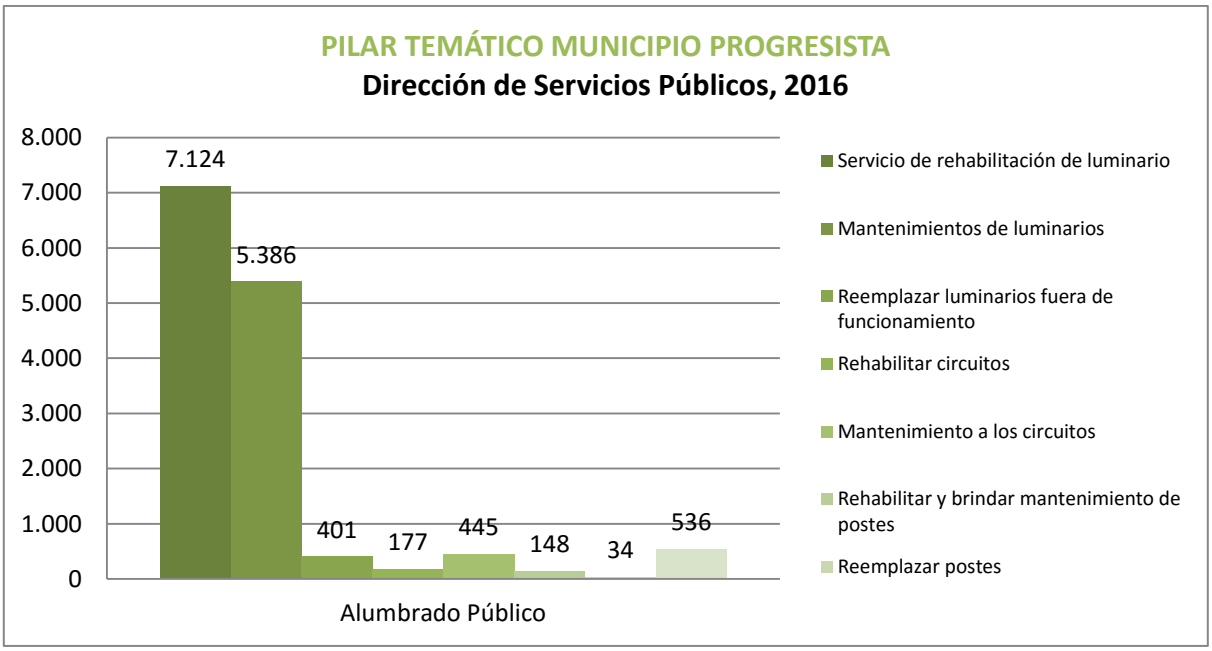

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

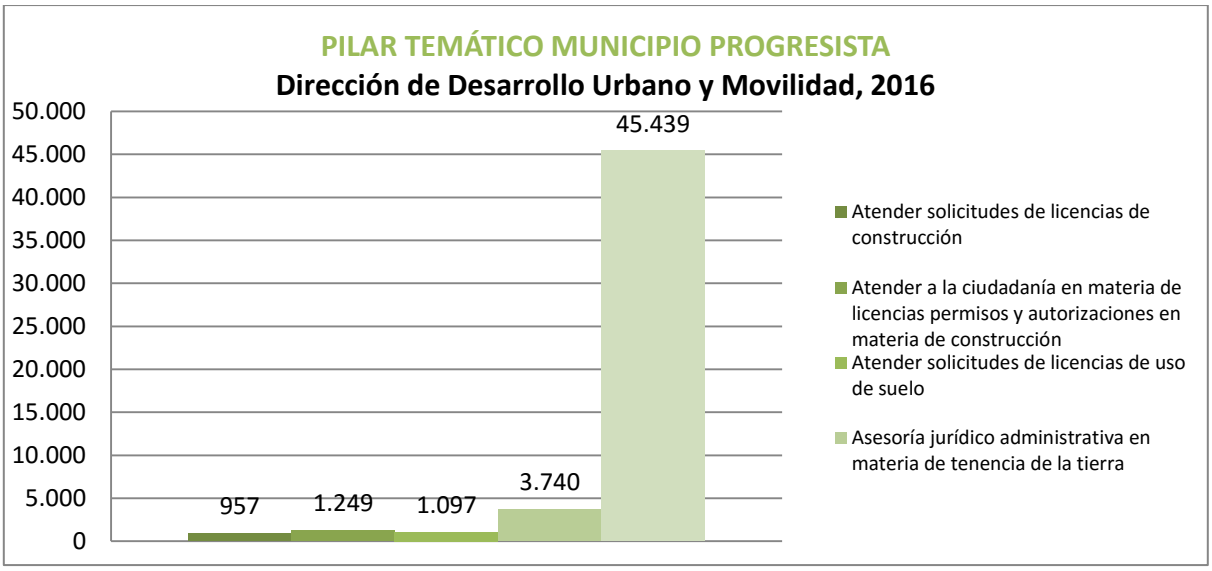

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

1.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

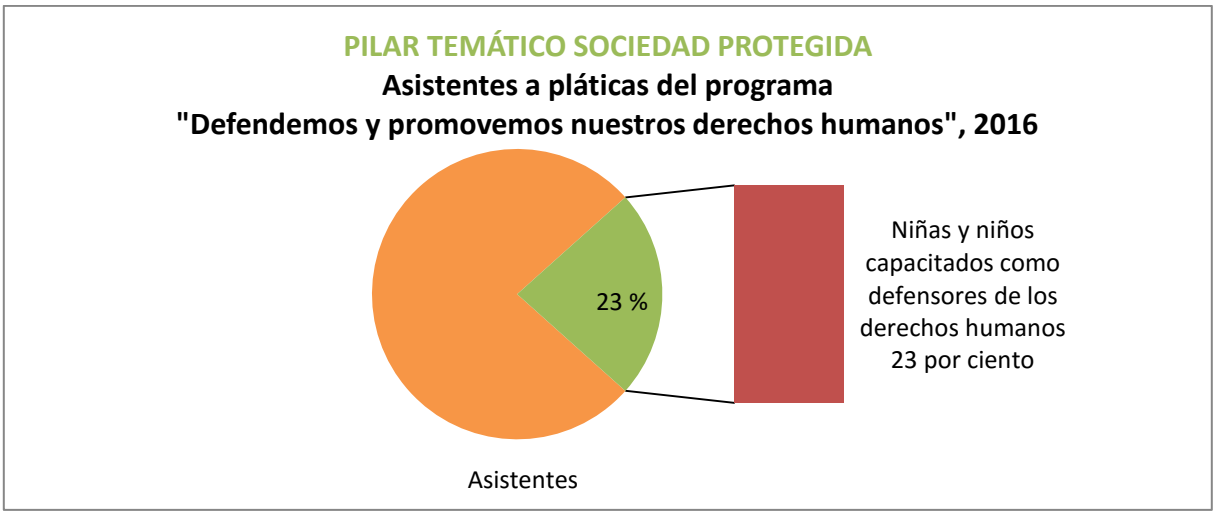

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con información de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, 2016

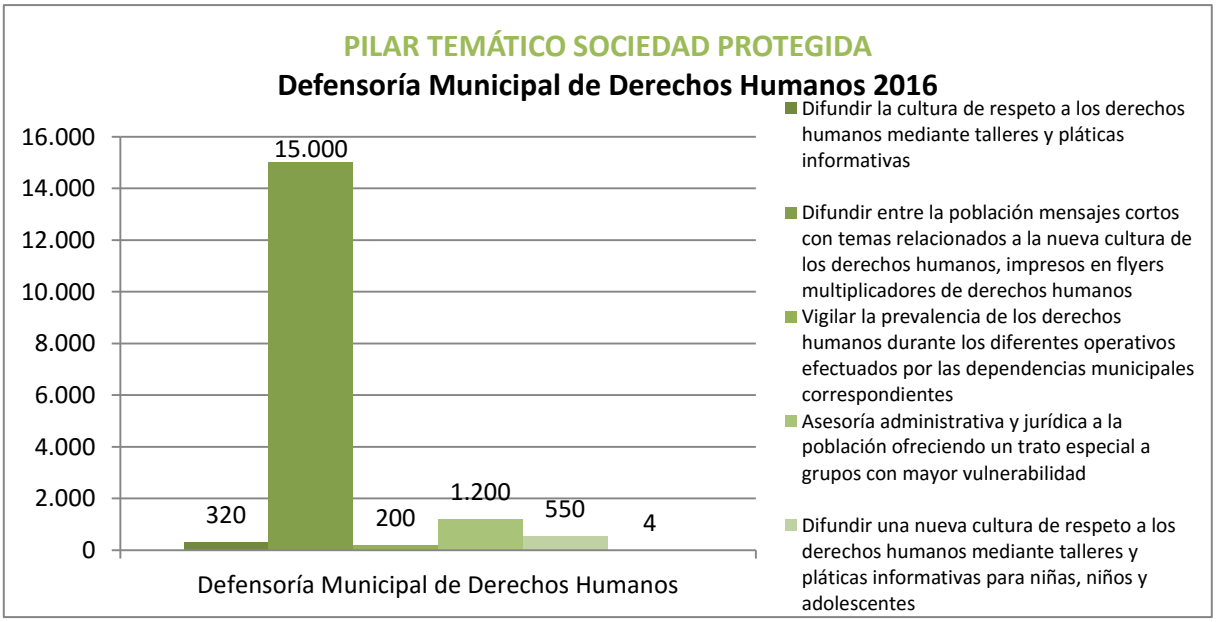

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

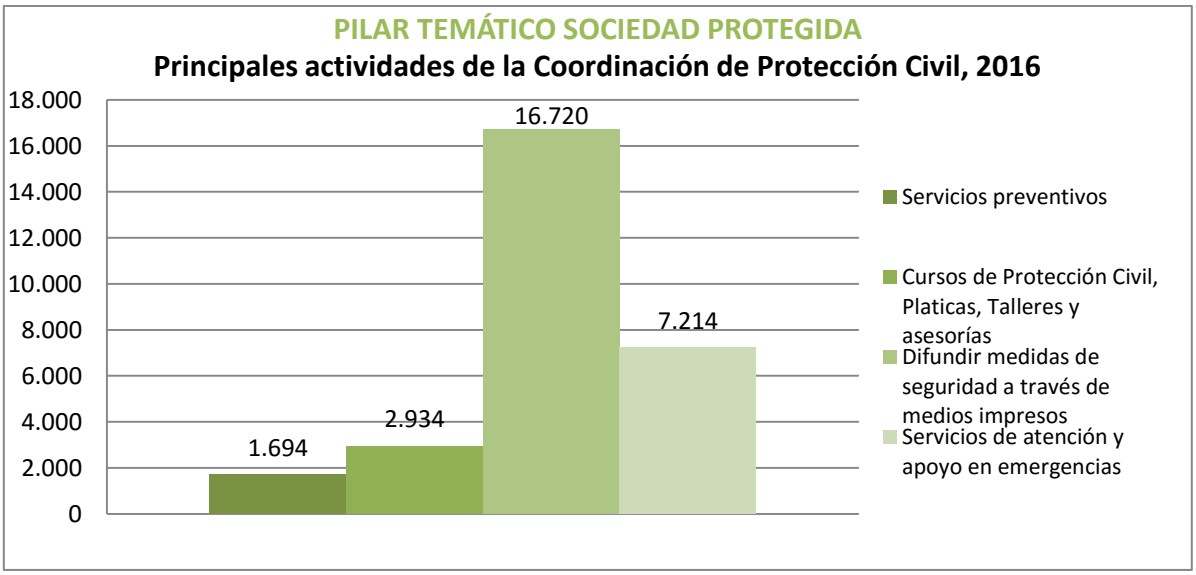

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con Información del Heroico Cuerpo de Bomberos de Toluca

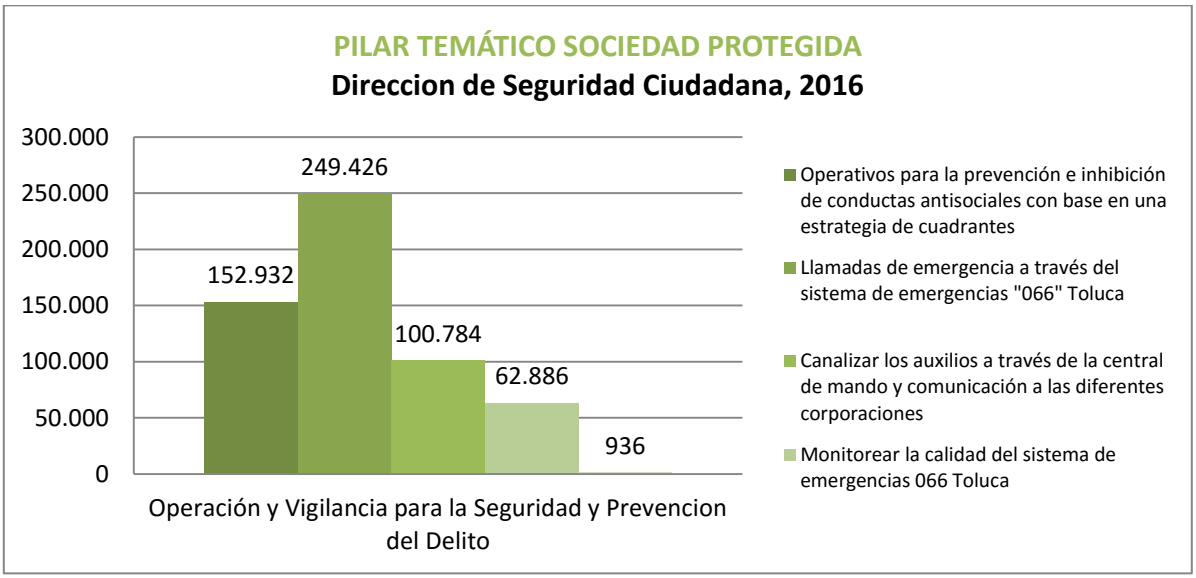

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

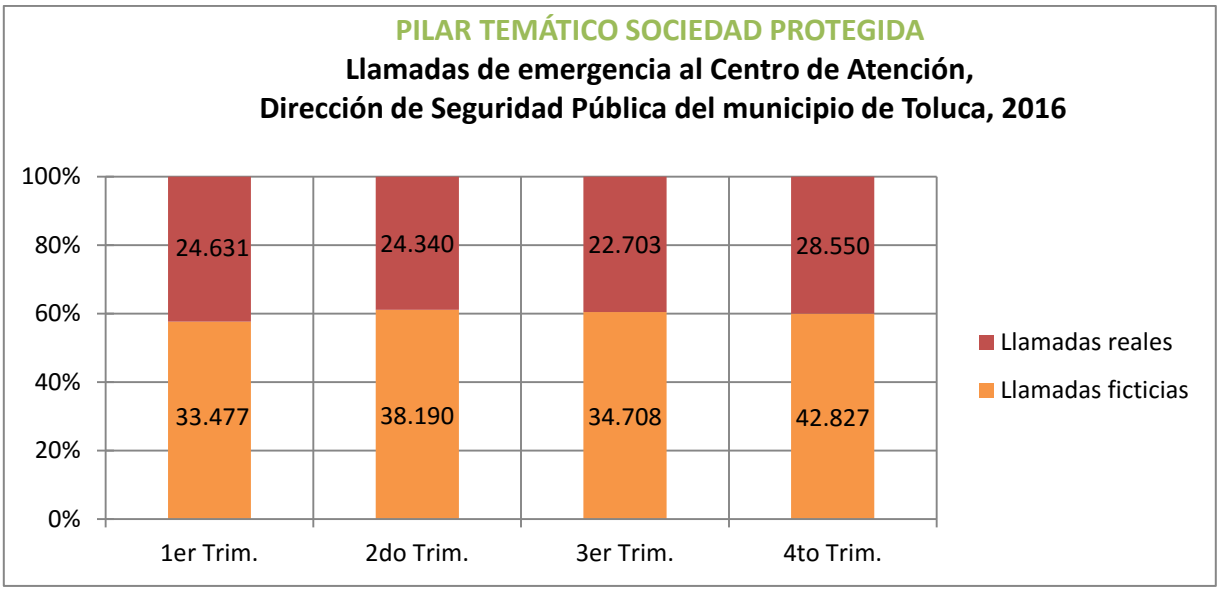

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con datos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, 2016

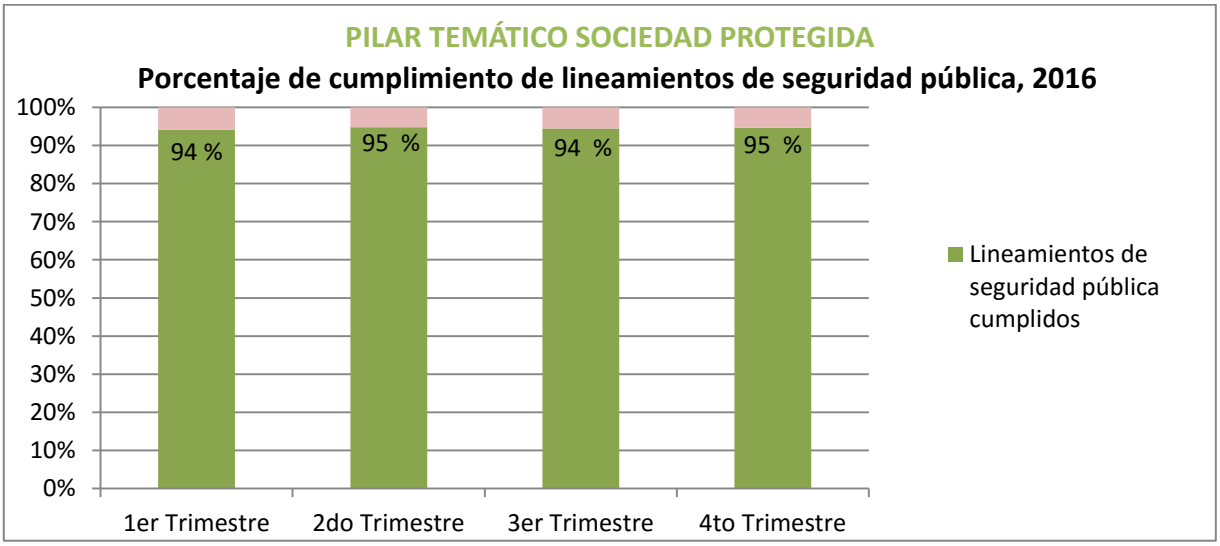

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

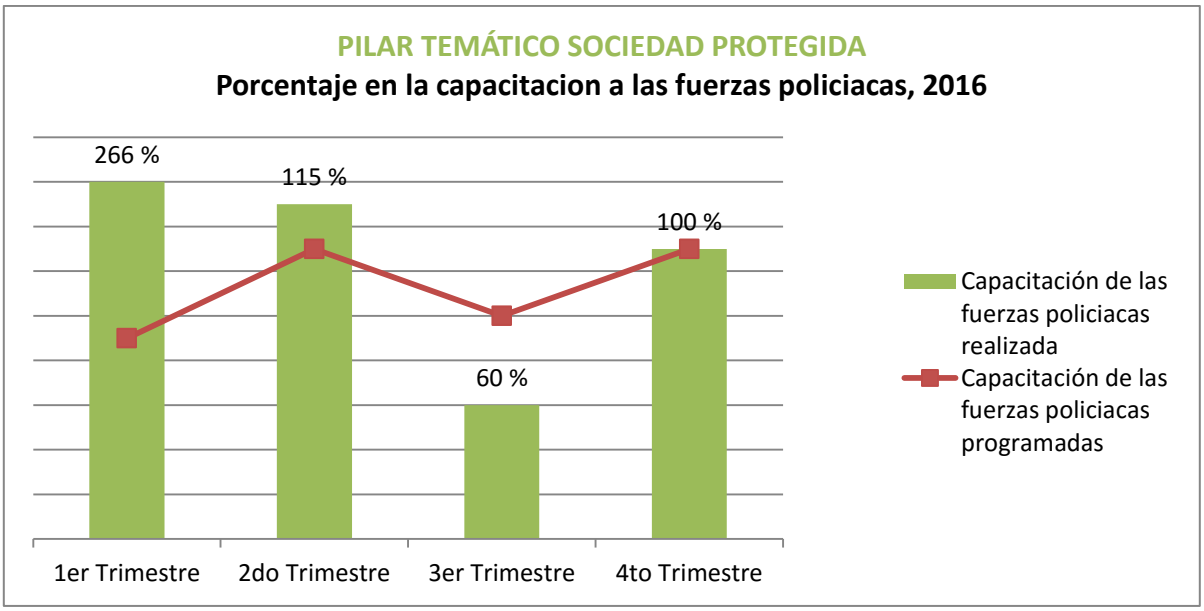

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

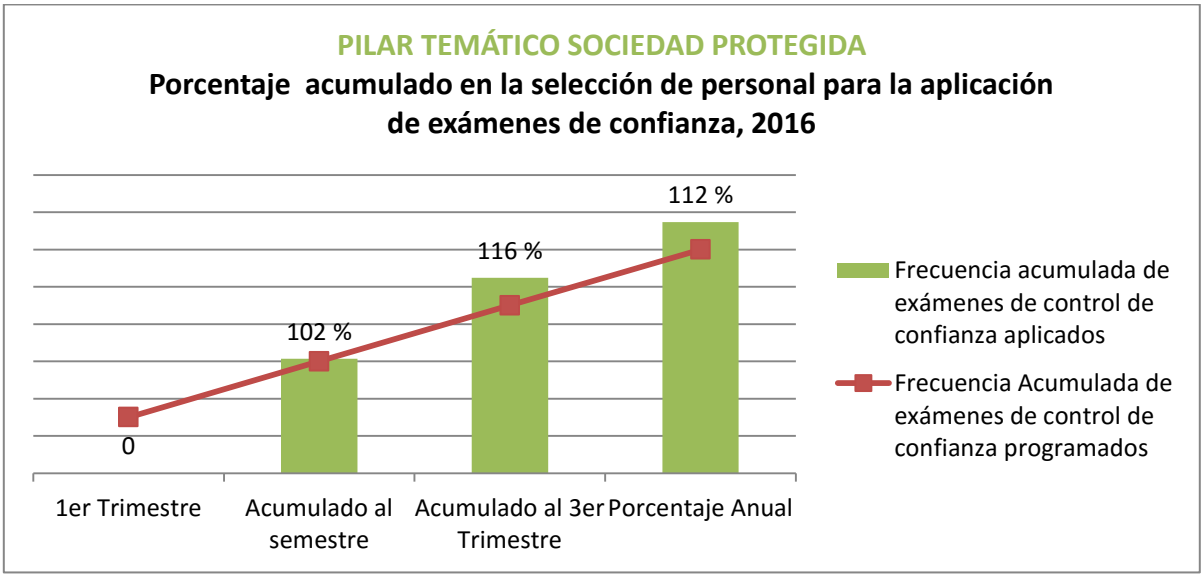

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

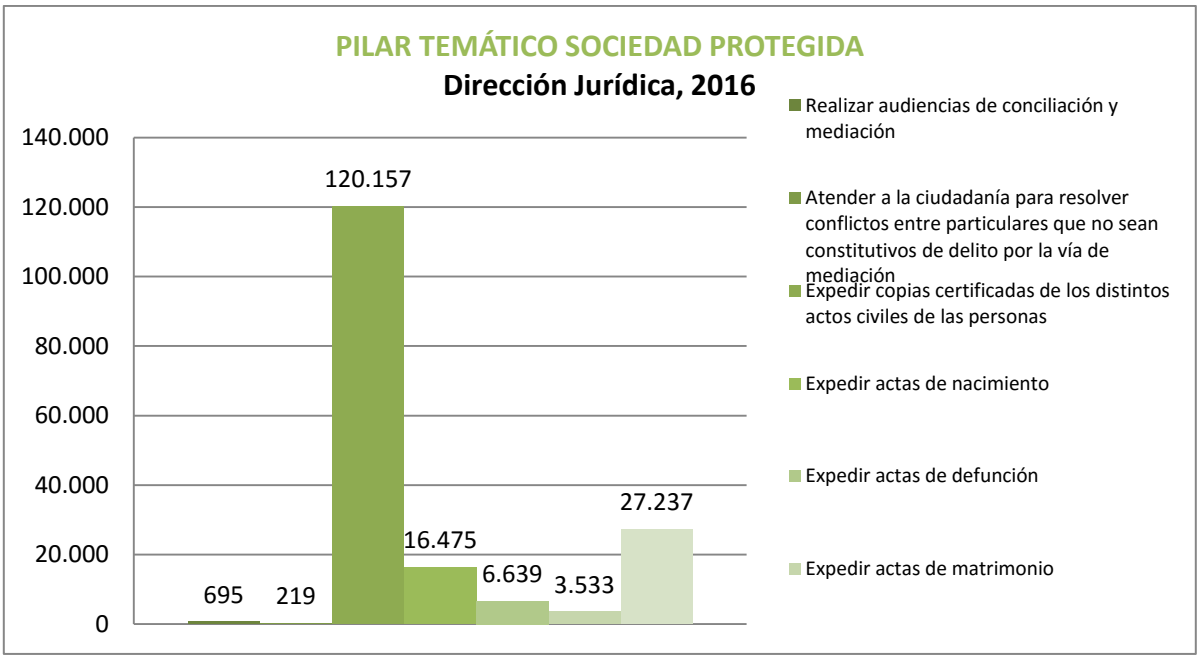

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

1.4 EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

1.4.1 Gobierno que Genere Resultados

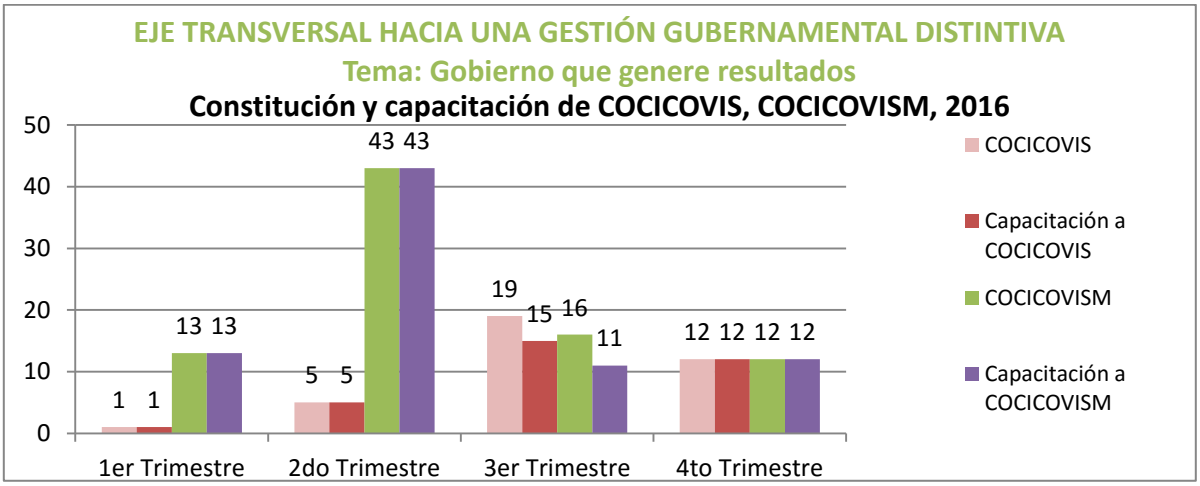

Fuente: Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, con información de la Contraloría Municipal 2016

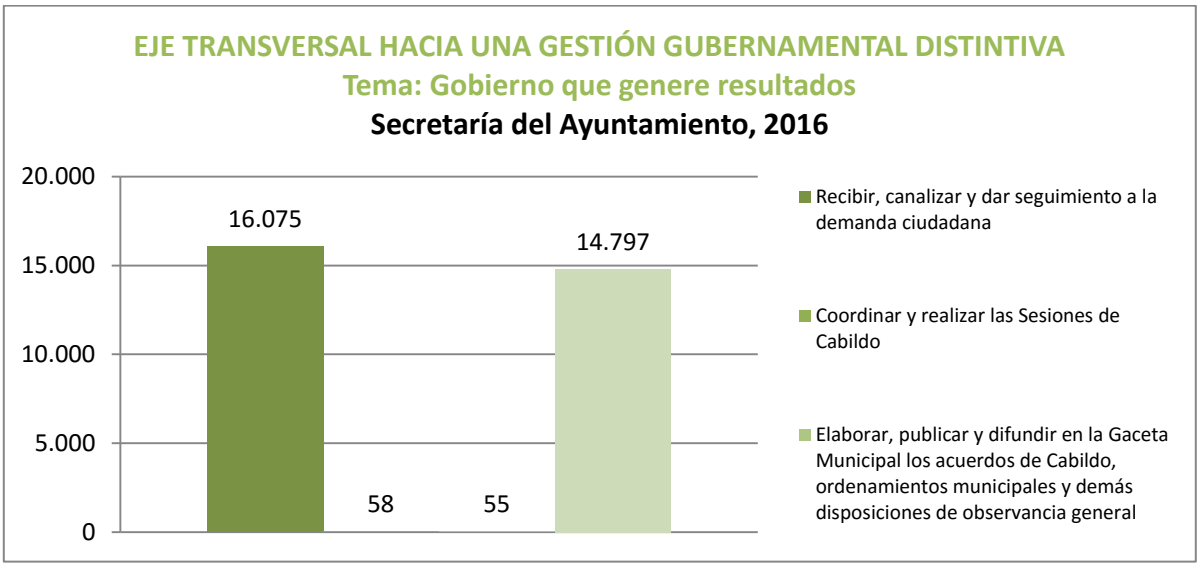

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

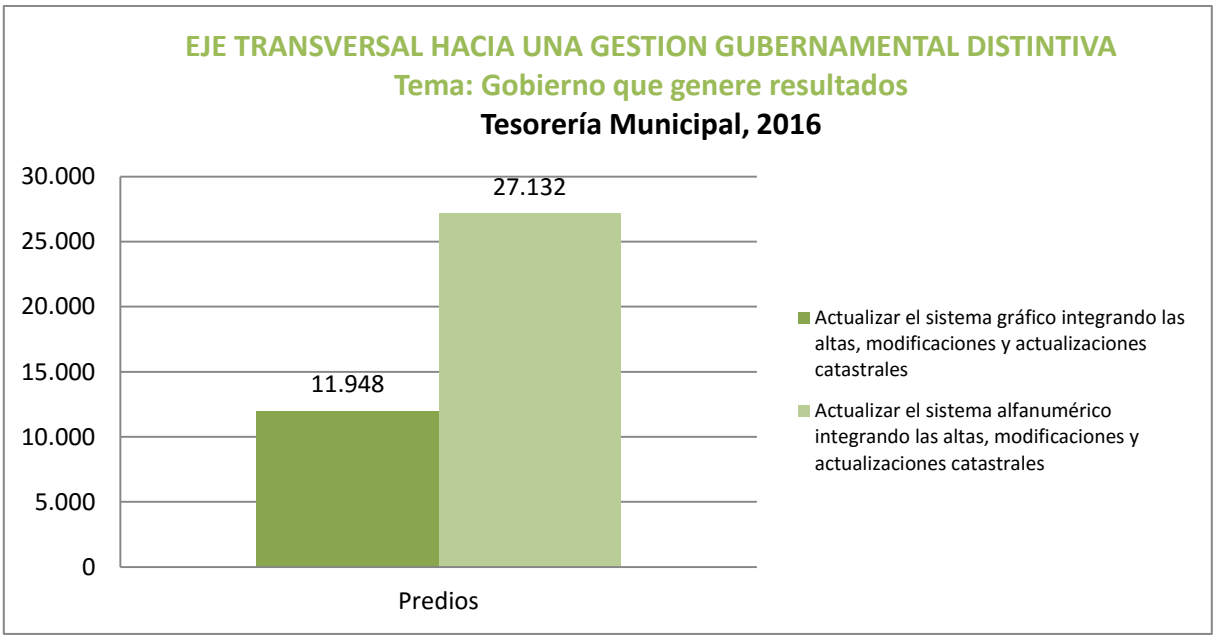

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016

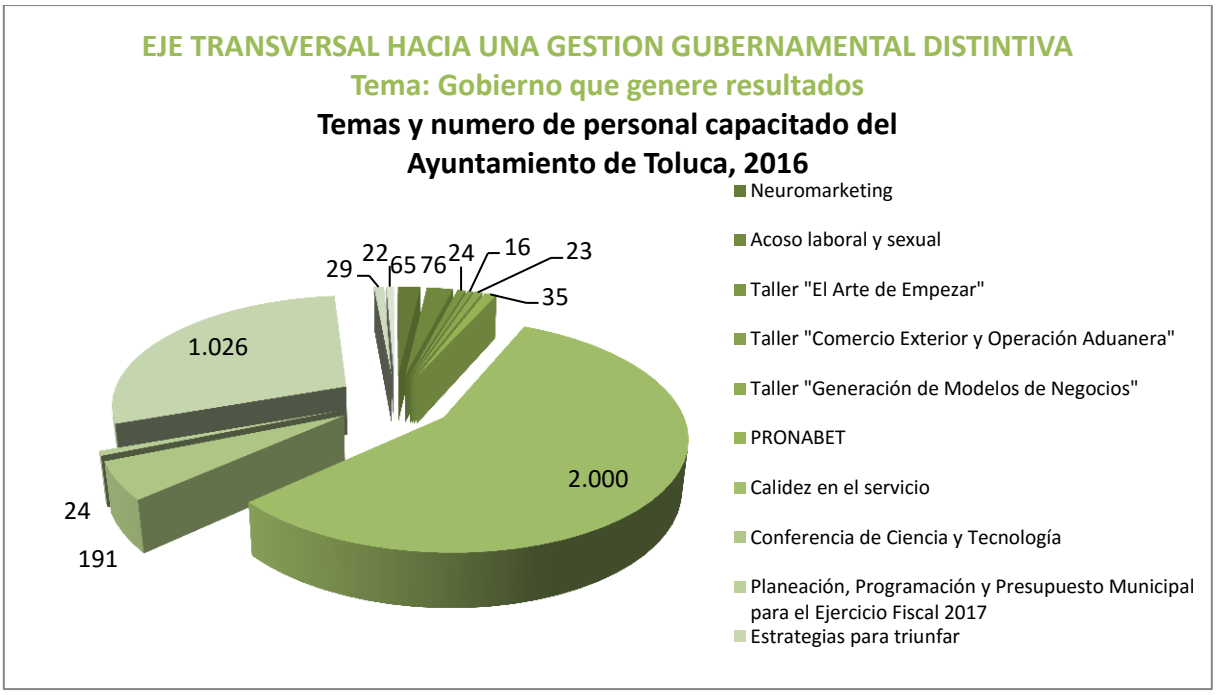

Fuente.- Tesorería Municipal con información de la Subdirección de Recursos Humanos, 2016

1.4.2 Financiamiento para el desarrollo

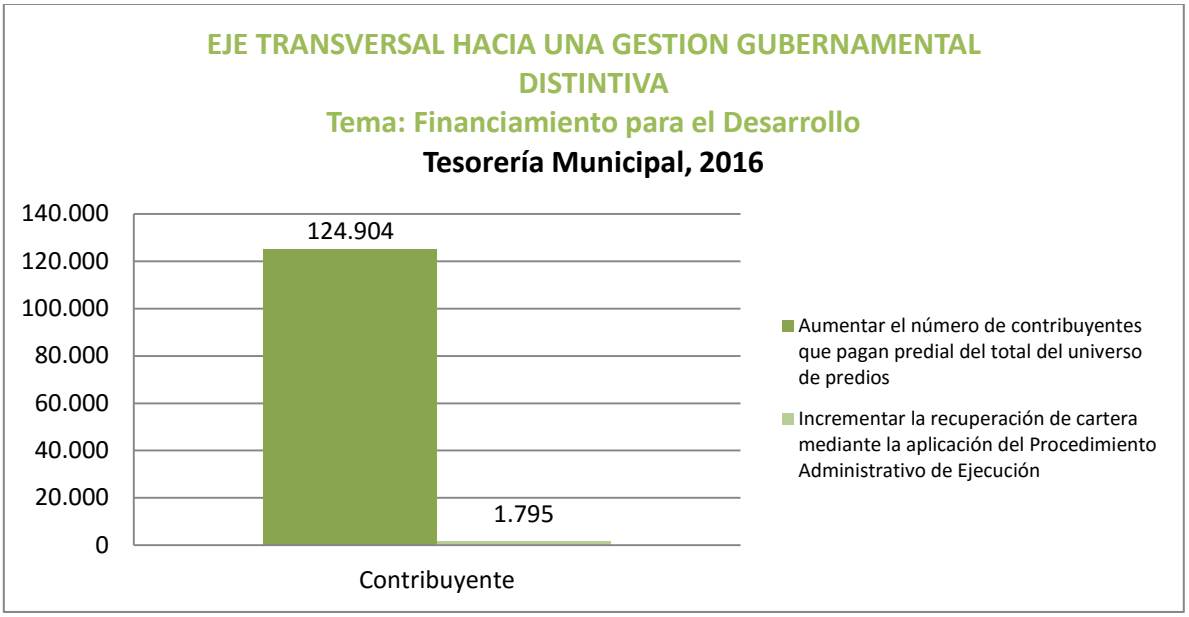

Fuente.- Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, elaborado con información del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE, 2016.

Egresos acumulados a septiembre

Nivel	Total Egresos Ejercido
1 Gobierno	1.551.878.140,59
Difusión y comunicación institucional	25.842.250,86
Acciones del programa nacional de seguridad pública	4.848.848,37
Actualización del registro civil	12.317.982,36
Administración de personal	86.890.292,80
Adquisiciones y servicios	158.392.121,40
Asesoría jurídica al ayuntamiento	23.254.658,67
Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	7.483.440,12
Audiencia pública y consulta popular	16.742.700,23
Capacitación integral y actualización para la protección civil	525.048,95
Capacitación para el desarrollo de la cultura política	7.463.507,34
Capacitación y profesionalización hacendaria	0,00

Nivel	Total Egresos Ejercido
Captación y recaudación de ingresos	124.752.913,29
Concertación para la protección civil	2.938.297,60
Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	17.642.770,23
Control del patrimonio y normatividad	14.322.670,27
Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	2.567.545,81
Coordinación de atención de emergencias y desastres	31.565.585,74
Desarrollo institucional	4.627.920,23
Difusión y comunicación para la protección civil	710.278,79
Educación vial	1.411.156,44
Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	10.617.808,07
Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	3.799.686,29
Identificación, sistematización y atlas de riesgos	988.664,71
Información catastral municipal	9.416.730,96
Información estadística municipal	2.703.569,95
Información geográfica municipal	7.934.565,74
Innovación gubernamental con tecnologías de información	32.622.107,11
Instrumentación urbana	17.916.926,44
Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento	37.171.701,79
Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	1.055.838,15
Manifestación de bienes de los servidores públicos	1.645.234,45
Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	70.713.215,53
Mediación, conciliación y función calificadora municipal	17.638.672,02
Operación registral civil	7.263.484,83
Operación y seguimiento del COPLADEMUN	543.584,42
Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	318.854.384,27
Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	12.148.858,08
Planeación de proyectos para el desarrollo social	7.692.148,80
Planeación integral y concertada	601.287,87
Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	221.872.284,83
Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos	5.479.008,14
Protección y defensa de los derechos humanos	4.563.062,95
Registro y control de caja y tesorería	5.168.192,50
Registro, control contable y presupuestal	2.663.777,94
Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	4.549.465,03

Capital con valor

Nivel	Total Egresos Ejercido
Regularización de predios	702.857,23
Relaciones públicas	43.739.501,38
Responsabilidades administrativas	4.869.833,89
Revisión y emisión de la reglamentación municipal	63.961.827,19
Selección, capacitación y desarrollo de personal	25.630.540,07
Simplificación y modernización de la administración pública	46.816.612,51
Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	3.620.600,46
Vinculación ciudadana con la administración pública	1.560.751,70
Vinculación intergubernamental regional	2.471.381,30
Vinculación, participación, prevención y denuncia social	8.579.984,49
2 Desarrollo Social	733.499.809,82
Dotación alimenticia a población marginada	38.752.717,53
Alfabetización y educación básica para adultos	5.439.219,50
Alumbrado público	100.550.454,18
Apoyo a la comunidad	1.418.949,64
Apoyo municipal a la educación básica	7.343.846,01
Asistencia social a la juventud	6.617.344,28
Atención a víctimas por maltrato y abuso	6.364.718,00
Bienestar y orientación juvenil	1.165.889,50
Capacitación a población indígena	844.629,50
Capacitación no formal para el trabajo	248.038,59
Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	8.384.059,88
Construcción de infraestructura para agua potable	9.103.510,32
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	6.279.052,27
Construcción de vialidades urbanas	2.273.427,32
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	17.036.998,63
Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	334.757,30
Control y supervisión de obras públicas	9.945.768,93
Coordinación para la conservación de parques y jardines	75.907.079,95
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto	6.161.808,26
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	9.672.687,81
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros	11.051.248,83
Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	148.608.553,44
Difusión de la cultura	4.723.180,64

Nivel	Total Egresos Ejercido
Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas	712.668,98
Entornos y comunidades saludables	9.838.005,08
Equipamiento de vialidades urbanas	6.358.359,55
Expresión juvenil	1.230.190,34
Fomento a la cultura de equidad de género	6.129.861,80
Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	3.881.128,28
Guarniciones y banquetas	14.766.224,15
Manejo de residuos sólidos	7.770.250,70
Mejoramiento de la vivienda	3.173.150,53
Modernización del comercio tradicional	20.165.321,78
Participación ciudadana	21.818.896,29
Participación comunitaria para el mejoramiento urbano	2.356.141,55
Pavimentación de calles	19.411.292,79
Prevención y combate de incendios forestales	1.228.561,72
Prevención y control de la contaminación atmosférica	3.651.923,31
Prevención y control de la contaminación del suelo	1.395.779,05
Promoción a la participación comunitaria	1.182.550,62
Promoción de la cultura ambiental	3.152.346,04
Promoción de la participación infantil	616.820,62
Promoción del desarrollo integral del adolescente	1.650.327,90
Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	1.054.063,24
Proyectos para obras públicas	14.627.208,44
Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	5.140.107,84
Reforestación y restauración integral de microcuencas	1.474.672,25
Rehabilitación de edificaciones urbanas	9.871.687,21
Rehabilitación de vialidades urbanas	46.526.591,50
Servicios culturales	49.968.866,23
3 Desarrollo Económico	37.982.343,01
Apoyos especiales a productores agrícolas	12.426.838,50
Capacitación para la producción acuícola	401.422,09
Colocación de trabajadores desempleados	1.297.787,64
Desarrollo de capacidades pecuarias	1.046.483,13
Difusión y apoyo para la comercialización turística	724.971,85
Electrificación urbana	2.492.904,28
Fomento a proyectos de producción rural	1.322.892,73
Fomento para el autoempleo	1.337.023,45
Fortalecimiento a la competitividad	4.951.802,59

Capital con valor

Nivel	Total Egresos Ejercido
Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	3.881.128,28
Modernización de vialidades primarias	4.131.818,85
Organización, capacitación y asesoría financiera	327.123,88
Planeación, control y evaluación de programas para el turismo	2.668.916,38
Promoción e información turística	790.421,11
Promoción y fomento artesanal	180.808,25
4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	302.170.167,83
Amortización de la deuda (capital)	25.162.999,67
Convenios de coordinación	1.698.007,58
Costo financiero de la deuda (intereses)	5.277.189,71
Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	102.082.201,19
Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	167.949.769,68
Total general	2,625,530,461,25

Fuente: Tesorería Municipal, cifras acumuladas al 30 de septiembre, 2016

El informe de octubre se entrega el 30 de noviembre, de acuerdo al Artículo 32 de la Ley Superior de Fiscalización del Estado de México.

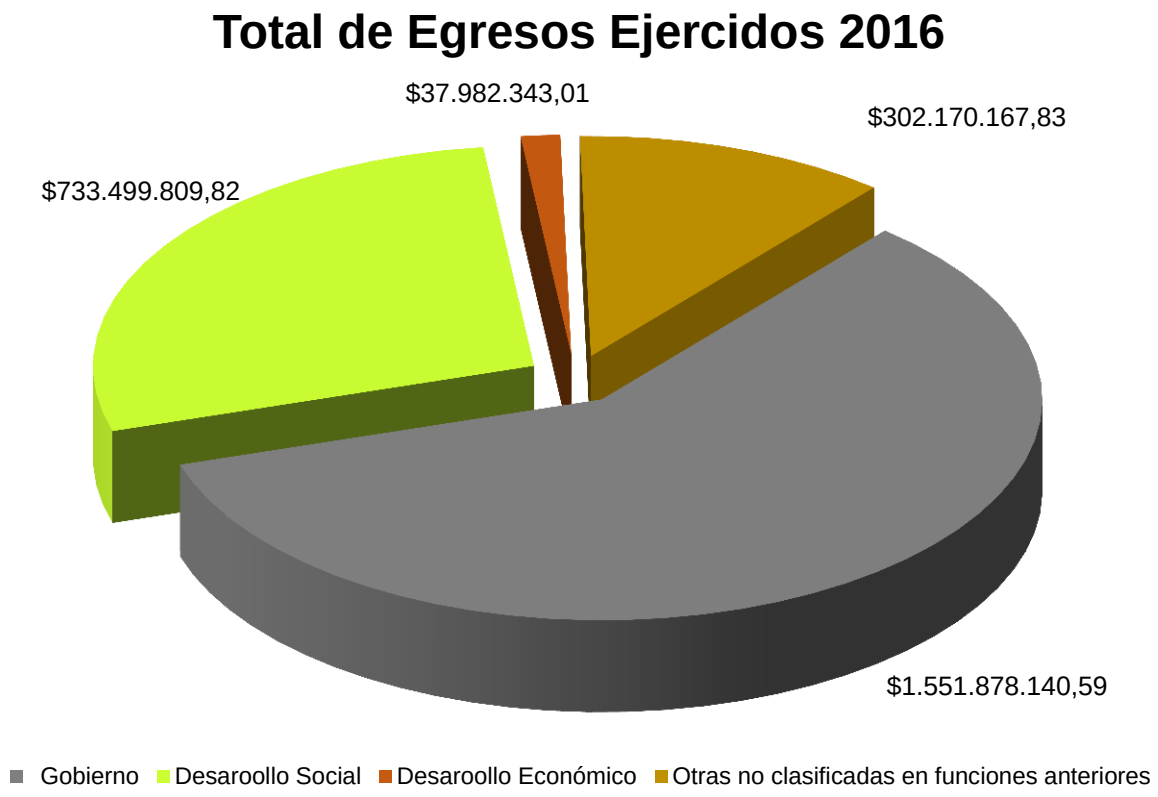

Fuente: Fuente: Tesorería Municipal, cifras acumuladas al 30 de septiembre, 2016

El informe de octubre se entrega el 30 de noviembre, de acuerdo al Artículo 32 de la Ley Superior de Fiscalización del Estado de México.

ANEXO TABULAR

Toluca

Capital con valor

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la elección de sus representantes municipales mediante la promoción de las candidaturas vecinales

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010101 - Relaciones Públicas
DG	A00 - Presidencia
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar ante las distintas instancias federales, locales y municipales reuniones de trabajo con participación del Presidente Municipal	Reporte	9	3	12
2	Recibir y dar atención a las audiencias que soliciten en las oficinas de la Presidencia Municipal	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	A00 - Presidencia
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Reporte	9	3	12
2	Analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	9	3	12

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la elección de sus representantes municipales mediante la promoción de las candidaturas vecinales

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010101 - Relaciones Públicas
DG	A00 - Presidencia
DA	110 - Acción Cívica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Asesorar al Presidente Municipal en la implementación de políticas públicas	Asesoría	36	12	48
2	Asesorar al Presidente Municipal en temas de comunicación política, discurso, análisis y uso de estrategias políticas	Asesoría	18	6	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la elección de sus representantes municipales mediante la promoción de las candidaturas vecinales

PROGRAMA	01030201 - Democracia y pluralidad política
PROYECTO	010302010103 - Capacitación para e desarrollo de la cultura política
DG	A00 - Presidencia
DA	110 - Acción Cívica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar giras de trabajo del Presidente Municipal para fomentar una cultura política	Gira	274	92	366
2	Impartir talleres de formación de cultura política	Taller	1	1	2
3	Participar en eventos cívicos escolares que instruya el Presidente Municipal	Lista	19	9	28
4	Promover las actividades, programas y servicios que brinda el Ayuntamiento a la ciudadanía	Reporte	9	3	12

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la elección de sus representantes municipales mediante la promoción de las candidaturas vecinales

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010101 - Relaciones Públicas
DG	A00 - Presidencia
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar los directorios internos que contienen información de las diferentes instancias gubernamentales (Federal, Estatal y Municipal) para generar relaciones públicas	Directorio	9	3	12
2	Establecer estrategias que permitan mantener buenas relaciones con otras entidades y organizaciones locales y federales	Informe	9	3	12
3	Fomentar las relaciones públicas del Ayuntamiento en la distintas entidades y organizaciones locales y federales	Informe	8	3	11

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	A00 - Presidencia
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de aquisición, órdenes de servicio, fondo revolvente y cédulas analíticas, cumplan con la programación establecida en el PbRM	Reporte	3	1	4
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESIDENCIA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	A00 - Presidencia
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	9	3	12
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Juventud

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	A00 - Presidencia
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acurdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación de presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición, órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas que cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	9	1	10
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Juventud

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud

PROGRAMA	02060806 - Oportunidades para los jóvenes
PROYECTO	020608060102 - Bienestar y orientación juvenil
DG	A00 - Presidencia
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar cursos sobre consumo responsable	Curso	13	5	18
2	Realizar cursos sobre prevención de adicciones	Curso	13	5	18
3	Realizar cursos para prevenir el acoso escolar bullying	Curso	13	5	18
4	Realizar cursos sobre sexualidad y salud reproductiva	Curso	13	5	18
5	Realizar convocatoria para el Premio Leopoldo Flores 2016	Convocatoria	1	0	1
6	Realizar el evento para otorgar el Premio Leopoldo Flores 2016	Evento	1	0	1
7	Realizar convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud 2016	Convocatoria	1	0	1
8	Realizar el evento para otorgar el Premio Municipal de la Juventud 2016	Evento	1	0	1
9	Contribuir en la logística, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud, para el desarrollo del ECOFESTIVAL 2016	Informe	0	1	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Juventud

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud

PROGRAMA	02060806 - Oportunidades para los jóvenes
PROYECTO	020608060103 - Promoción del desarrollo integral del adolescente
DG	A00 - Presidencia
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar cursos dirigidos a los adolescentes sobre consumo responsable	Curso	13	5	18
2	Realizar cursos dirigidos a los adolescentes sobre prevención de adicciones	Curso	13	5	18
3	Realizar cursos para prevenir el acoso escolar bullying en adolescentes	Curso	13	5	18
4	Realizar cursos sobre sexualidad y salud reproductiva en el sector adolescente	Curso	13	5	18
5	Realizar el evento Tolufest 2016	Evento	1	0	1
6	Elaborar convocatoria para el evento Concurso Municipal de Fotografía y Cortometraje	Convocatoria	1	0	1
7	Realizar el evento Concurso Municipal de Fotografía y Cortometraje	Evento	1	0	1
8	Elaborar convocatoria para el evento Encuentro de Cuerdas	Convocatoria	1	0	1
9	Realizar el evento Encuentro de Cuerdas	Evento	0	1	1
10	Primera Edición Libro Juventud con Valor	Publicación	0	0	0
11	Realizar el programa integrARTE para jóvenes en tu comunidad	Rehabilitación	70	105	175

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Juventud

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud

PROGRAMA	02060806 - Oportunidades para los jóvenes
PROYECTO	020608060201 - Expresión juvenil
DG	A00 - Presidencia
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar eventos de cultura urbana	Evento	7	2	9
2	Promover la expresión gráfica muralismo	Taller	9	3	12
3	Realizar talleres de cultura urbana	Taller	18	6	24
4	Entregar becas estudiantiles para estudiantes de la plataforma educativa en línea Prepanet	Beca	71	40	111
5	Realizar Congreso Juvenil 2016	Evento	0	1	1
6	Programa de radio por internet	Transmisión	82	26	108
7	Realizar visitas guiadas a Palacio Municipal	Visita	19	7	26
8	Brindar apoyo para la rehabilitación de espacios juveniles Jóvenes a Color, Juventud con Valor	Rehabilitación	8	2	10
9	Realizar convocatoria premio de gastronomía Juventud Prehispánica con Valor	Convocatoria	1	0	1
10	Realizar evento para el premio de gastronomía Juventud Prehispánica con Valor	Evento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Juventud

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud

PROGRAMA	02060806 - Oportunidades para los jóvenes
PROYECTO	020608060202 - Asistencia social a la juventud
DG	A00 - Presidencia
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar la entrega de créditos FOMET ante la Dirección de Desarrollo Económico	Gestión	45	15	60
2	Realizar cápsulas informativas para dar a conocer las actividades, programas y eventos de atención a la juventud	Cápsula	8	2	10
3	Publicar cápsulas informativas sobre actividades, programas y eventos de atención a la juventud	Cápsula	6	3	9
4	Realizar cursos informativos Planetario	Curso	99	34	133
5	Realizar convocatoria Arma tu Rola	Convocatoria	1	0	1
6	Realizar evento Arma tu Rola	Evento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Mujer

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	A00 - Presidencia
DA	152 - Atención a la Mujer

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de aquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	3	1	4
5	Elaborar un diagnóstico de necesidades para la elaboración del PBRM 2016	Documento	1	0	1
6	Actualizar manuales de organización y procedimientos	Documento	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Mujer

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	A00 - Presidencia
DA	152 - Atención a la Mujer

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Brindar cursos de profesionalización para servidores públicos	Curso	5	1	6
2	Evaluar el desempeño de los servidores públicos	Reporte	1	1	2
3	Impulsar la profesionalización de los servidores pùblicos municipales adscritos al área	Reporte	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Mujer

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar

PROGRAMA	02060804 - Desarrollo integral de la familia
PROYECTO	020608040102 - Atención a víctimas por maltrato y abuso
DG	A00 - Presidencia
DA	152 - Atención a la Mujer

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Brindar asesorías jurídicas en temas de divorcio voluntario divorcio incausado guarda y custodia pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas	Asesoría	757	243	1000
2	Brindar patrocinios jurídicos en temas de divorcio voluntario divorcio incausado guarda y custodia pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas	Patrocinio	114	36	150
3	Brindar orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia	Asesoría	1503	497	2000
4	Brindar talleres de crecimiento y desarrollo personal a mujeres	Taller	6	3	9
5	Brindar atención multidisciplinaria a mujeres en situación de violencia	Persona	75	25	100
6	Dar el seguimiento social a mujeres en situación vulnerable a través de visitas	Visita	160	70	230
7	Platicas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de género	Plática	18	7	25
8	Capacitar a una red de promotoras y promotores indígenas para el acceso a una vida libre de violencia en beneficio de las mujeres otomíes de Toluca	Capacitación	0	0	0
9	Elaborar una agenda ciudadana con perspectiva de género para el diseño y evaluación de políticas de igualdad del municipio	Documento	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Mujer

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad

PROGRAMA	02060805 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
PROYECTO	020608050103 - Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer
DG	A00 - Presidencia
DA	152 - Atención a la Mujer

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir cursos de manualidades y habilidades productivas en los Centros de Desarrollo Comunitario y delegaciones	Curso	190	100	290
2	Gestionar la instrumentación de programas municipales, estatales y federales para la atención de mujeres toluqueñas	Gestión	387	114	501
3	Gestionar un seguro de vida a mujeres en situación de vulnerabiliodad social	Gestión	505	195	700
4	Capacitar a una red de mujeres que fortalezca el liderazgo y autonomía impulsando así su empoderamiento en la sociedad	Capacitación	7	3	10
5	Asesorar a las mujeres para la conclusión de sus estudios en nivel básico	Certificado	114	36	150
6	Gestionar microcréditos para proyectos productivos para las mujeres con banca AFIRME	Gestión	0	452	452
7	Brindar capacitación para la producción y comercialización de productos que generen fuentes de autoempleo a los proyectos ganadores del Programa de Fomento Económico para las Mujeres Toluqueñas	Capacitación	22	0	22
8	Otorgar recursos para la implementación de proyectos productivos	Proyecto	22	34	56

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de la Mujer

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad

PROGRAMA	02060805 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
PROYECTO	020608050201 - Fomento a la cultura de equidad de género
DG	A00 - Presidencia
DA	152 - Atención a la Mujer

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a la Certificación de la Norma Mexicana de Igualdad laboral y no discriminación	Sesión	8	3	11
2	Impartir pláticas para impulsar una cultura con equidad de género e incorporar políticas preventivas	Pláticas	14	0	14
3	Organizar la Feria temática para la prevención y erradicación de la violencia de género	Evento	0	1	1
4	Llevar a cabo cursos de verano para niños en los centros de desarrollo comunitario	Curso	2	0	2
5	Fomentar a través de talleres la sensibilización de género y nuevas masculinidades	Taller	4	3	7
6	Impartir a adolescentes y jóvenes talleres de paternidad y maternidad compartida	Taller	20	12	32
7	Realizar jornadas comunitarias preventivas para atención a la mujer	Jornada	12	5	17
8	Realizar eventos de difusión sobre el papel de la mujer en la sociedad sus derechos y la importancia de su género en la familia y la economía	Evento	1	2	3
9	Impartir pláticas para impulsar una cultura con igualdad de género e incorporar políticas preventivas	Plática	11	13	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Comunicación Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	A01 - Comunicación Social
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Comunicación Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno

PROGRAMA	01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
PROYECTO	010803010103 - Difusión y comunicación institucional
DG	A01 - Comunicación Social
DA	103 - Comunicación Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Emitir comunicados de prensa informando a la ciudadanía de las actividades realizadas por la administración municipal	Comunicado	1126	270	1396
2	Realizar conferencias de prensa para informar sobre de las actividades y programas de la administración municipal	Conferencia	9	3	12
3	Diseñar productos y materiales gráficos que difundan las obras acciones y programas de la administración municipal	Diseño	1516	500	2016
4	Imprimir y/o reimprimir los diferentes productos y materiales gráficos elaborados para su distribución	Pieza	58400	18000	76400
5	Publicar en periódico para informar a la ciudadanía las actividades institucionales realizadas en su beneficio	Publicación	295	150	445
6	Difundir en medios exteriores utilizando espectaculares y carteleras	Pieza	59	21	80
7	Hacer difusión en medios electrónicos informando las actividades gubernamentales a través de spots de radio y televisión	Pieza	3990	3000	6990
8	Elaborar planes de difusión programando actividades estratégicas para difundir el quehacer gubernamental	Proyecto	99	35	134
9	Realizar la síntesis informativa captando las notas que contengan información relativa a la administración municipal	Reporte	981	335	1316
10	Monitorear a los medios de comunicación electrónicos a través de reportes	Reporte	667	236	903
11	Hacer reportes de análisis de información publicada en los diferentes medios de comunicación para identificar las que afectan la imagen del municipio	Reporte	49	24	73
12	Elaborar cápsulas informativas de las obras y acciones de impacto de la administración municipal	Pieza	746	250	996

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Comunicación Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico

PROGRAMA	01080501 - Gobierno electrónico
PROYECTO	010805010103 - Innovación gubernamental con tecnologías de información
DG	A01 - Comunicación Social
DA	103 - Comunicación Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar la transmisión de las sesiones de cabildo en vivo	Transmisión	36	12	48
2	Diseñar el contenido de sitios web para publicación en el portal del ayuntamiento	Informe	3	1	4
3	Actualizar el contenido de portal web de ayuntamiento	Reporte	9	3	12
4	Generar y actualizar las cuentas de correo electrónico institucional	Informe	1	1	2
5	Elaborar estrategias de uso de redes sociales del ayuntamiento para campañas de alto impacto	Estrategia	104	35	139

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Comunicación Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	A01 - Comunicación Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de la Dirección de Comunicación Social de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Comunicación Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	A01 - Comunicación Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
2	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12
3	Coadyuvar con la Dirección de Administración en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Solicitud	7	3	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a asegurar una vida digna, mediante las quejas por violación a los derechos humanos

PROGRAMA	01020401 - Derechos humanos
PROYECTO	010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
DG	A02 - Derechos Humanos
DA	102 - Derechos Humanos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Difundir la cultura de respeto a los derechos humanos mediante talleres y pláticas informativas	Plática	238	82	320
2	Capacitar a los servidores públicos y elementos de seguridad pública municipal en materia de derechos humanos a través del Programa Tus Derechos Nuestra Obligación	Capacitación	110	40	150
3	Desarrollar un Rally de Derechos Humanos que permita visibilizar su universalidad y accesibilidad de los Derechos Humanos	Evento	1	0	1
4	Efectuar convenios con Organizaciones No Gubernamentales	Convenio	3	2	5
5	Promover actividades y eventos que conmemoren y fortalezcan la difusión de los principios básicos de los Derechos Humanos	Evento	1	1	2
6	Difundir entre la población mensajes cortos con temas relacionados a la nueva cultura de los derechos humanos impresos en flyers multiplicadores de derechos humanos	Folleto	11500	3500	15000
7	Formar talleres de No Violencia dirigidas a la población en general con el objetivo de divulgar los Derechos Humanos en un ambiente de Paz	Curso	10	5	15
8	Sensibilizar a la población en general mediante Cine Debate sobre diferentes situaciones que ocurren en la actualidad con una perspectiva de derechos humanos	Campaña	16	4	20
9	Crear circulos ciudadanos intensificando la cultura de los derechos humanos en la sociedad	Grupo	11	4	15

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a asegurar una vida digna, mediante las quejas por violación a los derechos humanos

PROGRAMA	01020401 - Derechos humanos
PROYECTO	010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos
DG	A02 - Derechos Humanos
DA	102 - Derechos Humanos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Inspeccionar la aplicación y fortalecimiento de buenas prácticas por parte de los Servidores Públicos dentro de las Instituciones capacitadas en materia de derechos humanos a través del Programa Tus Derechos Nuestra Obligación	Visita	73	27	100
2	Aplicar encuestas rápidas a los usuarios para la verificación de buenas prácticas sobre el respeto irrestricto de los Derechos Humanos dentro del Programa Tus Derechos Nuestra Obligación	Persona	185	65	250
3	Realizar con frecuencia el levantamiento de la condición en que se encuentra la cárcel municipal el resguardo temporal El Diablito y los resguardos temporales de invierno verificando el trato conforme lo establece la normatividad vigente en materia de derechos humanos	Visita	179	61	240
4	Vigilar la prevalencia de los Derechos Humanos durante los diferentes operativos efectuados por las dependencias municipales correspondientes	Operativo	155	45	200
5	Brindar asesoría administrativa y jurídica a la población ofreciendo un trato especial a grupos en mayor vulnerabilidad	Asesoría	816	384	1200
6	Dar seguimiento y/o canalización mediante acciones de transversalidad con las instancias correspondientes	Documento	134	46	180
7	Dar seguimiento a quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en contra de servidores públicos del municipio de Toluca	Queja	39	15	54
8	Iniciar quejas en contra de servidores públicos por actos u omisiones que vulneren los derechos humanos de la población	Queja	3	2	5
9	Rendir el informe anual de labores del año próximo anterior por parte del titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Informe	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a asegurar una vida digna mediante las quejas por violación a los derechos de los infantes

PROGRAMA	02060801 - Protección a la población infantil
PROYECTO	020608010105 - Promoción de la participación infantil
DG	A02 - Derechos Humanos
DA	102 - Derechos Humanos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Difundir una nueva cultura de respeto a los derechos humanos mediante talleres y pláticas informativas para niñas niños y adolescentes	Plática	396	154	550
2	Crear una red de Niños Defensores de Derechos Humanos con el fin de conocer y replicar los derechos humanos dentro del municipio a través del Programa Mi Escuela Mis Derechos	Niño	620	230	850
3	Fomentar la participación de niños en el programa Tendedero de la Inclusión	Niño	1110	390	1500
4	Formar talleres de No Violencia dirigidas a las niñas niños y adolescentes con el objetivo de brindar herramientas poderosas para tener una mejor comunicación así como reforzar las habilidades intelectuales que permiten trabajar en una relación recíproca	Curso	17	7	24
5	Sensibilizar a las niñas niños y adolescentes mediante Cine Debate sobre diferentes situaciones que ocurren en la actualidad con una perspectiva de derechos humanos	Campaña	24	11	35
6	Brindar asesorías administrativas y jurídicas a la población ofreciendo un trato especial a grupos en mayor vulnerabilidad e infantil	Reporte	3	1	4
7	Iniciar quejas en contra de servidores públicos por actos u omisiones que vulneren los derechos humanos de la población infantil	Queja	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	A02 - Derechos Humanos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	2	1	3
2	Dar seguimiento a la programación y Presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016; y con las cédulas analíticas	Reporte	4	1	5
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12
5	Concentrar la información para los primeros 100 Días para su informe del Presidente Municipal Constitucional de Toluca	Reporte	2	0	2
6	Concentrar la información para el informe anual del Presidente Municipal Constitucional de Toluca	Reporte	0	1	1
7	Atender todos los reportes solicitados por las diferentes áreas de la administración pública	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	A02 - Derechos Humanos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	9	3	12
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	9	3	12
3	Evaluar el desempeño del personal adscrito a la Defensoría	Reporte	18	6	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	9	3	12
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	18	6	24

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010303 - Coordinación de atención de emergencias y desastres
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	106 - Bomberos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar las acciones para el servicio de atención y apoyo en emergencias	Servicio	5714	1500	7214
2	Brindar el servicio de atención y apoyo en emergencias	Servicio	5714	1500	7214

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010101 - Concertación para la protección civil
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil	Sesión	1	0	1
2	Gestionar la firma de convenios de colaboración y coordinación	Gestión	0	0	0
3	Convocar a reuniones a los integrantes del Patronato de Bomberos de Toluca	Reunión	4	0	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010102 - Capacitación integral y actualización para la protección civil
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Proporcionar cursos en materia de protección civil pláticas talleres y asesorías	Curso	2592	342	2934
2	Promover la ejecución de simulacros	Simulacro	79	21	100
3	Promover la capacitación del personal de protección civil y bomberos	Curso	37	7	44
4	Instrumentar el programa Camión de Bomberos Itinerante en escuelas y población en general	Evento	17	3	20

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010103 - Difusión y comunicación para la protección civil
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Difundir las medidas de seguridad a través de medios impresos tríptico cartel y folletos	Ejemplar	14220	2500	16720

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010201 - Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Implementar servicios preventivos	Servicio	1444	250	1694
2	Verificar las condiciones de seguridad mediante procedimiento administrativo común 3	Procedimiento	104	18	122
	Valorar riesgos en materia de protección civil	Monitoreo	229	150	379
4	Elaborar y operar programas especiales	Programa	10	3	13
5	Revisar planes de emergencia	Revisión	2001	300	2301

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010202 - Identificación, sistematización y atlas de riesgos
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar el Atlas de Riesgos Municipal	Atlas	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de Protección Civil y Bomberos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza

PROGRAMA	01070201 - Protección civil
PROYECTO	010702010303 - Coordinación de atención de emergencias y desastres
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	105 - Protección Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Apoyar en caso de contingencia a las Coordinaciones de Protección Civil Estatal y Federal en el ámbito de su competencia	Acción	2	0	2
2	Dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión del Consejos Municipal	Reporte	15	3	18
3	Coordinar las actividades de las Subcoordinaciones de Bomberos y Protección Civil	Informe	274	92	366
4	Brindar atención y seguimiento a las peticiones ciudadanas en materia de protección civil y bomberos	Reporte	5523	1350	6873
5	Gestionar ante las coordinaciones de protección civil estatal y federal, asistencia técnica o apoyo en caso de emergencias o desastres	Gestión	3	1	4

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondiente

PROGRAMA	02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO	020404010102 - Participación ciudadana
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Concentrar procesar y analizar la información sociopolítica que se recabe en el territorio municipal y emitir reportes de carácter estratégico para evitar cualquier contingencia	Reporte	36	12	48
2	Realizar diálogos de concertación con diferentes entes políticos y sociales para implementar medidas preventivas que favorezcan el desarrollo sociopolítico del municipio;	Reunión	32	12	44
3	Realizar reuniones con las áreas que integran la coordinación para la planeación y seguimiento de las actividades	Reunión	9	3	12
4	Mantener un sistema de registro de la información para su procesamiento y reporte inmediato; en conjunto con el analizar de las demandas de los grupos	Reporte	36	12	48
5	Analizar y organizar las demandas ciudadanas de acuerdo a las áreas de la administración pública municipal responsables de su atención para darle el seguimiento correspondiente	Documento	38	12	50
6	Monitorear digitalizar e informar sobre eventos especiales celebraciones solemnes pre giras y giras presidenciales	Reporte	308	96	404
7	Recopilar la información de campo que permita conocer la situación actual de las 47 Delegaciones del Municipio	Documento	37	12	49
8	Actualizar organizar procesar y dar seguimiento a la información referente a los líderes y organizaciones sociales y políticas	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	9	3	12
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	17	6	23
3	Vigilar las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas para que cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Documento	9	3	12
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el àrea	Documento	18	6	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Documento	5	1	6
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Curso	4	1	5

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la conformación del Plan de Desarrollo Municipal mediante foros de consulta popular

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010101 - Relaciones Públicas
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recibir canalizar y dar seguimiento a la demanda ciudadana	Documento	13075	3000	16075
2	Realizar informe de la cantidad de peticiones recibidas canalizadas y de su seguimiento	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales

PROGRAMA	01030902 - Reglamentación municipal
PROYECTO	010309020101 - Revisión y emisión de la reglamentación municipal
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar reuniones con las áreas que integran la coordinación para la planeación y seguimiento de las actividades	Reunión	9	3	12
2	Consensar y autorizar el uso de los recintos de Palacio Municipal así como de las plazas públicas	Autorización	609	30	639
3	Elaborar informe mensual a la Secretaría Particular de las acciones realizadas	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060401 - Simplificación y modernización de la administración pública
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Expedir certificaciones sobre documentación relacionada con trámites administrativos municipales	Certificación	5357	600	5957
2	Expedir a la ciudadanía constancias de no afectación de bienes del patrimonio municipal	Certificación	150	60	210
3	Expedir constancias de vecindad	Constancia	12297	2500	14797
4	Realizar reporte de actividades a la Coordinación de Apoyo Institucional	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060301 - Control del patrimonio y normatividad
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	138 - Responsabilidad y Situación Patrimonial

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar el inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	Actualización	17	8	25
2	Dar respuesta a certificaciones e instructivos judiciales de no afectación de bienes del dominio público municipal	Constancia	181	80	261
3	Dar seguimiento a las acciones legales para la regularización y preservación del patrimonio municipal ante Dirección Jurídica Tesorería Municipal y H Legislatura	Expediente	99	28	127
4	Dar seguimiento a los procesos de enajenación de predios propiedad del Ayuntamiento por donación venta permuta y dación de pago	Predio	38	12	50
5	Realizar verificaciones físicas de inmuebles propiedad municipal	Verificación	1128	280	1408
6	Realizar actualización en la digitalización y mapeo del Patrimonio Inmobiliario Municipal	Actualización	450	150	600

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del conocimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio

PROGRAMA	01030301 - Conservación del patrimonio público
PROYECTO	010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	150 - Cultura

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar la selección y descripción documental del Archivo Histórico Municipal de Toluca	Documento	4955	1625	6580
2	Digitalizar documentos del Archivo Histórico Municipal de Toluca	Documento	7581	2500	10081
3	Brindar el servicio de préstamo para consulta a investigadores del Archivo Histórico Municipal	Servicio	356	125	481
4	Realizar eventos de difusión de la riqueza cultural de Toluca como conferencias y exposiciones documentales	Evento	35	0	35

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Ayuntamiento

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales

PROGRAMA	01030902 - Reglamentación municipal
PROYECTO	010309020101 - Revisión y emisión de la reglamentación municipal
DG	D00 - Secretaría del Ayuntamiento
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar y realizar las Sesiones de Cabildo	Sesión	46	12	58
2	Enviar el informe mensual de las Sesiones realizadas a las instancias correspondientes	Informe	9	3	12
3	Documentar y preparar los expedientes de las actas y apéndices para la realización de las Sesiones de Cabildo	Documento	92	24	116
4	Elaborar publicar y difundir en la Gaceta Municipal los acuerdos de Cabildo ordenamientos municipales y demás disposiciones de observancia general	Publicación	43	12	55
5	Expedir certificaciones derivadas de los acuerdos Cabildo	Certificación	564	150	714
6	Actualizar la reglamentación atribuida a la Secretaría del Ayuntamiento como la expedición del Bando Municipal y el Código Reglamentario	Documento	2	0	2
7	Recopilar integrar y mantener actualizada la compilación de legislación municipal asi como consultar de manera periodica las publicaciones de las reformas y nuevas leyes fedrales y estatales para tener vigente el catalogo normativo	Documento	42	15	57
8	Analizar las solicitudes recibidas en la Secretaria del Ayuntamiento por parte de las dependencias municipales para someter diversos asuntos a consideración del Cabildo	Documento	220	75	295

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	E00 - Administración
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Reporte	3	1	4
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	9	3	12
3	Realizar el reporte correspondiente al seguimiento de las acciones realizadas para la operación del Sistema Integral del Personal Municipal	Reporte	9	3	12
4	Realizar el reporte de avances en las acciones conectividad y desarrollo de sistemas en apoyo a las actividades de la Dirección de las demás unidades administrativas	Reporte	9	3	12
5	Valorar la incorporación de sistemas de calidad	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060301 - Control del patrimonio y normatividad
DG	E00 - Administración
DA	114 - Control Patrimonial

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Llevar un registro y reportar las actualizaciones de los contratos de arrendamiento	Reporte	9	3	12
2	Reportar supervisar y verificar los inmuebles que el municipio de Toluca tiene en arrendamiento	Reporte	9	3	12
3	Hacer un reporte sobre el pago por concepto de renta ante la Tesorería Municipal verificando que los arrendatarios lo realicen	Reporte	9	3	12
4	Recibir controlar resguardar y entregar los bienes adquiridos para al diferentes unidades administrativas	Reporte	9	3	12
5	Registrar revisar y verificar los bienes muebles en función del resguardo de los servidores públicos municipales	Reporte	9	3	12
6	Registrar y mantener vigentes los seguros de los bienes muebles inmuebles y vehículos al servicio del municipio de Toluca	Reporte	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	E00 - Administración
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Propuesta	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM	Reporte	9	3	12
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060101 - Administración de personal
DG	E00 - Administración
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Registrar y dar seguimiento a las incidencias de personal de los servidores públicos municipales	Reporte	9	3	12
2	Proponer difundir y dar seguimiento a los convenios que celebren el Ayuntamiento de Toluca en beneficio de sus trabajadores	Reporte	9	3	12
3	Gestionar los trámites de alta y baja del personal adscrito a las diversas áreas del Ayuntamiento de Toluca	Reporte	9	3	12
4	Verificar que el Formato Único de Personal FUP esté debidamente requisitado y llevar un control y registro de los FUP que se elaboren	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	E00 - Administración
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal de la Dirección de Administración	Reporte	9	3	12
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área de la Dirección de Administración	Reporte	0	1	1
3	Impartir capacitación eficiente eficaz y de calidad al personal que integra la administración pública municipal	Reporte	9	3	12
4	Profesionalizar a los servidores públicos que integran la Administración Pública Municipal y obtener la certificación correspondiente misma que les permita un desarrollo profesional integral	Certificación	0	25	25

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060201 - Adquisiciones y servicios
DG	E00 - Administración
DA	121 - Recursos Materiales

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Programar y realizar de manera oportuna las adquisiciones de bienes y contratación de servicios de las diferentes unidades administrativas que integran la administración municipal	Reporte	9	3	12
2	Registrar y dar seguimiento a los contratos derivados de bienes y contratación de servicios	Reporte	9	3	12
3	Integrar y dar seguimiento a las acciones del Comité de Adquisiciones	Reporte	9	3	12
4	Realizar los reportes correspondientes a las órdenes de servicio relacionadas con los trabajos de mantenimiento herrería plomería pintura electricidad intendencia cerrajería carpintería albañilería y fontanería	Reporte	9	3	12
5	Llevar un registro de las peticiones solicitadas por las diferentes áreas y la ciudadanía tanto de eventos oficiales como extra oficiales	Reporte	9	3	12
6	Controlar el suministro de combustible mediante sistema electrónico al parque vehicular plantas generadores de energía y maquinaria en general del municipio de Toluca haciendo un reporte de las mismas con el objetivo de optimizar los recursos	Reporte	9	3	12
7	Revisar bitácoras de comprobación gasolina/diésel de las unidades administrativas del municipio de Toluca con el fin de contar con la documentación soporte que respalda el gasto de combustible realizando un reporte que contenga los datos generales de las bitácoras	Reporte	9	3	12
8	Registrar controlar y dar seguimiento a las reparaciones y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a las unidades vehiculares propiedad del municipio a través de talleres externos especializados	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060401 - Simplificación y modernización de la administración pública
DG	E00 - Administración
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar un reporte del préstamo del acervo resguardado por el Archivo de Concentración	Reporte	9	3	12
2	Digitalizar los documentos del Archivo de Concentración	Documento	517620	100000	617620

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	E01 - Planeación
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	2	0	2
2	Monitorear el cumplimiento de las actividades inherentes al Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	2	1	3
3	Vigilar que las áreas operativas de la Dirección de Planeación Programación Evaluación y Estadística entreguen en tiempo y forma los reportes de evaluación mensuales y trimestrales	Reporte	3	1	4
4	Contribuir en la elaboración del texto del primer informe de gobierno en lo referente a las acciones realizadas por la Dirección de Planeación Programación Evaluación y Estadística	Documento	1	1	2
5	Vigilar que las áreas operativas de la Dirección de Planeación Programación Evaluación y Estadística actualicen en IPOMéx la información vinculada con la planeación programación presupustación evaluación estadística innovación y transparencia	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	E01 - Planeación
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	2	1	3
2	Dar seguimiento a la programación y Presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016; y con las cédulas analíticas	Reporte	4	1	5
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	E01 - Planeación
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	9	3	12
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos a la DPPEyE	Reporte	8	3	11
3	Contribuir en la evaluación del desempeño del personal adscrito a la DPPEyE	Reporte	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	E01 - Planeación
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	0	1	1
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	1	1	2
3	Realizar foro temático abierto de consulta ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018	Evento	1	0	1
4	Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018	Documento	1	0	1
5	Llevar a cabo asesorías dirigidas servidores públicos en materia de planeación programación presupuestación y evaluación	Asesoría	185	35	220
6	Elaborar las propuestas en materia de planeación programación y evaluación de la gestión municipal para su análisis en la Comisión Temática respectiva del Instituto Hacendario del Estado de México	Proyecto	2	0	2
7	Elaborar proyecto del Plan de Largo Plazo del Municipio a 30 años	Documento	1	0	1
8	Integrar y realizar en coordinación con las dependencias y organismos de la administración pública municipal el Informe de los 100 Días de Gobierno	Informe	1	0	1
9	Elaborar propuesta en torno a la administración de proyectos	Proyecto	1	0	1
10	Integrar en coordinación con las dependencias y organismos de la administración pública municipal el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal como parte de la integración de la Cuenta Pública	Informe	1	0	1
11	Redactar e integrar el texto del Informe de Gobierno con base en los logros reportados en acciones y obras por cada unidad administrativa del Ayuntamiento	Informe	0	1	1
12	Dar seguimiento e integrar el reporte trimestral del PbRM en términos de la normatividad aplicable	Reporte	3	1	4
13	Diseñar la metodología de evaluación y seguimiento para medir el desempeño de la Administración Pública Municipal	Documento	0	1	1
14	Elaborar reporte para el Presidente Municipal Contraloría Interna y miembros del Cabildo sobre el comportamiento de las evaluaciones programáticas trimestrales	Reporte	2	1	3
15	Realizar e implementar la guía metodológica para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018	Documento	1	0	1
16	Elaborar e implementar el Programa Anual de Evaluación con base en la metodología y normatividad aplicable	Programa	1	0	1
17	Elaborar el Informe Mensual del PbRM 2016 respecto al avance de metas	Reporte	9	3	12
18	Realizar Curso a Servidores Públicos en materia de PlaneaciónProgramaciónPresupuestación y Evaluación	Cursos	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050108 - Operación y seguimiento del COPLADEMUN
DG	E01 - Planeación
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar e instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2016-2018	Acta	1	0	1
2	Organizar las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2016-2018	Sesión	3	1	4
3	Asesorar a los integrantes del COPLADEMUN en materia de planeación	Asesoría	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	E01 - Planeación
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar análisis programático presupuestal con base en los avances de metas reportados y el presupuesto ejercido por proyecto solicitando justificaciones a las áreas y hacerlo de su conocimiento para evitar variaciones en el ejercicio	Documento	3	1	4
2	Proponer a la Tesorería Municipal la estructura programática municipal que servirá de base para la asignación presupuestal del siguiente ejercicio fiscal	Documento	1	0	1
3	Recibir analizar y dar el visto bueno del dictamen de reconducción y actualización programática - presupuestal para resultados en su caso hacer las correcciones necesarias para la elaboración de dictámenes de reconducción programática presupuestal	Reporte	3	1	4
4	Elaborar e integrar el formato de archivo plano (txt) de reconducción programática y remitirlo a la Tesorería Municipal	Documento	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

PROGRAMA	01080201 - Desarrollo de información estadística y geográfica estatal
PROYECTO	010802010202 - Información estadística municipal
DG	E01 - Planeación
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar periódicamente la Estadística Municipal para la integración de la Numeralia correspondiente	Publicación	3	1	4
2	Elaborar una base de datos con información municipal	Base de datos	2	1	3
3	Elaborar documento que contenga los indicadores de gestión más relevantes de la administración pública municipal (indicadores cascada)	Base de datos	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir al cumplimiento de la obligación de acceso a la información a través de la consolidación de grupos de participación social y escrutinio público

PROGRAMA	01080401 - Transparencia
PROYECTO	010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública
DG	E01 - Planeación
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Reportar al Comité de Información la atención a las solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de los derechos de acceso rectificación cancelación y oposición de datos personales	Acta	2	0	2
2	Instalar el Comité de Información del Ayuntamiento de Toluca Administración 2016 - 2018	Acta	1	0	1
3	Coordinar y desahogar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Información	Acta	3	0	3
4	Designar a los servidores públicos habilitados de las dependencias	Documento	87	0	87
5	Revisar y validar la actualización del IPOMEX que realizan los servidores públicos habilitados del ayuntamiento y en su caso emitir recomendaciones para cumplir con lo establecido en la normatividad en la materia	Documento	9	3	12
6	Revisar y actualizar la información que se publica en el banner de Transparencia Fiscal de la página web	Documento	9	3	12
7	Capacitar mediante cursos de actualización a servidores públicos habilitados de las dependencias y organismos de la administración municipal y al personal de la Unidad de Información	Curso	2	0	2
8	Integrar del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información validado en el seno del Comité y registrarlo en la página del INFOEM	Programa	1	0	1
9	Atender a las personas que acuden al Módulo de Acceso a la Información Pública	Registro	1887	0	1887
10	Dar seguimiento a los avances trimestrales del Programa de Sistematización y Actualización de Información e incorporarlos a la página del INFOEM	Informe	2	1	3
11	Validar la actualización de las cédulas de bases de datos personales que generan o administran las dependencias y organismos de esta administración pública municipal	Documento	2	0	2
12	Registrar en IPOMex la información clasificada como reservada por el Comité de información	Catálogo	0	0	0
13	Elaborar el informe anual de actividades en materia de transparencia acceso a la información y protección de datos personales	Informe	0	1	1
14	Instalar el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Toluca, Administración 2016 - 2018	Acta	1	0	1
15	Reportar al Comité de Transparencia la atención a las solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	Acta	1	1	2
16	Coordinar y desahogar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia	Acta	3	3	6
17	Capacitar mediante cursos de actualización en materia de transparencia y acceso a la información a servidores públicos habilitados de las dependencias y organismos de la administración municipal y al personal de la Unidad de Transparencia	Curso	1	1	2
18	Atender a las personas que acuden al Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Registro	861	750	1611
19	Registrar en IPOMex la información clasificada como reservada por el Comité de Transparencia	Catálogo	0	1	1
20	Atender oportunamente los requerimientos de información que realizan los ciudadanos a las dependencias y organismos de la administración pública municipal y al Ayuntamiento, permitiendo fortalecer la relación gobierno sociedad	Informe	1	1	2
21	Cumplimentar las inconformidades que sean presentadas por los solicitantes de información, derivado de una posible inconsistencia en la respuesta, sentando las bases de una administración pública que escucha y subsana las deficiencias	Informe	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060401 - Simplificación y modernización de la administración pública
DG	E01 - Planeación
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar la codificación única de las dependencias municipales y órganos desconcentrados	Documento	1	0	1
2	Actualizar las guías técnicas para la elaboración de manuales de organización de procedimientos estructuras orgánicas y simplificación administrativa	Documento	4	0	4
3	Integrar la documentación para el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016	Documento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060402 - Desarrollo institucional
DG	E01 - Planeación
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dirigir y coordinar el programa de desarrollo institucional y los programas de innovación	Informe	3	1	4
2	Integrar y actualizar los manuales de organización	Manual	22	0	22
3	Integrar y actualizar los manuales de procedimientos	Manual	22	0	22
4	Actualizar la estructura orgánica de las dependencias municipales y organos desconcentrados	Documento	1	0	1
5	Actualizar el catálogo de formatos de la Administración Pública Municipal	Catálogo	0	1	1
6	Revisar y actualizar el sistema de información de trámites y servicios	Catálogo	1	1	2
7	Generar reporte de seguimiento a la automatización de trámites y servicios de la administración pública municipal	Reporte	1	1	2
8	Asesorar a las unidades administrativas para la generación de proyectos de innovación	Asesoría	45	0	45
9	Identificar y simplificar los trámites de mayor impacto para la ciudad	Trámite	8	2	10
10	Brindar asesorías al personal involucrado en los procesos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad	Expediente	0	17	17
11	Realizar reuniones de revisión previas a las auditorías al Sistema de Gestión de la Calidad	Minuta	1	1	2
12	Auditar el sistema de gestión de la calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2008	Auditoría	1	1	2
13	Concertar reuniones con las dependencias de la administración pública para la definición de políticas	Reunión	9	3	12
14	Analizar temas de la Agenda Pública	Informe	3	1	4
15	Concentrar las acciones del Programa de 100 días de la Administración Municipal	Documento	1	0	1
16	Realizar la Propuesta del Plan de 30 años para fortalecer la visión municipal	Documento	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico

PROGRAMA	01080501 - Gobierno electrónico
PROYECTO	010805010103 - Innovación gubernamental con tecnologías de información
DG	E01 - Planeación
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el seguimiento de procesos vinculados con TIC´s y en línea susceptibles de automatizar	Reporte	2	1	3
2	Reportar el avance y cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria 2016 de la DPPEyE	Reporte	2	1	3
3	Coadyuvar en la instrumentación de mecanismos en la página web de participación ciudadana referentes a procesos del quehacer gubernamental	Reporte	3	1	4
4	Elaborar el Programa Estratégico de Gobierno Digital	Documento	1	0	1
5	Difundir al interior del Ayuntamiento el Programa Estratégico de Gobierno Digital	Acción	0	0	0
6	Consolidar la implementación del Sistema de Información Planeación Programación y Evaluación	Sistema	1	0	1
7	Realizar el seguimiento de las acciones que encomiende al municipio referente a la Estrategia Digital Nacional del Gobierno Federal	Informe	1	1	2
8	Realizar el tablero de control de la gestión municipal y emitir recomendaciones de los resultados	Reporte	3	1	4
9	Difundir al interior del Ayuntamiento el Programa Estratégico de Gobierno Digital	Documento	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Administración

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico

PROGRAMA	01080501 - Gobierno electrónico
PROYECTO	010805010103 - Innovación gubernamental con tecnologías de información
DG	E02 - Informática
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar mantenimiento preventivo a gabinetes y equipo activo de red	Mantenimiento	3	1	4
2	Realizar las configuraciones de los servidores de internet propiedad del Ayuntamiento de Toluca	Mantenimiento	3	1	4
3	Brindar mantenimiento preventivo al conmutador telefónico del Palacio Municipal Brindar	Mantenimiento	2	1	3
4	mantenimiento preventivo al conmutador telefónico del edificio de Nigromante Brindar	Mantenimiento	3	0	3
5	mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado	Mantenimiento	2	0	2
6	Realizar un reporte del mantenimiento de los sistemas informáticos implementados en las diferentes áreas que integran la Dirección	Reporte	9	3	12
7	Respaldar las bases de datos	Reporte	9	3	12
8	Brindar servicios de soporte técnico a las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Reporte	9	3	12
9	Brindar revisión programada a impresoras a las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Revisión	2	0	2
10	Brindar revisión programada a equipo de cómputo a las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Revisión	2	0	2

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	7	3	10
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Informe	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Integrar los temas concernientes a la Agenda para el Desarrollo Municipal 2016	Informe	2	0	2
4	Integrar el contenido del Informe Anual del Presidente Municipal en el rubro de Obra Pública	Reporte	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar el presupuesto anual de la Dirección de Obra Pública	Proyecto	1	0	1
2	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016 y con las cédulas analíticas	Reporte	9	3	12
3	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12
4	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Informe	9	3	12
5	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia

PROGRAMA	02010301 - Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
PROYECTO	020103010101 - Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Seguimiento al ejercicio presupuestal en materia de drenaje y alcantarillado	Informe	0	1	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010201 - Pavimentación de calles
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Pavimentar con concreto hidráulico o mezcla asfáltica	Obra	5	3	8

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes	PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
		PROYECTO	020201010202 - Participación comunitaria para el mejoramiento urbano
		DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
		DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar recursos para apoyar la obra comunitaria	Gestión	1	0	1
2	Entregar vales para apoyo a la obra comunitaria	Vale	130	45	175
3	Realizar supervisión de la aplicación de vales	Supervisión	130	45	175
4	Verificar el procedimiento de sustitución de techos con losa de concreto o estructura	Verificación	7	3	10
5	Verificar el proceso de la construcción de cuarto dormitorio adicional para reducir el hacinamiento	Verificación	7	3	10
6	Verificar el proceso de la construcción de pie de casa	Verificación	7	3	10
7	Verificar el procedimiento de sustitución de piso de tierra con piso firme	Verificación	7	3	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
		PROYECTO	020201010203 - Guarniciones y banquetas
		DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
		DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Construir o rehabilitar guarniciones y banquetas	Obra	2	3	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010204 - Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Construir plazas cívicas y jardines	Acción	0	0	0
2	Construir plazas cívicas y jardines	Obra	1	3	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010301 - Construcción de vialidades urbanas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Rehabilitar y construir puentes vehiculares o peatonales	Puente	0	2	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010302 - Rehabilitación de vialidades urbanas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Llevar a cabo el rastreo y nivelación de areas comunes	Metro cuadrado	1454867	840350	2295217
2	Realizar la carga y acarreo de materiales diversos	Metro cúbico	27384	16831.01	44215.01
3	Realizar tendido de materiales diversos	Metro cuadrado	45652	57624	103276
4	Realizar acciones de bacheo por administración directa	Metro cuadrado	20646.71	12005	32651.71
5	Realizar acciones de bacheo por contrato	Obra	46	15	61

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010401 - Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Construir o ampliar infraestructura en escuelas	Escuela	0	5	5
2	Construir o ampliar edificios y espacios públicos	Inmueble	1	5	6
3	Construcción y/o ampliación de infraestructura de salud	Inmueble	0	10	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010402 - Rehabilitación de edificaciones urbanas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Rehabilitación de espacios públicos	Obra	0	1	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010502 - Proyectos para obras públicas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar proyectos de obra pública	Proyecto	90	30	120
2	Elaborar presupuestos para proyectos de obra pública	Presupuesto	90	30	120
3	Elaborar contratos de adjudicación de obras	Contrato	110	20	130

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010503 - Control y supervisión de obras públicas
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar informe mensual de actividades	Informe	9	3	12
2	Elaborar informe quincenal de avance de obras	Informe	21	6	27
3	Integrar Cocicovis	Comité	59	10	69

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento

PROGRAMA	02020301 - Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	020203010201 - Construcción de infraestructura para agua potable
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Seguimiento al ejercicio presupuestal en materia de agua potable	Informe	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Obra Pública

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal

PROGRAMA	02020401 - Alumbrado público
PROYECTO	020204010201 - Alumbrado público
DG	F00 - Desarrollo Urbano y Obras Públicas
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Seguimiento al ejercicio presupuestal en materia de alumbrado público	Informe	0	1	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Reporte	3	1	4
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	3	1	4
3	Sistematizar y coordinar la agenda audiencias y giras del Director	Sistema	0	0	0
4	Coadyuvar a la organización promoción y difusión de eventos oficiales sociales y culturales que se realicen por parte del Director	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a la planeación del desarrollo municipal mediante la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados

PROGRAMA	01030801 - Política territorial
PROYECTO	010308010202 - Instrumentación urbana
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	107 - Urbanismo y Vivienda

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender solicitudes de licencias de construcción	Solicitud	688	269	957
2	Atender solicitudes de autorizaciones para la canalización de servicios de infraestructura en la vía pública	Solicitud	140	62	202
3	Atender solicitudes de permisos de obstrucción a la vía pública	Solicitud	158	75	233
4	Realizar visitas de inspección a obras en proceso de construcción y terminadas	Inspección	424	115	539
5	Atender a la ciudadanía en materia de licencias permisos y autorizaciones en materia de construcción	Asesoría	974	275	1249
6	Atender solicitudes de constancias de alineamiento y número oficial Atender solicitudes de	Solicitud	1556	467	2023
7	levantamientos topográficos	Solicitud	174	69	243
8	Realizar visitas de campo en atención a solicitudes de alineamiento y número oficial	Formato	1288	325	1613
9	Realizar visitas de campo en atención a solicitudes de levantamientos topográficos Dar	Formato	70	69	139
10	seguimiento a solicitudes de apertura de vía pública	Oficio	27	8	35
11	Atender solicitudes para la asignación de nomenclatura Atender a la ciudadanía en	Oficio	30	12	42
12	materia de vialidades y restricciones	Asesoría	1623	625	2248
13	Realizar visitas de supervisión en coordinación con Gobierno del Estado de México	Supervisión	112	30	142
14	Atender requerimientos de información de control y seguimiento de fraccionamientos	Oficio	99	75	174
15	Asesorar a la ciudadanía en materia de información de fraccionamientos y conjuntos urbanos	Asesoría	97	25	122
16	Analizar y remitir carpetas sobre el cambio del régimen de propiedad en condominio a la Secretaría del Ayuntamiento para la aprobación por parte del Cabildo	Carpeta	2	1	3
17	Realizar visitas de supervisión de obras de equipamientos referente a sustituciones fuera de los desarrollos habitacionales	Supervisión	11	5	16
18	Atender solicitudes de licencias de uso de suelo	Solicitud	822	275	1097
19	Dar trámite a las solicitudes de cambio de uso de suelo densidad coeficiente de ocupación coeficiente de utilización y altura de edificaciones	Solicitud	40	13	53
20	Atender solicitudes de cédulas informativas de zonificación	Solicitud	732	113	845
21	Atender solicitudes en materia de uso de suelo	Asesoría	1447	600	2047

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir al desarrollo regional sustentable mediante la coordinación intergubernamental

PROGRAMA	01030904 - Coordinación intergubernamental regional
PROYECTO	010309040101 - Vinculación intergubernamental regional
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	107 - Urbanismo y Vivienda

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar y actualizar los ordenamientos en el ámbito de la competencia que contribuyan a la atención de asuntos de carácter metropolitano	Documento	2	0	2
2	Instrumentar y proponer convenios acuerdos y demás mecanismos de coordinación y vinculación en apoyo al desarrollo urbano sostenible y la coordinación Metropolitana	Convenio	0	0	0
3	Diseñar la agenda de coordinación metropolitana basada en la vinculación con instituciones públicas privadas y municipios de la Zona Metropolitana del Valle de	Documento	1	0	1
4	Toluca Proponer mecanismos que coadyuven a la instrumentación desarrollo	Documento	1	0	1
5	metropolitano Realizar reuniones estratégicas con los tres órdenes de gobierno con el sector privado o social que integran la Zonas Metropolitanas	Reunión	24	3	27
6	Organizar y coordinar con los tres órdenes de gobierno instituciones académicas sector privado y social para realizar un Foro sobre Desarrollo Metropolitano	Foro	0	0	0
7	Realizar mesas de trabajo para el diseño del convenio de coordinación metropolitana intermunicipal	Comité	6	0	6
8	Sistematizar la información de orden metropolitano como instrumento de difusión	Documento	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del conocimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio

PROGRAMA	01030301 - Conservación del patrimonio público
PROYECTO	010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Verificar inmuebles con valor histórico artístico cultural y arquitectónico mediante el levantamiento de diagnósticos	Inmueble	459	153	612
2	Emitir dictámenes técnicos de las posibles obras de demolición restauración y rehabilitación de inmuebles públicos y privados que se encuentren dentro del centro histórico	Dictamen	10	4	14
3	Identificar Investigar y catalogar inmuebles con valor patrimonial dentro de las delegaciones municipales	Inmueble	18	6	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a la planeación del desarrollo municipal mediante la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados en las reuniones del COPLADEMUN

PROGRAMA	01030801 - Política territorial
PROYECTO	010308010201 - Planeación integral y concertada
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Formular dictámenes técnicos para la emisión de las licencias de uso de suelo que contribuyan a la aplicación de la normatividad de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Dictamen	68	35	103
2	Formular dictámenes técnicos para el análisis de cambios de uso de suelo densidad coeficiente de ocupación coeficiente de utilización y altura de edificaciones	Dictamen	46	7	53
3	Realizar verificaciones físicas a los inmuebles para la elaboración de dictámenes técnicos en materia de cambio de uso de suelo densidad coeficiente de ocupación coeficiente de utilización y altura de edificaciones	Reporte	81	7	88

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a la planeación del desarrollo municipal mediante la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados

PROGRAMA	01030801 - Política territorial
PROYECTO	010308010202 - Instrumentación urbana
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Otorgar asesoría a los ciudadanos del Municipio de Toluca en materia de tenencia de la tierra	Asesoría	90	30	120
2	Realizar reuniones interinstitucionales para la agilización de los trámites que se desahogan en la Subdirección de Suelo	Reunión	45	15	60

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a la planeación del desarrollo municipal mediante la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados en las reuniones del COPLADEMUN

PROGRAMA	01030801 - Política territorial
PROYECTO	010308010302 - Regularización de predios
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Otorgar asesoría jurídico administrativa en materia de tenencia de la tierra	Asesoría	2540	1200	3740
2	Operar jornada en módulo itinerante de asesoramiento jurídico en materia de tenencia de la tierra en el municipio de Toluca	Jornada	40	15	55
3	Realizar propuesta de descuentos y subsidios para los ciudadanos inscritos en el programa de Regularizacion de la Tenencia de la Tierra	Propuesta	2	0	2
4	Apoyar a los ciudadanos del municipio de Toluca con el trámite de regularización de la tenencia de la tierra ante el Instituto de la Función Registral mediante el proceso de inmatriculación administrativa	Registro	30	60	90

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal

PROGRAMA	01050203 - Gasto social e inversión pública
PROYECTO	010502030103 - Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Identificar proponer y apoyar la gestión de fuentes alternas de financiamiento para proyectos de infraestructura y equipamiento urbano obra pública así como de estudios planes y proyectos relacionados con las actividades de la Subdirección	Gestión	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediantela aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060301 - Control del patrimonio y normatividad
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Regularizar documentos de propiedad de las áreas de donación resultantes de lotificaciones subdivisiones fraccionamientos conjuntos urbanos y re lotificaciones	Documento	11	3	14
2	Registrar predios resultantes de nuevas áreas de donación de lotificaciones subdivisiones fraccionamientos conjuntos urbanos y re lotificaciones	Predio	6	3	9

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010502 - Proyectos para obras públicas
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	123 - Desarrollo Urbano

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaboración de propuestas conceptuales y anteproyectos para el equipamiento urbano del municipio respetando los requerimientos normativos y basados en parámetros de sustentabilidad	Proyecto	31	12	43
2	Realizar reuniones estratégicas con sectores vinculados con el diseño de políticas públicas y la gestión de la planeación urbana sustentable y el ordenamiento territorial así como con proveedores de servicios relacionados	Reunión	16	10	26
3	Vinculación y coordinación con instituciones organizaciones especializadas públicas y privadas para la generación y asesoría de proyectos así como la emisión de los dictámenes técnicos para su evaluación	Asesoría	4	1	5
4	Generación de información gráfica documental de carácter informativo relativo a las actividades propias de la Subdirección de proyectos	Impreso	4	2	6
5	Visitas de seguimiento durante el desarrollo de obras derivadas de proyectos generados en el área a fin de verificar su ejecución conforme a proyecto	Visita	0	15	15
6	Implementación de un programa integral inteligente de tecnología de comunicación para incrementar la eficiencia y productividad de las áreas	Programa	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010203 - Educación vial
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	154 - Vialidad y Transporte

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar campañas de accesibilidad universal	Campaña	25	9	34
2	Supervisar y apoyar la realización de carruseles viales en centros educativos	Servicio	441	157	598
3	Dar pláticas de sobre la cultura de la movilidad	Plática	680	226	906
4	Impartir curso de verano cultura de la movilidad	Curso	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010301 - Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	154 - Vialidad y Transporte

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Ofertar viajes en bicicleta	Traslado	25814	19625	45439
2	Brindar atención a usuarios	Usuario	221	125	346
3	Promocionar y socializar el sistema de bicicleta pública en la ecozona	Sesión	17	10	27
4	Revisar reparar y dar mantenimiento a bicicletas	Revisión	502	110	612
6	Brindar capacitación a usuarios en biciescuela	Usuario	166	50	216
7	Difundir y promocionar el uso del Sistema de Bicicleta Pública Huizi a través de redes sociales	Usuario	1399440	150000	1549440
8	Revisar y dar mantenimiento a las cicloestaciones	Revisión	1747	600	2347

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010303 - Equipamiento de vialidades urbanas
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	154 - Vialidad y Transporte

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar proyectos para la geo - referenciación de la estructura urbana municipal	Proyecto	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Se contribuye al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades intramunicipales

PROGRAMA	03050103 - Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
PROYECTO	030501030402 - Modernización de vialidades primarias
DG	F01 - Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
DA	154 - Vialidad y Transporte

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar estudios técnicos proyectos y acciones en materia de movilidad del Municipio	Estudio	292	50	342
2	Realizar estudios de factibilidad para el uso de la vía pública para bases de taxis	Estudio	59	10	69
3	Emitir opinión técnica en materia de estacionamientos públicos	Supervisión	5	4	9
4	Elaborar el dictamen de señalamiento vial de condominios y/o conjuntos urbanos	Reporte	9	3	12
5	Dar seguimiento de los estudios de impacto de movilidad	Reporte	43	10	53
6	Realizar revisiones al transporte público y a bases de taxis en coordinación con Secretaría de Movilidad de Gobierno del Estado en materia de movilidad	Acción	0	0	0
7	Realizar revisiones al transporte público y a bases de taxis en coordinación con la Secretaría de Movilidad de Gobierno del Estado en materia de movilidad	Supervisión	0	9	9

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	G00 - Ecología
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Organizar la logística de eventos y giras de la dirección	Evento	19	6	25
2	Brindar atención y seguimiento a las audiencias ciudadanas	Audiencia	228	86	314
3	Coordinar las reuniones de trabajo de la dirección	Reunión	18	6	24
4	Atender y canalizar las solicitudes de particulares y privados	Solicitud	738	250	988

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	G00 - Ecología
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Evaluación	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédula analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Documento	9	3	12
4	Dar seguimiento a la programación a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	4	1	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	G00 - Ecología
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Cursos	1	1	2
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	3	1	4

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010301 - Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente
DG	G00 - Ecología
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar un diagnóstico ambiental municipal	Diagnóstico	1	0	1
2	Programar el Desarrollo Ambiental Municipal	Documento	0	1	1
3	Elaborar proyectos conceptuales para gestión de recursos y apoyos	Proyecto	17	4	21
4	Promocionar áreas naturales a proteger	Documento	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010501 - Prevención y control de la contaminación del suelo
DG	G00 - Ecología
DA	125 - Servicios Públicos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar procedimientos en materia ambiental	Procedimiento	31	13	44
2	Vigilar la disposición de residuos sólidos en vía pública	Persona	86	36	122
3	Proporcionar atención ciudadana y atender denuncias en materia ambiental	Persona	2025	982	3007
4	Emitir altas y revalidaciones de registros ambientales a establecimientos industriales comerciales y de servicios	Registro	1339	378	1717
5	Regularizar la disposición final de vehículos particulares recolectores de basura domiciliaria	Vehículo	29	11	40

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero

PROGRAMA	02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO	020105010201 - Prevención y combate de incendios forestales
DG	G00 - Ecología
DA	125 - Servicios Públicos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender incendios forestales	Incendio	58	20	78

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero

PROGRAMA	02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO	020105010302 - Reforestación y restauración integral de microcuencas
DG	G00 - Ecología
DA	125 - Servicios Públicos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Instrumentar el Programa de Reforestación	Árbol	138859	0	138859
2	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	Sesión	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a la salud de la comunidad mediante la difusión de mejores prácticas para el cuidado

PROGRAMA	02030101 - Prevención médica para la comunidad
PROYECTO	020301010203 - Entornos y comunidades saludables
DG	G00 - Ecología
DA	129 - Antirrábico

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar monitoreo rábico en la población canina y felina 2	Muestra	588	270	858
	Canalizar personas agredidas por perros y gatos	Persona	69	24	93
3	Realizar la observación clínica de animales agresores o sospechosos de rabia	Animal	78	30	108
4	Vacunar contra la rabia canina y felina	Dosis	6879	2750	9629
5	Esterilizar perros y gatos	Animal	7826	2750	10576
6	Retirar perros y gatos de la vía pública	Animal	3148	1050	4198
7	Sacrificar humanitariamente a perros y gatos	Animal	4094	1500	5594
8	Realizar seguimiento al registro animal de perros y gatos	Registro	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010301 - Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente
DG	G00 - Ecología
DA	141 - Educación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Organizar eventos alusivos al medio ambiente	Evento	10	2	12
2	Elaborar diagnósticos ambientales participativos	Diagnóstico	0	3	3
3	Organizar Caravanas Ambientales	Jornada	12	2	14

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010302 - Promoción de la cultura ambiental
DG	G00 - Ecología
DA	141 - Educación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Formar Educadores Ambientales	Curso	16	8	24
2	Instrumentar el Sistema de Manejo Ambiental SIMMA en el Ayuntamiento	Asesoría	123	60	183
3	Formar escuelas ambientalmente responsables	Escuela	0	13	13
4	Impartir pláticas y talleres sobre el cuidado conservación y restauración del medio ambiente	Plática	778	280	1058
5	Impartir pláticas sobre tenencia responsable de animales de compañía	Plática	109	41	150
6	Colocar exposiciones Itinerantes con temas ambientales	Exposición	135	50	185
7	Realizar recorridos temáticos en el parque urbano Matlatzincas	Visita	26	6	32
8	Elaborar materiales didácticos	Publicación	14	6	20
9	Realizar talleres para la construcción de ecotécnias	Taller	29	12	41
10	Organizar y desarrollar actividades culturales sobre el medio ambiente	Evento	36	12	48
11	Impartir el diplomado Formador de Formadores	Diplomado	1	0	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Medio Ambiente

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio

PROGRAMA	02010401 – Protección al ambiente
PROYECTO	020104010202 - Prevención y control de la contaminación atmosférica
DG	G00 - Ecología
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Supervisar conjuntos urbanos y desarrollos habitacionales	Supervisión	95	30	125
2	Dar seguimiento a los resolutivos de las manifestaciones de impacto ambiental	Dictamen	17	5	22

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Colaboración	1	0	1
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la Participación ciudadana en la conformación del Plan de Desarrollo Municipal mediante foros de consulta popular

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010201 - Audiencia pública y consulta popular
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recibir y canalizar a las diversas áreas del ayuntamiento las peticiones en materia de servicios públicos recibidas a través del Sistema de Gestión Municipal Programa 072	Petición	7312	1500	8812
2	Dar seguimiento a la ciudadanía que ingreso alguna petición mediante el Programa 072 para verificar su atención	Llamada	2817	1125	3942
3	Realizar la evaluación mensual de las peticiones captadas a través del Sistema de Gestión Municipal Programa 072	Informe	9	3	12
4	Difundir el Sistema de Gestión Municipal Programa 072 a la ciudadanía	Informe	8	3	11

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Presupuesto	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Formato	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016; y con las cédulas	Solicitud	450	125	575
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Seguimiento	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediantela aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Documento	3	1	4
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Gestión	3	1	4

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010203 - Guarniciones y banquetas
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	125 - Servicios Públicos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Rehabilitar banquetas	Metro 2	1134	600	1734
2	Extraer tocones y raíces de árboles	Pieza	193	50	243
3	Rehabilitar elementos estructurales del mobiliario urbano	Mantenimiento	84	20	104
4	Rehabilitar Juegos Infantiles	Pieza	179	40	219

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

PROGRAMA	02020101 - Desarrollo urbano
PROYECTO	020201010402 - Rehabilitación de edificaciones urbanas
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	125 - Servicios Públicos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Eliminar grafiti	Metro 2	9809	4000	13809
2	Aplicar pintura en infraestructura urbana	Metro 2	5736	2500	8236
3	Rehabilitar herrería ornamental y de protección	Metro 2	70	90	160
4	Realizar limpieza de fachada a edificios municipales y delegacionales	Metro 2	2001	900	2901
5	Rehabilitar herrería ornamental de edificios municipales y delegacionales	Metro 2	14	50	64
6	Realizar diagnósticos de desperfectos y necesidades de mantenimiento en edificios municipales y delegacionales	Diagnostico	70	47	117
7	Realizar el remozamiento de toponimios delegacionales	Pieza	0	20	20
8	Dar mantenimiento a fuentes	Mantenimiento	542	150	692
9	Dar mantenimiento a monumentos	Mantenimiento	200	40	240
10	Dar mantenimiento a plazas	Mantenimiento	79	25	104

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos

PROGRAMA	02010101 - Gestión integral de los desechos
PROYECTO	020101010101 - Manejo de residuos sólidos
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	126 - Limpia

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Mantener la cobertura del barrido manual en el primer cuadro de la ciudad y principales vialidades	Km	70133	25500	95633
2	Realizar la limpieza de tiraderos clandestinos	Tiradero	7	2	9
3	Recolectar residuos sólidos domiciliarios	Tonelada	101848	45500	147348
4	Llevar a cabo la limpia y recolección de residuos sólidos en caminos vecinales	Tonelada	44	20	64
5	Recolectar residuos sólidos en escuelas	Tonelada	1624	900	2524
6	Recolectar residuos sólidos en mercados y tianguis	Tonelada	12258.13	6250	18508.13
7	Llevar a cabo la recepción de residuos sólidos en puntos fijos los fines de semana	Tonelada	6713	2750	9463
8	Realizar la Limpieza y recolección de residuos sólidos en tianguis Aviación Autopan	Tonelada	463	200	663
9	Llevar a cabo operativos de limpieza de servicios y eventos especiales	Tonelada	153.5	100	253.5
10	Recolectar árboles de navidad naturales	Árbol	2630	0	2630
11	Realizar la recolección de residuos sólidos reciclables en centros de acopio	Tonelada	152.79	88	240.79
12	Llevar a cabo la recuperación de celulares y accesorios de celulares	Pieza	212	62.5	274.5
13	Realizar la recolección de electrónicos	Tonelada	5.8	0.5	6.3
14	Realizar la recolección de aceite comestible usado	Litro	5242	1000	6242
15	Realizar recolección de llantas	Tonelada	225	55	280
16	Realizar recolección de unicel	Kilogramo	13	250	263
17	Efectuar lavado de Plazas Públicas del Centro Histórico y Portales	Limpieza	160	60	220
18	Recolectar residuos sólidos en panteones	Tonelada	93.5	225	318.5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos

PROGRAMA	02010101 - Gestión integral de los desechos
PROYECTO	020101010102 - Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	126 - Limpia

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Llevar a cabo la disposición final de residuos sólidos	Tonelada	153055.49	55000	208055.49
2	Realizar campañas de limpieza en sectores subdelegaciones y delegaciones del municipio	Campaña	23	7	30
3	Monitorear el funcionamiento de las rutas de recolección de residuos sólidos a través de llamadas telefónicas denuncias o peticiones del Sistema de Gestión Municipal y visitas de campo	Inspección	241	30	271
4	Recibir material reciclable para su tratamiento en el Centro de Valorización del Valle de Toluca	Tonelada	431	125	556

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal

PROGRAMA	02020401 - Alumbrado público
PROYECTO	020204010201 - Alumbrado público
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	127 - Alumbrado Público

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el servicio de rehabilitación de luminario	Luminaria	3635	3489	7124
2	Brindar mantenimientos de luminarios	Luminaria	3886	1500	5386
3	Reemplazar Luminarios fuera de funcionamiento	Luminaria	301	100	401
4	Rehabilitar circuitos	Circuito	102	75	177
5	Brindar mantenimiento a los circuitos	Circuito	370	75	445
6	Rehabilitar y brindar mantenimiento de postes	Poste	73	75	148
7	Reemplazar postes	Poste	29	5	34
8	Efectuar la limpieza de propaganda en poste	Poste	224	75	299
9	Ampliar la red de alumbrado público	Luminaria	486	50	536
10	Supervisar los fraccionamiento en proceso de municipalización	Inspección	36	8	44
11	Apoyar a instituciones y eventos especiales	Actividad	127	35	162
12	Avaluar los daños a la infraestructura de la red de alumbrado público	Avalúo	23	4	27
13	Rehabilitar los ornatos de iluminación patrio día de muertos y navideño	Pieza	45	180	225
14	Instalar los ornatos de festividades patrio día de muertos y navideño	Pieza	180	500	680
15	Retirar los ornatos de festividades patrio día de muertos y navideño	Pieza	71	350	421
16	Realizar visitas de trabajo para valoración de peticiones ciudadanas	Visita	1770	620	2390

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica

PROGRAMA	03030501 - Electrificación
PROYECTO	030305010103 - Electrificación urbana
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	127 - Alumbrado Público

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Diagnosticar la factibilidad de obras de electrificación	Diagnóstico	77	25	102
2	Conformar los Comités Vecinales de Electrificación	Comité	19	11	30
3	Realizar obras de electrificación	Obra	32	0	32
4	Supervisar obra en proceso	Supervisión	98	34	132
5	Suscribir convenios con la C.F.E. para que la realización de obras de Electrificación	Convenio	0	2	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecina en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010301 - Coordinación para la conservación de parques y jardines
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	128 - Parques y Jardines

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar barrido en áreas verdes	Metro 2	4504802	2700000	7204802
2	Realizar cajeteo de árboles	Árbol	10905	2000	12905
3	Colocar planta de ornato en parques jardines y áreas verdes	Planta	31955	10000	41955
4	Realizar cultivo de área de planta de ornato	Metro 2	134079	40000	174079
5	Emitir dictamen para poda o retiro de vegetación urbana	Acta	954	125	1079
6	Dar mantenimiento a mallas y muros perimetrales de parques y jardines	Metro	72	900	972
7	Dar mantenimiento de palapas de parques y jardines	Palapa	2709	600	3309
8	Realizar poda de árboles	Árbol	7019	2600	9619
9	Realizar poda de césped	Metro 2	2559565	800000	3359565
10	Realizar poda de setos	Metro	75534	25000	100534
11	Realizar producción de planta de ornato	Planta	11681	2000	13681
12	Recolectar producto vegetal de actividades de poda para la realización de composta	Metro 3	20866	8500	29366
13	Reforestar o forestar la Zona Urbana del municipio	Árbol	5209	250	5459
14	Realizar retiro de árboles que se encuentran riesgo enfermos o muertos	Árbol	504	125	629
15	Realizar retiro de maleza en banquetas y guarniciones	Metro	441345	150000	591345
16	Realizar riego en áreas verdes	litro	15532792	9000000	24532792
17	Emitir visto bueno o Autorización para poda y/o retiro de arbolado urbano	Visto bueno	342	125	467

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010302 - Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	145 - Panteones

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender los servicios de Inhumación en el Panteón General y Cementerio Municipal cadáveres cenizas restos áridos y fosa común)	Inhumación	735	350	1085
2	Atender los servicios de Exhumación en el Panteón General y Cementerio Municipal traslado interno externo y segunda ocupación	Exhumación	232	140	372
3	Expedir autorizaciones para la construcción de monumentos y lápidas en el Panteón General y Cementerio Municipal	Autorización	137	100	237
4	Expedir recibos de pago por refrendo y mantenimiento en el Panteón General y Cementerio Municipal	Recibo	2997	1650	4647
5	Efectuar acciones de regularización de las fosas en el Panteón General y Cementerio Municipal	Regularización	73	40	113
6	Ejecutar acciones de mantenimiento en el Panteón General y Cementerio Municipal	Mantenimiento	199	92	291
7	Ejecutar acciones de rehabilitación en el Panteón General y Cementerio Municipal	Rehabilitación	15	15	30
8	Realizar el evento magno de Día de Muertos	Evento	0	1	1
9	Realizar mantenimientos de los monumentos históricos en lápidas placas y bustos	Pieza	8	10	18

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010303 - Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	146 - Rastro

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Aplicar pintura en muros exteriores	Metro 2	27	100	127
2	Aplicar pintura en protecciones de herrería	Metro	25	60	85
3	Efectuar limpieza de malla y muros perimetral	Metro	130	150	280
4	Pintar la señalización	Pieza	10	25	35
5	Rehabilitar herrería exterior	Pieza	0	10	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Servicios Públicos

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010304 - Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto
DG	H00 - Servicios Públicos
DA	147 - Mercados

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar mantenimiento de jardinería	Metro 2	342	100	442
2	Realizar limpieza de techumbres	Metro	165	100	265
3	Realizar limpieza de fachadas	Metro	272	50	322
4	Realizar el remozamiento de pintura en fachada	Metro 2	219	100	319
5	Aplicar pintura en herrería exterior	Metro 2	100	70	170

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	I00 - Promoción Social
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar la planeación y seguimiento de los diversos programas orientados a la prevención de la violencia y de la delincuencia en el ámbito municipal	Informe	9	3	12
2	Realizar la evaluación de los planes y programas realizados por la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia	Reporte	8	3	11
3	Realizar el seguimiento de las actividades de las diferentes áreas de la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia	Reporte	8	3	11
4	Realizar la integración y análisis del PbRM mensual así como los reportes trimestrales	Informe	9	3	12

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	I00 - Promoción Social
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender audiencias relacionadas con peticiones ciudadanas hechas a la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	Audiencia	188	60	248
2	Realizar reuniones con autoridades auxiliares para promover programas de prevención social	Reunión	9	3	12
3	Realizar la campaña de difusión de programas de prevención social	Publicación	9	3	12
4	Coadyuvar con las instancias municipales intermunicipales regionales estatales y federales relacionadas con la prevención social de la violencia y la delincuencia	Informe	9	3	12
5	Elaborar las estadísticas y análisis que permitan la toma de decisiones para la mejora continua	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes

PROGRAMA	02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO	020404010102 - Participación ciudadana
DG	I00 - Promoción Social
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar cursos sobre la importancia de la participación ciudadana para la prevención social de la violencia y la delincuencia fuera de los territorios de paz	Curso	32	10	42
2	Difundir la creación de la red de pacificadores sociales y escolares en coordinación con las Autoridades Auxiliares	Campaña	3	1	4
3	Crear la red de pacificadores sociales y escolares Coordinar las acciones de la red de	Persona	500	100	600
4	pacificadores	Reunión	65	20	85
5	Realizar campañas de difusión para establecer lazos con diferentes organizaciones de la sociedad civil en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia	Campaña	3	1	4
6	Realizar el programa de capacitación para el personal de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	Capacitación	3	1	4
7	Establecer convenios de colaboración en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia con diferentes organizaciones de la sociedad civil	Convenio	8	2	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar

PROGRAMA	02060804 - Desarrollo integral de la familia
PROYECTO	020608040102 - Atención a víctimas por maltrato y abuso
DG	I00 - Promoción Social
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promocionar la inclusión social de grupos vulnerables mediante su difusión en medios electrónicos e impresos	Difusión	9	3	12
2	Promover una cultura de prevención de la violencia y la delincuencia mediante pláticas de derechos civiles	Platica	14	4	18
3	Concientizar a los grupos vulnerables sobre su papel en la prevención social de la violencia y la delincuencia	Difusión	14	4	18
4	Realizar la promoción de actividades de inclusión social en delegaciones Municipales	Taller	14	4	18

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	I00 - Promoción Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar el presupuesto definitivo 2016 de la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Informe	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Informe	3	1	4
4	Integrar el anteproyecto y proyecto de presupuesto 2017 de la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia	Documento	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	I00 - Promoción Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Informe	3	1	4
2	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecidos por el área	Informe	3	1	4
3	Impulsar la profesionalización de los Servidores Públicos municipales adscritos al área	Documento	0	1	1
4	Realizar la gestión para la remodelación de las oficinas de la dirección	Documento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010107 - Vinculación, participación, prevención y denuncia social
DG	I00 - Promoción Social
DA	139 - Control Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Implementar planes programas proyectos y acciones en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia	Informe	9	3	12
2	Impartir conferencias acerca del consumo de drogas en escuelas de nivel básico	Conferencia	22	8	30
3	Realizar jornadas semanales de Prevención Social	Jornada	3	1	4
4	Realizar difusión de cultura de la legalidad en el municipio	Publicación	750	250	1000

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación

PROGRAMA	02020201 - Desarrollo comunitario
PROYECTO	020202010101 - Promoción a la participación comunitaria
DG	I00 - Promoción Social
DA	139 - Control Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar informe del programa de prevención del bullying y mobbing cybernético	Informe	9	3	12
2	Realizar difusión del programa de concientización preventiva de trata de personas	Publicación	9	3	12
3	Realizar programas de participación comunitaria en zonas de alta y muy alta marginación	Jornada	8	3	11
4	Realizar jornadas vecinales para difundir programas de prevención social restaurando la comunidad	Jornada	8	3	11
5	Realizar concursos de oratoria en materia de prevención de bullyin trata de personas y migración	Evento	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010107 - Vinculación, participación, prevención y denuncia social
DG	I00 - Promoción Social
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Instalar módulos de información sobre las actividades que realiza la Preceptoría Juvenil de Toluca en escuelas plazas delegaciones y espacios públicos	Módulo	55	15	70
2	Realizar visitas domiciliarias y comunitarias para obtener estudios socioeconómicos de adolescentes en situación de riesgo	Reporte	90	30	120
3	Realizar juntas con los padres de adolescentes que se encuentran en estado de riesgo atendidos en la Preceptoría Juvenil de Toluca	Reunión	119	30	149
4	Promocionar programas de prevención y seguridad pública a jóvenes del municipio	Publicación	2155	700	2855

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud

PROGRAMA	02060806 - Oportunidades para los jóvenes
PROYECTO	020608060202 - Asistencia social a la juventud
DG	I00 - Promoción Social
DA	143 - Atención a la Juventud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Orientar a los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley detectados en juzgados mediante pláticas motivacionales y de orientación	Asesoría	60	20	80
2	Realizar pláticas de orientación y capacitación en escuelas y delegaciones para prevenir conductas antisociales en adolescentes	Plática	191	80	271
3	Desarrollar actividades artísticas deportivas y culturales dentro y fuera de la Preceptoria Juvenil	Evento	150	50	200
4	Detectar y atender adolescentes en estado de riesgo que no se está sujetando a las reglas y normas establecidas en la Preceptoria Juvenil de Toluca	Citatorio	61	14	75

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar

PROGRAMA	02060804 - Desarrollo integral de la familia
PROYECTO	020608040102 - Atención a víctimas por maltrato y abuso
DG	I00 - Promoción Social
DA	153 - Atención a la Salud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Brindar refugio a la ciudadanía en situación de violencia para salvaguardar sus derechos e integridad	Informe	0	1	1
2	Realizar campañas para erradicar la violencia de género	Reporte	2	1	3
3	Impartir conferencia a instituciones y delegaciones de temas de prevención del delito equidad de género y medidas de autocuidado	Conferencia	3	3	6
4	Difusión de programas de violencia de género y prevención del delito	Informe	5	3	8

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del plan de desarrollo municipal y programas que de este deriven	Documento	2	0	2
2	Analizar operar y emitir reportes sobre el sistema de evaluación del desempeño del área	Reporte	3	1	4
3	Coordinar y supervisar los programas que integran esta Dirección	Informe	5	1	6
4	Gestionar la vinculación interinstitucional con dependencias gubernamentales y privadas	Reunión	35	12	47
5	Coordinar y apoyar eventos sociales y educativos	Evento	52	6	58
6	Operar la firma de convenios de los departamentos que competen a la dirección	Convenio	5	1	6
7	Canalizar y dar seguimiento a la correspondencia en general que ingresa a la dirección	Documento	1501	300	1801
8	Recibir atender y orientar a los beneficiarios de los programas público en general y las audiencias solicitadas	Documento	336	100	436

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad

PROGRAMA	02020501 - Vivienda
PROYECTO	020205010101 - Mejoramiento de la vivienda
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	107 - Urbanismo y Vivienda

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Efectuar la revisión de viviendas que reúnan los requisitos para el Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016	Inspección	1285	0	1285
2	Realizar el evento para la entrega de vales del Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016 (252 Pisos Firmes 20 m2 632 Techos de Losa 20 m2)	Evento	0	0	0
3	Entregar el material del Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016 ((252 Pisos Firmes 20 m2 632 Techos de Losa 20 m2))	Acción	0	0	0
4	Entregar material de remanentes de programas de Vivienda	Acción	0	0	0
5	Supervisar la aplicación del material del Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016 ((252 Pisos Firmes 20 m2 632 Techos de Losa 20 m2))	Inspección	0	0	0
6	Apoyar los programas federales y estatales de vivienda	Reporte	1	0	1
7	Coordinar el programa FISMDF 2016	Reporte	1	0	1
8	Dar seguimiento al convenio del Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016	Expediente	1285	0	1285
9	Supervisar en coordinación con el IMEVIS la aplicación del material del Programa Mejoramiento a la Vivienda 2016	Inspección	643	642	1285

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación

PROGRAMA	02020201 - Desarrollo comunitario
PROYECTO	020202010102 - Apoyo a la comunidad
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Operar el programa Federal de Infraestructura	Programa	0	0	0
2	Reportar el estado del programa Federal de Infraestructura	Documento	3	1	4
3	Gestionar la apertura de tiendas Diconsa	Acción	0	0	0
4	Gestionar la apertura de lecherías Liconsa	Acción	0	0	0
5	Gestionar apoyos ante instancias no gubernamentales	Gestión	4	0	4
6	Reportar el estado del programa PRONAPRED	Documento	3	0	3
7	Reportar el seguimiento a las solicitudes de programas sociales	Informe	3	1	4
8	Gestionar la apertura de tiendas Diconsa	Gestión	2	0	2
9	Gestionar la apertura de lecherías Liconsa	Gestión	4	0	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PBRM 2016	Reporte	3	1	4
3	Vigilar las solicitudes de adquisiciones ordenes de servicio fondo revolvente y cedulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PBRM 2016	Supervisión	7	3	10
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el año	Informe	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar a los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	3	1	4
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Plática	6	3	9
3	Realizar reuniones de trabajo con las áreas que integran la Dirección	Reunión	6	3	9
4	Supervisar y apoyar en los eventos de la Dirección y sus departamentos	Supervisión	29	6	35

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	122 - Información, Planeación, Programación y Evaluación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar las acciones de transparencia de información de la Dirección de Desarrollo Social	Acción	3	0	3
2	Integrar información de los programas sociales que se llevan a cabo en la Dirección de Desarrollo Social	Informe	3	1	4
3	Integrar la información de PbRM de todos los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Social	Acción	1	0	1
4	Evaluar el desempeño de los departamentos que integran la Dirección de Desarrollo Social	Informe	3	1	4
5	Atender las solicitudes de transparencia y acceso a la información de la Dirección de Desarrollo Social	Solicitud	9	3	12
6	Integrar la información del PbRM de todos los departamentos de la Dirección de Desarrollo Social	Reporte	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa

PROGRAMA	02050101 - Educación básica
PROYECTO	020501010106 - Apoyo municipal a la educación básica
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	141 - Educación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar el padrón de instituciones educativas del Programa Mejorando Tu Escuela	Expediente	110	0	110
2	Entregar los apoyos a las instituciones educativas beneficiadas con el Programa Mejorando Tu Escuela	Evento	0	1	1
3	Efectuar sesiones del comité de selección y asignación para el Programa Municipal Becas con Valor Humano	Sesión	4	0	4
4	Difundir la convocatoria del programa municipal Becas con Valor Humano	Publicación	1	0	1
5	Entregar apoyos a los beneficiarios del programa municipal Becas con Valor Humano	Beneficiario	2410	0	2410
6	Ejecutar el programa municipal Escuelas con Valor	Certificación	30	20	50
7	Ejecutar el programa municipal Vales Escolares	Beneficiario	10000	0	10000
8	Colaborar en el programa estatal de la Feria de Regreso a Clases	Informe	1	0	1
9	Promover la asistencia a preescolar de niños entre 3 y 5 años	Jornada	84	0	84
10	Instalar el consejo municipal de participación social en la educación	Informe	1	0	1
11	Gestionar convenios de colaboración con diferentes áreas gubernamentales y no gubernamentales	Gestión	5	0	5
12	Realizar el evento día internacional del libro	Evento	0	1	1
13	Realizar el evento día internacional de la educación	Evento	1	0	1
14	Realizar ceremonias cívicas en las instituciones educativas del municipio	Ceremonia	24	10	34
15	Rehabilitar escuelas bajo el programa municipal Mejorando tu Escuela	Escuela	0	19	19

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar la educación de la población adulta a través de los programas de apoyo en el municipio

PROGRAMA	02050501 - Educación para adultos
PROYECTO	020505010101 - Alfabetización y educación básica para adultos
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	141 - Educación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover los programas de educación básica para adultos	Brigada	40	0	40
2	Impartir pláticas motivacionales de los programas de educación básica para adultos	Plática	40	0	40
3	Apoyar el programa de educación básica para adultos	Persona	100	0	100
4	Gestionar ante el INEA la certificación de los nacidos hasta 1981 que cuentan con 5° o 6° de primaria	Beneficiario	20	0	20
5	Gestionar ante el INEA la certificación de los nacidos hasta 1982 que cuentan con 2° o 3° de secundaria	Beneficiario	20	0	20
6	Realizar evento de entrega de Certificados de Aprobación en coordinación con el INEA	Evento	1	0	1
7	Realizar encuestas de satisfacción a la población adulta del municipio	Encuesta	200	0	200

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar la educación de la población adulta a través de los programas de apoyo en el municipio

PROGRAMA	02050501 - Educación para adultos
PROYECTO	020505010102 - Capacitación no formal para el trabajo
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	141 - Educación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover actividades para el autoempleo e incorporación al mercado laboral	Taller	380	145	525
2	Gestionar cursos de inglés para jóvenes y adultos para facilitar su incorporación al mercado laboral	Curso	158	292	450
3	Fomentar la habilidad para el trabajo mediante el conocimiento científico y tecnológico entre los jóvenes y adultos	Curso	3	1	4
4	Gestionar cursos de habilidades informáticas para jóvenes y adultos	Curso	3	1	4
5	Operar el programa de servicio social y/o prácticas profesionales	Alumno	300	100	400
6	Realizar ceremonia de fin de cursos de talleres	Evento	2	2	4
7	Impartir pláticas para desarrollar las habilidades personales y profesionales como herramientas para el trabajo	Plática	70	10	80

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones gastronómicas y la tradición oral

PROGRAMA	02060701 - Pueblos indígenas
PROYECTO	020607010102 - Capacitación a población indígena
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	151 - Atención a los Pueblos Indígenas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Ejecutar el programa municipal cursos para el desarrollo de comunidades indígenas	Curso	20	4	24
2	Impulsar el programa municipal valor de la lengua materna	Curso	15	0	15
3	Realizar conferencias de equidad de género para mujeres de comunidades indígenas	Conferencia	6	2	8

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones gastronómicas y la tradición oral

PROGRAMA	02060701 - Pueblos indígenas
PROYECTO	020607010103 - Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	151 - Atención a los Pueblos Indígenas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Apoyar en el programa estatal apadrina a un niño indígena en coordinación con el CEDIPIEM	Apoyo	852	417	1269
2	Gestionar Proyectos Productivos para población indígena en coordinación con el CDI	Proyecto	10	0	10
3	Gestionar becas para estudiantes de comunidades indígenas	Beca	15	0	15
4	Gestionar el programa estatal Infraestructura Indígena en coordinación con CEDIPIEM	Gestión	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte

PROGRAMA	02060701 - Pueblos indígenas
PROYECTO	020607010104 - Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	151 - Atención a los Pueblos Indígenas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar eventos para el fomento de la diversidad cultural indígena	Evento	2	0	2
2	Apoyar en eventos indígenas a instancias estatales y/o federales	Evento	3	1	4
3	Participar en eventos organizados por el centro de educación ambiental	Evento	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Social

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante los apoyos de alimentación

PROGRAMA	02060501 - Alimentación y nutrición familiar
PROYECTO	020605010102 - Dotación alimenticia a población marginada
DG	I01 - Desarrollo Social
DA	153 - Atención a la Salud

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Ejecutar el programa municipal ALIMENTOL	Apoyo	21604	49000	70604
2	Ejecutar el programa municipal Tú Salud con Valor	Beneficiario	1056	0	1056
3	Ejecutar el programa municipal Alimentación y Salud con Valor	Jornada	457	147	604
4	Ejecutar el programa municipal Paso a Paso con la Niñez	Jornada	6	0	6
5	Realizar incorporaciones al programa federal Seguro de Vida para Jefas de Familia	Padrón	3	1	4
6	Brindar apoyo logístico al programa federal Pensión para Adultos Mayores	Evento	77	38	115
7	Brindar apoyo logístico al programa federal PROSPERA	Evento	79	40	119
8	Verificar el funcionamiento de los comedores comunitarios	Visita	324	108	432
9	Realizar sesiones informativas de equidad de género en los comedores comunitarios	Reporte	99	0	99
10	Renovar la información de los comités comunitarios	Reporte	9	3	12
11	Recabar el número de beneficiarios por comedor comunitario	Reporte	810	270	1080
12	Efectuar reuniones de coordinación con las autoridades federales SEDESOL	Reunión	9	3	12
13	Realizar sesiones de orientación alimentaria a presidentas de comedores comunitarios	Sesión	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	K00 - Contraloría
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en el Comité de Trabajo para el Seguimiento del Modelo de Equidad de Género	Acta	7	3	10
2	Participar en el Comité de Información	Acta	4	2	6
3	Participar en el Comité de adquisiciones y servicios Comité de adquisiciones arrendamientos y servicios y Comité arrendamientos adquisición de Inmuebles y Enajenaciones y/o en los actos relacionados con los procedimientos adquisitivos	Acta	18	6	24
4	Coordinar el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	Acta	8	3	11
5	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este se deriven	Informe	1	0	1
6	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Informe	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	K00 - Contraloría
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del proyecto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	1	0	1
2	Dar seguimiento a la Programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PBRM	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumpla con la programación establecida en el PbRM 2016; y con las cédulas analíticas	Informe	9	3	12
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios profesionales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el áreas	Informe	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	K00 - Contraloría
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Revisión	5	1	6
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
DG	K00 - Contraloría
DA	134 - Auditoría Financiera

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar Auditorías financieras a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento	Auditoría	10	2	12
2	Elaborar informe del análisis e interpretación de estados financieros	informe	9	3	12
3	Realizar arqueos en puntos de recaudación de la Tesorería Municipal	Inspección	83	14	97
4	Realizar arqueos de formas valoradas en la Tesorería Municipal	Inspección	83	14	97
5	Realizar arqueos de fondos fijos y/o revolventes a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento	Inspección	10	3	13
6	Realizar la inspección al programa conduce sin alcohol	Inspección	112	34	146
7	Testificar actos de diversa naturaleza	Informe	27	9	36

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
DG	K00 - Contraloría
DA	135 - Auditoría de Obra

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar auditorías de Obra	Auditoría	4	0	4
2	Participar en el Comité Interno de obra pública y/o en los actos relacionados con los procedimientos de adjudicación de la obra pública	Participación	39	10	49
3	Testificar la entrega recepción de la obra pública	Testificación	16	45	61
4	Realizar a petición de parte supervisiones a la obra pública a efecto de verificar que el avance en la ejecución de los trabajos reportados por la Dependencia corresponda a las obras	Supervisión	135	45	180
5	Realizar inspecciones a los procesos de las Direcciones que ejecuten y/o supervisen obra pública	Inspección	3	0	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
DG	K00 - Contraloría
DA	136 - Auditoría Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar auditorías administrativas	Auditoría	5	1	6
2	Realizar inspecciones a los bienes muebles de reciente adquisición y de bienes para baja	Inspección	7	3	10
3	Realizar inspecciones a la asistencia y permanencia del personal	Inspección	9	3	12
4	Realizar inspecciones a la concentración y resguardo de vehículos de uso operativo	Inspección	6	0	6
5	Testificar la entrega recepción de oficinas	Testificación	387	25	412
6	Participar en el Comité y Subcomité Técnico del Fondo para la Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca FONTOL	Participación	3	2	5
7	Asesorar a los servidores públicos sujetos a entrega recepción en el llenado de formatos del acta y sus anexos en las unidades administrativas del municipio a fin de llevar a cabo los procedimientos de entrega recepción de la Administración Pública Municipal 2016-2018	Asesoría	156	50	206
8	Realizar inspecciones al inventario físico de bienes muebles	Inspección	1	1	2
9	Testificar la entrega de apoyos otorgados a la ciudadanía	Testificación	4	0	4
10	Elaborar actas administrativas por robo o siniestro	Acta	41	15	56
11	Participar en el Comité de selección y asignación de becas	Participación	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010201 - Responsabilidades administrativas
DG	K00 - Contraloría
DA	138 - Responsabilidad y Situación Patrimonial

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender y resolver las quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos municipales	Acuerdo	114	50	164
2	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Resolución	128	50	178
3	Elaborar proyectos de contestación de demandas en contra de actos o resoluciones emitidas y los informes previos y justificados que se soliciten en materia de amparo	Proyecto	6	3	9
4	Concluir periodos de información previa de asuntos relacionados con actuaciones de oficio manifestación de bienes y derechos humanos	Acuerdo	92	20	112

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010202 - Manifestación de bienes de los servidores públicos
DG	K00 - Contraloría
DA	138 - Responsabilidad y Situación Patrimonial

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Proporcionar asesorias en materia de responsabilidades administrativas	Asesoría	376	30	406

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Contraloría Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010102 - Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
DG	K00 - Contraloría
DA	139 - Control Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar auditorías a programas sociales	Auditoría	1	1	2
2	Integrar COCICOVIS y Contraloría Social	Comité	97	12	109
3	Capacitar COCICOVIS y Contraloría Social en la verificación de obras y acciones	Asesoría	99	12	111
4	Atender reportes ciudadanos	Asesoría	8	2	10
5	Verificar obras en proceso y terminadas conjuntamente con las o los contralores sociales	Testificación	30	4	34

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	2	0	2
2	Monitorear el cumplimiento de las actividades inherentes al Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las áreas operativas de la Tesorería Municipal entreguen en tiempo y forma los reportes de evaluación mensuales y trimestrales	Reporte	3	1	4
4	Contribuir en la elaboración del texto del primer informe de gobierno en lo referente a las acciones realizadas por la Tesorería Municipal	Documento	0	1	1
5	Vigilar que las áreas operativas de la Tesorería Municipal actualicen el portal IPOMEX y el de Transparencia Fiscal sobre la información vinculada con ingresos egresos contabilidad y catastro	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales

PROGRAMA	01050202 - Fortalecimiento de los ingresos
PROYECTO	010502020101 - Captación y recaudación de ingresos
DG	L00 - Tesorería
DA	115 - Ingresos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Aumentar el número de contribuyentes que pagan predial del total del universo de predios	Contribuyente	111048	13856	124904
2	Incrementar la recuperación de cartera mediante la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución	Contribuyente	1095	700	1795
3	Realizar campañas para atraer el pago de contribuyentes del Impuesto Predial	Campaña	2	1	3
4	Realizar el reporte de verificaciones para diagnosticar el estado en que se encuentran los parquímetros y su funcionamiento	Reporte	36	12	48
5	Realizar el reporte de inspecciones para mejorar el servicio de sanitarios públicos ofreciendo a la ciudadanía calidad e higiene	Reporte	18	6	24
6	Realizar el reporte de verificaciones del buen funcionamiento de los estacionamientos de la Administración Pública Municipal	Reporte	36	12	48

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050102 - Planeación de proyectos para el desarrollo social
DG	L00 - Tesorería
DA	116 - Egresos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recibir y revisar la suficiencia presupuestal de las solicitudes de adquisición y servicio que presentan las unidades administrativas ejecutoras para su validación	Proyecto	0	90	90

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores a través de la integración de los recursos financieros necesarios

PROGRAMA	04040101 - Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
PROYECTO	040401010101 - Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores
DG	L00 - Tesorería
DA	116 - Egresos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores en relación a la disponibilidad de recursos financieros	Registro	0	1	1
2	Realizar la verificación del monto por pagos de ADEFAS con relación al total del egreso ejercido anual	Registro	0	1	1
3	Identificar el monto y porcentaje del pago de ADEFAS con relación a los ingresos estimados en el Presupuesto correspondiente	Registro	0	1	1
4	Identificar el monto y porcentaje del pago de ADEFAS con relación al gasto presupuestado para el mes correspondiente	Registro	9	3	12
5	Revisar el avance financiero en el pago de proveedores de bienes y servicios	Registro	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	L00 - Tesorería
DA	117 - Presupuesto

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta de presupuesto general del ayuntamiento	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de cada área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por conceptos de servicios definidos	PROGRAMA	04010101 - Deuda Pública
		PROYECTO	040101010202 - Amortización de la deuda (capital)
		DG	L00 - Tesorería
		DA	117 - Presupuesto

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar los pagos correspondientes a la deuda adquirida con la banca comercial	Documento	9	3	12

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por conceptos de servicios definidos

PROGRAMA	04010101 - Deuda Pública
PROYECTO	040101010203 - Costo financiero de la deuda (intereses)
DG	L00 - Tesorería
DA	117 - Presupuesto

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el pago de intereses generados por concepto de la deuda adquirida con la banca comercial	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entres municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo

PROGRAMA	04020101 - Transferencias
PROYECTO	040201010103 - Convenios de coordinación
DG	L00 - Tesorería
DA	117 - Presupuesto

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Determinar el porcentaje de los ingresos municipales recaudados con relación a la transferencia de recursos a los organismos descentralizados municipales	Documento	0	1	1
2	Medir el monto aplicado a participaciones de entes municipales con relación al total del egresos ejercido mensual	Documento	9	3	12
3	Medir y revisar el porcentaje de movimientos realizados a transferencias de los entes municipales	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir al aumento de la recaudación del impuesto predial mediante la actualización y registro catastral de inmuebles

PROGRAMA	01080102 - Modernización del catastro mexiquense
PROYECTO	010801020201 - Información catastral municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	118 - Catastro Municipal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Ingresar e integrar las solicitudes de trámites de acuerdo a los servicios o productos catastrales	Trámite	6015	1100	7115
2	Inscribir inmuebles en el padrón catastral	Predio	1453	400	1853
3	Emitir certificaciones de clave catastral clave y valor catastral plano manzanero y constancias de identificación catastral	Certificación	4956	1900	6856
4	Realizar levantamientos topográficos catastrales y verificación de linderos	Predio	163	45	208
5	Elaborar la propuesta de valores unitarios de suelo y construcción	Documento	1	0	1
6	Programar visitas para la inspección de predios	Predio	4155	1100	5255
7	Realizar visitas físicas para la inspección de predios	Predio	3834	1000	4834

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

PROGRAMA	01080201 - Desarrollo de información estadística y geográfica estatal
PROYECTO	010802010201 - Información geográfica municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	118 - Catastro Municipal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar recorridos para verificar los límites entre municipios y delegaciones	Reporte	9	3	12
2	Actualizar la cartografía temática municipal en el Sistema Información Geográfica y Catastral	Reporte	9	3	12
3	Elaborar mapas temáticos con base a la información cartográfica recopilada	Mapa	6	0	6

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

PROGRAMA	01080201 - Desarrollo de información estadística y geográfica estatal
PROYECTO	010802010202 - Información estadística municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	118 - Catastro Municipal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar el sistema gráfico integrando las altas modificaciones y actualizaciones catastrales	Predio	9148	2800	11948
2	Actualizar el sistema alfanumérico integrando las altas modificaciones y actualizaciones catastrales	Predio	20732	6400	27132

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050202 - Registro, control contable y presupuestal
DG	L00 - Tesorería
DA	119 - Contabilidad

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar y presentar los informes mensuales en cuanto a los requerimientos financieros contables patrimoniales presupuestales programáticos y administrativos conforme a los lineamientos establecidos por la entidad fiscalizadora y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental	Informe	10	2	12
2	Mantener actualizados los registros contables en el Sistema de Contabilidad	Mantenimiento	10	2	12
3	Contestar mediante oficio los pliegos de observaciones tanto administrativos disciplinarios	Orden	8	5	13

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050203 - Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	119 - Contabilidad

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar, Integrar y presentar la Cuenta Pública Anual de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México	Informe	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	L00 - Tesorería
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	2	1	3
2	Dar seguimiento a la programación y Presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal

PROGRAMA	01050203 - Gasto social e inversión pública
PROYECTO	010502030103 - Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal
DG	L00 - Tesorería
DA	124 - Obras Públicas

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Administrar el sistema SIIPSO para llevar a cabo acciones y obras de los programas HABITAT y Rescate de Espacios Públicos asi como acciones sociales y alumbrado público en los que coparticipan la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano SEDATU y el Gobierno del Estado de México	Reporte	1	1	2
2	Capturar fichas técnicas dentro del Sistema de Avance Mensual SIAVAMEN correspondientes a avances físicos y financieros del Ramo 33	Reporte	9	3	12
3	Realizar el reporte trimestral de avance físico financiero de obras y acciones en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Registro	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales

PROGRAMA	01050202 - Fortalecimiento de los ingresos
PROYECTO	010502020401 - Registro y control de caja y tesorería
DG	L00 - Tesorería
DA	116 - Egresos

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el seguimiento del presupuesto de egresos de las dependencias, aplicando la normatividad en el adecuado ejercicio de los recursos, para generar información sobre el avance y comportamiento programático presupuestal	Documento	9	3	12
2	Elaborar el control y autorización de las solicitudes para el ejercicio de los recursos propios y de inversión federal, Estatal y Municipal del presupuesto por programa	Documento	9	3	12
3	Elaborar el control de pagos de gasto de inversión a proveedores y contratistas	Documento	9	3	12
4	Elaborar el control de pago de gasto corriente a proveedores y prestadores de servicios	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET02 - Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entres municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo

PROGRAMA	04020101 - Transferencias
PROYECTO	040201010104 - Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales
DG	L00 - Tesorería
DA	117 - Presupuesto

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar transferencia al Sistema Municipal DIF	Documento	9	3	12
2	Realizar transferencia al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Tesorería Municipal

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	L00 - Tesorería
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Fortalecer el desarrollo profesional del personal de la tesorería a través de la gestión para la impartición de capacitaciones en materia de egresos relacionadas con temas de reformas fiscales normatividad para programas federales y estatales, contabilidad gubernamental y presupuestos	Capacitación	3	2	5
2	Fortalecer el desarrollo de las capacidades y conocimiento del personal en materia de ingresos a través de las capacitaciones	Capacitación	8	4	12
3	Impatir cursos del personal en materia catastral	Curso	13	7	20
4	Reforzar la capacitación en materia de requerimientos financieros contables patrimoniales presupuestales programáticos y administrativos a través de la gestión ante las instancias	Curso	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Reporte	9	3	12
2	Recopilar documentación los asesoramientos jurídicos	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la promoción de la paz vecinal mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto

PROGRAMA	01030903 - Mediación y conciliación municipal
PROYECTO	010309030101 - Mediación, conciliación y función calificadora municipal
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	108 - Oficialía Conciliadora

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Expedir actas informativas por extravió o dependencia económica	Acta	10508	4125	14633
2	Brindar asesoría en materia de mediación y conciliación	Asesoría	2251	538	2789
3	Realizar audiencias de conciliación y mediación	Audiencia	507	188	695
4	Atender a la ciudadanía para resolver conflictos entre particulares que no sean constitutivos de delito por la vía de mediación	Audiencia	194	25	219
5	Actualizar el catálogo temático de prestación de servicios y acciones específicas del centro de mediación	Catálogo	1	1	2
6	Establecer convenios de capacitación en materia de mediación	Convenio	0	0	0
7	Realizar campaña de difusión del centro de mediación	Campaña	2	0	2
8	Capacitar a los servidores públicos y o población general	Capacitación	1252	250	1502

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a fortalecer la alianza de los tres órdenes de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica mediante la cultura de la legalidad

PROGRAMA	01080101 - Protección jurídica de las personas y sus bienes
PROYECTO	010801010301 - Actualización del registro civil
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	109 - Registro Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Expedir copias certificadas de los distintos actos civiles de las personas	Acta	86356	33801	120157
2	Expedir copias certificadas de los apéndices de los actos	Acta	1164	413	1577
3	Realizar búsquedas de actas y libros	Solicitud	11950	4873	16823
4	Expedir de copias certificadas en sistema Braille	Acta	0	3	3
5	Realizar la modificación de nombres peyorativos en las actas de nacimientos	Acta	71	5	76

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a fortalecer la alianza de los tres órdenes de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica mediante la cultura de la legalidad

PROGRAMA	01080101 - Protección jurídica de las personas y sus bienes
PROYECTO	010801010302 - Operación registral civil
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	109 - Registro Civil

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Expedir actas de nacimiento	Acta	12225	4250	16475
2	Expedir actas de defunción	Acta	5061	1578	6639
3	Expedir actas de matrimonio	Acta	2558	975	3533
4	Expedir actas de otros actos civiles de las personas tales como divorcios adopción inscripción de sentencias entre otros	Acta	20237	7000	27237
5	Gestionar la regularización del estado civil de las personas a través de campañas	Campaña	2	1	3
6	Expedir constancia de no registro	Constancia	1838	693	2531
7	Gestionar la regularización del estado civil de las personas a través de la Unidad Móvil cerca de Ti	Gestión	4	1	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Reporte	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	3	1	4
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	3	1	4

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno y la sociedad

PROGRAMA	01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo
PROYECTO	010305010104 - Asesoría jurídica al ayuntamiento
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender juicios administrativos fiscales laborales construcciones penales agrarios y procedimientos administrativos sancionatorios	Documento	858	250	1108
2	Atender recursos de revisión inconformidad queja o reclamación	Documento	416	300	716
3	Contestar informes previos	Informe	25	23	48
4	Contestar informes justificados	Informe	98	38	136
5	Atender sentencias	Sentencia	118	30	148
6	Atender solicitudes de búsqueda de datos de domicilios particulares a petición de autoridades judiciales	Solicitud	95	49	144
7	Atender denuncias de hechos	Denuncia	82	35	117
8	Tramitar avalúos para la reparación de daños	Avalúo	36	18	54
9	Elaborar y revisar contratos y convenios en materia agraria	Convenio	7	3	10
10	Dar seguimiento a demandas en asuntos agrarios	Demanda	7	3	10
11	Promover asambleas de ejidatarios para trámites de regularización de previos	Promoción	7	3	10
12	Asesorar y tramitar la regularización en predios ejidales	Asesoría	5	3	8
13	Realizar la protocolización de instrumentos de los bienes inmuebles que integran el patrimonio municipal	Informe	4	3	7
14	Atender demandas civiles	Demanda	11	3	14
15	Atender demandas mercantiles	Demanda	1	1	2
16	Atender procedimientos judiciales no contenciosos	Informe	104	13	117
17	Brindar asesorías jurídicas	Asesoría	335	249	584
18	Elaborar y revisar contratos y convenios en materia agraria	Contrato	3	1	4
19	Celebrar convenios con juicio	Convenio	7	7	14
20	Celebrar convenio sin juicio	Convenio	15	25	40
21	Realizar Notificaciones de carácter administrativo	Notificación	1367	200	1567

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales

PROGRAMA	01030902 - Reglamentación municipal
PROYECTO	010309020101 - Revisión y emisión de la reglamentación municipal
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Asesorar y asistir en estudios jurídicos	Asesoría	1081	137	1218
2	Recopilar y actualizar leyes decretos y reglamentos	Expediente	81	25	106
3	Revisar y elaborar Reglamentación Municipal	Documento	32	1	33
4	Dar seguimiento a los proyectos que se presenten en materia de reglamentación mediante los acuerdos desahogados durante las sesiones de cabildo	Acta	47	12	59
5	Brindar asesoría en las sesiones de cabildo	Acta	47	3	50
6	Elaborar y revisar contratos y convenios	Convenio	385	73	458

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la promoción de la paz vecinal mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto

PROGRAMA	01030903 - Mediación y conciliación municipal
PROYECTO	010309030101 - Mediación, conciliación y función calificadora municipal
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar la revisión médica de los involucrados en hechos de tránsito con posibles lesiones	Consulta	780	348	1128
2	Dar seguimiento a los asuntos concluidos sin conciliación por hechos de tránsito	Expediente	535	140	675
3	Dar seguimiento a los asuntos concluidos por acuerdo conciliatorio por hechos de tránsito en la etapa arbitral	Expediente	84	24	108
4	Turnar los asuntos en los que no procede conciliación y que son competencia del Ministerio Publico	Expediente	4	5	9
5	Emitir laudos conciliatorios	Laudo	4	4	8
6	Dar seguimiento a las carpetas de investigación turnadas por el Ministerio Público a la Oficialía en Hechos de Tránsito para realizar conciliación	Informe	10	4	14
7	Remitir personas que cometen faltas administrativas que infringen el Bando y Código Reglamentario de Toluca	Informe	9	3	12
8	Calificar multas por infracciones administrativas que infringen el Bando y Código Reglamentario de Toluca	Informe	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010101 - Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar informe de personas remitidas por operativo de alcoholímetro	Informe	9	3	12
2	Emitir el informe de certificados médicos a personas que ingresaron a la Oficialía Especializada en Alcoholímetro por sobrepasar los límites de alcohol y o enervantes	Informe	9	3	12
3	Remitir a la Secretaría de Movilidad de Gobierno del Estado de México el reporte de infractores del servicio público de transporte que ingresaron a la Oficialía Especializada en Alcoholímetro	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060401 - Simplificación y modernización de la administración pública
DG	M00 - Consejería Jurídica
DA	144 - Gobernación

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar dictámenes de verificación establecimientos comerciales industriales prestación de servicios espectáculos y o eventos públicos	Verificación	2914	2000	4914
2	Dar atención a quejas	Verificación	791	363	1154
3	Aplicar medidas preventivas de suspensión	Verificación	289	300	589
4	Aplicar medida preventiva de aseguramiento de mercancía	Verificación	674	525	1199
5	Realizar el programa de capacitación y actualización para el personal operativo	Programa	1	1	2
6	Realizar programa de difusión de los servicios que ofrece la unidad de verificación administrativa a través de diferentes medios impresos	Programa	1	1	2
7	Actualizar programa de administración y seguimiento de la verificación	Reporte	1	1	2
8	Cumplir con la auditoria derivada de la certificación de la unidad de verificación administrativa	Auditoria	1	0	1
9	Elaborar el informe de ubicación de los verificadores municipales por los diferentes tramos de atención que conforman el municipio de Toluca	Informe	9	3	12
10	Instaurar procedimientos administrativo común derivados de las suspensiones y decomisos	Procedimiento	679	550	1229

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar el Presupuesto basado en Resultados de la Dirección de Desarrollo Económico	Proyecto	1	0	1
2	Elaborar informe de atención a las solicitudes de información a través del SICOSIEM e IPOMEX	Informe	3	1	4
3	Elaborar y coordinar la integración de los manuales de organización y procedimientos	Manual	2	0	2
4	Elaborar el texto político de la Dirección de Desarrollo Económico para el Primer Informe de Gobierno Municipal	Documento	0	1	1
5	Realizar informe de los proyectos de innovación ejecutados por la Dirección de Desarrollo Económico	Informe	1	1	2
6	Proponer y promover las modificaciones necesarias al Código Reglamentario y Bando de Gobierno Municipal en el ámbito de competencia	Documento	2	0	2
7	Dar seguimiento al informe mensual del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Informe	9	3	12
8	Elaborar y dar seguimiento al informe de evaluación trimestral del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Informe	3	1	4
9	Dar seguimiento al programa anual de sistematización	Programa	2	1	3
10	Revisar y actualizar las peticiones ciudadanas de la Dirección	Reporte	9	3	12
11	Dar seguimiento y atención al programa numeralia municipal	Programa	3	1	4
12	Atender canalizar y dar seguimiento documental del SIADEC	Informe	9	3	12
13	Revisar dar seguimiento y atención a los proyectos y programas de la Dirección	Reporte	9	3	12
14	Documentar y publicar en medios de comunicación y redes sociales las principales actividades de la Dirección en coordinación con la Dirección de Comunicación Social	Informe	9	3	12
15	Integrar el anteproyecto del Presupuesto basado en Resultados Municipal para el ejercicio fiscal 2017	Anteproyecto	1	0	1
16	Integrar el proyecto del Presupuesto basado en Resultados Municipal para el ejercicio fiscal 2017	Proyecto	0	1	1
17	Dar Atención canalización y seguimiento del Sistema Integral de Gestión Municipal	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar reporte de los trámites gestionados ante las instancias correspondientes para la contratación y/o adquisición de bienes o servicios requeridos por las diferentes áreas de la Dirección de acuerdo a las normas y políticas aplicables establecidas	Reporte	8	3	11
2	Integrar reporte de los trámites realizados en materia de recursos humanos ante la Subdirección conducente	Reporte	9	3	12
3	Elaborar reporte del mantenimiento y dotación de combustible asignado al parque vehicular	Reporte	2	0	2
4	Elaborar reporte de la recepción administración y dotación de insumos utilizados por las diferentes áreas que integran la Dirección de Desarrollo Económico	Reporte	2	0	2
5	Integrar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 en forma programática de acuerdo al techo presupuestal asignado a la Tesorería Municipal	Anteproyecto	1	0	1
6	Integrar el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 en forma programática de acuerdo al techo presupuestal asignado por la Tesorería Municipal	Proyecto	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a los cursos dirigidos a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico para contribuir al desarrollo y mejoramiento del ambiente laboral	Convocatoria	1	0	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico

PROGRAMA	03040201 - Modernización Industrial
PROYECTO	030402010103 - Fortalecimiento a la competitividad
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	131 - Fomento Industrial

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar la carpeta de ventajas competitivas del municipio	Documento	0	1	1
2	Difundir la carpeta de ventajas competitivas del municipio	Campaña	1	1	2
3	Establecer vínculos institucionales con el sector empresarial para el fortalecimiento de su participación en programas gubernamentales	Reunión	8	3	11
4	Promover el mejoramiento de la infraestructura industrial con la participación del sector gubernamental y empresarial	Reunión	21	6	27
5	Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos municipales en apoyo a las empresas que integran la zona industrial Toluca y sus parques industriales	Gestión	25	6	31
6	Coordinar eventos que promuevan actividades comerciales y empresariales	Evento	3	1	4
7	Gestionar ante el gobierno del estado la información y estadística de ampliación y nuevas inversiones de alto impacto	Gestión	1	1	2
8	Elaborar reporte de las gestiones realizadas para los apoyos en especie para fomento del autoempleo	Reporte	1	1	2
9	Realizar campañas para la difusión del programa Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y Artesanal	Campaña	20	3	23
10	Constituir Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y Artesanal	Contrato	14	5	19
11	Brindar asesorías para el registro de marca a emprendedores y MIPyMES	Asesoría	258	40	298
12	Apoyar a empresas para la obtención de certificaciones a fin de generar competitividad comercial	Gestión	8	4	12
13	Brindar asesorías a emprendedores y microempresarios a fin de vincularlos ante otras instancias gubernamentales para la obtención de apoyos dentro del Programa de Competencias Empresariales	Asesoría	581	90	671
14	Elaborar el Boletín Electrónico Empresarial	Boletín	9	3	12
15	Actualizar la página web Empresas de Altura Compra en Toluca	Revisión	1	1	2
16	Aplicar el Diagnóstico Radar	Diagnóstico	31	6	37
17	Brindar atención pesonalizada a la ciudadanía que asiste a las oficinas de la Subdirección de Promoción Económica	Registro	47	2	49
18	Llevar a cabo reuniones de seguimiento a los programas y acciones ejecutados por las áreas adscritas a la Subdirección de Promoción Económica	Reunión	9	3	12
19	Autorizar licencias de funcionamiento en 48 hrs del Sistema de Apertura Rápida de empresas (SARE)	Licencia	1096	160	1256
20	Autorizar licencias de funcionamiento por concepto de cambio o modificación y permisos provisionales	Licencia	1613	250	1863
21	Autorizar licencias de funcionamiento para giros de alto impacto del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)	Licencia	535	135	670
22	Dar seguimiento a la elaboración del programa anual de trabajo de las áreas que integran la Subdirección de Promoción Económica	Documento	1	0	1
23	Dar seguimiento a la entrega del reporte mensual del Presupuesto basado en Resultados Municipal de las áreas que integran la Subdirección de Promoción Económica	Documento	8	3	11
24	Elaborar informe de las gestiones realizadas por la Subdirección de Promoción Económica ante dependencias federales y estatales para recibir apoyos que coadyuven a fortalecer los programas municipales	Documento	2	1	3
25	Gestionar apoyos de capacitación para el trabajo ante dependencias gubernamentales	Gestión	0	0	0
26	Impulsar la participación empresarial para el fomento económico en el municipio	Reunión	5	1	6
27	Gestionar apoyos para otorgar empleo temporal a personas vulnerables del municipio	Gestión	0	0	0
28	Vincular a MiPyMEs con otras instancias gubernamentales mediante la oficina del Punto para Mover a México	Gestión	41	5	46
29	Realizar el Networking Business para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor	Reunión	1	0	1
30	Brindar capacitaciones especializadas en materia de Comercio Exterior	Capacitación	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico

PROGRAMA	03040201 - Modernización Industrial
PROYECTO	030402010102 - Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	132 - Desarrollo Comercial y de Servicios

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Entregar Créditos de 1era etapa	Crédito	0	175	175
2	Entregar Créditos de 2a etapa	Crédito	0	150	150
3	Entregar Créditos de 3era etapa	Crédito	0	70	70
4	Realizar visitas para la supervisión de aplicación de los recursos a los proyectos productivos	Supervisión	55	55	110
5	Realizar sesiones del Subcomité Técnico	Sesión	0	1	1
6	Realizar sesiones del Comité Técnico	Sesión	0	1	1
7	Brindar pláticas o conferencias a la población emprendedora del programa del FONTOL y FOMET	Difusión	0	15	15
8	Otorgar asesorías a la población interesada en recibir los beneficios de los programas FONTOL y FOMET	Asesoría	521	220	741
9	Realizar Talleres de capacitación micro financiera de los programas FONTOL y FOMET	Taller	4	3	7
10	Entregar de Créditos FOMET	Sesión	0	15	15
11	Realizar sesiones del Subcomité Técnico	Sesión	1	1	2
12	Realizar sesiones del Comité Técnico	Sesión	1	1	2
13	Verificar empleos generados	Supervisión	375	375	750
14	Gestionar apoyos económicos a mujeres en condición de pobreza	Gestión	0	1	1
15	Realizar jornadas de difusión de los microcréditos Fontol en la Caravana Itinerante del Emprendedor	Jornada	17	2	19
16	Realizar talleres de capacitación para MiPyMEs	Curso	4	2	6
17	Organizar la Caravana Itinerante del Emprendedor	Evento	17	3	20
18	Brindar asesoría para la elaboración de Proyectos Productivos	Asesoría	8	2	10
19	Llevar a cabo el Premio Municipal del Emprendedor	Evento	0	0	0
20	Llevar a cabo la Expo PyME	Evento	0	0	0
21	Elaborar reporte de las gestiones realizadas para el financiamiento a proyectos de MiPyMEs	Reporte	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales

PROGRAMA	03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO	030903010102 - Organización, capacitación y asesoría financiera
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	133 - Fomento Artesanal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	Plática	6	2	8
2	Realizar talleres artesanales infantiles	Taller	0	15	15
3	Realizar pláticas informativas sobre programas de apoyo social estatales y federales	Plática	2	0	2
4	Cuantificar días efectivos de atención en el Parián Artesanal	Día	181	76	257

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales

PROGRAMA	03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO	030903010202 - Promoción y fomento artesanal
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	133 - Fomento Artesanal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender las solicitudes de participación de artesanos en eventos en los ámbitos municipal regional estatal e internacional	Solicitud	51	16	67
2	Realizar concursos artesanales	Certamen	1	1	2
3	Imprimir y distriubuir folletería de información artesanal	Impreso	0	0	0
4	Realizar exhibiciones de elaboración de piezas artesanales para el público en general	Evento	28	6	34
5	Gestionar apoyos federales y estatales para artesanos	Apoyo	90	0	90

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060401 - Simplificación y modernización de la administración pública
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	137 - Simplificación Administrativa

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recibir solicitudes para el otorgamiento de licencias de funcionamiento en 48 hrs para giros de bajo impacto mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	Solicitud	728	160	888
2	Elaborar informe de licencias de funcionamiento autorizadas en términos del Bando Municipal vigente	Informe	4	1	5
3	Gestionar la reproducción de materiales impresos	Gestión	2	0	2
4	Recibir solicitudes para la expedición de licencias de funcionamiento para giros de impacto conforme al Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)	Solicitud	515	135	650
5	Tramitar revalidaciones de licencias de funcionamiento en términos del Bando Municipal vigente	Trámite	9327	400	9727
6	Ingresar trámites para la expedición de licencias de funcionamiento por cambio o modificación	Trámite	706	140	846
7	Recibir trámites para la expedición de permisos provisionales de funcionamiento	Trámite	243	110	353
8	Promover la auditoría de seguimiento a la certificación	Certificación	1	1	2
9	Implementar la ventanilla de atención a mujeres toluqueñas	Unidad	1	0	1
10	Realizar jornadas de gestión de licencias de funcionamiento en la Caravana Itinerante del Emprendedor	Jornada	14	3	17
11	Atender la solicitud de permisos	Solicitud	726	147	873
12	Otorgar permisos para la regularización de espectáculos y diversiones públicas con apego a la normatividad	Permiso	133	35	168
13	Otorgar permisos para la difusión de publicidad con apego a la normatividad	Permiso	284	67	351
14	Otorgar permisos de tipo temporal con apego a la normatividad	Permiso	625	144	769
15	Realizar gestiones para la dignificación del comercio de temporada	Gestión	6	1	7
16	Promover espacio para la realización de ferias de temporada	Espacio	27	10	37
17	Gestionar cursos de capacitación dirigidos a comerciantes	Gestión	5	0	5
18	Integrar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2017	Programa	0	1	1
19	Llevar a cabo sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Sesión	2	1	3
20	Supervisar y evaluar los avances de los programas de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	Reunión	56	2	58
21	Actualizar el registro municipal de trámites y servicios en coordinación con la Dirección de Planeación Programación Evaluación y Estadística	Registro	1	1	2
22	Capacitar a comités internos de Mejora Regulatoria	Capacitación	3	0	3
23	Participar en eventos en materia de Mejora Regulatoria para conocer experiencias que fortalezcan el programa	Evento	1	0	1
24	Realizar la campaña de anticorrupción y transparencia en trámites y servicios que prestan los servidores públicos municipales así como de mejora regulatoria	Campaña	1	0	1
25	Elaborar reportes trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria a través de la Plataforma de Control	Reporte	2	1	3
26	Llevar a cabo el Programa Mejora Regulatoria en tu comunidad	Jornada	0	1	1
27	Supervisar trámites contenidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria y el Sistema Municipal de Trámites y Servicios REMTyS	Supervisión	8	2	10

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales y virtuales

PROGRAMA	03010201 - Empleo
PROYECTO	030102010202 - Colocación de trabajadores desempleados
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	140 - Servicio Municipal de Empleo

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Organizar eventos del programa Martes de Empleo	Evento	37	11	48
2	Organizar eventos del programa Mañana de Reclutamiento Individualizado	Evento	65	20	85
3	Organizar Ferias Municipales de Empleo	Feria	2	1	3
4	Gestionar Ferias de Empleo con grupos de intercambio y el Gobierno del Estado	Feria	2	0	2
5	Captar el total de vacantes ofertadas por las empresas del Valle de Toluca	Vacante	24829	5100	29929
6	Mantener actualizado el padrón de solicitantes de empleo	Revisión	9	3	12
7	Mantener actualizado el padrón de personas colocadas	Revisión	9	3	12
8	Realizar jornadas de servicio en comunidades	Jornada	7	1	8
9	Vincular a buscadores de empleo para ser contratados por el aparato productivo	Persona	5977	1700	7677

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales y virtuales

PROGRAMA	03010201 - Empleo
PROYECTO	030102010203 - Fomento para el autoempleo
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	140 - Servicio Municipal de Empleo

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar talleres para buscadores de empleo así como la gestión de apoyos del Gobierno Federal y Estatal para brindar asesorías para el autoempleo	Gestión	21	4	25

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010101 - Modernización del comercio tradicional
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	147 - Mercados

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover ante los usufructuarios la regularización del pago de derecho de uso de vías y áreas públicas	Campaña	3	1	4
2	Elaborar reporte de pagos realizados por local por concepto de derechos de uso de vías y áreas públicas	Informe	3	1	4
3	Promover la regularización administrativa de locales de los mercados municipales que permita la actualización del padrón comercial	Campaña	2	1	3
4	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento de infraestructura ante instituciones o locatarios	Gestión	3	1	4
5	Promover ante las instituciones correspondientes jornadas de salud en beneficio de los usufructuarios	Gestión	3	1	4
6	Realizar ceremonia cívica por aniversario del Mercado 16 de Septiembre	Evento	1	0	1
7	Realizar campañas de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua	Campaña	3	1	4
8	Actualizar expedientes de usufructuarios en el sistema SIRIC	Expediente	180	56	236
9	Actualizar el programa interno de protección civil	Actualización	1	0	1
10	Promover ante los usufructuarios la regularización del pago de derecho de uso de vías y áreas públicas	Campaña	3	1	4
11	Elaborar reporte de pagos realizados por local por concepto de derechos de uso de vías y áreas públicas	Informe	3	1	4
12	Promover la regularización administrativa de locales de los mercados municipales que permita la actualización del padrón comercial	Campaña	3	2	5
13	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento de infraestructura ante instituciones o locatarios	Gestión	3	1	4
14	Promover ante las instituciones correspondientes jornadas de salud en beneficio de los usufructiarios	Gestión	3	1	4
15	Realizar ceremonia cívica por aniversario del Mercado Benito Juárez García	Evento	1	0	1
16	Realizar campañas de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua	Campaña	5	1	6
17	Actualizar expedientes de usufructuarios en el sistema SIRIC	Expediente	909	302	1211
18	Actualizar el programa interno de protección civil	Actualización	0	1	1
19	Promover ante los usufructuarios la regularización del pago de derecho de uso de vías y áreas públicas	Campaña	3	0	3
20	Elaborar reporte de pagos realizados por local por concepto de derechos de uso de vías y áreas públicas	Informe	3	0	3
21	Promover la regularización administrativa de locales de los mercados municipales que permita la actualización del padrón comercial	Campaña	5	1	6
22	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento de infraestructura ante instituciones o locatarios	Gestión	3	1	4
23	Promover ante las instituciones correspondientes jornadas de salud en beneficio de los usufructiarios	Gestión	1	0	1
24	Realizar ceremonia cívica por aniversario del Mercado Miguel Hidalgo y Costilla	Evento	1	0	1
25	Realizar campañas de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua	Campaña	5	1	6
26	Actualizar expedientes de usufructuarios en el sistema SIRIC	Expediente	1006	300	1306
27	Actualizar el programa interno de protección civil	Actualización	1	0	1
28	Promover ante los usufructuarios la regularización del pago de derecho de uso de vías y áreas públicas	Campaña	1	1	2
29	Elaborar reporte de pagos realizados por local por concepto de derechos de uso de vías y áreas públicas	Informe	1	1	2
30	Promover la regularización administrativa de locales de los mercados municipales que permita la actualización del padrón comercial	Campaña	3	0	3
31	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento de infraestructura ante instituciones o locatarios	Gestión	2	0	2
32	Promover ante las instituciones correspondientes jornadas de salud en beneficio de los usufructiarios	Gestión	2	0	2
33	Realizar ceremonia cívica por aniversario del Mercado José María Morelos y Pavón	Evento	0	1	1
34	Realizar campañas de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua	Campaña	2	1	3
35	Actualizar expedientes de usufructuarios en el sistema SIRIC	Expediente	374	80	454
36	Actualizar el programa interno de protección civil	Actualización	1	0	1
37	Revisar y analizar los trámites administrativos de los mercados públicos y plazas gastronómicas	Campaña	3	1	4
38	Informar el estatus de los procedimientos y trámites administrativos de los mercados públicos y plazas gastronómicas	Informe	9	3	12
39	Elaborar reporte general de recaudación por concepto de pago de derechos por el uso de vías y áreas públicas en Mercados Públicos	Informe	3	1	4
40	Realizar el reporte de expedición de cédulas de funcionamiento	Informe	1	1	2
41	Elaborar reporte de emisión de órdenes de pago	Informe	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010101 - Modernización del comercio tradicional
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	147 - Mercados

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
42	Informar sobre la expedición de constancias de no posesión	Informe	9	3	12
43	Verificar físicamente el buen funcionamiento de los mercados públicos y sus administraciones	Campaña	8	3	11
44	Vigilar la entrega mensual del programa de trabajo 2016	Informe	9	3	12
45	Promover la regularización del pago de derechos por el uso de vías y áreas públicas en las plazas gastronómicas	Campaña	1	1	2
46	Elaborar informe sobre pagos realizados por locatarios por concepto del pago de derechos por el uso de vías y áreas públicas en las plazas gastronómicas	Informe	1	1	2
47	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento de infraestructura ante instituciones y usufructuarios para las Plazas Gastronómicas	Gestión	1	1	2
48	Promover ante las instituciones correspondientes jornadas de salud en beneficio de los usufructuarios en las plazas gastronómicas	Gestión	1	0	1
49	Realizar ceremonia cívica por aniversario de las plazas gastronómicas	Evento	1	0	1
50	Llevar a cabo campaña de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua en las Plazas Gastronómicas	Campaña	2	0	2
51	Actualizar expediente de los usufructuarios de las plazas gastronómicas en sistema SIRIC	Expediente	48	20	68
52	Implementar programa interno de protección civil	Documento	1	0	1
53	Realizar reporte de variación de los precios de los productos de la canasta básica comercializados en los mercados públicos municipales	Reporte	8	3	11

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010304 - Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	147 - Mercados

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar reporte de reuniones de concertación realizadas con los representantes de comerciantes y demás autoridades municipales en los diferentes tianguis delegacionales sectores y barrios del municipio de Toluca	Reporte	3	1	4
2	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas municipales durante la instalación y desarrollo del comercio en el municipio de Toluca	Reporte	3	1	4
3	Promover y difundir campañas de regularización fiscal	Campaña	1	0	1
4	Gestionar cursos en materia de manejo y elaboración de alimentos dirigidos a los comerciantes de temporada	Gestión	3	0	3
5	Elaborar reporte de solicitudes recibidas en la unidad administrativa para la atención y seguimiento oportuno de las peticiones ciudadanas	Reporte	9	3	12
6	Promover la regularización del pago de derechos por el uso de vías y áreas públicas en el Tianguis Aviación Autopan	Campaña	2	0	2
7	Elaborar informe sobre pagos realizados por tianguistas por concepto del pago de derechos por el uso de vías y áreas públicas en el Tianguis Aviación Autopan	Informe	1	1	2
8	Gestionar apoyos para mejora y remozamiento del Tianguis Aviación Autopan ante gobierno federal estatal y municipal	Gestión	4	1	5
9	Gestionar apoyos ante dependencias municipales que permitan el fortalecimiento y el desarrollo de la actividad comercial en el tianguis Aviación Autopan	Gestión	31	10	41
10	Actualizar el padrón de comerciantes del Tianguis Aviación Autopan	Padrón	1	1	2
11	Gestionar ante dependencias municipales la capacitación y/o asesoría para el mejoramiento de la prestación del servicio en el tianguis Aviación Autopan	Gestión	6	2	8
12	Gestionar ante dependencias municipales campaña de concientización sobre limpieza medio ambiente y cuidado del agua para el Tianguis Aviación Autopan	Campaña	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos

PROGRAMA	03070101 - Fomento turístico
PROYECTO	030701010101 - Promoción e información turística
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	149 - Fomento Turístico

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Cuantificar días efectivos de atención en módulos de Información Turística ubicados en el Aeropuerto de Toluca en la Plaza Fray Andrés de Castro e itinerantes	Día	270	89	359
2	Imprimir y distribuir material promocional turístico del municipio de Toluca	Impreso	8500	2000	10500
3	Impartir cursos de cultura turística a alumnos de nivel básico en las diferentes delegaciones del municipio de Toluca	Curso	23	9	32
4	Efectuar recorridos turísticos en el Centro Histórico de la ciudad de Toluca o sus alrededores	Servicio	83	327	410
5	Realizar cursos de Capacitación y talleres a personal de contacto anfitriones turísticos tales como: taxistas policías municipales servidores públicos municipales y comerciantes tradicionales	Curso	5	1	6

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos

PROGRAMA	03070101 - Fomento turístico
PROYECTO	030701010102 - Difusión y apoyo para la comercialización turística
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	149 - Fomento Turístico

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualizar el catálogo de documentos de Información Turística Artesanal y de Servicios en el municipio de Toluca	Actualización	2	0	2
2	Publicar el catálogo de documentos de Información Turística Artesanal y de Servicios en el municipio de Toluca	Catálogo	2	0	2
3	Llevar a cabo pláticas de sensibilización a establecimientos de servicios del municipio para el conocimiento de las certificaciones del programa Moderniza distintivo H y distintivo S	Curso	3	0	3
4	Realizar viajes de familiarización para la comercialización de Toluca como destino turístico	Evento	0	0	0
5	Elaborar el reporte de Comportamiento de Visitantes al municipio de Toluca (derrama económica y flujo de visitantes) para la toma de decisiones	Reporte	2	1	3
6	Mejorar y crear rutas turísticas en el municipio	Ruta	3	1	4
7	Aplicar encuestas para recabar el perfil del turista	Encuesta	750	750	1500

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos

PROGRAMA	03070101 - Fomento turístico
PROYECTO	030701010303 - Planeación, control y evaluación de programas para el turismo
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	149 - Fomento Turístico

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Capacitar en cursos de especialidad a servidores municipales	Servidor Público	0	10	10
2	Gestionar apoyos de capacitación de recursos en especie económicos indirectos y materiales	Apoyo	5	0	5
3	Generar convenios o acuerdos de colaboración con empresas turísticas de carácter privado y empresas patrocinadoras	Convenio	2	0	2
4	Participar en ferias nacionales para promocionar al municipio	Evento	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a incrementar la producción agropecuaria mediante apoyos a los productores agropecuarios

PROGRAMA	03020101 - Desarrollo agrícola
PROYECTO	030201010201 - Apoyos especiales a productores agrícolas
DG	N01 - Desarrollo Agropecuario
DA	130 - Desarrollo Agrícola y Ganadero

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Supervisar las actividades pecuarias y agrícolas desarrolladas en delegaciones y comunidades rurales del municipio	Supervisión	27	9	36
2	Llevar a cabo reuniones con autoridades ejidales y delegados municipales	Reunión	9	3	12
3	Gestionar apoyos ante dependencias de los gobiernos estatal y federal en materia pecuaria agrícola y acuícola	Gestión	26	10	36
4	Brindar atención a las solicitudes de gestión y asesoría realizadas por productores comisariados y delegados del municipio	Informe	18	6	24
5	Llevar a cabo la Feria Regional Agropecuaria	Evento	0	0	0
6	Gestionar apoyos a proyectos productivos para mujeres emprendedoras	Gestión	0	1	1
7	Apoyar a los productores agropecuarios con equipo y herramienta para las labores agrícolas	Paquete	650	0	650

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables

PROGRAMA	03020102 - Fomento a productores rurales
PROYECTO	030201020201 - Fomento a proyectos de producción rural
DG	N01 - Desarrollo Agropecuario
DA	130 - Desarrollo Agrícola y Ganadero

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Brindar asesorías a grupos vulnerables del sector rural para la transformación de la materia prima	Asesoría	1615	570	2185
2	Capacitar a los productores sobre el manejo de suelos agrícolas básicos en el Municipio	Curso	39	15	54
3	Capacitar a los productores sobre el manejo de suelos agrícolas alternos en el Municipio	Curso	37	15	52
4	Gestionar apoyos del campo con otros niveles de gobierno para el desarrollo de la actividad agrícola en el municipio	Gestión	14	0	14

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a dinamizar el sector pecuario municipal mediante un aumento en la producción de las unidades pecuarias locales

PROGRAMA	03020103 - Fomento pecuario
PROYECTO	030201030105 - Desarrollo de capacidades pecuarias
DG	N01 - Desarrollo Agropecuario
DA	130 - Desarrollo Agrícola y Ganadero

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender solicitudes de asistencia pecuaria	Solicitud	101	30	131
2	Brindar asistencia técnica para el manejo pecuario	Asesoría	364	145	509
3	Apoyar a los productores con asesorías de temas pecuarios	Asesoría	206	100	306
4	Registrar el total de animales desparasitados y vitaminados (bovino ovino porcino y caprino)	Animal	1788	1800	3588
5	Gestionar apoyos pecuarios con otros niveles de gobierno para el desarrollo de la actividad en el municipio	Gestión	0	0	0
6	Diseñar el proyecto tipo para la explotación de especies menores	Proyecto	1	0	1
7	Elaborar un padrón de beneficiarios con el proyecto tipo	Padrón	1	0	1
8	Aplicar dosis de vacunas para aves de traspatio	Vacuna	11019	3900	14919
9	Gestionar apoyos para proyectos avícolas dirigidos a productores pecuarios	Gestión	0	1	1
10	Gestionar apoyos para la entrega de paquetes de carne a productores del municipio	Gestión	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a la generación de empleos mediante la producción acuícola con la gestión de recursos para la infraestructura productiva

PROGRAMA	03020301 - Fomento acuícola
PROYECTO	030203010102 - Capacitación para la producción acuícola
DG	N01 - Desarrollo Agropecuario
DA	130 - Desarrollo Agrícola y Ganadero

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar ante el Gobierno del Estado el apoyo para la adquisición de alevines de carpa para la siembra en los bordos del municipio de Toluca	Gestión	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010303 - Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros
DG	N01 - Desarrollo Agropecuario
DA	146 - Rastro

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO – SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Brindar el servicio de sacrificio y faenado en el Rastro Municipal	Servicio de Matanza	29561	7900	37461
2	Gestionar apoyos para el mantenimiento de la infraestructura del Rastro Municipal	Gestión	1	0	1
3	Implementar el programa interno de protección civil en el Rastro Municipal	Programa	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Económico

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT02 - Pilar Temático Municipio Progresista	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales

PROGRAMA	02020601 - Modernización de los servicios comunales
PROYECTO	020206010101 - Modernización del comercio tradicional
DG	N00 - Dirección General De Desarrollo y Fomento Económico
DA	132 - Desarrollo Comercial y de Servicios

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Empadronar los tianguis no regularizados del municipio Revalidar permisos en tianguis y	Padrón	2	0	2
2	vía pública	Permiso	972	100	1072
3	Actualizar los padrones de comerciantes semifijos en tianguis y vía pública	Padrón	25	3	28
4	Realizar reportes de verificación física de giros comerciales en vía pública y lugares de uso común	Reporte	3	1	4
5	Identificar el comercio informal no autorizado para su posible reordenamiento y reubicación	Documento	1	1	2
6	Elaborar proyectos de reordenamiento y zonificación del comercio	Proyecto	1	1	2
7	Digitalizar expedientes para la expedición de la cédula de funcionamiento en tianguis y vía pública	Expediente	48	0	48
8	Realizar reporte de variación de los precios de los productos de la canasta básica comercializados en los tianguis municipales	Reporte	8	3	11
9	Reportar el seguimiento de las altas de comercio establecido ingresadas en el SIRIC	Reporte	18	6	24
10	Reportar el seguimiento de las revalidaciones de comercio establecido ingresadas en el SIRIC	Reporte	18	6	24
11	Digitalizar expedientes de comercio establecido conforme a la normatividad municipal vigente	Expediente	2313	1062	3375
12	Entregar reporte de expedientes digitalizados de tianguis vía pública mercados municipales plaza artesanal y gastronómica	Reporte	18	6	24
13	Informar pagos registrados de tianguis vía pública mercados municipales y plaza artesanal y gastronómica	Informe	6	2	8

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	O00 - Educación Cultural y Bienestar Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	9	3	12
2	Registrar y dar seguimiento a las solicitudes de adquisiciones y órdenes de servicio establecidas en el PbRM 2016 con las cédulas analíticas del área	Reporte	9	3	12
3	Reportar periódicamente las actividades administrativas referentes a los servicios personales del Instituto	Documento	17	6	23
4	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto	Reporte	1	1	2

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	O00 - Educación Cultural y Bienestar Social
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos que permitan impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales a través de capacitaciones	Reporte	6	3	9

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del conocimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio

PROGRAMA	01030301 - Conservación del patrimonio público
PROYECTO	010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
DG	O00 - Educación Cultural y Bienestar Social
DA	150 - Cultura

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar tertulias Toluqueñas en espacios públicos de nuestro Municipio	Plática	9	3	12
2	Realizar conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca para acercar la música a todas las comunidades	Concierto	34	12	46
3	Realizar presentaciones de la Banda de Música del Ayuntamiento de Toluca	Evento	87	30	117
4	Organizar y desarrollar los Festivales que promuevan la Cultura y las Artes en el municipio	Festival	5	1	6
5	Realizar exposiciones artísticas en la Plaza González Arratia y otros espacios Públicos y Culturales del Municipio	Exposición	12	4	16
6	Realizar exposiciones y presentaciones artísticas en la Casa de Cultura de Cacalomacán	Evento	8	3	11
7	Impartir talleres artísticos y culturales en la casa de Cultura de Cacalomacán	Curso	63	21	84
8	Realizar visitas guiadas en el Museo de Calixtlahuaca	Visita	24	10	34
9	Realizar talleres exposiciones y actividades artísticas de la cultura Matlatzincas en el Museo de Calixtlahuaca	Evento	8	3	11
10	Realizar exposiciones entorno a la cultura Otomí en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán	Evento	4	2	6
11	Realizar Talleres artísticos en la Casa de Cultura de San Cristóbal	Curso	20	5	25
12	Realizar Presentaciones Artísticas y Culturales en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán	Evento	3	1	4
13	Difundir la importancia cultural de la entidad municipal mediante exposiciones temporales en el Museo del Alfeñique	Exposición	2	2	4
14	Promover actividades artísticas y culturales en el Museo del Alfeñique a fin de preservar la cultura Mexiquense	Evento	24	6	30
15	Realizar tertulias pláticas y conferencias en el Museo del Alfeñique a fin de conservar el patrimonio cultural del municipio	Plática	6	3	9
16	Realizar visitas guiadas en el Museo del Alfeñique	Visita	19	6	25
17	Entregar estímulos a los integrantes del coro de niños de Toluca T'uju Enxe A los integrantes de la Banda de Viento Infantil y al Ballet Folclórico infantil del Ayuntamiento	Estimulo	0	43	43
18	Organizar actividades y presentaciones artísticas y culturales de la Feria y Festival del Alfeñique 2016 incluyendo evento de clausura	Actividad	0	300	300
19	Convocar a la población infantil para conformación de la Banda de Viento Infantil del Municipio	Convocatoria	1	0	1
20	Convocar a los actores locales para la conformación de la Compañía de Teatro	Convocatoria	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a que la población del municipio acceda participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales

PROGRAMA	02040201 - Cultura y arte
PROYECTO	020402010101 - Servicios culturales
DG	O00 - Educación Cultural y Bienestar Social
DA	150 - Cultura

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en la Plaza González Arratia	Eventos	164	66	230
2	Realizar actividades artístico culturales que incentiven la participación de los habitantes del municipio en el Andador Constitución	Eventos	55	12	67
3	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en el Foro Cultural Alameda	Eventos	145	58	203
4	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en la Capilla Exenta	Eventos	62	24	86
5	Organizar presentaciones de danza en diversos espacios comunitarios del Municipio	Eventos	33	9	42
6	Realizar presentaciones de teatro en diversos espacios comunitarios del Municipio	Eventos	3	9	12
7	Realizar presentaciones de música en diversos espacios comunitarios del Municipio	Eventos	53	9	62
8	Realizar presentaciones de los grupos propios del Ayuntamiento en diversos espacios comunitarios del Municipio	Eventos	349	93	442
9	Promover la cultura mediante la realización de proyecciones de cine itinerantes	Evento	7	3	10
10	Beneficiar a la población con los servicios de bibliotecas con valores	Persona	36670	10260	46930
11	Difundir la Biblioteca con Valores	Campaña	4	1	5
12	Realizar actividades que fomenten la lectura	Acción	360	0	360
13	Beneficiar a los usuarios de las bibliotecas municipales con la impartición del curso de verano Mis Vacaciones en la Biblioteca	Curso	1	0	1
14	Supervisar las actividades realizadas en las bibliotecas y ludotecas	Supervisión	9	3	12
15	Realizar actividades que fomenten la lectura	Evento	720	320	1040

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales

PROGRAMA	02040201 - Cultura y arte
PROYECTO	020402010102 - Difusión de la cultura
DG	O00 - Educación Cultural y Bienestar Social
DA	150 - Cultura

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Editar Libros y Textos que difundan la Cultura de nuestro Municipio	Libro	4	2	6
2	Imprimir y Difundir la Agenda Cultural de eventos artísticos y culturales del Municipio de Toluca	Impreso	5000	3000	8000
3	Diseñar Imprimir y Difundir actividades programadas y acciones en el mobiliario urbano mediante elementos gráficos publicitarios	Impreso	42	90	132
4	Convocar a los jóvenes del municipio para participar en el premio Nacional Juvenil Toluqueño de Narrativa	Convocatoria	0	0	0
5	Entregar el premio y realizar la publicación de la obra ganadora del premio Nacional Juvenil Toluqueño de Narrativa	Evento	0	0	0
6	Convocar a los poetas del Municipio y de la República a los IV Juegos Florales Nacionales de Toluca 2016 Horacio Zúñiga	Convocatoria	1	0	1
7	Entregar premio y realizar la publicación de la obra ganadora del premio IV Juegos Florales Nacionales de Toluca 2016 Horacio Zúñiga	Evento	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Concretar la información y los asuntos a tratar en sesiones de gabinete e integrar la carpeta correspondiente	Acta	36	12	48
2	Verificar el cumplimiento de las peticiones que la población solicite al presidente municipa hasta su total conclusión	Informe	9	3	12
3	Verificar el cumplimiento de acuerdos políticas y estrategias institucionales que se implementen en el ámbito internacional	Informe	9	3	12
4	Dar seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones con los titulares de las dependencias municipales estatales y federales	Informe	9	3	12
5	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Reporte	9	3	12
6	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la conformación del Plan de Desarrollo Municipal mediante foros de consulta popular

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010201 - Audiencia pública y consulta popular
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	111 - Coordinación de Delegaciones

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a las actividades de la subcoordinación de autoridades auxiliares	Informe	9	3	12
2	Dar seguimiento a las actividades de los departamentos operadores de la coordinación de autoridades auxiliares	Informe	9	3	12
3	Realizar reuniones de seguimiento de diversas actividades con delegados subdelegados y COPACIS municipales para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de la comunidad	Reunión	741	250	991
4	Realizar visitas de trabajo en las delegaciones y subdelegaciones municipales a fin de tratar asuntos relacionados con temas sociopolíticos trámites y servicios entre otros	Visita	2881	1000	3881
5	Recopilar informe anual de actividades de autoridades auxiliares	Informe	0	85	85
6	Realizar un informe mensual de las convocatorias para llevar a cabo eventos de inauguración de obras realizadas por el Ayuntamiento	Informe	8	3	11
7	Informar encuentros delegacionales del presidente municipal en las delegaciones y subdelegaciones	Informe	6	3	9
8	Renovar autoridades auxiliares delegados subdelegados y COPACIS	Persona	1021	0	1021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010102 - Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	111 - Coordinación de Delegaciones

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar capacitaciones para el correcto funcionamiento de delegados subdelegados y COPACIS	Curso	2	0	2
2	Realizar la publicación y difusión del bando municipal en delegaciones y subdelegaciones	Informe	85	0	85
3	Elaborar y actualizar un diagnóstico sociopolítico	Diagnóstico	1	0	1
4	Difundir la diferentes convocatorias de las dependencias municipales estatales y federales a las autoridades auxiliares	Registro	8	3	11
5	Realizar informe del equipamiento de las delegaciones y subdelegaciones	Informe	1	0	1
6	Realizar informe de la celebración del aniversario de la independencia de México	Informe	85	0	85
7	Generar volantes de convocatorias e invitaciones a eventos para las delegaciones y subdelegaciones	Volante	15190	5000	20190

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes

PROGRAMA	02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO	020404010102 - Participación ciudadana
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	111 - Coordinación de Delegaciones

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender a delegados subdelegados COPACI´S y ciudadania en general en las oficinas de la coordinación	Audiencia	1125	375	1500
2	Impartición de cursos a vecinos organizados fomentando la participación ciudadana en los nueve sectores	Curso	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT01 - Pilar Temático Gobierno Solidario	Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la suscripción de Acuerdos de Hermanamiento

PROGRAMA	01040101 - Relaciones exteriores
PROYECTO	010401010103 - Cooperación internacional para el desarrollo del municipio
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Fortalecer los acuerdos de hermandad existentes y generar nuevos	Acuerdo	14	7	21
2	Impulsar la colaboración en temas de interés común con ciudades hermanas y con otras ciudades interesadas	Acuerdo	9	3	12
3	Proyectar y promover la imagen del municipio en el extranjero	Informe	3	1	4
4	Planear y coordinar eventos nacionales e internacionales	Evento	9	3	12
5	Asesorar a las diferentes dependencias del ayuntamiento para la adecuada toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas en materia internacional	Asesoría	38	12	50
6	Difundir información sobre los programas en materia internacional a fin de motivar la participación ciudadana	Difusión	5	1	6

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la conformación del Plan de Desarrollo Municipal mediante foros de consulta popular

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010101 - Relaciones Públicas
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Seguir acuerdos derivados de las reuniones de gabinete hasta su total conclusión	Informe	36	12	48
2	Generar intercambio de información sociopolítica entre las diferentes instancias y niveles de gobierno	Cédula	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la conformación del Plan de Desarrollo Municipal mediante foros de consulta popular

PROGRAMA	01030101 - Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
PROYECTO	010301010201 - Audiencia pública y consulta popular
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar informes mensuales y especiales para su entrega al Presidente Municipal constitucional; en materia de certificación y en lo relativo al seguimiento del PbRM	Informe	9	3	12
2	Conformar la carpeta operativa de certificación del proceso de atención ciudadana	Auditoría	0	1	1
3	Orientar e informar a la ciudadanía sobre trámites y gestiones de las dependencias municipales	Asesoría	118125	39375	157500
4	Actualizar el directorio de servidores públicos municipales del Ayuntamiento de Toluca	Documento	9	3	12
5	Atender las peticiones ciudadanas que se genera en oficina en giras o encuentros delegacionales y canalizarlas a las dependencias municipales correspondientes	Persona	1800	600	2400
6	Gestionar apoyos económicos para la población en situación vulnerable	Persona	73	60	133
7	Atender a la población en situación vulnerable en la solicitud de apoyos especie y llevar a cabo la gestión correspondiente	Persona	93	60	153

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes

PROGRAMA	02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO	020404010102 - Participación ciudadana
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar y mantener actualizado el catálogo de las asociaciones y agrupaciones religiosas establecidas en el territorio municipal	Documento	9	3	12
2	Otorgar asesoría jurídica a asociaciones y agrupaciones religiosas establecidas en el territorio municipal	Informe	25	3	28
3	Recibir avisos respecto a la celebración de actos religiosos de culto público con carácter de extraordinario para su autorización	Documento	6	3	9
4	Representar al gobierno municipal en carácter de prácticas diplomáticas en los actos o eventos religiosos cuya misión le encomiende el presidente municipal	Reporte	79	9	88
5	Expedir constancias de notorio arraigo a agrupaciones religiosas o iglesias que lo soliciten previo sustento del procedimiento establecido	Constancia	5	3	8
6	Gestionar apoyos logísticos solicitados por las asociaciones religiosas para la celebración de actos de culto público dentro y fuera de los templos	Gestión	49	24	73

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	5	3	8
3	Vigilar que las solicitudes de adquisición órdenes de servicio fondo revolvente y cédulas analíticas cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016	Reporte	5	3	8
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Reporte	2	1	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	9	3	12
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010107 - Vinculación, participación, prevención y denuncia social
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	139 - Control Social

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar el Consejo Municipal de Seguridad Pública	Sesión	5	2	7
2	Coordinar el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Sesión	0	1	1
3	Coordinar el Procedimiento para Evaluación de Control de Confianza del Personal de Seguridad Ciudadana	Evaluación	17	3	20
4	Coordinar institucional e interinstitucionalmente los Proyectos del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED	Reunión	20	7	27
5	Impartir 3 talleres referentes al PRONAPRED	Taller	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría del Gabinete

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a fomentar la participación ciudadana en la elección de sus representantes municipales mediante la promoción de las candidaturas vecinales

PROGRAMA	01030201 - Democracia y pluralidad política
PROYECTO	010302010103 - Capacitación para el desarrollo de la cultura política
DG	P00 - Atención Ciudadana
DA	148 - Servicio Militar Municipal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Elaborar reportes de monitoreo físico y electrónico de los fenómenos sociopolíticos del municipio	Reporte	9	3	12
2	Elaborar informes derivados de la atención de grupos organizados del municipio en un ámbito democrático participativo y de civilidad	Informe	9	3	12
3	Dar seguimiento al trámite inmediato para la obtención de la cartilla militar	Informe	31	10	41
4	Gestionar la expedición de la cartilla del servicio militar nacional	Informe	8	3	11
5	Capacitar en civismo a la nueva ciudadanía dentro y fuera de las instalaciones del ayuntamiento	Plática	7	2	9
6	Realizar sorteo de conscriptos del Servicio Militar Nacional	Evento	0	1	1
7	Difundir el proceso de trámite de la cartilla militar	Acuse	9	1	10

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050107 - Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	100 - Secretaría Particular

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a oficios de petición ciudadana	Petición	1978	1300	3278
2	Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y programas que de este deriven	Documento	1	0	1
3	Analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del área	Reporte	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010101 - Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	104 - Seguridad Pública

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Generar operativos para la prevención e inhibición de conductas antisociales con base en una estrategia de cuadrantes	Operativo	83333	69599	152932
2	Instrumentar operativos coordinados con las distintas corporaciones de seguridad pública municipal	Operativo	49	21	70
3	Instrumentar operativos coordinados con Policía Federal	Operativo	4	1	5
4	Instrumentar operativos coordinados con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana	Operativo	5044	4397	9441
5	Implementar el Operativo Sendero Seguro	Operativo	2991	1726	4717
6	Canalizar a personas infractoras ante el Ministerio Público del Fuero Federal	Persona	15	9	24
7	Canalizar a personas infractoras ante el Ministerio Público del Fuero Común	Persona	1606	765	2371
8	Canalizar a personas infractoras ante la Oficialía Calificadora	Persona	10229	2575	12804
9	Canalizar a personas en posesión de drogas ilícitas	Persona	313	150	463
10	Implementar acciones tendentes a impedir la comisión de actos delictivos	Operativo	1666	575	2241
11	Recuperar vehículos que cuentan con reporte de robo	Vehículo	306	135	441
12	Actualizar la base de datos sobre incidencia criminal	Informe	9	3	12
13	Brindar atención especializada a personas víctimas de violencia familiar y de género a través del GEAVFyG	Persona	620	210	830
14	Realizar mantenimiento preventivo a vehículos destinados a acciones de seguridad pública	Mantenimiento	595	183	778
15	Realizar mantenimiento correctivo a vehículos destinados a acciones de seguridad pública	Mantenimiento	147	49	196
16	Realizar el operativo policía montada	Operativo	1043	692	1735
17	Realizar el operativo policía canina	Operativo	865	200	1065
18	Realizar informe sobre red de vínculos de victimarios	Informe	6	4	10
19	Realizar currículas de asegurados de alto impacto	Informe	6	4	10
20	Realizar informes estadísticos de incidencia delictiva	Informe	9	3	12
21	Elaborar mapas de incidencia delictiva	Mapa	675	225	900
22	Realizar festival municipal de seguridad pública	Festival	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010102 - Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	104 - Seguridad Pública

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recibir llamadas de emergencia a través del sistema de emergencias 066 Toluca	Llamada	178049	71377	249426
2	Canalizar los auxilios a través de la central de mando y comunicación a las diferentes corporaciones	Llamada	71674	29110	100784
3	Monitorear la calidad del sistema de emergencias 066 Toluca	Llamada	41860	21026	62886
4	Supervisar el funcionamiento técnico de alarmas vecinales	Evaluación	169	89	258
5	Capacitar al personal del área del centro de emergencias	Curso	5	1	6
6	Detectar hechos en materia de Seguridad Ciudadana a través del sistema de video vigilancia	Unidad	2327	1123	3450
7	Atender requerimientos solicitados por el Ministerio Público en materia de video vigilancia	Solicitud	259	96	355
8	Actualizar base de datos en Plataforma México sobre información criminal	Informe	9	3	12
9	Realizar consultas en materia de seguridad ciudadana a través de Plataforma México	Solicitud	34635	14141	48776
10	Difusión de la aplicación Mi policía de Toluca	Plática	236	50	286
11	Atender alertas generadas por la utilización de aplicación Mi policía de Toluca	Servicio	641	295	936
12	Mantener el funcionamiento del sistema de video vigilancia	Servicio	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010103 - Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	104 - Seguridad Pública

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a cadetes	Proceso	1	0	1
2	Llevar a cabo cursos de formación inicial para cuerpos de seguridad pública	Curso	1	0	1
3	Implementar cursos de actualización para personal operativo	Curso	37	16	53
4	Realizar cursos de actualización para mandos medios y superiores	Curso	2	3	5
5	Implementar cursos de especialización para mandos medios y superiores y grupos tácticos	Curso	2	3	5
6	Instrumentar talleres de fortalecimiento profesional y humano	Taller	42	19	61
7	Brindar atención especializada a personal aprobado con restricciones	Consulta	0	125	125
8	Realizar evaluaciones para el Control de Confianza	Evaluación	524	150	674
9	Realizar evaluaciones para la portación de arma de fuego	Evaluación	96	50	146
10	Proporcionar atenciones médico odontológico para el mejor desempeño del personal operativo	Consulta	1227	519	1746
11	Proporcionar atenciones psicológicas para el mejor desempeño del personal operativo	Consulta	904	250	1154
12	Otorgar becas a cadetes de la Academia Municipal de Toluca	Beca	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública

PROGRAMA	01070401 - Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
PROYECTO	010704010101 - Acciones del programa nacional de seguridad pública
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	110 - Acción Cívica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Implementar reuniones en el marco del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Sesión	4	1	5
2	Implementar sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Sesión	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010107 - Vinculación, participación, prevención y denuncia social
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	112 - Participación Ciudadana

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir cursos de capacitación comunitaria que fomenten la participación ciudadana y la prevención social del delito	Curso	119	30	149
2	Impartir pláticas que favorezcan el buen uso de la línea de emergencias	Plática	176	50	226
3	Implementar reuniones vecinales que contribuyan a la proximidad policial	Reunión	88	50	138
4	Instrumentar festival de prevención social del delito	Festival	5	2	7
5	Implementar campaña de prevención social de la violencia y la delincuencia	Campaña	9	3	12
6	Realizar visitas por el programa puerta a puerta	Unidad	15710	6826	22536
7	Integrar comités de vigilancia vecinal	Comité	38	12	50
8	Implementar el Programa Alerta Vecinal	Programa	14	5	19
9	Implementar el programa Juntos Construimos la Paz en escuelas primarias	Jornada	15	6	21
10	Implementar el Programa Alerta Comunitaria	Programa	3	2	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.

PROGRAMA	01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
PROYECTO	010502050109 - Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal	Proyecto	1	0	1
2	Dar seguimiento a la programación y presupuestación de las actividades plasmadas en el PbRM 2016	Reporte	3	1	4
3	Vigilar que las solicitudes de adquisiciones órdenes de servicio y que el fondo revolvente cumplan con la programación establecida en el PbRM 2016; y con las cédulas analíticas	Análisis	3	1	4
4	Dar seguimiento a las actividades inherentes a los servicios personales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el área	Análisis	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de Resultados	Contribuir a la eficiencia en e ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal

PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
PROYECTO	010502060102 - Selección, capacitación y desarrollo de personal
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	120 - Administración y Desarrollo de Personal

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coadyuvar en los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Reporte	3	1	4
2	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos municipales adscritos al área	Reporte	3	1	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la certificación de servidores públicos municipales

PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO	010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar trámites jurídico administrativos de asuntos inherentes a las autoridades en materia de Derechos Humanos CODHEM	Informe	28	11	39
2	Reconocer a servidores públicos por la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial Honor y Justicia	Reconocimiento	38	25	63
3	Supervisar al personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana	Reporte	250	80	330
4	Realizar la substanciación del procedimiento administrativo público disciplinario o de remoción de los servidores públicos operativos	Expediente	120	46	166

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
ET01 - Gobierno de resultados	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno y la sociedad

PROGRAMA	01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo
PROYECTO	010305010104 - Asesoría jurídica al ayuntamiento
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	155 - Área Jurídica

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Analizar proyectos y estudios jurídicos de asuntos inherentes a la competencia de la Dirección de Seguridad Ciudadana	Documento	6	3	9
2	Realizar informes de trámites jurídicos de asuntos contencioso administrativos	Informe	17	7	24
3	Realizar informes de trámites jurídico administrativos de solicitudes de autoridades administrativas y judiciales federales locales y diversas	Informe	6299	2725	9024
4	Realizar trámites jurídico administrativos de asuntos en materia de amparo y autoridades judiciales federales	Informe	188	74	262
5	Realizar trámites jurídico administrativos de asuntos relacionados con custodias	Informe	1090	606	1696
6	Proporcionar asistencia jurídica y penal a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana	Reporte	51	18	69
7	Proporcionar asistencia jurídica al personal operativo de la Dirección de Seguridad Ciudadana	Reporte	275	92	367

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Seguridad Ciudadana

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA
PT03 - Pilar Temático Sociedad Protegida	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública

PROGRAMA	01070101 - Seguridad pública
PROYECTO	010701010204 - Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito
DG	Q00 - Seguridad Pública y Tránsito
DA	158 - Tránsito

N.P	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO - SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar el reparto estadístico de accidentes viales en la infraestructura local	Reporte	9	3	12
2	Realizar el reporte de alertas viales generadas por monitoreo de vialidades	Reporte	9	3	12
3	Realizar el análisis de intersecciones con conflicto vial	Análisis	10	2	12
4	Realizar el reporte de atención a semáforos	Reporte	9	3	12
5	Implementar operativos especiales para la agilización en intersecciones del tránsito vehicular en horas pico y puntos de conflicto	Operativo	335	125	460
6	Realizar infracciones a través de los agentes de tránsito	Información	17631	6000	23631
7	Realizar devolución de documentos y placas por infracción de tránsito	Documento	5036	3000	8036
8	Expedir constancias de no infracción	Constancia	48	15	63
9	Brindar el servicio de tránsito proporcionados a la ciudadanía por diferentes eventos	Servicio	1260	625	1885
10	Brindar el servicio de control vial en zonas escolares	Servicio	2886	1500	4386
11	Instrumentar el operativo alcoholímetro	Operativo	115	50	165
12	Realizar pruebas de alcoholimetría a conductores de vehículos automotores en el territorio municipal	Prueba	1383	750	2133
13	Canalizar personas que excedan el límite permitido de alcohol en la sangre	Persona	680	375	1055
14	Instrumentar operativos con la Secretaría del Transporte	Operativo	7	7	14
15	Instrumentar la semaforización de intersecciones	Semáforo	0	0	0
16	Realizar mantenimiento a la red de semáforos	Semáforo	1949	930	2879
17	Instalar señalamiento vertical	Pieza	83	60	143
18	Realizar mantenimiento de señalamiento vertical	Pieza	1519	500	2019
19	Implementar señalamiento horizontal	Metro 2	87052.017	34839	121891.017
20	Instalar reductores de velocidad con boyas	Unidad	72	30	102

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROYECTO	020608040101 - Fomento a la integración de la familia
		DG	C00 - Tesorería
		DA	301 - Unidad de Asistencia Social

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Entregar juguetes a niños vulnerables en festividades	Evento	2	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0205060301 - Alimentación para la población infantil / Asistencia alimentaria a menores
PT01 - Gobierno Solidario	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, asimismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.	PROYECTO	020506030101 - Desayunos Escolares
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas	Desayuno	2040042	795312	2835354
2	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	Ración	483003	186420	669423
3	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las 3 modalidades, sobre las reglas de operación	Plática	691	194	885
4	Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios al inicio (DEF RV, DEC) y final (DEC) del ciclo escolar vigente, en coordinación con el DIFEM	Toma de peso y estatura	55176	21000	76176
5	Supervisar los planteles escolares beneficiados con desayunos fríos y raciones vespertinas a través de visitas periódicas verificando el cumplimiento de las reglas de operación	Inspección	467	119	586

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0205060301 - Alimentación para la población infantil / Asistencia alimentaria a menores
PT01 - Gobierno Solidario	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, asimismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.	PROYECTO	020506030102 - Desayuno Escolar Comunitario
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Fortalecer la supervisión en los Desayunadores escolares	Inspección	212	69	281
2	Otorgar raciones calientes	Ración	181823	64000	245823

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	PROGRAMA	0206080302 - Apoyo a los Adultos Mayores / Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores
		PROYECTO	020608030102 - Asistencia social a los adultos mayores
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio	Grupo	49	49	49
2	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores (en grupos o Casas de Día)	Taller	2329	765	3094
3	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor	Plática	167	53	220
4	Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia los adultos mayores	Evento	28	11	39
5	Realizar encuentros con grupos de adultos mayores de otras comunidades y/o municipios	Evento	4	1	5
6	Realizar eventos para adultos mayores (Día del adulto mayor, de la primavera, Nche mexicana, Navidad, Día de las madres, del padre, deportivos, entre otros)	Evento	142	42	184
7	Realizar actividades artísticas, culturales y recreativas para adultos mayores	Evento	186	63	249
8	Realizar bazares para la venta y exposición de productos elaborados por los adultos mayores	Evento	39	10	49
9	Impartir pláticas a los cuidadores primarios, sobre cuidados de la salud física, mental e integración a la sociedad del adulto mayor (Escuela para hijos)	Plática	2	1	3
10	Otorgar consultas gerontológicas	Consulta	38	14	52

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, as como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	PROGRAMA	0206080302 - Apoyo a los Adultos Mayores / Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores
		PROYECTO	020608030201 - Círculos de Adultos Mayores
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar todo tipo de apoyos ante las diversas dependencias gubernamentales (DIFEM, ISEM, SEDESOL Consejo Estatal de la Mujer, etc.) para beneficio de los adultos mayores	Apoyo	1117	150	1267
2	Realizar credencialización del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores INAPAM	Credencial	1674	400	2074

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
		PROYECTO	020608040101 - Fomento a la integración de la familia
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración	Plática	173	61	234
2	Impartir talleres preventivo - educativos para las familias	Taller	6	2	8
3	Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar	Jornada	6	0	6

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
		PROYECTO	020608040106 - Orientación y atención psicológica y psiquiátrica
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	7795	2688	10483
2	Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	1227	267	1494
3	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	Plática	31	10	41

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	PROGRAMA	0206080502 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Participación social de la mujer
		PROYECTO	020608050201 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Participación social de la mujer
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	Taller	4	1	5
2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	Jornada	1	1	2
3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	Plática	54	15	69
4	Impartir talleres preventivos de depresión	Taller	12	3	15
5	Impartir taller de género masculino	Taller	10	3	13

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0206080502 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Participación social de la mujer
PT01 - Gobierno Solidario	Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	PROYECTO	020608050202 - Atención integral a la madre adolescente
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Sesión	182	46	228
2	Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática	Persona	264	60	324
3	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	Taller	21	4	25
4	Promover que la madre adolescente y adolescente embarazada concluya su educación básica a través de la beca promajoven	Beca	10	0	10
5	Canalizar a atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años	Canalización	36	12	48

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad.	PROGRAMA	0206080601 - Oportunidades para los jóvenes / Promoción del bienestar y recreación juvenil
		PROYECTO	020608060102 - Bienestar y orientación juvenil
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	Taller	52	28	80

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad.	PROGRAMA	0206080602 - Oportunidades para los jóvenes / Asistencia social y servicios comunitarios para la juventud
		PROYECTO	020608060202 - Asistencia social a la juventud
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	308 - Área de Orientación Familiar

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover el servicio de orientación sicológica (SOS) entre la población en general	Persona	3790	1250	5040
2	Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo	Plática	65	23	88
3	Realizar brigadas con jóvenes en torno a la salud, ecología, labor social, entre otros	Brigada	2	2	4
4	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, através de difusores infantiles municipales	Plática	3	1	4
5	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	Grupo	11	5	16
6	Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez	Sesión	123	31	154
7	Llevar a cabo foros infantiles de participación dirigidos a la población en general	Foro	1	0	1
8	Realizar campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez	Evento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0203010102 - Prevención médica para la comunidad / Promoción cultural de la salud
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.	PROYECTO	020301010201 - Promoción de la salud
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	310 - Área de Salud y Deporte

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos	Consulta	39532	11425	50957
2	Otorgar consulta médica en unidad móvil a la población de escasos recursos	Consulta	2781	420	3201
3	Impartir pláticas de fomento para la salud, tanto a público cautivo (escuelas)	Plática	6770	2077	8847
4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal a personas	Dosis	8109	1549	9658
5	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	Plática	2102	580	2682
6	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias agudas	Plática	2102	580	2682
7	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia	Plática	309	86	395
8	Expedir certificados médicos	Certificado	6372	378	6750
9	Detectar casos de hipertensión arterial	Detección	43809	8498	52307
10	Detectar casos de diabetes mellitus	Detección	8644	1271	9915
11	Detectar casos de obesidad	Detección	61319	9916	71235
12	Detectar cáncer cérvico uterino por citología	Detección	1823	601	2424
13	Detectar cáncer mamario	Detección	6593	2129	8722
14	Distribuir V.S.O.	Sobre	8973	1715	10688
15	Otorgar los métodos de planificación familiar	Método	6656	740	7396
16	Realizar análisis clínicos	Prueba	103808	12029	115837
17	Realizar mastografías	Prueba	1083	300	1383
18	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	16542	4002	20544
19	Impartir pláticas de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas)	Plática	1081	346	1427
20	Aplicar flúor a menores escolares en consultorios fijos	Fluorización	28340	8625	36965
21	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a la población de escasos recurso	Tratamiento	25739	5287	31026
22	Otorgar tratamientos en unidad móvil (otorgada en comodato por DIFEM o propia)	Tratamiento	2036	270	2306
23	Brindar el servicio preventivo bucal durante la Semana Nacional de Salud Bucal	Servicio	7780	7780	15560
24	Brindar el servicio curativo bucal durante la Semana Nacional de Salud Bucal	Servicio	390	390	780
25	Aplicar la ortodoncia interceptiva o correctiva	Servicio	736	230	966

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.	PROGRAMA	0203010102 - Prevención médica para la comunidad / Promoción cultural de la salud
		PROYECTO	020301010202 - Prevención de las adicciones
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	310 - Área de Salud y Deporte

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas	Plática	148	43	191
2	Impartir talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta	Taller	10	6	16
3	Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones	Jornada	4	1	5
4	Canalizar a pacientes que presentan alguna adicción a instituciones especializadas	Canalización	27	6	33

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	PROGRAMA	0206050101 - Alimentación y nutriciór familiar / Alimentación y nutrición para la familia
		PROYECTO	020605010102 - Dotación alimenticia a población marginada
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	311 - Área de Servicios Nutricionales

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias con marginación y pobreza (Despensas del DIFEM)	Despensa	6580	3290	9870

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	PROGRAMA	0206050101 - Alimentación y nutrición familiar / Alimentación y nutrición para la familia
		PROYECTO	020605010103 - Cultura alimentaria
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	311 - Área de Servicios Nutricionales

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres	Plática / Taller	96	24	120
2	Otorgar consulta nutricional	Consulta	10062	2244	12306

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0206050101 - Alimentación y nutrición familiar / Alimentación y nutrición para la familia
PT01 - Gobierno Solidario	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	PROYECTO	020605010105 - Huertos Familiares
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	311 - Área de Servicios Nutricionales

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Establecer centros de enseñanza en huertos comunitarios con la capacitación otorgada por los supervisores del DIFEM	Centro de enseñanza	125	8	133
2	Capacitar a la población objetivo en el establecimiento de huertos familiares a través de los centros de enseñanza	Plática	180	8	188
3	Capacitar a la población abierta en la práctica de actividades hortícolas en el huerto municipal	Plática	146	38	184
4	Complementar el proceso de formación de los beneficiarios hortadif a través de eventos de exhibición y venta de productos agrícolas a población abierta. (Bazar verde)	Evento	13	3	16
5	Difundir los beneficios, técnicas y productos del programa hortadif a población abierta. (Feria de la Hortaliza)	Evento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
		PROYECTO	020608040103 - Servicios jurídico asistenciales a la familia
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	312 - Área de Servicios Jurídicos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	Asesoría	3284	600	3884
2	Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar	Juicio	199	53	252
3	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas	Junta	356	85	441
4	Impartir pláticas, en materia familiar, a población abierta	Plática	34	14	48
5	Realizar promociones ante juzgado	Promoción	406	78	484

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.	PROGRAMA	0206080203 - Atención a personas cor discapacidad / Rehabilitación a personas cor discapacidad
		PROYECTO	020608020201 - Capacitación a personas con discapacidad
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	314 - Área de asistencia a Discapacitados

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	Persona	11	8	19
2	Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales	Persona	511	220	731
3	Integrar a personas con discapacidad a las actividades deportivas	Persona	182	25	207
4	Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general	Plática	123	42	165
5	Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales	Asesoría	18986	6030	25016
6	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, vía pública y trabajo)	Plática	18	6	24
7	Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	Plática	35	12	47
8	Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis)	Plática	106	38	144
9	Otorgar pláticas sobre discapacidad	Plática	256	75	331

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.	PROGRAMA	0206080203 - Atención a personas con discapacidad / Rehabilitación a personas con discapacidad
		PROYECTO	020608020301 - Atención médica y paramédica a personas con discapacidad
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	314 - Área de asistencia a Discapacitados

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Apoyar con transporte a personas con discapacidad	Apoyo	64	20	84
2	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Consulta	1954	570	2524
3	Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Consulta	3314	825	4139
4	Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Consulta	647	208	855

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.	PROGRAMA	0206080203 - Atención a personas cor discapacidad / Rehabilitación a personas cor discapacidad
		PROYECTO	020608020302 - Atención terapéutica a personas con discapacidad
		DG	E00 - Área de Operación
		DA	314 - Área de asistencia a Discapacitados

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	20088	3780	23868
2	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	7516	2210	9726
3	Aplicar terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	1198	300	1498
4	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	8778	1800	10578
6	Otorgar terapias con equinos	Terapia	3398	1200	4598
7	Impartir clases de Lenguaje de Señas Mexicano a personas con discapacidad auditiva y oyentes	Clase	438	125	563
8	Realizar dinámicas de sensibilización	Dinámica	47	5	52

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Contribuir a la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y capacitación no formal para el trabajo.	PROGRAMA	0205050101 - Educación para adultos / Educación para los adultos
		PROYECTO	020505010101 - Alfabetización y educación básica para adultos
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	309 - Área de Servicios Educativos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Beneficiar a alumnos con el programa de alfabetización	Alumno	264	260	264
2	Capacitar a educandos en el proyecto étnico (lecto - escritura) en otomí	Alumno	17	17	17

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0206080501 - El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Integración de la mujer al desarrollo económico
PT01 - Gobierno Solidario	Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	PROYECTO	020608050102 - Atención educativa a hijos de madres trabajadoras
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	309 - Área de Servicios Educativos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender permanente en estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF	Niño	465	364	465
2	Realizar eventos cívicos de reforestación, sociales entre otros con el propósito de promover la integración de los menores escolares	Evento	63	21	84
3	Realizar actividades de valores, sexualidad, ecología y derechos de los niños	Actividad	341	147	488
4	Valorar psicológicamente a menores en Estancias Infantiles	Valoración	252	173	425
5	Atender a niños con necesidades educativas especiales	Atención	308	100	408
6	Otorgar pláticas del programa escuela para padres	Plática	55	21	76
7	Brindar desayuno y comida con valores nutricional avalado por DIFEM a los menores inscritos en las Estancias Infantiles	Ración	135492	38854	174346

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.	PROGRAMA	0206080101 - Protección a la población infantil / Protección a la integridad del menor
		PROYECTO	020608010103 - Detección y prevención de niños en situación de calle
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	312 - Área de Servicios Jurídicos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar grupos auto gestivos y dar seguimiento (grupos promotorado de menores en situación de calle-promme)	Grupo	5	5	5
2	Dar seguimiento a menores becados por DIFEM y/o SMDIF (visita)	Visita	689	231	920
3	Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia "De la calle a la vida"	Menor	52	52	52
4	Desarrollar eventos para prevenir sensibilizar e informar a la población sobre la explotación sexual comercial infantil	Evento	5	2	7

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	0206080101 - Protección a la población infantil / Protección a la integridad del menor
PT01 - Gobierno Solidario	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.	PROYECTO	020608010104 - Menores en situación de migración no acompañada
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	312 - Área de Servicios Jurídicos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Menor	30	30	30

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
		PROYECTO	020608040102 - Atención a víctimas por maltrato y abuso
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	312 - Área de Servicios Jurídicos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Prevenir la violencia familiar a traves de pláticas y conferencias y talleres otorgados a instituciones públicas privadas y población abierta, atendidas en el CePAMyF del SMDIF	Plática	40	11	51
2	Atender e investigar los reportes de probable maltrato recibidos en el CePAMyF del SMDIF	Reporte	142	22	164
3	Atender los casos de maltrato confirmado en el CePAMyF del SMDIF (víctimas)	Reporte	44	9	53
4	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato	Visita	400	72	472
5	Otorgar consultas y/o valoraciones psicológicas de jurídico	Consulta y/o valoración	18	4	22

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Contribuir a la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y capacitación no formal para el trabajo.	PROGRAMA	0205050101 - Educación para adultos / Educación para los adultos
		PROYECTO	020505010101 - Capacitación no formal para el trabajo
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	313 - Área de Desarrollo Comunitario

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Alumnos egresados de los talleres	Egresado	555	555	1110

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
PT01 - Gobierno Solidario	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	PROGRAMA	0206080401 - Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
		PROYECTO	020608040101 - Fomento a la integración de la familia
		DG	F00 - Área de Gestión Social
		DA	313 - Área de Desarrollo Comunitario

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Entregar apoyos para atender solicitudes de población vulnerable	Apoyo	208	62	270
2	Ofrecer servicios funerarios integrales a personas de escasos recursos en expendios municipales	Servicio funerario	58	22	80
3	Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales	Estudio	4070	700	4770

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Vigilar que los recursos económicos, materiales y humanos de que se disponen en la entidad, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	PROGRAMA	01030401.-Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público
		PROYECTO	010304010101.- Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública
		DG	A00.- Dirección General
		DA	228.- Contraloria Interna

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Seguimiento al cumplimiento de obligaciones con los entes fiscalizadores externos.	Expediente	7	2	9
2	Realizar inspecciones preventivas al uso y destino de los recursos humanos, materiales y financieros; así como evaluar y reforzar los controles internos	Inspección	30	12	42
3	Efectuar auditorías para constatar que los recursos se ejerzan conforme a los programas y disposiciones jurídicas aplicables.	Auditoría	2	5	7
4	Arqueos de caja y fondo fijo	Arqueo	51	1	52
5	Testificar los inventarios de materiales y suministros del almacén general de bienes	Documento	3	1	4
6	Participar en los levantamientos físicos de los inventarios de bienes muebles e inmuebles	Documento	3	1	4
7	Participar en los Órganos Colegiados del Organismo.	Documento	52	20	72
8	Testificar los actos de Entrega Recepción de las Unidades Administrativas sujetas a este proceso.	Expediente	0	2	2
9	Integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Expediente	3	3	6
10	Testificar los actos de Entrega Recepción de obra pública.	Expediente	17	2	19
11	Realizar inspecciones de obra pública.	Inspección	44	19	63
12	Difundir la normatividad en materia de control y responsabilidades de los servidores públicos.	Documento	23	0	23
13	Operar el Sistema de Quejas, Denuncias y Sugerencias.	Documento	79	0	79
14	Proporcionar asesoría jurídica en materia de responsabilidades, derivado de la ejecución de acciones de control.	Expediente	15	0	15

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Fortalecer las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	PROGRAMA	01030501.-Asesoría Jurídica al Ejecutivo
		PROYECTO	010305010104.- Asesoría Jurídica al Ayuntamiento
		DG	A00.- Dirección General
		DA	228.- Área Jurídica

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Atender, analizar, requerir y dar trámite a las solicitudes jurídicas	Documento	1307	230	1537
2	Apoyo legal encaminado a los servicios y actividades que presta este Organismo.	Reuniones	1481	392	1873
3	Elaboración de Acuerdo	Documento	78	42	120
4	Revisión de Acuerdo	Documento	39	24	63
5	Promoción de Escritos	Documento	240	63	303
6	Actuación de diligencias	Acta	117	25	142
7	Acuerdos por iniciar procedimiento	Acuerdos	0	100	100
8	Actuación de Diligencias del Mandamiento de Ejecución	Diligencias	4381	759	5140

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Realizar una eficiente difusión y concientización sobre la cultura del agua en el municipio de Toluca.	PROGRAMA	02020301.- Manejo eficiente y sustentable del agua
		PROYECTO	020203010204.-Cultura del agua
		DG	A00.- Dirección General
		DA	232.- Área de Difusión Social

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover la inscripción de socios al Club de Vigilantes del Agua.	Niños	1857	1.143	3.000
2	Impartir pláticas en escuelas de nivel básico.	Plática	374	126	500
3	Brindar conferencias en empresas e instituciones de educación superior.	Conferencia	16	14	30
4	Organizar eventos para la entrega de credenciales a Vigilantes del Agua.	Evento	2	0	2
5	Llevar a cabo campañas relacionadas al "Ahorro del Agua".	Campaña	2	0	2
6	Diseñar y elaborar folletos para ser distribuidos en las escuelas.	Folleto	3090	960	4.050
7	Elaborar e imprimir el Boletín interno donde se den a conocer las actividades del Organismo.	Boletín	9	3	12
8	Elaborar e imprimir posters.	Póster	102	898	1000
9	Elaborar y distribuir la revista "Educagua"	Revista	8.750	11.250	20.000

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	01050205.- Planeación y Presupuesto Basado en Resultados
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Mejorar los resultados gubernamentales mediante la operación del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, así como por medio de la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica con enfoque de resultados bajo esquemas eficaces de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.	PROYECTO	010502050202.-Registro, Control Contable y Presupuestal
		DG	B01.- Subdirección de Finanzas
		DA	000

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integración del Presupuesto definitivo Ejercicio Fiscal 2016	Documento	1	0	1
2	Integración de la Cuenta Pública 2015	Documento	1	0	1
3	Informes Mensuales Ejercicio Fiscal 2016	Documento	9	3	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Fomentar acciones orientadas al logro de una administración pública accesible y eficaz que genere resultados e impulse las mejores prácticas en el desarrollo administrativo.	PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la Administración Pública de Resultados
		PROYECTO	010502060101 - Administración de Personal
		DG	B00 - Finanzas y Administración
		DA	209 - Área de Recursos Humanos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Eventos de Integración para los servidores públicos	Evento	4	1	5
2	Coordinar e impartir cursos de Capacitación y Conferencias de Salud	Cursos	44	9	53

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Fomentar acciones orientadas al logro de una administración pública accesible y eficaz que genere resultados e impulse las mejores prácticas en el desarrollo administrativo	PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la Administración Pública de Resultados
		PROYECTO	010502060201 - Adquisiciones y Servicios
		DG	B02 - Administración
		DA	214 - Área de Patrimonio

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar la contratación de los servicios fijos requeridos por el organismo	Contrato	31	3	34
2	Realizar la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de organismo en talleres especializados	Contrato	252	398	650
3	Realizar los mantenimientos de los muebles e inmuebles del organismo	Servicio	122	78	200

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Contar con acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con la seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplié la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la alusión y evasión fiscal.	PROGRAMA	01050202.-Fortalecimiento de los Ingresos
		PROYECTO	010502020101.-Captación y Recaudación de Ingresos
		DG	B03.-Subdirección de Atención a Usuarios
		DA	000

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Eficiencia comercial en servicio medido dicho medidor	Porcentaje	46,54	18,46	65

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	01050202.-Fortalecimiento de los Ingresos
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente e intensificando acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.	PROYECTO	010502020101.-Captación y Recaudación de Ingresos
		DG	B03.-Subdirección de Comercialización
		DA	000

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Eficiencia Comercial	Porcentaje	39,59	18,41	58,00

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	01050202.-Fortalecimiento de los Ingresos
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente e intensificando acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.	PROYECTO	010502020101.-Captación y Recaudación de Ingresos
		DG	B03.-Subdirección de Comercialización
		DA	208.- Área de Rezago y Cobranza Departamento de Servicios Técnicos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Restricción del Servicio	Toma	783	1.410	2.193
2	Verificación con restricción	Toma	244	1.215	1.459
3	Reinstalación del servicio	Toma	455	1.732	2.187
4	Instalaciones de tomas de agua	Toma	281	325	606
5	Instalación de drenaje	Descarga	219	214	433
6	Sondeos	Toma	2.048	1.000	3.048

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	01050202.-Fortalecimiento de los Ingresos
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente e intensificando acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.	PROYECTO	010502020101.-Captación y Recaudación de Ingresos
		DG	B03.-Comercialización
		DA	208.- Área de Rezago y Cobranza Departamento de Recuperación de Rezago

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Recuperación de Rezago	Mdp	207,97	30	237,97

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Englobar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad	PROGRAMA	02020301.- Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
		PROYECTO	020203010201.-Construcción de Infraestructura para Agua Potable
		DG	C01.- Construcción
		DA	218.- Área de Construcción, Control y Supervisión

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar las supervisiones en la construcción de la obra	Obra	1	14	15
2	Coordinar la realización del Programa "Participación Ciudadana"	Etapas	1	1	2
3	Supervisar la realización de acciones menores (obras cuyo costo no sea mayor $15,000)	Supervisión	9	3	12
4	Verificar la consolidación de los sistemas de agua potable y drenaje	Sistema	0	1	1
5	Efectuar supervisiones en las 33 obras por contrato	Supervisión	366	459	825
6	Realizar las obras del Programa "Participación Ciudadana" con apoyo de mano obra de la comunidad	Obra	11	69	80
7	Atender las peticiones de la ciudadanía que son consideradas como obras menores (obras cuyo costo no sea mayor a $15,000)	Acción	119	10	129
8	Instalar tubería para los sistemas de agua potable	ML	1500	16500	18000
9	Instalar tubería para los sistemas de drenaje	ML	6591	11409	18000

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Englobar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	PROGRAMA	02020301.- Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
		PROYECTO	020203010205.- Operación y Mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua.
		DG	C02 - Operación
		DA	220 - Área de Operación

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Capturar y brindar respuesta a los reportes de baja presión y/o falta de agua.	Reporte	4353	647	5000
2	Suministro de agua en pipa.	m3	42320	22680	65000
3	Detectar fugas no visibles	fuga	48	15	63
4	Recuperar el volumen de agua por reparación de fugas.	m3/día	2147	53	2200
5	Cuantificar y distribuir el caudal suministrado del Sistema Cutzamala.	mm3	16,37	5	21,37

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	02020301.- Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Englobar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad	PROYECTO	020203010203.-Agua limpia
		DG	C02.- Operación
		DA	225.- Área de Electromecánico

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Extraer agua para uso y consumo humano	Mm^3	36,34	12,00	48
2	Efectuar análisis de la calidad del agua	Análisis	1.964	2.434	4.398
3	Mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico, civil, cloración y trámites con CFE	Acciones	2.734	2.210	4.944

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Evitar el desperdicio del agua potable en los sistemas por medio del manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad	PROGRAMA	02020301.- Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
		PROYECTO	020203010205.- Operación y Mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua.
		DG	C03.- Mantenimiento
		DA	219.- Área de Agua Potable

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Reparar fugas en tuberías de líneas generales	Reparaciones	541	184	725
2	Reparar fugas en tomas domiciliarias	Reparaciones	4071	859	4930
3	Dar mantenimiento preventivo con cambios de material a tomas domiciliarias	Toma	447	73	520
4	Dar mantenimiento preventivo con cruceros de desfogue	Km	1668	332	2000

* Población beneficiada de manera indirecta

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Brindar el Servicio para la Ejecución del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Hidráulica a cargo del Organismo para su buen Funcionamiento	PROGRAMA	02010301.- Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
		PROYECTO	020103010102.-Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
		DG	C03.- Mantenimiento
		DA	222.- Área de Drenaje y Alcantarillado

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Efectuar limpieza y desazolve de tuberías de alcantarillado sanitario pluvial	Km.	134,82	280	415
2	Realizar limpieza de rejillas y coladeras pluviales	pza.	1707	6093	7800
3	Efectuar la nivelación y rehabilitación de pozos y brocales	pza.	65	55	120
4	Cambiar y/o nivelar coladeras y rejillas pluviales	pza.	82	120	202
5	Efectuar la limpieza y desazolve de canales a cielo abierto	km.	22,26	16	38

NOTA: Población beneficiada de manera indirecta.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
		PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E00.-Unidad de Planeación
		DA	224.- Área de Factibilidades

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar y elaborar dictamen de factibilidad para giros comerciales, industriales y desarrollos habitacionales.	Dictamen	98	22	120
2	Integrar expedientes para la entrega-recepción de condominios y conjuntos urbanos.	Expediente	45	3	48
3	Participar en las reuniones del Comité Interno de Factibilidades.	Reunión	6	6	12

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
		PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E01.- Planeación
		DA	230.- Área de Planes y Programas

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Instrumentar y elaborar el programa integral de participación ciudadana para atender las demandas de agua potable	Metro	1038	2962	4000
2	Instrumentar y elaborar el programa integral de participación ciudadana para atender las demandas de drenaje	Metro	1247	4753	6000

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
		PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E01.- Planeación
		DA	231.-Área de Coordinación Institucional

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Coordinar con autoridades auxiliares de las comunidades la ejecución de obras e integrar los comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVIS)	Reunión	3	27	30
2	Integrar reportes de avance físico-financiero de las obras que comprenden los programas de inversión (PGO,CONAGUA y CAEM)	Reporte	2	2	4
3	Dar seguimiento a las solicitudes de información de infraestructura existente ante las instancias públicas y privadas, para coordinar la ejecución de las obras de acuerdo con el proyecto ejecutivo, para evitar afectar dicha infraestructura	Solicitud	73	0	73
4	Gestionar ante las diferentes dependencias federales estatales y/o municipales la liberación de recursos para la ejecución de obras	Documento	16	3	19
5	Integración, digitalización y reguardo de los expedientes únicos de obra	Obras	42	3	45
6	Gestionar permisos especiales ante autoridades federales estatales y/o municipales en materia de impacto ambiental, donaciones se predios y derechos de vías.	Documento	9	1	10
7	Elaborar la cartera de proyectos para la planeación de obras del programa general de obras (PGO) previa elaboración del proyecto y presupuesto	Proyecto	19	6	25
8	Comprobación de recursos de los diversos programas federales, estatales y municipales (PRODDER, PROME FEFOM,FISM)	Acción	4	4	8

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación, así como Integrar y elaborar los presupuestos de materiales, mano de obra y demás insumos requeridos para la realización de sistemas de agua potable, realizar los concursos para la adjudicación de obras conforme a la normatividad aplicable.	PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E02.- Estudios y Proyectos
		DA	

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Aprobar estudios y proyectos internos, por contrato o de factibilidades para los servicios de agua potable saneamiento.	Proyecto	376	189	565
2	Revisar la documentación y elaboración de expedientes técnicos de concursos para la contratación de obras públicas.	Proceso	44	6	50
3	Revisar los presupuestos de obra y precios unitarios.	Solicitud	132	19	151
4	Participar en el Comité de Factibilidades.	Reunión	6	5	11

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación, así como Integrar y elaborar los presupuestos de materiales, mano de obra y demás insumos requeridos para la realización de sistemas de agua potable, realizar los concursos para la adjudicación de obras conforme a la normatividad aplicable.	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
		PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E02.- Estudios y Proyectos
		DA	233.- Área de Estudios y Proyectos

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Supervisar los estudios regionales de agua potable, drenaje bajo contrato	Estudio	0	2	2
2	Realizar los levantamientos topográficos para la elaboración de proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento.	Levantamiento Topográfico	253	147	400
3	Revisar los Estudios y Proyectos Internos para atender diversas solicitudes de servicios de agua potable, drenaje y tratamiento	Proyecto	471	98	569
4	Revisar los Estudios y Proyectos realizados por peticionarios de factibilidades de servicios de agua potable, drenaje y tratamiento	Factibilidades	42	10	52
5	Dictaminar las solicitudes de servicio de agua potable, drenaje y tratamiento	Solicitudes	1805	200	2005

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	02020101.- Desarrollo Urbano
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación, así como Integrar y elaborar los presupuestos de materiales, mano de obra y demás insumos requeridos para la realización de sistemas de agua potable, realizar los concursos para la adjudicación de obras conforme a la normatividad aplicable.	PROYECTO	020201010502.-Proyectos para Obras Públicas
		DG	E02.- Estudios y Proyectos
		DA	229.- Área de Aseguramiento de Calidad

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Integrar la documentación preparada y necesaria para realizar licitaciones de adquisiciones y obras públicas de agua potable, drenaje y tratamiento.	Proceso	9	16	25
2	Conformar expedientes Técnicos de los concursos en sus diversas modalidades de agua potable, drenaje y tratamiento	Expediente	9	16	25
3	Revisar los precios extraordinarios de los diferentes contratos de agua potable, drenaje y tratamiento	Solicitud	10	6	16
4	Elaborar los presupuestos y precios unitarios solicitados por las diferentes áreas del Organismo de agua potable drenaje y tratamiento.	Solicitud	118	15	133

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.		01050205 - Planeación y presupuesto basado en resultados
			010502050102 - Planeación de proyectos para el desarrollo social
		DG	A00 - Dirección General
		DA	401 - Área de Dirección y Coordinación

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar eventos deportivos de carácter nacional e internacional	Evento	3	2	5
2	Asignar y entregar estímulos económicos a deportistas entrenadores, activadores, jueces, y árbitros en el ámbito municipal	Estímulo	1267	150	1417

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno y la sociedad.	PROGRAMA	01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo
		PROYECTO	010305010104 - Asesoría jurídica al ayuntamiento
		DG	A00 - Dirección general
		DA	A00 - Área de Unidad Jurídica

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actualización de la normatividad interna del IMCUFIDET	Documento	1	0	1
2	Asesoría jurídica al Director General y a las áreas administrativas del Instituto, en la aplicación de la normatividad jurídica en el desarrollo de sus funciones	Documento	3	1	4
3	Elaboración de los Lineamientos de Autorización de carreras atléticas, ciclismo y eventos promocionales	Documento	1	0	1
4	Elaboración del proyecto del reglamento interno del IMCUFIDET	Documento	1	0	1
5	Representación Legal del Instituto ante las instancias Judiciales, Federales o Estatales en defensa de los intereses del Instituto que sea parte	Documento	0	1	1

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	PROGRAMA	01050206 - Consolidación de la administración pública de resultados
		PROYECTO	010502060401 -Simplificación y modernización de la administración pública
		DG	B00 - Administración y Finanzas
		DA	402 - Área de Administración y Finanzas

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Entregar informe mensual al OSFEM	Documento	11	2	13
2	Realizar la conciliación físico contable del inventario de bienes muebles	Documento	0	1	1
3	Entregar cuenta publica	Documento	1	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Pilar temático 3: Sociedad protegida	Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.	PROGRAMA	02040101 - Cultura física y deporte
		PROYECTO	020401010101 - Promoción y fomento de la cultura física
		DG	C00 - Difusión y operación
		DA	403 -Área de Cultura Física

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Actívate en parques públicos, delegaciones, escuelas,	Usuario	233973	50200	284173
2		Evento	55	18	73
3	Capacitaciones y certificaciones para activadores,	Evento	4	1	5
4	Cursos de verano	Evento	5	0	5
5	Eventos masivos	Evento	4	1	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Pilar temático 3: Sociedad protegida	Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.	PROGRAMA	02040101 - Cultura física y deporte
		PROYECTO	020401010102 - Fomento de las actividades deportivas recreativas
		DG	C00 - Difusión y operación
		DA	404 - Área de Deporte Social

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Promover la organización, asesoría y reglamentación de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales.	Evento	258	177	435
2	Consolidar las Escuelas de Iniciación Deportiva Municipal	Escuela	50	10	60
3	Fomentar el deporte en personas de la tercera edad y capacidades diferentes	Evento	208	64	272
4	Ciencias Aplicadas al Deporte	Beneficiarios	1391	309	1700

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de Resultados	Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.	PROGRAMA	01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo.
		PROYECTO	010803010103 - Difusión y comunicación institucional
		DG	C00 - Difusión y operación
		DA	405 - Área de Deporte Competitivo

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Gestionar convenios de colaboración	Convenio	27	5	32
2	Otorgar apoyos con artículos deportivos	Artículo	23.800	4.700	28500
3	Realizar conferencias y comunicados de prensa	Conferencia	20	7	27
4	Realizar acabo el monitoreo de redes sociales	Muestreo	9	3	12

Capital con valor

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial de municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	PROGRAMA	02020101 - Desarrollo Urbano
		PROYECTO	020201010204 -Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines
		DG	C00 - Difusión y operación
		DA	C00 - Área de Infraestructura

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Mantener, Remodelar Y Rehabilitar La Infraestructura De Centros Deportivos Municipales	Rehabilitación	14	6	20
2	Visitas A Las Unidades Deportivas Del Municipio Para Determinar El Estado En El Que Se Encuentran	Registro	18	6	24

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

PILAR / EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PROGRAMA		
Eje transversal II: Gobierno de resultados	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	PROGRAMA	01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
		PROYECTO	010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
		DG	D00 - Contraloría interna
		DA	D00 - Área de Contraloría

N.P.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD SUSTANTIVAS RELEVANTES	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO ENERO-SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
1	Realizar auditoría administrativas y financieras	Auditoría	0	1	1
2	Realizar evaluaciones a procesos	Evaluación	2	0	2
3	Realizar inspecciones	Inspección	11	5	16
4	Realizar testificaciones a entrega recepción de oficinas entrega de premios y levantamiento de actas por robo o siniestro de bienes muebles	Testificación	21	1	22
5	Participación en reuniones de Comité	Participación	9	2	11
6	Intervención de Responsabilidades	Intervención	2	1	3

DIRECTORIO
AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2016-2018

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

Mtra. Evelyn Osornio Jiménez
Primera Síndico

Mtro. Francisco Emmanuel López Barrera
Segundo Síndico

C. María Silvia Pérez Valenzuela
Tercera Síndico

Mtra. Ma. del Rosario Velasco Lino
Primera Regidora

Lic. José Antonio Monroy Mañón
Segundo Regidor

Lic. Ana Aurora Arguimbau Valle
Tercera Regidora

Lic. Ricardo Vega Melgarejo
Cuarto Regidor

C. Johana Pamela González Méndez Estrada
Quinta Regidora

Lic. Carlos Alberto Nava Contreras
Sexto Regidor

Lic. Marian Díaz Solano
Séptima Regidora

Lic. Valente López Velázquez
Octavo Regidor

C. Elba González Landeros
Novena Regidora

C. Mariana Chagoya García
Décima Regidora

Lic. Orlando Goujón Ruíz
Décimo Primer Regidor

C. Jacqueline Engombia Cuadros
Décimo Segunda Regidora

Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta
Décimo Tercer Regidor

C. Paula Martina Monroy Córdova
Décimo Cuarta Regidora

C. Alejandra Camacho García
Décimo Quinta Regidora

C. Ma. Esther Cardoso Sánchez
Décimo Sexta Regidora

Toluca

Capital con valor

DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016-2018

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

Lic. Mario Gerardo Montiel Castañeda
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Yeni Bibiana Barrios Ramírez
Contralora Municipal

Mtro. Marco Antonio Castañeda Aguilar
Director de Administración

Lic. Amelia Acacia Cruz Vega
Directora de Comunicación Social

Mtro. Álvaro López Espinosa
Director de Desarrollo Económico

Mtra. Irina Belem Reyes Rojas
Directora de Desarrollo Social

Mtra. Karla Ericka Vera Sanjuán
Directora de Desarrollo Urbano y Movilidad

Ing. Tania Hurtado Parra
Directora de Medio Ambiente

Ing. Benito Domínguez Enríquez
Director de Obra Pública

Dr. Om Christian Alvarado Pechir
Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

Lic. María López Urbina
Directora de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia

Lic. Javier Torres García
Director de Seguridad Ciudadana

Lic. Ernesto Contreras Rodríguez
Director de Servicios Públicos

Dr. Alfredo Hurtado Cisneros
Director Jurídico

Lic. Alfonso Nava de los Reyes
Secretario del Gabinete

Mtro. Alfonso Martínez Reyes
Tesorero Municipal

Mtra. María Elena López Barrera
Defensora Municipal de Derechos Humanos de Toluca

Lic. Emmanuel Sánchez López
Director del Instituto Municipal de Cultura

Lic. Diego Pons Ballesteros
Director del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. Isabel Guadarrama Sánchez
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez
Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca

Lic. Guilibaldo Hernández Campuzano
Director del Sistema Municipal DIF Toluca

Ing. José Maya Ambrosio
Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

Lic. Luis Francisco Farfán González
Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

Toluca

Capital con valor

H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

Toluca

Capital con valor

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL